

BALANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL 2009 DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.

Coordinación y producción:

Dirección Ejecutiva de Finanzas de Petróleos de Venezuela, S.A.

Diseño gráfico:

FIDES IMAGEN, C.A.

Distribución gratuita.

Se permite la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, siempre que sea citada la fuente.

Este documento es netamente informativo, por lo que no debe ser utilizado para fines legales.

Caracas, Venezuela, septiembre de 2010

www.pdvsa.com

Contenido

Mensaje del Presidente de PDVSA	8
Informe Independiente de Seguridad Limitada	13
Criterio de Reporte para el Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA	16
Alcance de la información incluida en este Balance	17
I. VISIÓN Y ESTRATEGIA DEL NEGOCIO	20
1 PDVSA Corporación. Visión Estratégica	20
2 Visión de Responsabilidad Social de PDVSA	24
3 Proceso de Soberanía Petrolera y Económica	27
II. ÁREAS DE DESEMPEÑO	33
1 Resultados Económicos	33
1.1 <i>Estados Consolidados de Resultados</i>	33
2 Ambiente	36
2.1 <i>Líneas Estratégicas Referidas a la Política Ambiental</i>	38
2.1.1 <i>Compromiso con la política ambiental de seguridad y salud en el trabajo del Estado venezolano</i>	39
2.1.2 <i>Gestión ambiental y ocupacional articulada con negocios y filiales</i>	41
2.1.3 <i>Compromisos con los proyectos estratégicos de desarrollo Socialista</i>	41
2.1.4 <i>Operaciones y proyectos con mínimo impacto ambiental y ocupacional</i>	45
2.1.5 <i>Part. colectiva para lograr condiciones y ambientes de trabajo controlados</i>	55
2.1.6 <i>Saldar la deuda ambiental</i>	57
2.1.7 <i>Cultivos de valores éticos ambientales para la construcción del socialismo ecológico</i>	61
2.1.8 <i>Impulso al aprovechamiento de energías complementarias</i>	65
3 Recursos Humanos	66
3.1 <i>Captación, Educación y Desarrollo</i>	66
3.2 <i>Gestión de Empleo</i>	73
3.3 <i>Compensación y Beneficios</i>	78
3.4 <i>Relaciones Laborales</i>	80
3.4.1 <i>Sistema de Democratización del Empleo (SISDEM)</i>	81
3.4.2 <i>Consultoría Laboral</i>	82
3.4.3 <i>Centro de Atención Integral de Contratistas (CAIC)</i>	82
3.5 <i>Diseño y Desarrollo Organizacional</i>	84
3.6 <i>Calidad de Vida</i>	86
3.7 <i>Salud y Seguridad en el Trabajo</i>	90

4	Seguridad Industrial	92
4.1	<i>Acciones Preventivas</i>	94
4.2	<i>Acciones de Formación y Capacitación Técnica</i>	96
4.3	<i>Acciones de Formación Ciudadana</i>	97
4.4	<i>Índices de Seguridad Industrial</i>	98
4.5	<i>Compromiso con la Gestión Ambiental y la Seguridad Ocupacional en CITGO</i>	99
4.6	<i>Seguridad Ocupacional en CITGO</i>	100
5	Transparencia y Ética	102
5.1	<i>Contraloría social por las comunidades</i>	104
5.2	<i>Acciones contra la corrupción</i>	107
5.3	<i>Política Pública</i>	113
5.4	<i>Entrenamiento impartido al personal de la Corporación</i>	113
6	Desarrollo Social	116
6.1	<i>Aportes para el Desarrollo Social</i>	118
6.1.1	<i>Misiones</i>	120
6.1.2	<i>Aportes a Comunidades</i>	125
6.2	<i>Aportes a la LOCTI</i>	130
6.3	<i>Nuevas Filiales</i>	143
6.4	<i>PDVSA Agrícola, S.A</i>	144
6.4.1	<i>PDVSA Gas Comunal, S.A.</i>	144
6.4.2	<i>Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)</i>	146
6.4.3	<i>Grupo Lácteos los Andes</i>	146
6.4.4	<i>PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.</i>	149
6.4.5	<i>Programas de Desarrollo Social CITGO 2009</i>	149
6.5	<i>Programa de Combustible para Calefacción Venezuela-CITGO</i>	150
6.5.1	<i>Donación de la Isla de Petty para usos Ecológicos y Ambientales</i>	151
6.5.2	<i>Proyectos Sociales y Ambientales en el Sur del Bronx</i>	153
6.5.3	<i>Fundación Simón Bolívar: Ayuda Médica Especializada</i>	153
6.5.4	<i>Otras Iniciativas Estratégicas</i>	154
6.5.5	<i>Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)</i>	155
6.6	<i>Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)</i>	157
6.7	<i>Construcción de Nuevas Refinerías en la República Bolivariana de Venezuela</i>	160
III.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	166
IV.	NOMENCLATURA	168

Mensaje del Presidente de **PDVSA**

Durante el año 2009, PDVSA, comprometida con el Estado venezolano y con sus accionistas originarios, el pueblo venezolano, hizo énfasis en fortalecer las políticas y estrategias del sector hidrocarburos, en el marco de los lineamientos del Ejecutivo Nacional y subordinada al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

En la búsqueda de estos objetivos estratégicos, hemos enfocado nuestras operaciones a hacer un uso soberano de los inmensos recursos naturales energéticos de la Nación, procurando una adecuada integración regional y mundial, para garantizar la seguridad nacional y apoyar en la construcción de una sociedad más justa, así como para la creación de mayor suma de bienestar para el pueblo.

Una vez recuperada y restablecidas las actividades fundamentales de nuestra industria y superadas las terribles consecuencias del sabotaje petrolero de los años 2002 y 2003, PDVSA inició el proceso de gestación de una política petrolera nacional, popular, revolucionaria y socialista centrada en dos pilares fundamentales: la defensa de la soberanía nacional a través de la Política de Plena Soberanía Petrolera, y la vinculación de la industria petrolera con el desarrollo económico y social de la Nación por medio del Plan Siembra Petrolera.

Estamos conscientes, que esto sólo será posible en el marco del Socialismo como modelo de las relaciones entre los trabajadores y los medios de producción. En este sentido, PDVSA y sus filiales impulsan y desarrollan nuevas formas de propiedad social, para ampliar la participación del Estado en la economía, e incorporar al Poder Popular en actividades operacionales. Asimismo, estamos trabajando en la revisión de nuestros esquemas jurídicos, laborales y comerciales, de manera de alinear los modos de propiedad, con hegemonía del Estado, con las relaciones de producción, basadas en un rol participativo y protagónico de nuestros trabajadores y de la sociedad.

Para PDVSA, como empresa del Estado venezolano, su principal objetivo es gene-

rar riqueza y bienestar para el pueblo; por una parte, mediante una adecuada valoración de los recursos, que son propiedad del Estado, para garantizar la máxima contribución al Fisco Nacional; y por la otra, mediante adecuadas formas de producción, fortaleciendo nuevos modelos de relaciones productivas y procurando una perfecta participación en el desarrollo social integral del País.

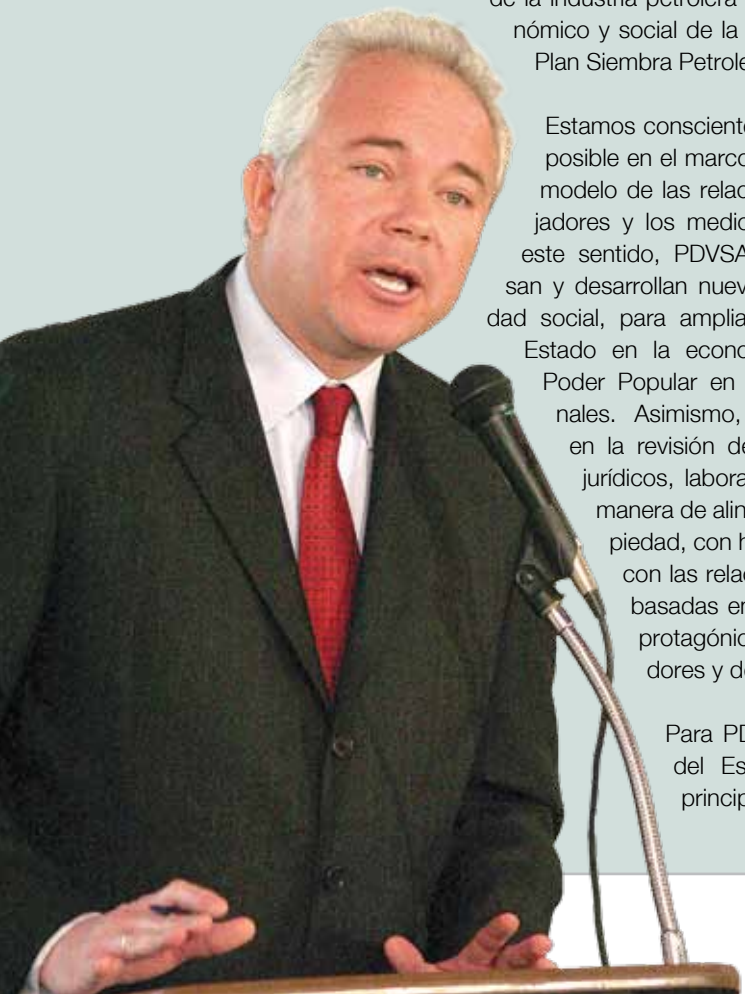
Con este informe se presentan los resultados operacionales y financieros obtenidos durante nuestra gestión del año 2009; año que estuvo todavía afectado por la crisis capitalista mundial, ante la cual hemos respondido eficientemente, con base en las decisiones y planes adelantados en materia de plena soberanía, y sobre la que seguimos tomando una serie de medidas, con el objetivo de preservar la continuidad del plan de inversiones y resguardar todas las garantías sociales de nuestro pueblo.

La nueva PDVSA está orgullosa de servir a la Nación, como compañía petrolera definitivamente nacional, no sólo en la generación de rentas y regalías tan importantes para todo país exportador de petróleo, sino también en la ejecución de políticas económicas y sociales, definidas por el Gobierno Nacional y relacionadas con la distribución de estas rentas: la siembra del petróleo.

Plena Soberanía Petrolera

Durante el año 2009, hemos reafirmado de la propiedad de los hidrocarburos que se encuentran en el subsuelo de la Nación, consolidando el modelo de empresas mixtas, dando por terminado el nefasto proceso de privatización que se pretendía instalar con los extintos convenios operativos y los convenios de asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco. Nos sentimos orgullosos en PDVSA de haber cumplido con el rol encomendado por el Ejecutivo Nacional en el marco de la política de Plena Soberanía Petrolera.

Asimismo, con la entrada en vigencia de la Ley que Reserva al Estado los Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos, PDVSA y sus filiales tomaron el control de las operaciones acuáticas en el Lago de Maracaibo, así como de las actividades de compresión e inyección de gas, con un claro objetivo de soberanía, evitando los riesgos y vulnerabilidades por mantener servicios básicos en manos de terceros, que



no sólo abandonaron los planes de inversión y de mantenimiento de activos estratégicos, sino que de manera notoria y reiterada venían ejecutando acciones de sabotaje y de mal trato hacia sus trabajadores.

Por otra parte, en aplicación de la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de Combustibles, tomamos el control del abastecimiento y suministro de las estaciones de servicio y del transporte de combustibles en el territorio nacional.

En materia de bienestar y seguridad laboral, estos procesos han implicado el ingreso, como empleados directos de PDVSA y sus filiales, de 9.812 trabajadores (8.316 en operaciones acuáticas, 900 de transportistas y distribuidoras de combustibles y 596 de las actividades de compresión de gas).

En este año hemos corregido de manera firme e irreversible los mecanismos de dominación instalados en la vieja PDVSA, y hoy en día podemos decir que tenemos el control sobre todas las actividades relacionadas con la explotación de hidrocarburos en el país, tanto desde el punto de vista del régimen tributario y legal, como en el total dominio de la industria petrolera nacional.

Gracias a esta exitosa política de Plena Soberanía Petrolera, tanto el país como PDVSA se encuentran en mejores condiciones para salir adelante de la coyuntura que representa la crisis del capitalismo mundial.

Las empresas mixtas nacionalizadas, así como las creadas recientemente, avanzan en su orientación estratégica bajo una visión comprometida con las políticas del Estado en materia de hidrocarburos y desarrollo social, manteniendo igualmente los niveles de calidad, sin perder la orientación de su actividad medular que es producir crudo extrapesado, mejorarlo y comercializarlo en los mercados internacionales, brindando al Estado mayores beneficios por la actividad petrolera.

Resultados Operacionales y Financieros

Durante el año 2009, se profundizó la transparencia de nuestra gestión como empresa y los mecanismos de rendición de cuentas al Estado, y en definitiva al auténtico dueño del petróleo: el pueblo venezolano. Como parte del compromiso asumido y con la orientación de ofrecer información oportuna y veraz sobre la revolucionaria política energética impulsada por el Gobierno Nacional, PDVSA inició la publicación de sus resultados operacionales y financieros en forma trimestral y semestral.

PDVSA ratificó su compromiso con la participación en el desarrollo social e integral del país, mediante la modificación de sus estatutos sociales para incluir, dentro de su objeto social, todas aquellas actividades dirigidas a promover el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, considerando la utilización plena del potencial humano, el manejo eficiente, social y técnico del gasto público social, y el respeto por el equilibrio ecológico. En este sentido, siguiendo con la política de transparencia y divulgación adelantada por PDVSA, nos hemos colocado a la vanguardia como empresa energética, al presentar un balance de la gestión social y ambiental que refleja la actividad desarrollada durante el año 2009 en estas materias, mostrando la gran importancia que la nueva PDVSA le ha concedido tanto al desarrollo social e integral del país, como a la conservación del ambiente, a la seguridad y salud de su personal y de las comunidades vecinas, con una visión socialista y revolucionaria, contando con la participación protagónica de sus trabajadores.

Al cierre del año 2009 nuestra empresa se encuentra más fortalecida, al contar con activos por más de 149 mil millones de dólares y un patrimonio neto de más de 74 mil millones de dólares.

Durante el año 2009, mantuvimos nuestros niveles de producción de crudo y líquidos del gas natural (LGN) a nivel nación en 3,2 millones de barriles diarios, permitiendo de esta manera a PDVSA y sus empresas filiales obtener ingresos operacionales a nivel mundial por 74.996 millones de dólares. Del promedio de barriles diarios producidos, realizamos exportaciones durante el año por 2,7 millones de barriles diarios.

Los precios de exportación de la cesta venezolana se mantuvieron en un promedio de 57 dólares por barril. Estos niveles de ingresos, junto con nuestra política de reducción de los niveles de costos y gastos, permitieron obtener una ganancia neta en operaciones por 7.958 millones de dólares. De este monto, una vez deducido el gasto de impuesto sobre la renta causado en el ejercicio, así como otras operaciones discontinuas y los ajustes en cambios de operaciones en el extranjero, resultó una ganancia integral neta por el orden de 4.498 millones de dólares.

El enfoque de PDVSA, al gestionar sus recursos, es salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, con el propósito de seguir siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional, y la palanca para la transformación integral del país.

Durante el año 2009, PDVSA ejecutó un plan de inversiones en el sector nacional por 13.534 millones de dólares, principalmente, en las áreas de exploración y producción, gas, refinación y en las empresas mixtas.

La contribución total pagada a la Nación en el ejercicio del año 2009 se ubicó en 27.793 millones de dólares. Esta contribución incluye 6.022 millones de dólares por impuesto sobre la renta, 14.753 millones de dólares por regalía, 1.710 millones de dólares por impuesto de extracción, 67 millones de dólares por impuesto de registro de exportación, 158 millones de dólares por impuesto superficial, 2.000 millones de dólares por concepto de dividendos, 600 millones de dólares de aportes al Fondo y 2.483 millones de dólares a programas de desarrollo social.

Producto de la gestión de los últimos años y de los resultados operacionales y financieros, PDVSA se encuentra como una de las principales empresas a nivel mundial, escalando al 4° puesto dentro de las empresas petroleras más grandes del mundo y la más grande de América Latina, según estudio recientemente publicado por la revista especializada *Petroleum Intelligence Weekly* (PIW).

Plan Siembra Petrolera

La nueva PDVSA está perfectamente alineada con las orientaciones del Estado venezolano y las líneas maestras del actual proyecto nacional del país, bajo las cuales se ha venido ejecutando el Plan Siembra Petrolera, que ha establecido los lineamientos estratégicos y directrices de actuación que guían el desarrollo petrolero y gasífero nacional, y permite la participación de PDVSA en el proceso de desarrollo social y económico del país. En este sentido, el plan contempla las siguientes iniciativas:

Faja Petrolífera del Orinoco

Proyecto Orinoco Magna Reserva: la estrategia para el desarrollo de este proyecto, se centra en la cuantificación y certificación de las reservas de hidrocarburos existentes en los 4 grandes campos que conforman la Faja Petrolífera del Orinoco.

Durante el año 2009, PDVSA incorporó a través de este proyecto un total de 39 mil millones de barriles, para así ubicar en diciembre de 2009 las reservas totales de Venezuela en 211.173 millones de barriles. Gracias a este esfuerzo, cuando concluya la certificación de reservas del Proyecto Orinoco Magna Reserva, Venezuela se convertirá en el país petrolero con las mayores reservas del planeta.

Nuevos Desarrollos en el Área de la Faja Petrolífera del Orinoco: el Plan Siembra Petrolera considera el aprovechamiento de los inmensos recursos que ofrece la Faja Petrolífera del Orinoco para ampliar nuestra participación en el mercado internacional e impulsar el desarrollo sustentable. En este sentido, se contempla la producción de 2,6 millones de barriles dia-

rios para el año 2021, a través del desarrollo de cinco mejoradores de crudo.

En el año 2009 se continuó con el Proyecto Carabobo, para la producción de crudo extrapesado en esta área de la Faja Petrolífera del Orinoco y la construcción de dos mejoradores para producir crudo de alta calidad.

Proyecto Socialista Orinoco: para la debida articulación de los proyectos petroleros con los no petroleros, en el año 2009 se continuó con el Proyecto Socialista Orinoco, dentro del cual se consolidó la estrategia de Ordenamiento Territorial de la Faja Petrolífera del Orinoco, a través del desarrollo de proyectos orientados a cubrir necesidades básicas relacionadas con las líneas estratégicas de educación, salud e infraestructura de servicios, por medio de los cuales se han generado más de 20.000 empleos y beneficiado a más de 180.000 personas de la región.

Producción en Áreas Tradicionales

Se contempla el incremento de nuestra producción hasta 4,5 millones de barriles diarios para el año 2015. En el año 2009 PDVSA alcanzó una producción de 3,2 millones de barriles diarios, que incluye 3.012 MBD de crudo y 158 MBD de LGN, en cumplimiento con los recortes acordados en la OPEP, en septiembre y octubre de 2008.

Desarrollos de Gas Costa Afuera

Se prevé el desarrollo industrial integral de los yacimientos de gas Costa Afuera en el oriente y occidente del país, para aumentar la producción de gas a 12.568 millones de pies cúbicos diarios para el año 2015. El gas producto de las perforaciones iniciadas, en una primera etapa, estará dirigido a satisfacer los requerimientos del mercado interno venezolano. Posteriormente, se completarán los volúmenes de gas necesarios para que Venezuela, a partir del año 2016, tenga las posibilidades ciertas de convertirse en un exportador de gas mediante la tecnología de gas natural licuado.

Durante el año 2009 se continuó el avance de los proyectos Plataforma Deltana, Rafael Urdaneta y Mariscal Sucre, con lo cual, por primera vez en la industria petrolera venezolana, PDVSA inició operaciones de perforación y producción de gas en aguas territoriales venezolanas, con personal y recursos propios. Adicionalmente, se dio inicio al proyecto Caribe Central para definir e incorporar nuevas oportunidades exploratorias en la fachada atlántica, además de reafirmar nuestra soberanía sobre esta zona marítima.

En proyecto Rafael Urdaneta se realizó un importante hallazgo de gas natural con la perforación del Pozo Perla 1X ubicado en el Bloque Cardón IV, al norte del estado Falcón, a través de las empresas licenciatarias REPSOL de España y ENI de Italia; dicho descubrimiento abarca alrededor de 8 billones de pies cúbicos de Gas Original En Sitio (GOES), lo cual representa un hecho histórico en nuestro país. Otro aspecto importante a destacar, es la profundidad de agua del área donde se encuentra el yacimiento, de aproximadamente 60 metros; así como la cercanía del pozo con diferentes facilidades de infraestructura y distribución, como el Centro de Refinación Paraguaná (CRP), en el estado Falcón, lo cual significa que el desarrollo de este campo podrá realizarse en un corto período de tiempo.

Aumentos y Mejoras en Refinación

En el año 2009 se concretó el Plan Siembra Petrolera Refinación 2009-2021, que contempla la construcción de nuevas refinerías en suelo venezolano (Cabruta, Batalla de Santa Inés y Zulia) y la adecuación de las plantas ya existentes (Centro de Refinación Paraguaná, Puerto La Cruz y El Palito), orientado a incrementar la capacidad de procesamiento de crudos pesados y extrapesados. La capacidad de refinación de PDVSA en el ámbito mundial ha aumentado, de 2,4 millones de barriles diarios en el año 1991, a 3,0 millones de barriles diarios para el 31 de diciembre de 2009, y se estima aumentar en 600 mil barriles diarios esta capacidad de procesamiento, a partir del año 2013.

Comercialización de Crudos y Productos

El plan de negocios en el área de comercio y suministro se fundamenta en garantizar la seguridad y confiabilidad energética nacional, fortalecer la integración regional e incrementar la diversificación de mercados, previendo que la colocación de crudos para el año 2015 alcance los 4,5 millones de barriles diarios.

Para el año 2009, las exportaciones a nivel Nación alcanzaron 2,7 millones de barriles diarios, lo que representa una reducción de 215 mil barriles diarios con respecto al año 2008, producto de los recortes acordados en la OPEP.

Infraestructura

El Plan Siembra Petrolera contempla el desarrollo de la infraestructura necesaria para ampliar nuestra capacidad de recolección, almacenamiento y transporte de los hidrocarburos. Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias a través de la construcción y desarrollo de nuevas instalaciones para el alma-

cenamiento, y más capacidad de transporte a través de oleoductos, nuevos poliductos y nuevos terminales para lograr una mayor flexibilización en el manejo de la expansión volumétrica prevista en el plan.

En el año 2009 se continuó con el desarrollo de los proyectos Gas Delta Caribe Oriental y Sistema Nor Oriental de Gas, para la construcción de la infraestructura requerida para incorporar al mercado nacional el gas proveniente de Costa Afuera del oriente del país, y se completó la Interconexión Centro Oriente-Occidente a través del tendido del gasoducto entre estas regiones; de esta forma se inicia la transferencia de gas hacia el occidente del país, la cual se irá incrementado paulatinamente hasta alcanzar un total de 520 millones de pies cúbicos diarios.

Integración Energética

A través de la integración latinoamericana se busca consolidar el proyecto Petroamérica, compuesto por las iniciativas de Petrosur, Petrocaribe y Petroandina, propuestas por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para lograr una distribución justa de la energía en aras del desarrollo de las naciones que la integran, con base en los recursos y potencialidades de la región.

Durante el año 2009, PDVSA a través de su filial PDVSA América, continuó dando empuje y seguimiento a los convenios bilaterales y multilaterales suscritos con otras naciones suramericanas y del Caribe, para hacer realidad la voluntad política de los gobiernos que unen sus esfuerzos. En este sentido se adelantan proyectos en materia de suministro y transferencia de tecnología; mejoramiento de las capacidades para la exploración y producción de gas y petróleo; creación de infraestructura de generación eléctrica, petroquímica, refinación, almacenamiento, suministro y distribución de productos.

Nuevas Filiales

PDVSA ha previsto la creación de nuevas filiales para apoyar el Plan Siembra Petrolera, las cuales constituyen herramientas valiosas para que el Estado venezolano genere los espacios necesarios que equilibren el mercado nacional.

En este sentido, desde el año 2007 PDVSA ha creado y fortalecido las siguientes filiales: PDVSA Servicios, PDVSA Industrial, PDVSA Agrícola y PDVSA Gas Comunal, PDVSA Empresa Nacional de Transporte, PDVSA Desarrollos Urbanos, PDVSA Ingeniería y Construcción, PDVSA Naval y PDVSA Operaciones Acuáticas.

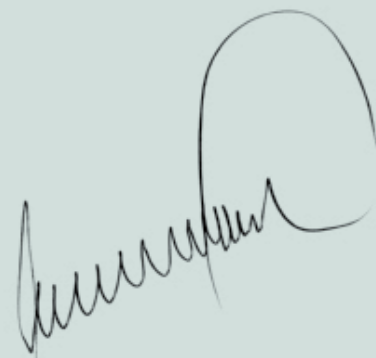
Apoyo al Desarrollo Social Integral del País

La nueva PDVSA tiene como esencia y razón de ser la contribución al desarrollo nacional, al beneficio de la población, a la seguridad del país, y a la defensa de nuestra soberanía. Nuestra intención prioritaria es lograr el bienestar colectivo con la producción petrolera, a través de los programas sociales y los nuevos proyectos que abarcan cada vez más a mayores sectores de la población. Durante el año 2009, PDVSA continuó con su participación activa y decidida en el desarrollo social e integral del país, apoyando las obras y servicios destinados al desarrollo de infraestructura, vialidad, actividades agrícolas, producción y distribución de alimentos, salud, educación, así como otras inversiones productivas en Venezuela, efectuando aportes por un total de 3.083 millones de dólares, que incluyen 2.483 millones de dólares para las Misiones y otros programas sociales y 600 millones de dólares para el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura.

Este informe, correspondiente a la gestión del año 2009, refleja el esfuerzo de nuestros líderes y nuestra gente que conforman nuestro principal activo. Un equipo humano comprometido con la valorización de los recursos de hidrocarburos y su uso como palanca de desarrollo sustentable y de mejora de calidad de vida del pueblo venezolano.

La nueva PDVSA vibra a lo largo y ancho de nuestro país; es una Empresa Nacional con un extraordinario apoyo popular, que se nutrió de una experiencia Pueblo-Fuerza Armada-Trabajadores Petroleros sin precedentes. Ésta es una realidad que llegó a la industria para quedarse.

Todo el potencial de la industria petrolera, está a la disposición del país y no cabe duda que se ha convertido en un factor fundamental para la constitución de la sociedad plena y justa que todos merecemos, en vías de la construcción del socialismo en nuestro país.



RAFAEL RAMÍREZ CARREÑO
Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo
y Presidente de PDVSA



Alcaraz Cabrera Vázquez
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
Chacao - Caracas, 1060-A
Apartado 5972 - Caracas 1010-A
Venezuela

Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)
Fax: 58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com.ve
RIF: J-00256910-7

Informe Independiente de Seguridad Limitada

A la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA):

Hemos sido contratados por la Junta Directiva de PDVSA para proveer una seguridad limitada sobre los Indicadores del Criterio de Reporte del Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA (en adelante criterio de reporte PDVSA 2009) contenidos en el Balance de la Gestión Social y Ambiental de Petróleos de Venezuela, S. A. y sus filiales (en adelante PDVSA) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación del Balance de acuerdo con los indicadores del criterio de reporte PDVSA 2009. La Gerencia también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el Balance; de la determinación de los objetivos de PDVSA en lo referente a la selección y presentación de información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo un trabajo de seguridad limitada y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado, que estuvo referido exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio 2009. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no han sido objeto de nuestra revisión. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, Trabajos de Seguridad distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica, emitida por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y de Seguridad (IAASB por sus siglas en Inglés). Esta norma exige que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si los indicadores del criterio de reporte PDVSA 2009 están exentos de errores materiales y que cumplamos las exigencias en materia de independencia incluidas en el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores que establece requerimientos detallados en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad y conductas y calificaciones profesionales.



El trabajo de seguridad limitada sobre los indicadores del criterio de reporte del Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA consistió en hacer indagaciones, principalmente con las personas encargadas de la preparación de la información que constituye dichos indicadores y en aplicar procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias según proceda a través de los siguientes procedimientos:

- Entrevistas con la Gerencia de PDVSA para entender los procesos de los que dispone PDVSA para determinar cuáles son los asuntos principales de sus grupos de interés.
- Entrevistas con el personal pertinente de PDVSA, sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Entrevistas con el personal pertinente de PDVSA responsables de proporcionar la información contenida en el criterio de reporte PDVSA 2009.
- Visita a las instalaciones de: a) Exploración y Producción Maturín sede administrativa; b) Complejo Criogénico José Antonio Anzoátegui; c) Refinería Puerto la Cruz d) Refinería El Palito e) Proyecto Aldea Universitaria del Municipio Puerto Cabello f) CITGO Petroleum Corporation; g) Complejo Lake Charles; seleccionadas según un análisis del riesgo, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Balance, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.
- Lectura de la información incluida en el Balance para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de PDVSA.
- Verificación de que la información financiera reflejada en el Balance ha sido extraída de los estados financieros de PDVSA, auditados por terceros independientes.

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizados en un trabajo de seguridad limitada es inferior al de un trabajo de seguridad razonable y, por tanto, el nivel de seguridad proporcionado es menor. El informe que se emite con motivo de un trabajo de seguridad limitada no debe considerarse un informe de auditoría.



Con base en los procedimientos realizados, descritos anteriormente, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los datos recogidos en los indicadores del criterio de reporte PDVSA 2009, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, no hayan sido obtenidos de manera fiable, la información no esté presentada de manera adecuada, o existan desviaciones u omisiones significativas.

En otro documento, proporcionaremos a la Dirección de PDVSA un informe interno que contiene todos nuestros hallazgos y áreas de mejora.

AICARAZ CABRERA VÁZQUEZ



Dimas Castro Bustillos
Contador Público

C.P.C. N° 5326

30 de marzo de 2010

Criterio de Reporte para el Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA

Como parte de su estrategia por una mejora en la gestión y rendición de cuentas de los aspectos sociales y ambientales de sus operaciones, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) trabaja continuamente en el desarrollo de las políticas, procedimientos y sistemas que le permiten conocer, controlar y por tanto informar sobre los impactos ambientales y sociales de sus actividades. Una parte importante de este esfuerzo es el trabajo realizado en la selección y definición de criterios para la elaboración de este Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA. Para este segundo Balance de PDVSA, se han identificado una serie de indicadores relacionados con la actividad de la empresa y con los cuales se pretende rendir cuenta de los impactos de PDVSA en la sociedad y en el medio ambiente.

PDVSA se plantea este ejercicio como uno de mejora continua y por tanto revisará en años futuros el criterio de reporte establecido, así como los indicadores seleccionados para ir mejorando en la rendición de cuentas y con el objetivo de aportar información que satisfaga las expectativas de sus grupos de interés.

Adicionalmente, este año se ha solicitado a la Firma Alcaraz Cabrera Vázquez KPMG, como entidad independiente, la revisión de la confiabilidad de la información con la cual PDVSA cuantifica y da respuesta a los indicadores de su gestión Social y Ambiental. Los indicadores que forman parte del criterio de reporte para el Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA y que han sido revisados por KPMG, se encuentran en la siguiente tabla. El informe de revisión de esta información se encuentra en la página 4 de este balance, en el se resumen los trabajos realizados y las conclusiones de dicha revisión.

N°	Indicador	Ubicación	Pag.
1	Total Ingresos	Tabla: Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001	32
2	Total Activos	Tabla: Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001	32
3	Patrimonio	Tabla: Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001 Tabla: Composición/Detalle del Patrimonio de PDVSA	32 34
4	Total Pasivos	Tabla: Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001	32
5	Auditorías ambientales	Título: Seguimiento y Control Ambiental y de Higiene Ocupacional"	56-58
6	Inspecciones ambientales	Título: "Seguimiento y Control Ambiental y de Higiene Ocupacional"	56-58
7	Detalle de los pasivos ambientales y corriente de desecho	Título: "Inventario de pasivos ambientales"	63-64
8	Distribución de la reserva de pasivos ambientales	Título: "Control y Seguimiento de la Reserva Económica de Pasivos Ambientales"	64-66
9	Proceso de Saneamiento de Fosas	Tabla: "Inventario de Fosas Saneadas y por Sanear"	65
10	Coste total del control, saneamiento y restauración CITGO	Título: "Avances en el saneamiento de las Fosas de Producción y/o Fosas con lodos Petrolizados"	65
11	Monto de desempeño ambiental	Título: "Recursos destinados a la gestión ambiental"	47-48
12	Aguas de producción	Título: "Aguas de producción"	55
13	Calidad del Aire	Título: "Calidad del Aire"	51-52
14	Distribución de estudios ambientales	Tabla: "Estudios de línea base socio-ambiental y estudios socioambientales por área de estudio y recursos invertidos. PDVSA 2009"	47
15	Número de Procedimientos administrativos	Título: "Procedimientos Sancionatorios, Administrativos y Penales"	38-39
16	Número de procedimientos penales	Título: "Procedimientos Sancionatorios, Administrativos y Penales"	38-39
17	Actividades desarrolladas de educación ambiental	Título: "Educación Ambiental y Red de Educación Ambiental"	68-71
18	Número de trabajadores	Tabla: "Fuerza Laboral de PDVSA a Nivel Nacional Año 2009 Distribución de la Fuerza Laboral por Negocios o Filiales" Tabla: "Fuerza Laboral de CITGO Año 2009"	84 85

N°	Indicador	Ubicación	Pag.
19	Trabajadores por edad	Gráfico: "Fuerza Laboral de PDVSA a Nivel Nacional Año 2009 Distribución por Rango de Edad"	83
		Tabla: "Fuerza Laboral de CITGO Año 2009 Distribución por Rango de Edad"	85
20	Beneficios de la nómina Contractual	Título "Compensación y Beneficios"	86-88
21	Actividades de Formación	Tabla: Resultados de la Estrategia desconcentrada de formación asociada al DNF y reportada en SIGA-FOR enero- diciembre 2009	78
		Título: Resultados de la Estrategia centralizada de formación Asociada al Plan Extraordinario para Profesionales, Técnicos y Artesanos Socialistas de PDVSA Año 2009	78-80
		Título: Gestión del Desarrollo	80-82
22	Actividades desarrolladas de seguridad industrial	Tabla: Resumen de Acciones Planificadas y Realizadas (Preventivas, Formación Técnica y Formación Ciudadana)	106
23	Auditorías de Higiene Ocupacional	Título: "Seguimiento y Control Ambiental y de Higiene Ocupacional"	56-58
24	Índices Accidentabilidad	Título: Índices de Seguridad Industrial	107
		Tabla: Índices de Frecuencia Neta, Bruta y Severidad durante el 2009	109
		Gráfico: Tasa Total de Casos Registrados por OSHA	110
		Gráfico: Tasa Total de Días de Trabajo Perdidos Registrados por OSHA	110
25	Acciones de Formación Ciudadana para personal de seguridad	Tabla: Resumen de Acciones Planificadas y Realizadas (Preventivas, Formación Técnica y Formación Ciudadana)	106
26	Libertad de asociación	Título: "Relaciones Laborales"	89-89
27	Aportes para el desarrollo social	Tabla: Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001	32
		Tabla: Aportes realizados al Desarrollo social, durante el período 2001-2009	127
		Tabla: Contribución por programa en el 2009	177

Alcance de la información incluida en este Balance

Este documento refleja la información sobre el comportamiento de PDVSA en materia social y ambiental durante el año 2009.

Como parte de su estrategia por una mejora en la información de los aspectos sociales y ambientales de sus operaciones, PDVSA ha decidido incorporar en este segundo Balance Social y Ambiental información relativa a su principal filial internacional CITGO, dada la importancia de su negocio petrolero y el desarrollo de prácticas en responsabilidad corporativa, incrementando así el alcance de la información reportada respecto al año anterior. Al ser este el primer año en que se ha hecho el ejercicio de recopilación de esta información, los datos se presentan de la siguiente forma, de manera que facilite la comprensión del alcance de la misma:

- Siempre que se haga mención a CITGO, la información corresponde a datos sobre la filial CITGO Petroleum Corporation.
- Si se hace mención a PDVSA, la información corresponderá a:

- La información relativa a seguridad industrial corresponde a las filiales petroleras situadas en Venezuela y PDVSA Agrícola, S.A.
- Para el caso de la información de empleados, además se incluye la filial Palmaven, S.A.
- Para los datos de higiene ocupacional, además de esto último, se incluye información relativa a PDVAL, y corresponden al período de enero a octubre de 2009.
- Los datos correspondientes a la información de ambiente incluyen las filiales petroleras situadas en Venezuela y PDVSA Agrícola, S.A. para el período de enero a octubre de 2009.

Una parte importante del esfuerzo realizado es la selección y definición de criterios para la elaboración de este Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009 de PDVSA. Para ello se han identificado una serie de indicadores materiales para la actividad de la empresa y con los cuales se pretende rendir cuenta de los impactos de PDVSA en la sociedad y en el medio ambiente, tal y como se indica en el Criterio de Reporte para el Balance de la Gestión Social y Ambiental 2009.

VISION Y ESTRATEGIA **DEL NEGOCIO**



1 PDVSA CORPORACIÓN. VISIÓN ESTRATÉGICA

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) es una Corporación propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, creada por el Estado Venezolano en el año 1975, en cumplimiento de la Ley Orgánica que reserva al Estado el manejo de la industria y el comercio de hidrocarburos (Ley de Nacionalización), siendo las operaciones supervisadas y controladas por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MPPEP).

PDVSA subordinada a los más altos intereses del Estado Venezolano, enmarca sus objetivos estratégicos y visión de mediano y largo alcance contenido, en el Plan Siembra Petrolera, en concordancia con las directrices del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007–2013.

Venezuela se proyecta como Potencia Energética Mundial combinando el uso soberano del recurso energético con la integración regional y mundial, siendo el petróleo el factor decisivo para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, y la satisfacción de las propias necesidades.

Asimismo, se pliega a la Nueva Geopolítica Internacional cuya visión es construir un mundo multipolar, lo cual implica la crea-

ción de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos. En este sentido PDVSA a través de la creación de PDVSA América, S.A., PDVSA Andina, S.A., Petrosur y PetroCaribe, así como las alianzas estratégicas con socios aliados está diversificando las estrategias de colocación de producto así como la apertura de nuevos mercados. La visión de la Nueva PDVSA supera la visión meramente economista del intercambio comercial fijando una directriz de solidaridad y apoyo energético a los países de la región y a las naciones que así lo requieran por las condiciones socio económicas de sus pueblos, con miras a equilibrar la balanza energética de los más desposeídos e impulsar el desarrollo y crecimiento económico de estas naciones.

La cadena de valor de PDVSA se estructura en función de la planificación, coordinación, supervisión y control de las actividades de exploración, explotación, producción, manufactura, refinación, transporte, comercio, suministro y venta de los hidrocarburos y sus derivados, tanto en Venezuela como en el exterior, diversificando su estructura de negocio tradicional hacia nuevos negocios que apalanquen el Nuevo Modelo de Desarrollo Socio Productivo Nacional.

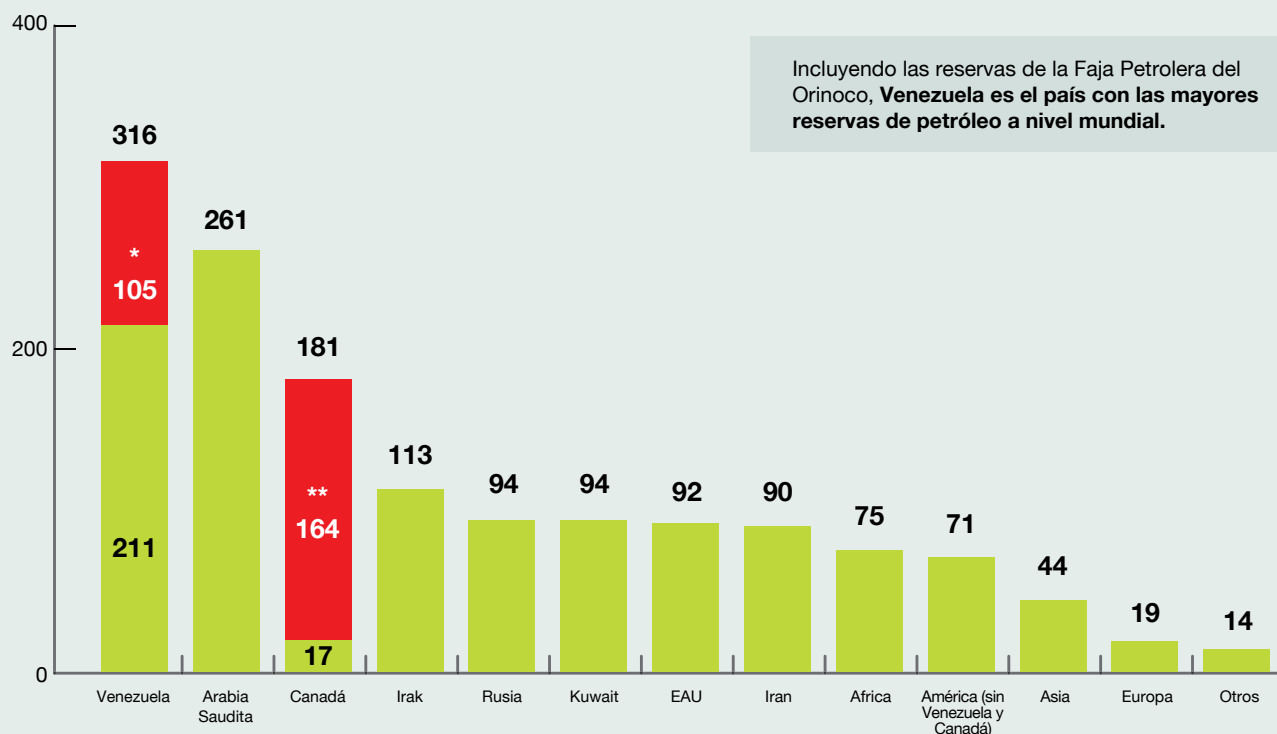


Venezuela se consolidó como el segundo país del mundo con mayores Reservas Probadas Remanentes de Petróleo, las cuales al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 211 mil 173 millones de barriles de petróleo y 105 mil millones de barriles de petróleo en proceso de cuantificación y certificación, incorporándose en el transcurso del año un total de 39 mil 949 millones de barriles

provenientes de la actividad exploratoria de PDVSA y del proyecto de cuantificación y certificación de reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) la cual comprende una extensión de 55.314 km² y un área de explotación actual de 11.593 km², ubicada al sur de los estados Guárico, Anzoátegui y Monagas de la República Bolivariana de Venezuela.

Reservas Probadas de Petróleo año 2009

MMMBls



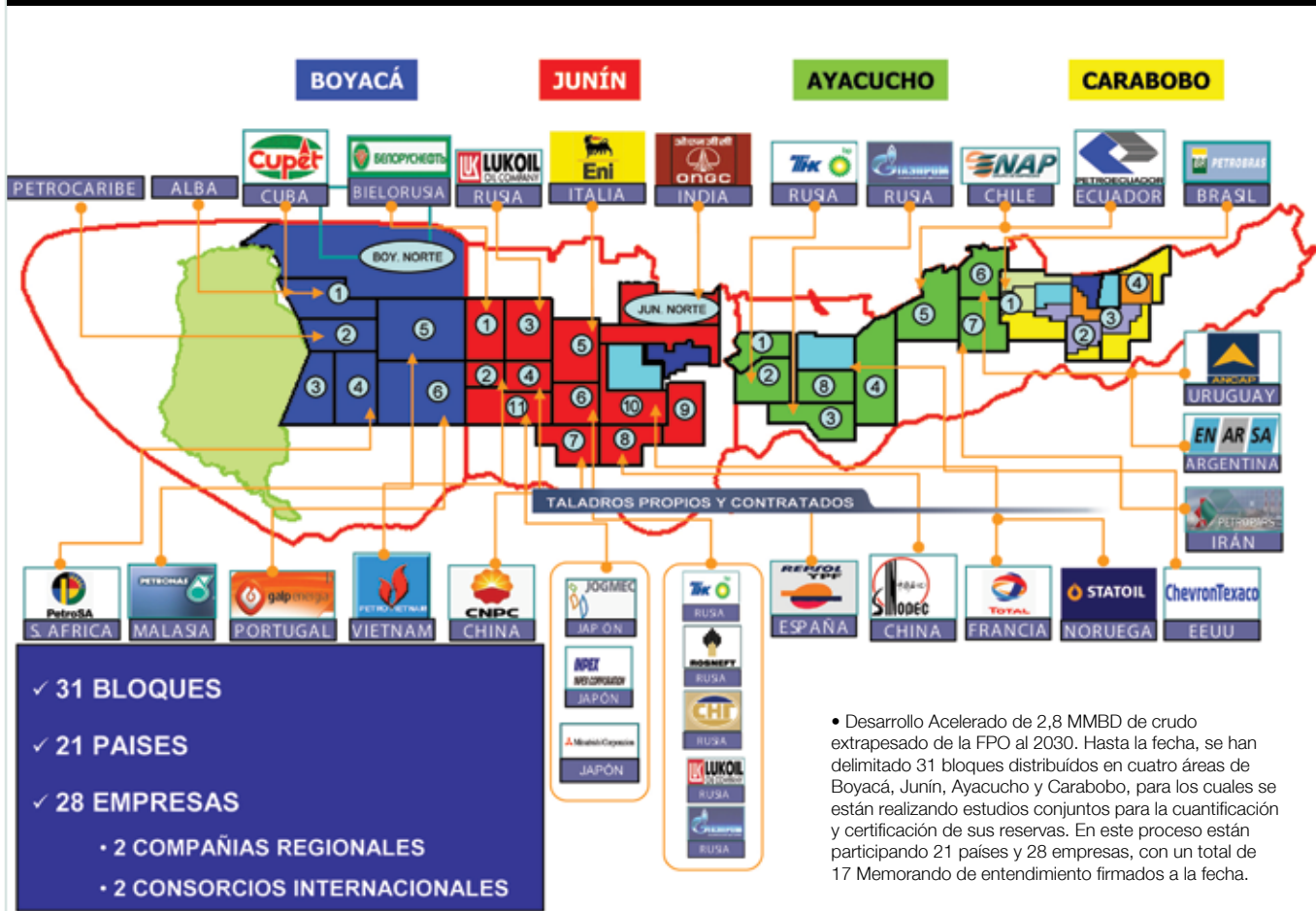
Incluyendo las reservas de la Faja Petrolera del Orinoco, **Venezuela es el país con las mayores reservas de petróleo a nivel mundial.**

* En proceso de cuantificación y certificación 105 MMMBls
 ** Arenas bituminosas (Canadá)

La Faja Petrolífera del Orinoco posee una reserva de petróleo original in situ (POES) de 1.360 millones de barriles, con reservas recuperables estimadas en el orden de los 272.000 millones de barriles, lo que coloca a Venezuela como primera potencia petrolera mundial. El Proyecto Magna Reserva ejecutado por PDVSA persigue cuantificar y oficializar al menos 17% del POES de la FPO como reservas probadas, basado en la revisión integral de toda el área de la Faja y de la aplicación de tecnologías de punta que mejoren el factor de recuperación de las reservas de crudo contenidas en dichos yacimientos.

Desde que comenzó el proyecto en el año 2006 hasta diciembre de 2009, se han cuantificado y oficializado por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MPPEP) 211,173 MMMBls de crudo pesado de los 235 MMMBls que considera el proyecto. Antes del proyecto Magna Reserva, ya se habían incorporado en libros 37 MMMBls. Se estima que la enorme base de recursos de la FPO permitiría a potenciales socios de PDVSA tener acceso a reservas con mínimo riesgo exploratorio para su explotación.

Desarrollo Acelerado de la Faja Petrolífera del Orinoco



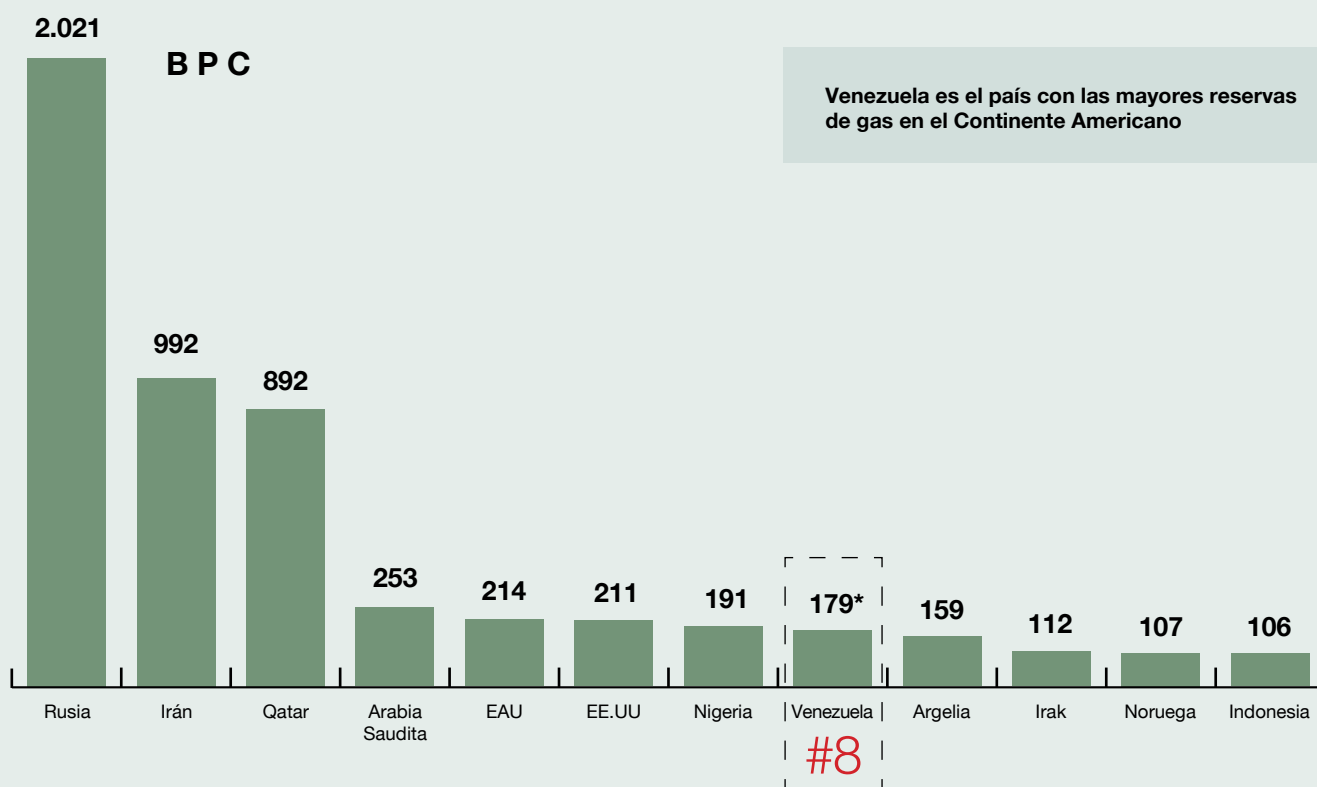
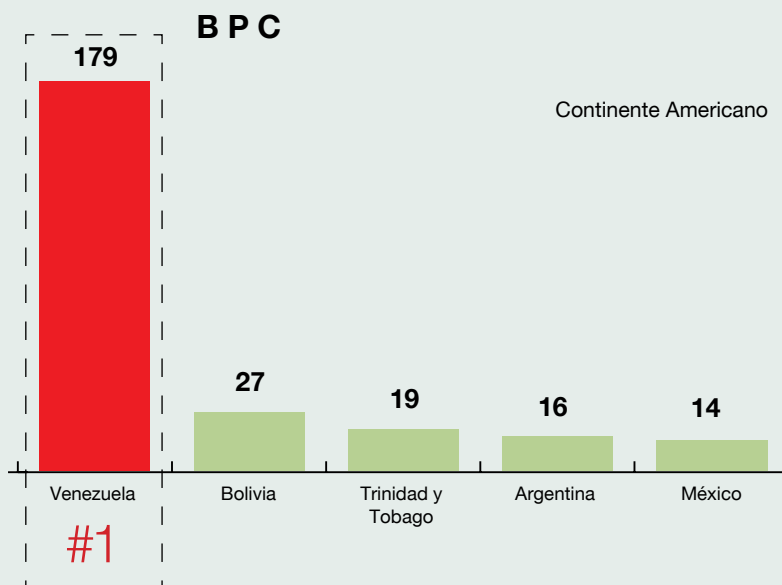
• Desarrollo Acelerado de 2,8 MMBD de crudo extrapesado de la FPO al 2030. Hasta la fecha, se han delimitado 31 bloques distribuidos en cuatro áreas de Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, para los cuales se están realizando estudios conjuntos para la cuantificación y certificación de sus reservas. En este proceso están participando 21 países y 28 empresas, con un total de 17 Memorando de entendimiento firmados a la fecha.

En cuanto a las Reservas Probadas Remanentes de Gas Natural, las mismas ascienden al cierre del año a un total de 179 billones 380 miles de millones de pies cúbicos estándar, incorporándose en el año la cantidad de 4 billones 858 miles de millones de pies cúbicos estándar; cantidad que no incluye el descubrimiento comercial de alto impacto en la nueva provincia gasífera en el Golfo de Venezuela, específicamente en el Bloque Cardón IV, registrando reservas probadas en la exploración incipiente de 8 MMMMPC (8TCF) de gas natural.

En tal sentido, para el primer trimestre del año 2010 se alcanzará la cantidad de 187 MMMMPC de Reservas Probadas

Remanentes de Gas Natural, cifra que posicionará al país en el séptimo lugar de los países con Mayores Reservas Probadas Remanentes de Gas Natural, que actualmente ocupa Nigeria con 184 MMMMPCN. En materia de Gas Natural, la producción promedio año 2009 alcanzó los 6 mil 589 millones 600 mil pies cúbicos estándar por día, representando un cumplimiento de 99% del plan de producción establecido. En relación a los Líquidos del Gas Natural, la producción promedio del año 2009 se ubicó en 155 mil 600 barriles diarios, de los cuales 142 mil 200 barriles diarios corresponden a la región oriental y 13 mil 400 barriles diarios a la región occidental, con un 97% de cumplimiento respecto al plan establecido.

Reservas Probadas de Gas



* No incluye recursos por descubrir (193 BPC). Data actualizada al 31/12/2009

2 VISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE PDVSA



PDVSA articulando la nueva visión social del Estado venezolano a través de las Gerencias de Desarrollo Social y de las empresas que conforman el sector No Petrolero, apalanca el fortalecimiento del desarrollo endógeno e integral de la Nación, bajo las premisas de seguridad y soberanía económica, tecnológica, alimentaria, energética y social, transformando el concepto y visión de la siembra del petróleo en las comunidades.

La honda expansiva de PDVSA involucra hoy por hoy a las poblaciones, comunidades y organizaciones sociales en las cuales la Corporación tiene operaciones y proyectos mayores de inversión, respetando la armonía y el desarrollo sustentable y sostenible tanto del ecosistema como de las comunidades que allí habitan. La presencia social activa de la Corporación trasciende los umbrales del tradicional concepto de responsabilidad

social empresarial, haciendo co-participes a las comunidades y al entorno de los proyectos de desarrollo tanto estructurantes como de operaciones, a través del impulso de Empresas de Propiedad Social Directa e Indirecta, las PYMES y otras formas de organización productivas que apalancan el desarrollo económico de las regiones donde la empresa interviene directa e indirectamente.

PDVSA, respetando los lineamientos de reordenamiento territorial en un proceso de mejora de la calidad de vida de la población, soportado en la distribución de los usos y actividades, conforme a los principios del equilibrio socio-territorial y distribución de las actividades según la capacidad ecológica del medio, garantizándole al colectivo el disfrute de un entorno libre de contaminación y ecológicamente equilibrado.

Uno de los principales motores de la nueva visión social de la Corporación son las filiales que comprenden el sector No Petrolero, las cuales por sí mismas apalancan las políticas públicas y contribuyen a la gestión y servicios sociales de la Nación. Las Filiales No petroleras se agrupan en 5 grandes sectores: Alimentación: PDVSA Agrícola, S.A., PDVAL, S.A., Grupo Lácteos Los Andes, C.A. y sus filiales; Industrial: PDVSA Industrial, S.A. y PDVSA Naval, S.A.; Infraestructura: PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A., PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A. y PDVSA Asfalto, S.A., Servicios Públicos: PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A. y PDVSA Gas Comunal, S.A. y Servicios Petroleros: PDVSA Servicios, S.A.

Estas empresas se han constituido en el pilar clave para la construcción del nuevo aparato productivo nacional.

Durante el ejercicio fiscal 2009, se ejecutaron una serie de acciones concretas en términos de la gestión de las Filiales No Petroleras, cuyos resultados tangibles para la población fortalecen la visión de transformación y cambio de la Nueva PDVSA, como empresa estatal venezolana que apalanca el nuevo Modelo Económico Socio Productivo.

Estas empresas articulan sus carteras de proyectos en función de las siguientes orientaciones estratégicas por sector:

Alimentación:

- Incrementar y consolidar la soberanía y seguridad alimentaria.
- Incrementar la disponibilidad de productos alimenticios de primera necesidad que abarque a toda la población, de forma oportuna, permanente, a precios accesibles, inocuos y con altos niveles de calidad.
- Establecer alianzas estratégicas con los órganos con competencia en materia alimentaria para el fomento y fortalecimiento de las principales cadenas agro productivas; optimizando y ampliando la red de comercialización, distribución y almacenamiento de productos alimenticios.
- Impulsar la conformación de estructuras organizativas como instancias articuladoras con la Misión Alimentación, con el propósito de incentivar el desarrollo del sector agroalimentario en el nuevo ordenamiento territorial, coordinando acciones con los órganos, instituciones y actores políticos de competencia en materia alimentaria, para el desarrollo de la infraestructura que permita garantizar las condiciones óptimas de los servicios de

apoyo a la producción, distribución y comercialización de los alimentos para motivar el desarrollo territorial desconcentrado.

- Construir y evaluar el mapa de perfiles de los bienes y servicios seleccionados para su desarrollo en el País.

Industrial:

- Desarrollar la industria energética para asegurar la soberanía en el negocio petrolero y no petrolero, fortaleciendo la contribución fiscal incrementando el Producto Interno Bruto (PIB) de la Nación, mediante la conformación de alianzas en sectores estratégicos y procesos administrativos internos.
- Identificar y definir planes, programas y/o proyectos factibles de implementar, en alianza con el Ministerio para el Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII) y la capacidad nacional, para el incremento del valor agregado nacional de los productos petroleros y no petroleros.
- Visualizar, conformar y gestionar modalidades de organización productiva para establecer Consorcios Tecnológicos Productivos: empresas privadas-sector gubernamental-sector académico, que tengan una orientación clara del mercado, en donde la sostenibilidad del negocio va a depender de la capacidad innovadora del consorcio para generar productos y servicios obtenidos a través de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, para colocarlos en el mercado nacional e internacional (ALBA-MERCOSUR- CARICOM).
- Identificar, dimensionar y caracterizar la demanda desagregada de bienes, productos y servicios especializados por rubro.

Infraestructura:

- Impulsar a través de Planes Integrales de Desarrollo Urbano, con los diferentes entes del Estado, el desarrollo socioeconómico de las regiones donde se localicen los proyectos del Plan Siembra Petrolera, con miras al aprovechamiento de los recursos locales para la generación de empleo y la expansión productiva de la región.
- Apoyar el desarrollo de los Ejes Orinoco-Apure (FPO), Norte Llanero, Occidental y Oriental, mediante la integración de equipos con los diferentes niveles de Gobierno, para el diseño y fortalecimiento de los sistemas de ciudades, orientadas a la conformación de las Comunas socialistas.

- Fomentar el desarrollo de la Red Productiva Socialista de la Construcción, como Empresas de Propiedad Social (indirectas), PYMES u otras organizaciones comunitarias de base, dirigidas al desarrollo local integrado, organizadas para la participación co-responsable en la producción y procura de bienes, servicios y talento humano para la construcción de viviendas, urbanismos, vialidad, servicios básicos e instalaciones no industriales.
- Garantizar en conjunto con PDVSA, Filiales y Empresas Mixtas, la planificación, diseño y construcción de la infraestructura no industrial, asociada a los planes de expansión, los proyectos estratégicos, y el Plan Siembra Petrolera de la Corporación.
- Mejorar y desarrollar la construcción de viviendas y el equipamiento urbano, que satisfaga las necesidades reales de los Trabajadores de PDVSA, Filiales, Empresas Mixtas y de la Comunidad organizada en su propio entorno.



- Coadyuvar el disfrute de condiciones básicas y esenciales de vida para que cada sujeto pueda vivir de forma digna a través del buen funcionamiento de los servicios públicos bajo la responsabilidad de PDVSA.

Servicios Públicos:

- Funcionar de manera permanente, es decir, de manera regular y continua para que pueda satisfacer necesidades de las comunidades por sobre los intereses de quienes los prestan.
- La prestación del servicio público no debe perseguir fines de lucro; se antepone el interés de la comunidad a los fines del

beneficio económico de personas, organismos o entidades públicas o privadas que los proporcionan.

- Suministrar con criterio técnico gerencial las funciones del proceso administrativo científico de planificación, coordinación, dirección, control y evaluación, tanto en su concepción orgánica como en el sentido material y operativo.
- Impulsar la participación de las comunidades en la prestación de los servicios públicos.

Servicios Petroleros:

- Proveer por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, servicios de construcción y mantenimiento de pozos petroleros, servicios petroleros conexos tales como: geofísica y geodesia, estimulación de pozos, cambios de método de producción, captura de datos en subsuelo, pruebas especiales de pozo, operación de taladros y equipos, suministro de fluidos de perforación, productos químicos y servicios de cementación.
- Proveer servicios para el desarrollo del entorno comunitario en organización, formación, capacitación, bienes, infraestructura social y socio-productiva.
- Proveer asistencia técnica, formación y capacitación de personal, recurso humano, equipos u otros activos vinculados a las actividades descritas.
- Proyectar, construir, operar, administrar y mantener empresas nacionales que se dediquen a actividades de servicios que conlleven a la construcción y mantenimiento de pozos.

3 PROCESO DE SOBERANÍA PETROLERA Y ECONÓMICA

Producto del Sabotaje Petrolero de Diciembre 2002 y de las acciones tomadas por los Trabajadores Patriotas y el Pueblo Revolucionario, se logra el control de las operaciones de PDVSA, lo cual ha permitido la creación de la Nueva PDVSA, alineada 100% a la revolución socialista impulsada por el Comandante-Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.





Esta alineación fundamentalmente se orientó a la incorporación de la masa trabajadora y el pueblo, al proceso productivo de PDVSA, buscando la consolidación de los procesos productivos conexos, tanto en PDVSA, como en los sectores de prestación de servicios, producción de bienes y ejecución de obras.

A partir de este hecho histórico, se describe la continuación de los principales logros y el estatus de las acciones tomadas por PDVSA, desde el año 2004 hasta la fecha, en los distintos ámbitos de la actividad petrolera y gasífera así como, en los sectores conexos generadores de bienes y servicios, con base en la cronología de hechos ejecutados por la empresa con el propósito de alcanzar la Plena Soberanía Petrolera:

Durante el año 2004, con la idea de incorporar los sectores más excluidos de la población al desarrollo económico de la nación, se conformaron un total de 1.017 Cooperativas, las cuales estaban enfocadas en ser los medios productivos alternativos que sustituirían el modelo de plusvalía que se ha arraigado en el sector productivo del país, y que ha sido controlado por un sector industrial apátrida y contrarrevolucionario.

En el año 2005, continuando con la dirección socialista destinada a crear entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio, sin privilegios, discriminación social y con niveles de igualdad sustantiva de oportunidades entre sus integrantes, se conformaron más de 3.000 Empresas de Producción Social, basadas en una planificación participativa y protagónica del pueblo y los trabajadores petroleros.

Este concepto se fue desvirtuando por la intervención de empresas opuestas a un sistema económico socialista, que se infiltraron como empresas de producción social y contaminaron completamente la idea de propiedad comunal bajo la cual estaba enfocada la propuesta inicial.

El año 2006, ejerciendo la soberanía nacional sobre los hidrocarburos y fortaleciendo la nueva visión estratégica de los negocios petroleros, se ejecutó la Migración de los Convenios Operativos, que formaron parte de la nefasta apertura petrolera que representó cuantiosas pérdidas para la nación, a 21 Empresas Mixtas,

lo que reivindica los intereses económicos del Estado, consolidando el desarrollo integral del país, en el ejercicio de la Plena Soberanía Petrolera.

El año 2007, estuvo centrado en la ejecución de acciones destinadas al fortalecimiento del sector eléctrico nacional, entre ellas destacan la adquisición de las empresas privadas eléctricas del país: C.A. Electricidad de Caracas (EC), Sistema Eléctrico de Nueva Esparta, C.A. Margarita (SENECA), C.A. Electricidad de Valencia (ELEVVAL) y C.A. Luz y Fuerza de Puerto Cabello (CALIFE).

Con el objetivo de revertir los esquemas anteriores y obtener pleno control del Estado sobre los bloques de la faja, se crearon las Empresas Mixtas de la Faja: Petropiar, Petrocedeño, Petromonagas y Petrozuata.

Se dio inicio a la adquisición de 13 Taladros Chinos (Oriente 4, Occidente 4, Centro Sur 4 y Bolivia 1).

Posteriormente, se concretó la nacionalización de 41 Taladros y absorción de 1.569 trabajadores, evento conocido como la eliminación de la Tercerización.

En este mismo año se crearon 5 nuevas Filiales: PDVSA Agrícola, S.A., PDVSA Industrial, S.A., PDVSA Servicios, S.A., PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A. y PDVSA Desarrollo Urbano, S.A.

De igual forma se realizaron compras de bienes y alimentos con países aliados (Compra de alimentos por el orden de los 4.763 millones de bolívares.).

El año 2008, fue clave para la concreción de acciones estratégicas no sólo para PDVSA sino para el Estado, tales como:

Creación de 2 nuevas Filiales de vital importancia para la garantía del servicio y suministro de Gas Doméstico, compra, comercialización y distribución de alimentos y construcción de embarcaciones y astilleros que garanticen la estrategia de comercialización de crudos en el marco de las nuevas rutas, es así como nacen: PDVSA Gas Comunal, S.A. PDVAL y PDVSA Naval, S.A.

- Inicio de operaciones Costa Afuera en el país.
- Negociación de Sidor y Cementeras (Caribe, La Vega, CEMEX, Holcim).
- Adquisición de las empresas Tropigas, S.A.C.A. y Vengas, S.A., lo cual incluye las plantas de llenado de Gas Licuado del Petróleo (GLP).

- Adquisición de las empresas privadas como: Industrias Diana, Palmeras Diana del Lago, C.A., Productos La Fina e Indugram.
- Reordenamiento del Mercado Interno: Abanderamiento de estaciones de servicio, y eliminación de intermediarios en la distribución de gasolina (transporte de combustibles, tanto terrestre como acuático).
- Decisión de mudar PDVSA Services, INC (PSI) de Estados Unidos a Venezuela y PDVSA Services, B.V. (PSBV) de Holanda a Portugal.
- Adquisición de la empresa privada Astilleros Navales Venezolanos, C.A. ASTINAVE.
- Creación de la Empresa de Transporte Naviera para rutas nacionales de productos petroleros y comerciales ALBANAVE.
- Conformación de Empresas Mixtas e inicio de obras: Industria Chino Venezolana de Taladros (ICVT), Vietven Iluminaciones, Módulos Fotovoltaicos, Plantas Móviles Venezuela (PMV), Complejo Industrial Maderero (PDVSA-CVG Proforca) y Fábrica de Transformadores Eléctricos.
- Finalmente, el recién concluido año 2009 fue crucial en la materialización de acciones en pro de la consolidación de la soberanía económica y energética del país, entre las más importantes encontramos: Creación de las Filiales PDVSA Mantenimiento, S.A. y PDVSA Asfalto, S.A.
- Adquisición de la empresa Diques y Astilleros Nacionales, C.A. DIANCA, como filial de PDVSA Naval, S.A..
- Conformación de Empresas Mixtas en el Sector Industrial: Parque Metrocontadores de Energía, Fábrica de recuperación de transformadores eléctricos, Fábrica Socialista Guardián del ALBA de software, Empresa Estatal de Densificante Orimatita, Unidades de Ensamblajes Sísmicas, Fábrica de Motores de Combustión Interna y Grupos Electrógenos (con el grupo español Guacor).
- En el marco del Plan Nacional de Tubulares se expropiaron las empresas: Helisold de Venezuela, S.A., HELVESA, (tuberías de grandes diámetros) y Tubos De Acero de Venezuela, S.A. TAVSA (tuberías sin costuras). Así mismo se adquirieron las empresas: Tuberías Helicoidales, C.A. TUBHELCA (tuberías de grandes diámetros), y Soldadura y Tuberías de Oriente, C.A. SOLTUCA (tuberías de grandes diámetros).

- Conformación de la Empresa Mixta de Servicios Integrales Chinisse National Petroleum Corporation- Great Wall Drilling Corporation (CNPC-GWDC) para la prestación de servicios especializados a pozos en fluidos de perforación, cementación, registros eléctricos, perforación direccional y RARC (perforación de pozos) especializado.
- Conformación de la Empresa Mixta de Servicios Especializados en Construcción y Mantenimiento de Pozos con el grupo Francés Schlumberger.
- Conformación de la Empresa Mixta de Servicios Integrales de Remediación de Fosas y recuperación de crudos con el Grupo Ruso Rostekhnologii y Raiznoimport.
- Parque Industrial de Gas Natural Vehicular/ Lanzamiento del Proyecto Autogas para la instalación y puesta en funcionamiento del centro de conversión a Gas Natural Vehicular (GNV), construcción de los puntos de expendio de GNV.
- Adquisición de la Planta de Llenado de Bombonas de GLP “Dilia Rojas”, Municipio Independencia, en el Estado Yaracuy.
- Gasificación de sectores en el Distrito Capital y Estado Barinas.
- Inicio de la Etapa I de los Módulos Pescar, para la construcción de módulos para el expendio de combustibles y lubricantes para los pescadores artesanales.
- Recuperación del control de las actividades estratégicas para la industria, nacionalizando los servicios y actividades de Operaciones Acuáticas y Compresión de Gas prestado por terceros; acción respaldadas con la promulgación de la “Ley que reserva al Estado las actividades conexas a las actividades primarias de hidrocarburos, señaladas en la Gaceta Oficial No. 39.174 de fecha 08 de mayo de 2009”.

Como se puede apreciar a lo largo del tiempo, en la medida que se ejerce un mejor control sobre PDVSA, las acciones se han multiplicado, esto puede ser el reflejo de la conexión que PDVSA, ha logrado con el proyecto socialista liderado por el Comandante-Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, en compañía con el pueblo como ejecutante del proyecto.

Nuestra política de Plena Soberanía Petrolera ha avanzado a pasos firmes, con un éxito contundente, pero todavía falta la consolidación institucional de esa política. También hay que tener presente que ese camino, en realidad, no tiene fin. La soberanía nunca es una condición definitiva; siempre se tendrán que tomar medidas para defenderla; quien baje la guardia, corre el riesgo de perderla.

Desde luego, este proceso que PDVSA ha ejecutado no está exento de fallas, ya que está siendo implantado en un escenario adverso, donde sectores que se oponen al gobierno revolucionario han visto la pérdida absoluta de prebendas y acciones, que le permitían disfrutar de una renta petrolera apalancada en la satisfacción de las necesidades de bienes, obras y servicios especializados y de características de elite.

Aunque Venezuela y PDVSA ejercen la soberanía y el control sobre los recursos petroleros, y conducen la operación petrolera, con sujeción a las leyes nacionales, también tienen que avanzar en la Plena Soberanía Económica, la cual involucra el desarrollo y control no sólo de la tecnología y las competencias requeridas, sino también de un tejido industrial y de servicios conexos, en un ambiente alineado con las políticas del modelo socialista venezolano.

Debido al avance logrado en la consecución de este objetivo se vienen generando tensiones entre los actores privados existentes, foráneos y nacionales, y PDVSA, que en un escenario tan adverso económicamente y de precios deprimidos podrían evolucionar en una potencial Guerra Económica. Dado esto, PDVSA busca desarrollar una estrategia de avance hacia la Plena Soberanía Económica.



ÁREAS DE **DESEMPEÑO**



Balance
de
Gestión
PDVSA
2009



1 | RESULTADOS ECONÓMICOS

1.1. Estados Consolidados de Resultados

Los resultados financieros consolidados de PDVSA dependen, básicamente, del volumen de exportación de crudo y del nivel de precios de los hidrocarburos. El nivel de producción de crudo y los desembolsos de inversión necesarios para alcanzar los niveles de producción han sido los principales factores determinantes en los resultados financieros y operacionales.

PDVSA, como Corporación integrada verticalmente, desarrolla operaciones de exploración y producción de crudo y gas natural en Venezuela aguas arriba y lleva a cabo operaciones de refinación, mercadeo, transporte de crudos y productos terminados y procesamiento, mercadeo y transporte de gas natural aguas abajo no sólo en Venezuela, sino también en el Caribe, Norteamérica, Suramérica y Europa, entre otras regiones. Con base en la nueva responsabilidad social de PDVSA, establecida en los Artículos N° 302 y N° 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Artículo N° 5 de la

Ley Orgánica de Hidrocarburos, referidos a la participación de PDVSA en el Desarrollo Social e integral del país, y con la finalidad de apoyar las obras o servicios destinados a alimentos, desarrollo de infraestructura y vialidad, actividades agrícolas, de salud y educación y, a cualquier otra inversión productiva en Venezuela, PDVSA participa en diferentes programas establecidos por el Ejecutivo Nacional.

En la Sección 6 de este informe, se presenta mayor información y detalles sobre los proyectos y programas sociales financiados con aportes de PDVSA.

A continuación se presenta el cuadro de los Estados Consolidados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2009-2001:

Nota: Estos estados consolidados de resultados, junto con el resto de los estados financieros, sus notas revelatorias y el dictamen de los contadores públicos independientes, se publican por separado y pueden ser obtenidos a través de la página Web de PDVSA (www.pdvsa.com)

Estados Consolidados de Resultados por los años terminados de 2009-2001 (MMUS\$)

	MMUS\$								
	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
Ingresos Totales	74.996	126.364	96.242	99.252	82.915	62.242	46.210	42.312	45.786
Gastos de Operación	16.435	17.285	14.958	14.779	14.034	13.181	9.659	9.110	10.882
Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social									
Aportes para el Desarrollo Social	2.937	2.326	7.341	13.784	6.909	1.242	249	-	-
Contribuciones al FONDEN	577	12.407	6.761	6.855	1.525	-	-	-	-
Total Activos	149.601	131.832	106.894	80.529	70.365	61.847	55.935	54.137	55.960
Patrimonio	74.389	71.513	56.062	53.103	47.095	41.929	38.095	37.433	36.697
Total Pasivos	75.212	60.319	50.832	27.426	23.270	19.918	17.840	16.704	19.263

Comentarios sobre los Principales Indicadores

Ingresos Totales

La disminución de los ingresos totales de PDVSA fue de 51.368 millones de dólares, 41% por debajo de los ingresos del año 2008 pasando de 126.364 millones de dólares en 2008 a 74.996 millones de dólares en el año 2009, debido principalmente al efecto de la disminución de los precios del petróleo.

Gastos de Operación

Los gastos de operación para 2009 cerraron con un saldo de 16.435 millones de dólares, mientras que para el año 2008 se ubicó en 17.285 millones de dólares, lo cual representa una disminución de 850 millones de dólares. En cuanto a los costos del sector nacional, los mismos se redujeron en 173 millones de dólares pasando de 14.170 millones de dólares en el año 2008 a 13.997 millones de dólares en el año 2009. Entre las causas de esta disminución, se encuentra la absorción durante el año 2009, de las actividades conexas a la industria petrolera, lo cual significó una reducción de los costos asociados al pago de los servicios prestados por terceros, y una disminución en los costos de honorarios profesionales en virtud de la contratación directa de los trabajadores de las empresas expropiadas. En cuanto a los gastos de refinación del sector internacional se observa una disminución 677 de millones de dólares pasando 3.115 millones de dólares en el 2008 a 2.438 millones de dólares en el 2009. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de los costos de refinación de CITGO, en este año originado por la caída de la demanda de productos refinados en el mercado internacional.

Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

El gasto social se ubicó en 3.514 millones de dólares, una disminución de 11.219 millones de dólares con respecto a la cifra del año 2008 de 14.733 millones de dólares (ver explicaciones en la sección 6 de este informe).

Total Activos

Al 31 de diciembre de 2009, los activos totales alcanzaron un saldo de 149.601 millones de dólares, lo que representa un incremento de 17.769 millones de dólares (13%) con respecto al 31 de diciembre de 2008, fecha que se ubicaban en 131.832 millones de dólares. Las variaciones se deben, principalmente, a lo siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos, neto

Las Propiedades, Plantas y Equipos se incrementaron en 10.447 millones de dólares (14%) principalmente, en el sector nacional originado por programas de inversión para trabajos de perforación, mantenimiento mayor, sistemas eléctricos, tendidos de tuberías, reacondicionamiento y adecuación de pozos, así como ampliación e infraestructura, destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de la Corporación.

Durante el año 2009, PDVSA a través de sus filiales por razones estratégicas, según lo establecido en la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (LOREBSCAPH), la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos (LORMICL) y la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social (LECUPS), asumió el control de los activos asociados a estas operaciones, reconociendo como parte de las adiciones en propiedades, plantas y equipos, 1.041 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA se encuentra en proceso de negociación de estos activos con las partes involucradas.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2009, el patrimonio presentó un saldo de 74.389 millones de dólares, mostrando un incremento de 2.876 millones de dólares (4%) con respecto al 31 de diciembre de 2008 que presentó un saldo de 71.513 millones de dólares. Este incremento se originó, principalmente por: el aumento de las utilidades no distribuidas; por 6.697 millones de dólares producto de la ganancia neta del año y por el aporte adicional del accionista de 2.000 millones de dólares, el cual fue recibido la sociedad anónima Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) para apoyar el financiamiento de actividades no petroleras realizadas por PDVSA durante el año 2009.

En junio de 2009, la Asamblea de Accionista de PDVSA, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, aprobó la cesión y transferencia de las acciones de las entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, disminuyendo el de esta manera el monto reconocido previamente como Aporte Adicional del Accionista por 1.196 millones de dólares.

Asimismo, PDVSA decretó y pagó un dividendo a favor de la República Bolivariana de Venezuela, como único accionista, por 2.000 millones de dólares, de acuerdo con el acta de la Primera Asamblea Ordinaria de Accionistas del año 2009.

Composición / Detalle del Patrimonio de PDVSA

MMUS\$	2009	2008	2.007	2.006	2.005	2.004	2.003	2.002	2.001	2.000	1.999	1.998
Capital Social	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094
Utilidades Retenidas:												
Reservas Legales y Otras	17.625	14.677	6.952	8.860	8.825	8.662	8.706	8.046	8.843	8.133	7.557	7.567
Ganancias (Pérdidas) Retenidas	1.360	1.876	4.150	(471)	(905)	(5.894)	(9.798)	(9.821)	(11.407)	(9.171)	(13.931)	(14.626)
Total Utilidades Retenidas	18.985	16.553	11.102	8.389	7.920	2.768	(1.092)	(1.775)	(2.564)	(1.038)	(6.374)	(7.059)
Aporte Adicional	7.243	7.828	3.010	3.233	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio del Accionista	65.322	63.475	53.206	50.716	47.014	41.862	38.002	37.319	36.530	38.056	32.720	32.035
Intereses Minoritarios	9.067	8.038	2.856	2.387	81	67	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio	74.389	71.513	56.062	53.103	47.095	41.929	38.002	37.319	36.530	38.056	32.720	32.035

Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2009, los pasivos totales alcanzaron un saldo de 75.212 millones de dólares, lo que representa un incremento de 14.893 millones de dólares (20%) con respecto al 31 de diciembre de 2008, fecha en que se ubicaban en 60.319 millones de dólares. Las variaciones se originan básicamente en el sector nacional debido, principalmente, a los siguientes rubros:

- Otros Pasivos corrientes y no Corrientes:

- Anticipo convenios de suministro.
- Acumulaciones contratistas.
- Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro.

2 AMBIENTE





La política de PDVSA en materia ambiental e higiene ocupacional, está fundamentada en los principios de la prevención, la participación activa, la corresponsabilidad, la cooperación de los diferentes actores, la evaluación como proceso continuo, la integración, las decisiones fundamentadas en la información y la responsabilidad global. Estos principios son el punto de partida de una gestión comprometida con la conservación ambiental y social en armonía con un desarrollo sustentable y productivo de las actividades de la industria.

Los lineamientos de esta política, permiten orientar la gestión de ambiente e higiene ocupacional en los Negocios y Filiales, donde se debe garantizar una gestión democrática, participativa y protagónica, con discusiones permanentes para una mejora continua. Asimismo, con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y lineamientos se logra proyectar a la Nueva PDVSA como una institución respetuosa del ambiente y garante de un desarrollo sustentable que promociona la visión comunitaria del ambiente dentro del proceso revolucionario de la República Bolivariana de Venezuela, en esta misma línea, nuestros negocios internacionales como CITGO también demuestran su compromiso con el ambiente, cumpliendo con las regulaciones ambientales, del país donde se realizan las operaciones.

Para llevar adelante esta gestión se establecieron ocho lineamientos estratégicos presentados en la siguiente tabla:

2.1. Líneas Estratégicas Referidas a la Política Ambiental

Líneas Estratégicas Referidas a la Política Ambiental	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO
COMPROMISO CON LA POLÍTICA AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL ESTADO VENEZOLANO.	Avanzar en la corresponsabilidad de la Corporación con las políticas definidas por los órganos rectores del Estado Venezolano en las materias de ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
GESTIÓN AMBIENTAL Y DE HIGIENE OCUPACIONAL ARTICULADA CON NEGOCIOS Y FILIALES.	Avanzar en la integración funcional y operativa de la gestión AHO con todos los Negocios y Filiales.
COMPROMISOS CON LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO SOCIALISTA.	Evaluar, diseñar, innovar, establecer y monitorear esquemas y metodologías de trabajo en los principales proyectos estratégicos de nuestra industria, que conlleve o contribuya a mejorar procesos bajo un enfoque de desarrollo socialista, ecológico y preventivo en materia de riesgos ocupacionales.
OPERACIONES Y PROYECTOS CON MÍNIMO IMPACTO AMBIENTAL Y OCUPACIONAL.	Promover operaciones y proyectos con mínimo impacto ambiental y ocupacional.
PARTICIPACIÓN COLECTIVA PARA LOGRAR CONDICIONES Y AMBIENTES DE TRABAJO CONTROLADOS.	Fortalecer la participación de trabajadores y trabajadoras para lograr condiciones y medio ambiente de trabajo controlados.
SALDAR LA DEUDA AMBIENTAL.	Acelerar la recuperación ambiental de espacios afectados por la actividad petrolera.
CULTIVOS DE VALORES ÉTICOS AMBIENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO ECOLÓGICO.	Elevar los niveles de conciencia del colectivo petrolero y comunidades vecinas en la visión de lo ambiental como un hecho político.
IMPULSO AL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS COMPLEMENTARIAS.	Promover el uso y aprovechamiento de energías complementarias.

2.1.1. Compromiso con la política ambiental de seguridad y salud en el trabajo del Estado venezolano

PDVSA, se ha avocado a la tarea de coordinar y llevar a cabo un conjunto de acciones, tanto a nivel corporativo como operacional, para cumplir con el marco legal nacional, a fin de garantizar la ejecución y desarrollo de los diferentes proyectos en armonía con el ambiente, la salud y condiciones de trabajo de sus trabajadores y trabajadoras, así como de las comunidades vecinas, en este sentido los logros han sido los siguientes:

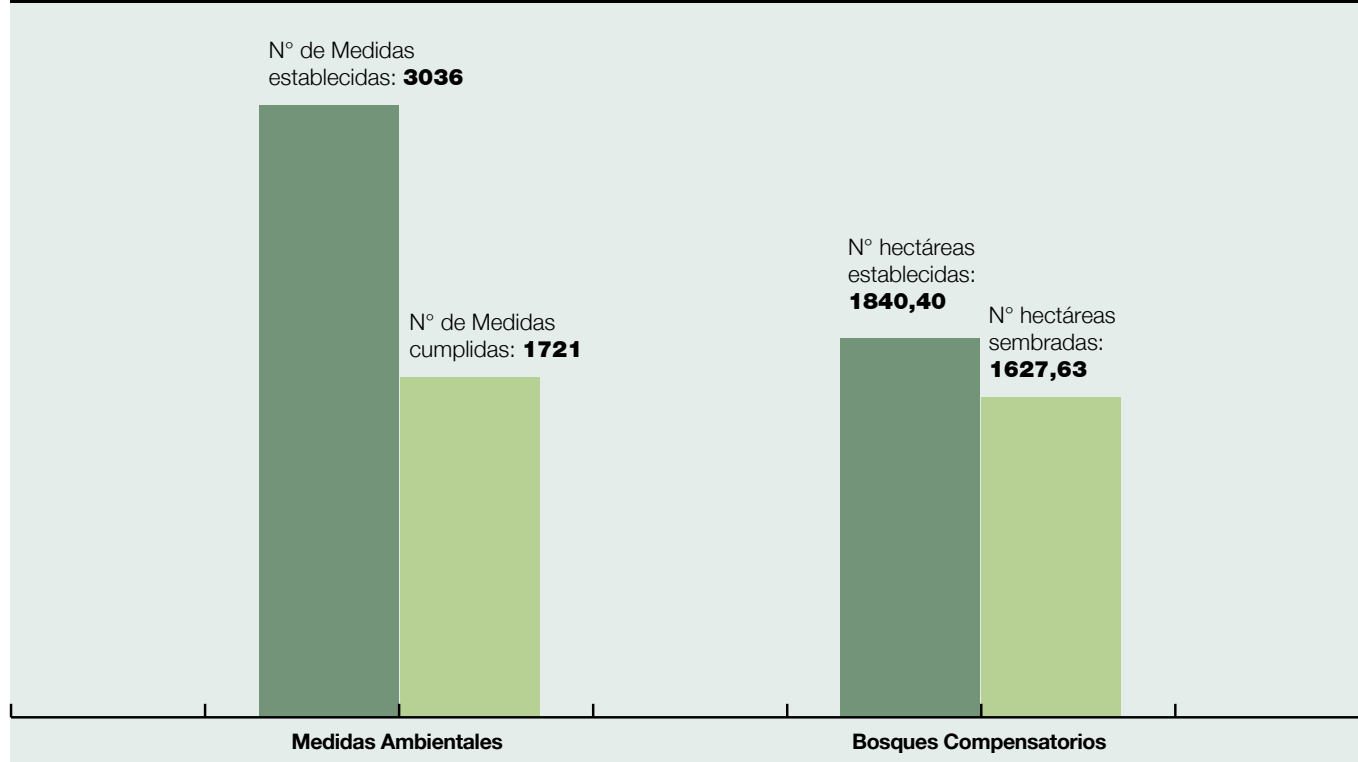
Proceso Autorizatorio

Todos los nuevos proyectos realizados por la Corporación fueron debidamente autorizados por el órgano rector en materia ambiental. Hasta octubre del 2009 se realizaron 289 Estudios de Impacto Ambiental y Sociocultural (EIAS), se obtuvieron 22 Autorizaciones de Ocupación del Territorio (AOT) y un total de 371 Autorizaciones de Afectación a los Recursos Naturales (AARN) tal como lo establece la Ley.

De estas autorizaciones otorgadas se desprenden una serie de medidas ambientales de cumplimiento obligatorio. Durante el presente año de 3.036 medidas de carácter preventivo, mitigante y de restauración, establecidas para dar cumplimiento en tres años, se cumplieron un total de 1.721. Así mismo, entre estas medidas ambientales destaca los denominados bosques compensatorios, donde se estipula el número de hectáreas de bosques que deben ser sembradas para resarcir o compensar el impacto ocurrido sobre las áreas naturales producto del desarrollo de los proyectos. Sobre esta base durante el presente año se sembraron un total de 1.627,6 hectáreas con especies vegetales arbóreas y autóctonas de un total de 1.840,8 hectáreas de la meta inicial, lo cual representó un cumplimiento del 88% del compromiso adquirido con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

En el siguiente gráfico se indican el total de medidas ambientales ejecutadas y de bosques compensatorios, establecidos de acuerdo a lo aprobado en las autorizaciones ambientales.

Total de medidas ambientales ejecutadas y de bosques compensatorios establecidos de acuerdo a lo aprobado en las autorizaciones ambientales



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según negocios y filiales 2009

A fin de asegurar el fiel cumplimiento de las medidas ambientales se ha establecido una Fianza Ambiental Global, que es un instrumento el cual respalda con un monto de 93.023.255,8 dólares las medidas ambientales establecidas por el ente rector. Como parte del proceso autorizador para la ejecución de actividades y proyectos, se han comprometido ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, 242 fianzas ambientales por un monto de 14.112.410,7 dólares.

Procedimientos Sancionatorios, Administrativos y Penales

Durante la ejecución de nuestras operaciones se pueden producir situaciones o desviaciones que configuren un incumplimiento al marco jurídico ambiental, generando la toma de acciones por parte de entes del Estado con competencia en esta materia, tales como: el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MPPA), Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA), Ministerio del Poder Popular para La Energía y El Petróleo (MPPEP), entre otros. En este sentido, la Corporación a través del trabajo conjunto entre las Gerencias de Ambiente y Consultoría Jurídica, han cumplido con todas las exigencias para el cierre del 94% de los casos pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo y el 90% de los casos del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

Convenios o Alianzas Estratégicas

Con el objetivo de coordinar y facilitar los procesos y flujo de información, PDVSA establece alianzas estratégicas con diferentes organismos e instituciones del Estado como son: el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Universidades Nacionales, Institutos Autónomos o adscritos a Ministerios, Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), entre otros, a través de convenios de cooperación u otras figuras.

Dentro de estas relaciones interinstitucionales, destaca la constitución de Mesas Técnicas con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, donde hasta el momento ha sido posible establecer las siguientes: Proyecto Socialista Orinoco, de Refinerías y Petroquímica, de Costa Afuera y el presente año, la Mesa Técnica Agrícola. Vale acotar que mediante este instrumento de discusión y trabajo, es factible conocer los proyectos desarrollados en estas áreas estratégicas, abordar problemas específicos y avanzar en los compromisos ambientales a través de las autorizaciones correspondientes.

Además del MPPA, PDVSA mantiene convenios o alianzas estratégicas con más de 15 organizaciones entre las cuales figuran Fundaciones e Institutos de Investigación y Desarrollo, Universidades, Ministerios e Institutos adscritos, entre otros.

En cuanto a las alianzas en materia de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo, actualmente existe un Convenio de Cooperación entre PDVSA y el INPSASEL, el cual permite que el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel Corporativo, del cual forma parte la gerencia de Higiene Ocupacional, solventa con la directiva de la INPSASEL los diferentes aspectos vinculados a la aplicación de la LOPCYMAT.

Adicionalmente, en las diferentes instalaciones de PDVSA se han incorporado personas con alguna discapacidad, lo cual se encuentra alineado con la Política del Estado Venezolano y como lo establece la Ley de Integración de Personas con Discapacidad promulgada en el año 2008. En este sentido, un total de 44% de las instalaciones cuentan con personas con Discapacidad, calificadas por el Programa de Atención en la Salud para las Personas con Discapacidad (PASDIS), institución adscrita al Ministerio Popular para la Salud. Del total de trabajadores y trabajadoras con discapacidad, el 37% están certificadas por el Consejo Nacional de Atención Integral a la discapacidad (CONAPDIS), institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social. Desde un punto de vista de la adecuación de puestos de trabajo, donde se incorporan los elementos de Higiene Ocupacional, un 43% reportan haberlos adecuados a éstos trabajadores y trabajadoras.

En el ámbito internacional, CITGO mantiene un acuerdo voluntario con la EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de Norteamérica) y las Agencias Ambientales Estatales de Louisiana, Nueva Jersey, Georgia e Illinois, dentro del marco de la iniciativa de la EPA sobre las refinerías. También, firmó el Decreto de Acuerdo de Revisión de Nuevas Fuentes con la EPA y las agencias reconocidas, comprometiéndose con la reducción de emisiones atmosféricas de dióxido de azufre (SO₂) y de óxidos de nitrógeno (NO_x). El Decreto de Acuerdo también compromete al mejoramiento de los programas para la reducción de aquellas emisiones las cuales no pueden ser desviadas a través de un ventilador, chimenea, u otro sistema funcional de disposición de emisiones (emisiones fugitivas), así como de benceno en cada una de las Refinerías de CITGO.



2.1.2. Gestión ambiental y ocupacional articulada con negocios y filiales

Con el objetivo de fortalecer la integración tanto funcional como operativa de la gestión ambiental y ocupacional, se han desarrollado y puesto en marcha mecanismos de coordinación que permiten la formación e intercambio de conocimientos y experiencias, así como el seguimiento y control de los planes y políticas en los diferentes negocios y filiales de la Corporación. En este sentido, en el 2009 se inició este proceso con la ejecución de un taller de lecciones aprendidas sobre la gestión ambiental desarrollada en la Faja Petrolífera del Orinoco en los últimos años, así como el asesoramiento en materia ambiental y ocupa-

cional en las operaciones desarrolladas en Ecuador, República Dominicana y otras islas del Caribe donde se desarrollan actividades de la Industria.

En relación a Higiene Ocupacional, con el fortalecimiento y cierre de brechas del personal técnico, se ha avanzado, en la identificación de peligros tanto por puesto de trabajo como por instalación. Asimismo, con el apoyo y el acompañamiento por parte de la Gerencia de Higiene Ocupacional a los supervisores de los trabajadores y trabajadoras, quienes a su vez son los responsables de la notificación de riesgos, se ha logrado informar al 66% de la población de trabajadores y trabajadoras de la industria de los riesgos y peligros en las instalaciones, de igual manera han logrado la notificación del 55% de los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo.

2.1.3. Compromisos con los proyectos estratégicos de desarrollo Socialista

PDVSA mediante el desarrollo de Plan Siembra Petrolera, viene ejecutando diferentes proyectos a nivel nacional. En el 2009, sobre la base de la magnitud de los proyectos y la sensibilidad social y ambiental de las áreas donde éstos se desarrollan, se ha hecho hincapié en el desarrollo gasífero Costa Afuera, la producción, mejoramiento y refinación de crudos extrapesados en la Faja Petrolífera del Orinoco (Proyecto Socialista Orinoco) y los proyectos de ampliación de la Refinería El Palito y Conversión Profunda en la Refinería Puerto La Cruz.

Plan Estratégico Ambiental del Proyecto Socialista Orinoco (PSO)

El Proyecto Socialista Orinoco (PSO), impulsa el desarrollo de un modelo productivo socialista, que busca convertir a Venezuela en una potencia energética mundial, mediante la producción, mejoramiento y refinación de las reservas de crudo extra pesado presentes en la Faja Petrolífera del Orinoco, cumpliendo así con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 "Simón Bolívar". Sin embargo, los retos que desde el punto de vista ambiental surgen de este desarrollo han sido una prioridad para PDVSA, para minimizar los efectos negativos que podrían producirse sobre los ecosistemas presentes en esa zona del país.

El instrumento que ha desarrollado la Corporación con el objeto armonizar el desarrollo petrolero y la conservación ambiental, lo constituye el Plan Estratégico Ambiental del Proyecto Socialista Orinoco. La misión del Plan es lograr el desarrollo armónico

del crecimiento económico petrolero y no petrolero, la equidad social y la sustentabilidad, mediante la protección, conservación y el manejo integral de los recursos naturales a través de la prevención, mitigación y control de los impactos que puedan generarse durante la implementación de los proyectos.

El Plan está estructurado en 8 grandes programas: 1. Estudios de Línea Base, 2. Visualización para opciones de ubicación de instalaciones, 3. Conservación ambiental y desarrollo sustentable, 4. Educación ambiental, 5. Formación técnica en materia de ambiente, 6. Planificación y control ambiental petrolero, 7. Planificación y control ambiental no petrolero, 8. Investigación y desarrollo. El mismo cuenta con el visto bueno del Ministerio del

Poder Popular para el Ambiente y forma parte de la Evaluación Ambiental Estratégica y Ordenación del Territorio que adelanta ese ministerio con la participación de otros ministerios y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dentro de las cuales se encuentran: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo, Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minerías, Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Viviendas, Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Instituto Nacional de Espacios Acuáticos, Instituto Nacional de Canalizaciones, Corporación Venezolana de Guayana, entre otros.

Programas del Plan Estratégico Socioambiental del Proyecto Socialista Orinoco



Proyectos mayores de refinación

Actualmente de acuerdo al Plan Siembra Petrolera, se están desarrollando los proyectos de ampliación de la Refinería El Palito y el de Conversión Profunda de la Refinería Puerto La Cruz, con el objeto de procesar volúmenes de crudo más pesados y producir gasolinas y diesel con menores niveles de azufre, a fin de que nuestros productos den cumplimiento a los estándares internacionales.

Para el presente año, se ha avanzado a nivel de la Mesa Técnica de Refinación, en la presentación ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, del Plan de Gestión Ambiental de la Refinería Puerto La Cruz, y la aprobación por parte del ente rector de los Términos de Referencia (TDR) de dicho proyecto, para poder elaborar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) correspondiente.



En cuanto al proyecto de Expansión de la Refinería El Palito, de la misma manera se ha actualizado el Plan de Adecuación Ambiental y se ha elaborado los Términos de Referencia (TDR), los cuales serán entregados a comienzos del año entrante al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

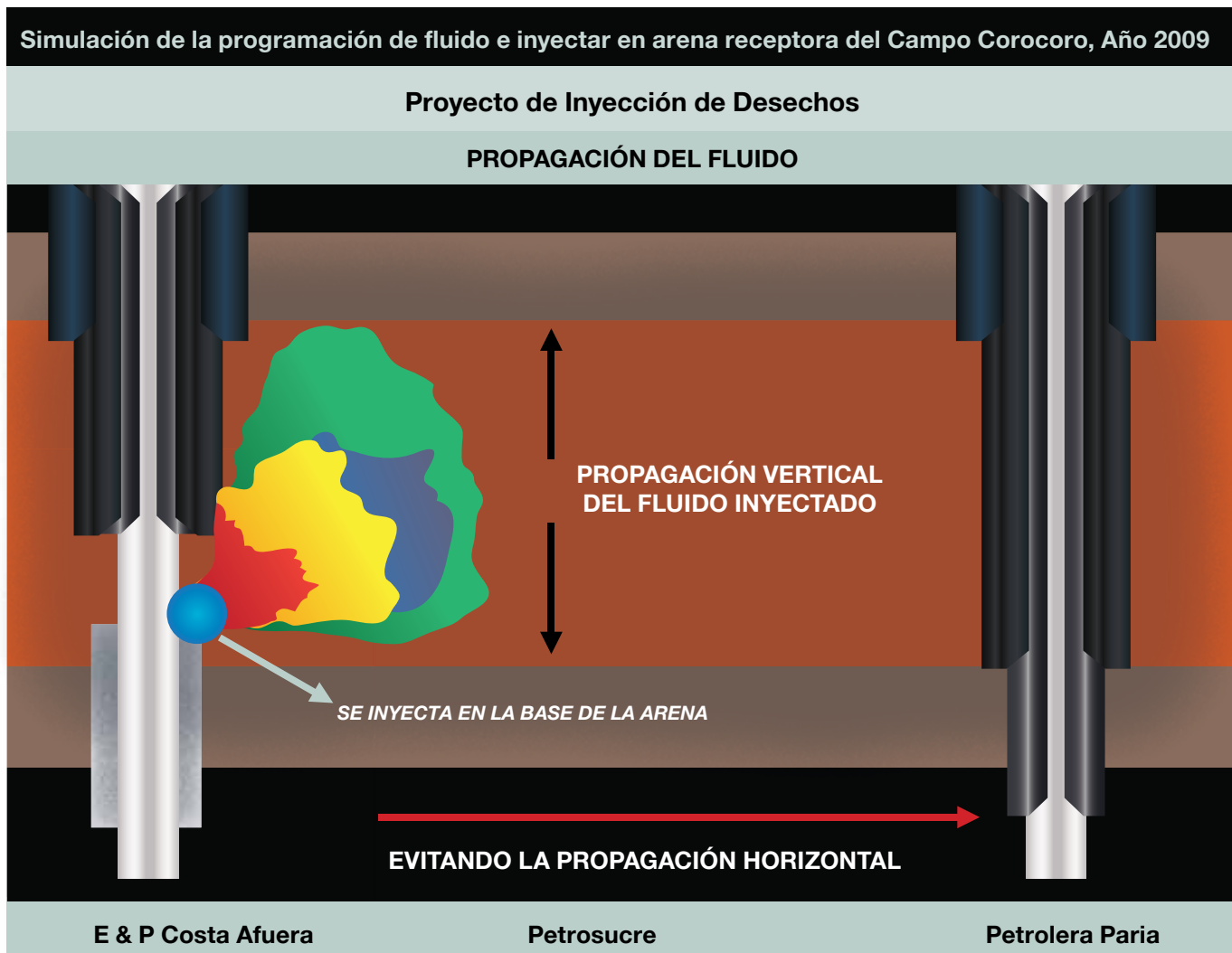
Como un elemento a destacar, durante el presente año se puso en práctica varios talleres orientados a la mejora continua y a la minimización de impactos ambientales en el diseño de los proyectos de ampliación de las Refinerías actuales y de nuevos complejos de Refinación y de Mejoramiento de Crudo a ejecutarse en la Faja Petrolífera del Orinoco. Estos talleres denominados Lecciones Aprendidas, permitieron intercambiar opiniones entre las empresas mixtas de la Faja y Mejoradores del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui (CIJAA) y los ingenieros de los nuevos proyectos, haciendo énfasis en los aspectos de uso del recurso agua, reutilización y tratamiento de efluentes líquidos, monitoreo y control de emisiones atmosféricas, y manejo de materiales peligrosos recuperables y desechos peligrosos.

Costa Afuera

El área geográfica donde se insertan los proyectos de Costa Afuera comprende más de 580.000 Km² de Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva, de los cuales 2.696 Km² son de costa sobre el Mar Caribe, 1.270 Km² corresponden a más de 300 islas y cayos, además de 900.000 Km² en el Delta del Orinoco sobre el frente Atlántico.

En el 2009 PDVSA, demostró el avance sobresaliente de la gestión ambiental en sus operaciones Costa Afuera a través del desarrollo del "Proyecto de Inyección de Desechos" llevado adelante de manera sinérgica entre Exploración y Producción Costa

Afuera y las Empresas Mixtas Petrosucre y Petrolera Paria. Esta técnica ambientalmente amigable permitirá manejar de manera segura los desechos sólidos y efluentes de perforación, disminuyendo los riesgos operacionales, ambientales y socio-económicos. A la fecha se ha logrado la identificación de 3 arenas receptoras en el campo Corocoro, bajo la operación de la Empresa Mixta Petrosucre, con las características necesarias para la potencial recepción de los fluidos de perforación procedentes de las operaciones petroleras marino-costeras que se desarrollen en la región oriental del país. Asimismo, se ha logrado la caracterización física y energética de los horizontes, la elaboración de las especificaciones técnicas de los equipos requeridos y la definición de los procesos de inyección.



Aunado a lo anterior, el presente año PDVSA, inició la elaboración del Plan Maestro Ambiental Costa Afuera, el cual presenta un avance del 90% en su formulación y contempla todos los proyectos de gran escala a ejecutar por PDVSA en el espacio marino-costero de la República Bolivariana de Venezuela. Este plan ha sido formulado sobre la base de la información generada mediante el desarrollo de un conjunto de estudios ambientales realizados en el espacio marino-costero y tiene como objetivo orientar el desarrollo de las acciones de carácter ambiental antes, durante y después de la ejecución de cada proyecto.

Como logro adicional, este año se reactivó la Mesa Técnica Ambiental Costa Afuera, espacio de intercambio en el cual interactúan los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, involucrados en la gestión ambiental de las operaciones hidrocarburíferas en Costa Afuera, y cumple con la finalidad de agilizar las decisiones, aportar soluciones a requerimientos y fortalecer el intercambio de saberes y lecciones aprendidas asociadas a la gestión ambiental en Costa Afuera.

Después de trabajar durante varios años con diversas agencias y gobiernos sobre varias opciones, CITGO escogió donar la isla de Petty, al estado de Nueva Jersey y continuar con sus esfuerzos para conservar su medioambiente y su rica vida animal y vegetal. Además de donar la propiedad, CITGO se comprometió con la donación de 3 millones de dólares adicionales, de los cuales 2 millones de dólares serán usados para el mantenimiento y financiamiento de parte de los esfuerzos de restauración y remediación de la Isla, como lo es la preparación del terreno para el reestablecimiento de vegetación en el área, el suministro de árboles y otras especies vegetales y sistemas de irrigación entre otros. El monto restante de 1 millón de dólares, será usado para la construcción y establecimiento de un centro de educación ambiental.

La diversidad de la flora y fauna en la Isla Petty, así como el valor histórico y cultural del área son abundantes. El sitio también alberga una variedad de vida natural, incluyendo especies de animales en peligro de extinción, que incluye águilas, venados, reptiles y peces. El legado histórico de la Isla se remonta hasta los inicios de la historia norteamericana como el lugar donde sucedieron los primeros asentamientos coloniales. Basados en el significativo valor del área, activistas sociales y ambientales durante la última década han pedido que la Isla sea designada como "Patrimonio Histórico Nacional", mientras promueven su conservación y restauración con el propósito de educación ambiental.

2.1.4. Operaciones y proyectos con mínimo impacto ambiental y ocupacional

La gestión de Ambiente e Higiene Ocupacional de la Corporación, lleva a cabo estrategias y acciones enfocadas a la minimización de los impactos que se desprenden de las actividades propias de exploración, producción y transporte de hidrocarburos y gas, las cuales se presentan a continuación:

- Evaluación ambiental y de higiene ocupacional.
- Desempeño ambiental y de higiene ocupacional.
- Seguimiento y control ambiental y de higiene ocupacional.
- Investigación y desarrollo en materia ambiental y ocupacional.
- Normas y procedimientos en ambiente e higiene ocupacional.

Evaluación Ambiental y de Higiene Ocupacional

La evaluación ambiental tiene como finalidad definir y caracterizar las condiciones actuales tanto ambientales como sociales, presentes en las áreas donde se visualiza el desarrollo de nuevos proyectos o en aquellas áreas intervenidas donde se visualiza alguna expansión o desarrollo, permitiendo la identificación de opciones ambientalmente adecuadas y sustentables.

En función de lo antes expuesto, se han desarrollado 8 estudios de Línea Base Socioambiental a diferentes escalas de precisión, con una inversión de 1.085.420 dólares, abarcando un área de 5.604 Km².

Por otro lado, se han llevado a cabo otros 20 estudios ambientales específicos con la finalidad de obtener información básica, actualizada y detallada, los cuales abarcaron un área de 3.065 Km² con una inversión de 1.735.388 dólares.

Estudios de línea base socio-ambiental y estudios socioambientales por área de estudio y recursos invertidos PDVSA año 2009

Estudios	Cantidad	Áreas de estudio (Km ²)	Total invertido (Bs)	Total invertido (US\$)
Estudios de línea base socioambiental	8	5.604	2.333.654	1.085.420
Estudios socioambientales	20	3.065	3.731.085	1.735.388
TOTAL	28	8.669	6.064.739	2.820.808

Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

De igual manera en el área de higiene ocupacional, se evaluaron 309 agentes de peligro (ruido, radiaciones ionizantes, calor, iluminación, ventilación, gases y vapores tóxicos, biológicos, condiciones disergonómicas, etc.), lo cual representa el 41% de los agentes identificados previamente y en virtud de que los trabajadores deben estar enterados de los resultados de esos estudios por expreso mandato legal, el 54% de los trabajadores y trabajadoras han sido notificados de tales resultados.

Se reporta igualmente para el presente año, un programa de ergonomía participativa, en los negocios y filiales, experiencia ésta que ha permitido corregir las condiciones disergonómicas presentes, desde la experiencia y los saberes de los trabajadores y trabajadoras, así como un programa de identificación de factores de riesgo psicosocial, únicos en las empresas públicas y privadas de Venezuela.

Desempeño Ambiental y de Higiene Ocupacional

Recursos destinados a la gestión ambiental

Durante el período en evaluación, los recursos económicos destinados a la gestión ambiental ascendieron a 43.637.115 dólares, sin incluir los planes de adecuación ambiental de las instalaciones, y aquellos proyectos dedicados al aprovechamiento del gas natural quemado o venteado.

En esta misma línea CITGO realizó una inversión total de 264.565.000 dólares para mantener sus instalaciones en condiciones óptimas de operatividad, cumpliendo con las normas y regulaciones de salud, prevención y ambiente.

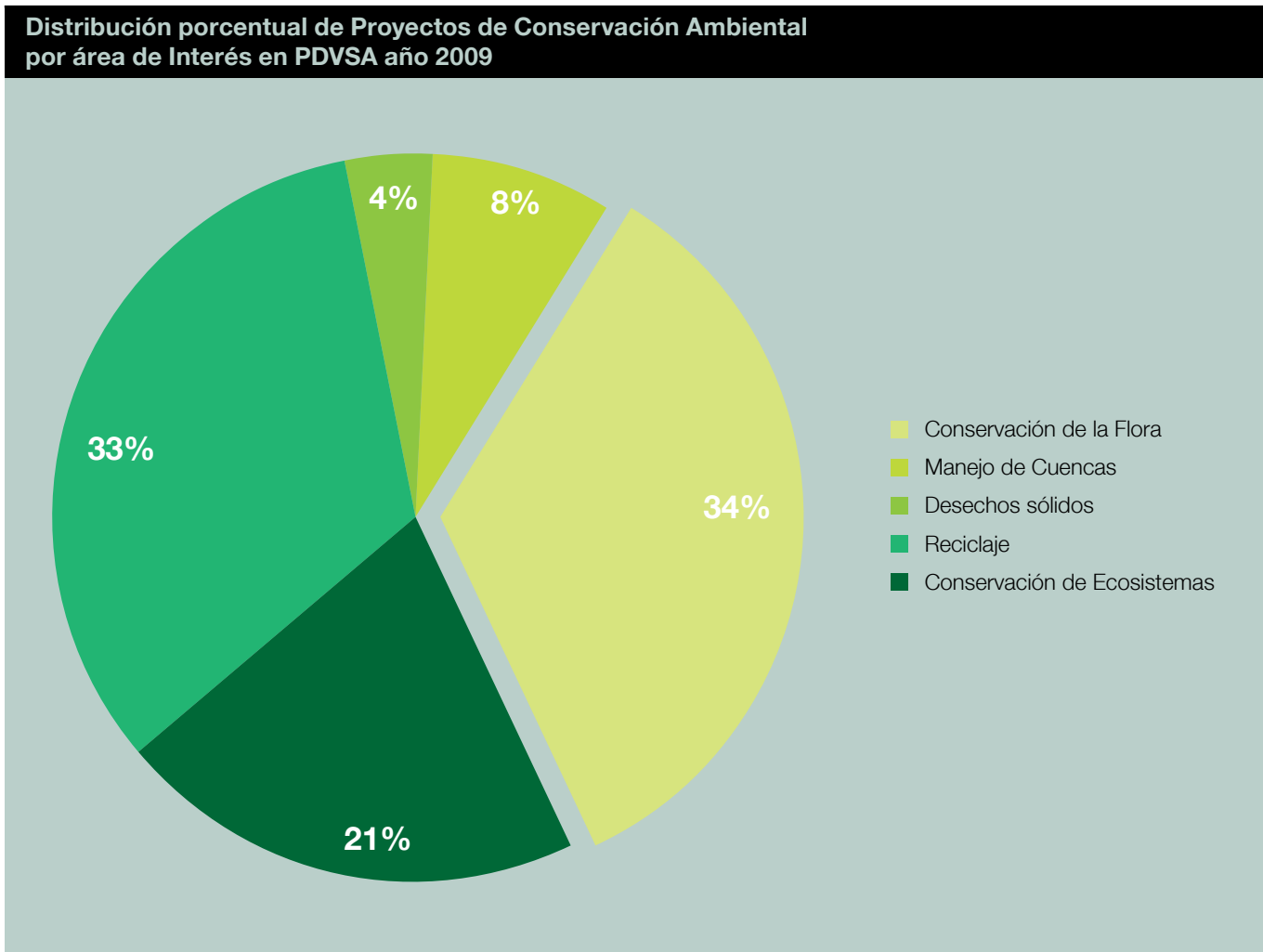
Inversión en Desempeño Ambiental por área de atención en PDVSA año 2009

Desempeño Ambiental	Montos US\$
Control Saneamiento y Restauración por Fugas, Filtraciones y Derrames	41.743.994
Programas y Proyectos de Conservación Ambiental	1.327.572
Programas de Monitoreo de los Recursos Naturales	474.098
Control de Emisiones Atmosféricas	91.451
Total PDVSA	43.637.115

Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

En el área de la conservación ambiental se ha realizado un total de 24 proyectos por un monto de 1.327.571,70 dólares. En el gráfico que se muestra a continuación, se puede observar que el 35% de los proyectos están relacionados con actividades propias de reforestación, las cuales no están asociadas a ninguna medida compensatoria, el 33% con programas de reciclaje de papel, cartón y cartuchos de toner, y el restante 33% de los

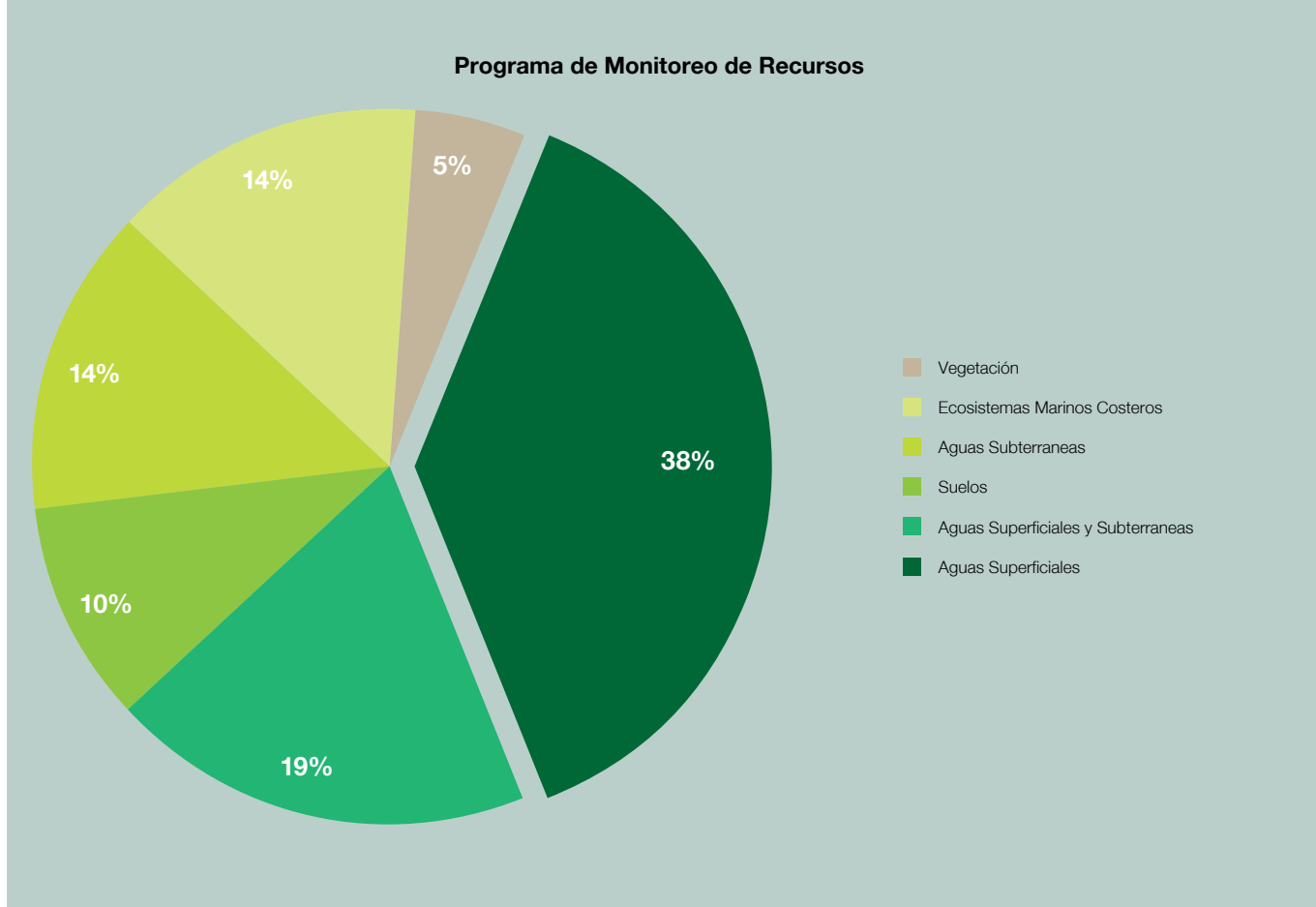
proyectos que están enfocados al manejo de cuencas, conservación de ecosistemas y al manejo de desechos sólidos urbanos. En este período, cabe destacar que las actividades propias de reforestación (conservación de la flora) y conservación de ecosistemas, tuvo una inversión de 957.674,41 dólares, que representa el 72% del monto total gastado en el 2009 por la Corporación en el área de conservación ambiental.



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

En el 2009, los Negocios y Filiales invirtieron 474.098 dólares, en la ejecución de 21 programas de monitoreo de recursos naturales, de los cuales el 71% de los programas fueron para aguas superficiales y subterráneas, recuperación de suelos y conservación de ecosistemas y el 29% restante orientado al monitoreo de ecosistemas marinos costeros, suelos y vegetación, todo esto se observa en el siguiente gráfico.

Distribución porcentual de Programas de monitoreo por recursos naturales en PDVSA durante el año 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Eventos no deseados con afectación ambiental

La correcta gestión de los derrames y la minimización de los mismos son áreas prioritarias para PDVSA. Si bien los datos de derrames que se incorporan en el balance se han preparado basados en la mejor información disponible, PDVSA ha decidido no incluir este indicador dentro de alcance de la revisión del Balance, al considerar que pueden ser objeto de mejora. Por tanto se plantea como un objetivo, el mejorar los sistemas de información de los datos de derrames a fin de incorporarlos formalmente dentro de los Criterios, para la elaboración del Balance de la Gestión Social y Ambiental de años futuros.

En el 2009 durante el período enero–octubre, ocurrieron un total de 8.124 derrames, fugas y filtraciones en cuerpos de agua y tierra, los cuales fueron atendidos en un 100%, siendo el volumen derramado de 182.232,79 barriles de crudo, afectando un área aproximada de 101,80 Ha.

La atención de estos eventos permitió la recuperación de 98.014,94 de barriles de crudo, equivalente al 54% del volumen total derramado, y el saneamiento y restauración de 86.34 hectáreas, equivalente al 85% del área total afectada.

Manejo de efluentes líquidos

A fin de cumplir con lo establecido en las normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos, los Negocios y Filiales deben realizar caracterizaciones físico-químicas de manera trimestral a 260 puntos de descarga al ambiente de efluentes líquidos tratados, puntos estos que incluyen vertidos de efluentes de plantas de tratamientos de aguas industriales y servidas en refinerías y patios de tanques, plantas de tratamiento de aguas de producción, plantas de tratamiento de aguas servidas en muelles y embarcaciones, y descargas de efluentes de plantas portátiles en taladros de perforación. En este sentido en el presente año, Al mes de octubre, se realizaron un total de 207 caracterizaciones, de las cuales el 53% presentaron resultados que reflejan el cumplimiento de los parámetros exigidos en esta normativa.

Calidad del Aire

Con el fin de evaluar el posible impacto de las actividades operacionales de la industria sobre las comunidades aledañas, 6 organizaciones de PDVSA llevaron a cabo el seguimiento de la calidad del aire, en el perímetro de sus áreas operacionales en el período de enero a octubre del 2009.

Las organizaciones que ejecutaron estos estudios de calidad de aire emplearon 23 estaciones para evaluar contaminantes como Dióxido de Nitrógeno (NO²), Dióxido de Azufre (SO²), Monóxido de Carbono (CO), Sulfuro de Hidrogeno (H²S) y Partículas Totales Suspendidas (PTS), Ozono y Plomo, entre otros. De un total de 84 contaminantes monitoreados entre todas las estaciones, sólo 6 contaminantes presentaron valores por encima del máximo permitido de acuerdo a la legislación ambiental vigente.

CITGO continúa realizando esfuerzos para reducir la generación de desechos y emisiones contaminantes del aire como lo reporta la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ). La reducción de emisiones es una prioridad, cuyos resultados pueden verse durante el período de 2000 a 2008 (los datos oficiales de 2009 aún no se han publicado) en la continua reducción de los niveles de benceno, compuestos orgánicos volátiles y de dióxido de azufre de acuerdo a la medición realizada en las estaciones de monitoreo aéreo ubicadas alrededor de la refinería.

Particularmente, un logro importante en la refinería Lemont es la reducción en las emisiones a la atmósfera provenientes de los mechurrios. Esto se ha logrado a través de cambios en los equipos, así como en los procedimientos. Se han instalado compresores de recuperación de gas en los sistemas de quemadores para recuperar el gas y reutilizarlo dentro de la refinería. Grupos

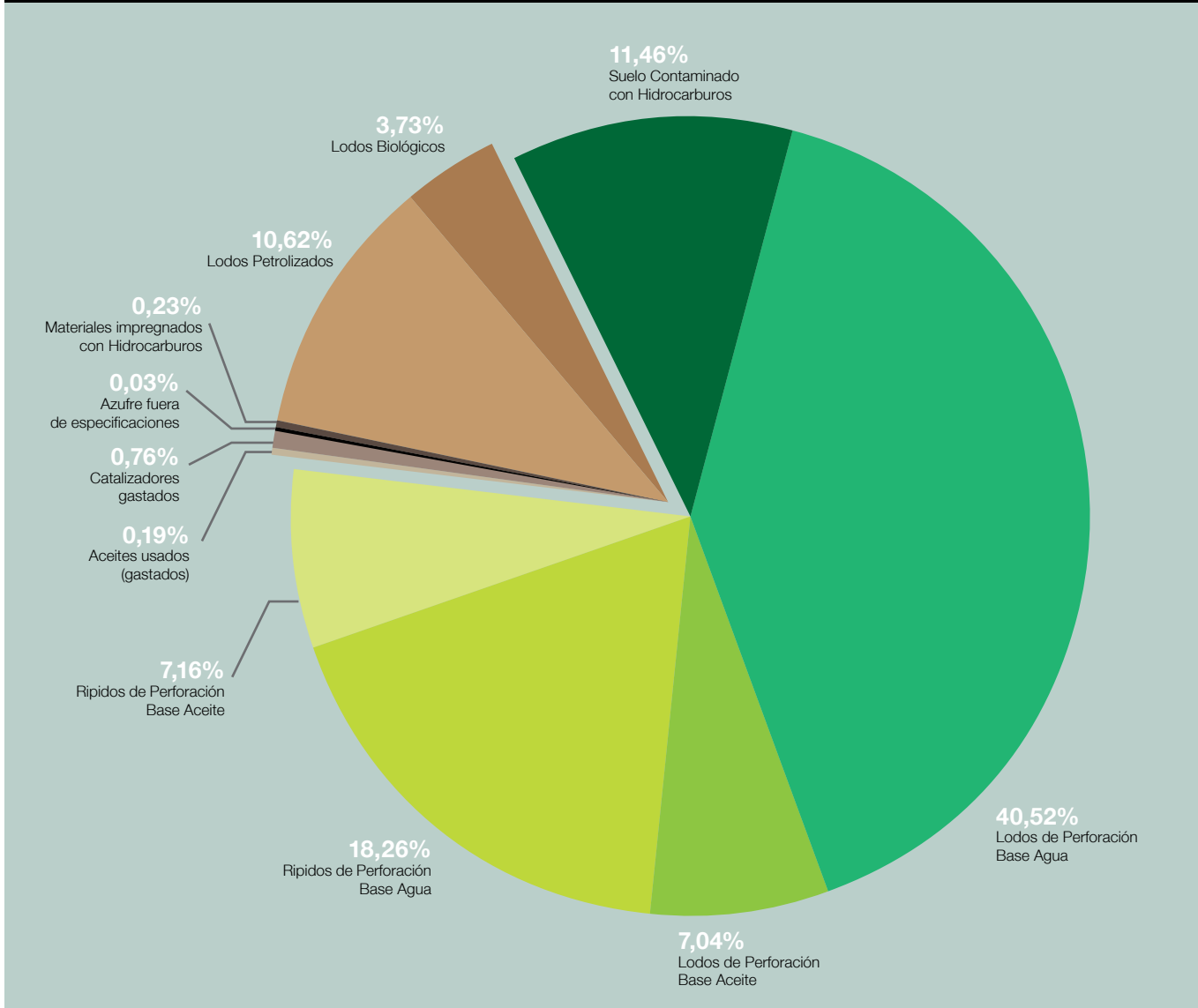
de empleados han mejorado también los procedimientos para minimizar la cantidad de material que se envía al sistema de quemado tanto durante las operaciones normales como cuando las unidades están apagadas para mantenimiento. El mechurrio de la refinería se mantiene fuera de operación durante más del 99% del tiempo.

Manejo de Desechos

La correcta gestión de los desechos y la minimización de los mismos son áreas prioritarias para PDVSA. Si bien los datos de desechos que se incorporan en el balance se han preparado basados en la mejor información disponible, PDVSA ha decidido no incluir este indicador dentro del alcance de la revisión, al considerar que pueden ser objeto de mejora. Por tanto se plantea como un objetivo, el mejorar los sistemas de información de los datos de desechos a fin de incorporarlos formalmente dentro de los Criterios para la elaboración del Balance de la Gestión Social y Ambiental de años futuros.

En PDVSA el 73% del total de desechos generados por volumen en el 2009, corresponden a lodos y rípios de perforación base aceite y base aguas, y el 27% (V/V) restante lo constituyen desechos tales como, aceites usados (gastados), catalizadores gastados, azufre fuera de especificaciones, Material Impregnado con Hidrocarburos, Lodos Petrolizados, Lodos Biológicos y Suelo contaminado con Hidrocarburos. En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual en volumen de los principales tipos de desechos generados por PDVSA en el año 2009.

Distribución porcentual en volumen de los principales tipos de desechos generados por PDVSA en el año 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

En la siguiente tabla, se puede observar las cantidades de los principales desechos generados, almacenados y tratados por la actividad petrolera del 2009 y su respectivo porcentaje de almacenamiento, tratamiento, y disposición respecto al volumen total generado en el año.

En el 2009, PDVSA generó un total de 753.323,68 m³ de sus principales corrientes de desechos, de los cuales 549.782,41 m³ son de las actividades de exploración y producción. En relación al volumen total, el 56% (V/V) de los desechos generados fueron tratados y dispuestos de forma adecuada, el 34% (V/V) está en proceso de tratamiento y el restante 10% (V/V) se encuentra almacenado para su posterior tratamiento y disposición.

Cantidades de desechos peligrosos generados y tratados por PDVSA, año 2009

Tipo de desecho	Unid.	Cantidades				Porcentaje en la actividad de Manejo (%)		
		Generado	Almacenado	En tratamiento	Tratado / Dispuesto	Almacenado	En Tratamiento	Tratado Dispuesto
Lodos de Perforación Base Agua	m ³	305.244,49	8.916,53	89.975,87	206.351,99	2,92	29,48	67,60
Lodos de Perforación Base Aceite	m ³	53.015,27	1.917,20	5.718,00	45.380,07	3,65	9,90	86,45
Ripios de Perforación Base Agua	m ³	137.554,46	5.160,90	92.787,86	39.606,00	3,75	67,46	28,79
Ripios de Perforación Base Aceite	m ³	53.968,20	6.495,68	30.825,08	16.647,44	12,04	57,12	30,85
Sub Total desechos de Perforación (m³)		549.782,41	22.490,30	219.306,81	307.985,50	4,09	39,89	56,02
Aceites usados (gastados)	m ³	1.464,67	389,34	55,50	1.019,47	26,58	3,79	69,60
Catalizadores Gastados	m ³	5.695,69	5.286,09	-	410,00	92,81	-	7,20
Azufre fuera de especificaciones	m ³	218,49	218,49	-	-	100,00	-	-
Material Impregnado con Hidrocarburos	m ³	1.747,14	1.149,91	15,88	581,30	65,82	0,91	33,27
Lodos Petrolizados	m ³	80.004,00	3.810,00	584,00	75.610,00	4,76	0,73	94,51
Lodos Biológicos	m ³	28.063,00	2.333,00	-	25.730,00	8,31	-	91,69
Suelo contaminado con Hidrocarburos	m ³	86.348,28	37.907,71	36.300,00	12.140,50	43,90	42,04	14,06
Sub total otros desechos (m³)		203.541,27	51.094,54	36.955,38	115.491,27	25,10	18,16	56,74
Total (m³)		753.323,68	73.584,84	256.262,19	423.476,77	9,77	34,02	56,21

Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

En el caso de los desechos de perforación, la tendencia es similar a la observada en el total de la Corporación, donde se trataron y dispusieron el 56% (V/V), mediante procesos físico químicos de separación, esparcimiento en suelo y biotratamiento; el 40% (V/V), está en proceso de tratamiento y el restante 4% se encuentra almacenado de forma temporal. En relación al volumen no tratado de los demás desechos, la situación es igual, los mismos se encuentran almacenados de manera temporal en sus respectivas áreas operacionales para su posterior tratamiento.

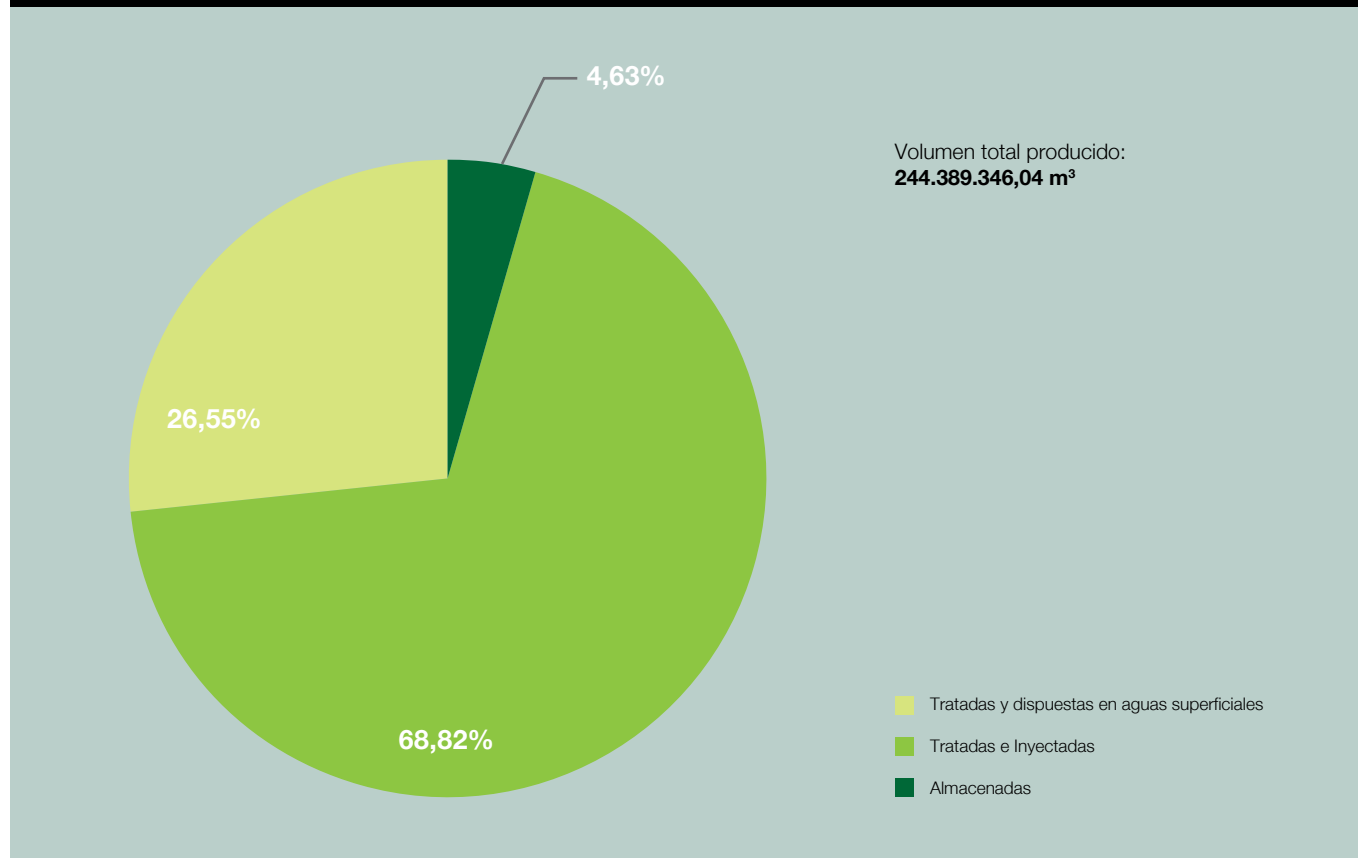
Es importante señalar que los altos niveles de tratamientos obtenidos en la gestión de lodos petrolizados y biológicos está relacionado a su reutilización en el ciclo de enfriamiento del coque en los Mejoradores del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui, donde se trataron el 95% y 92% (V/V), de estas clases de desechos.

Aguas de Producción

Hoy en día más de la mitad de la producción mundial de petróleo se logra gracias a la inyección de agua en los yacimientos, siendo éste el principal método de recuperación secundaria.

En este sentido, las aguas de producción obtenidas durante la extracción del crudo, este año llegaron a la cantidad de 244.389.346,04 m³. En el siguiente gráfico, se puede observar que el 66% (V/V), del volumen total generado, equivalente a 168.186.794,46 m³, fue previamente tratado tal como lo exige la normativa ambiental para su inyección en pozos de recuperación secundaria y yacimientos petrolíferos no aprovechables. El 27% (V/V), equivalente a 64.878.624,30 m³, fue tratado y descargado en cuerpos de aguas superficiales, y el 5% restante, equivalente a 11.323.927,28 m³ fue almacenado en tanques mientras se espera para tratar e inyectar, o descargar en fosas seleccionadas para tal fin.

Disposición final de las aguas de producción según PDVSA, Año 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Planes de Adecuación

A los fines de adecuar las instalaciones petroleras a la normativa legal vigente en el país, se requiere presentar; Planes de Adecuación Ambiental al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, donde se plasmen los compromisos en tiempo y recursos para poner a tono las instalaciones con las exigencias ambientales en materia de desechos, emisiones y efluentes. En este sentido, durante el 2009, se han adelantado en 33 instalaciones PDVSA, la cantidad de 15 Planes de Adecuación Ambiental conforme a las leyes y normas ambientales venezolanas. De estos planes, cinco corresponden a adecuaciones en emisiones atmosféricas, seis relacionadas a efluentes líquidos y cuatro planes a desechos peligrosos, contemplando una inversión en varios años de 133.671.905,1 dólares. En la siguiente tabla se observa la inversión en planes de adecuación ambiental según tipo, PDVSA, año 2009.

Inversión en planes de adecuación en materia ambiental			
Planes de adecuación	Cantidad	*Monto a invertir (Bs)	Monto a invertir (US\$)
En emisiones atmosféricas	5	207.411.280	96.470.362
En efluentes líquidos	6	65.209.008	30.329.771
En desechos peligrosos	4	14.774.308	6.871.771
TOTAL	15	287.394.596	133.671.905

Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

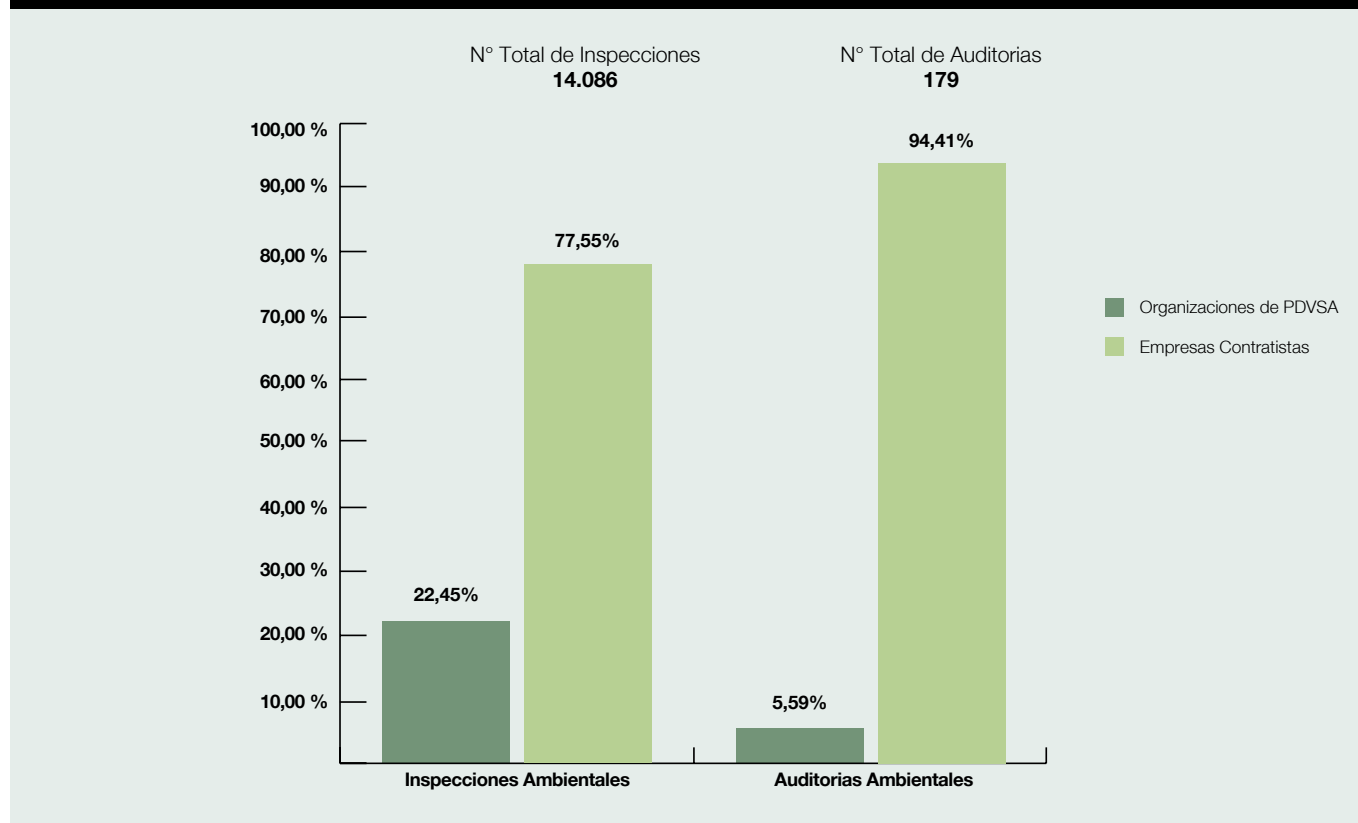
* Corresponde al monto a ser invertido entre el 2006-2012

Seguimiento y Control Ambiental y de Higiene Ocupacional

Como herramientas en el seguimiento, control y detección de desviaciones ambientales en los negocios y filiales de PDVSA, se desarrollaron auditorías e inspecciones ambientales. Tal como se puede observar en el gráfico que se anexa a continuación, en el período enero a octubre del 2009, se ejecutaron un total de

14.086 inspecciones ambientales a organizaciones de PDVSA y empresas contratistas, para las cuales se emplearon 57.541 horas-hombre. De estas inspecciones el 78% fueron realizadas a empresas contratistas, donde se corrigieron un total de 3.849 desviaciones, mientras que en las organizaciones de PDVSA auditadas se lograron revertir un total de 2.095 desviaciones.

Inspecciones y auditorías ambientales en instalaciones de PDVSA y empresas contratistas



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Así mismo, con el fin de mantener una mejora continua de la gestión ambiental en las áreas operacionales, mediante el cumplimiento de lo establecido en la normativa técnica, se realizaron auditorías internas por parte de nuestro personal de ambiente y, auditorías externas por empresas. Dentro de estas auditorías se incluyeron las empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicio a PDVSA.

En este sentido, también se puede observar en el gráfico anterior, que durante el período se ejecutaron 179 auditorías a las instalaciones de PDVSA y empresas contratistas, donde se invir-

tieron un total de 3.360 horas-hombre en su ejecución. El 94% de estas auditorías se realizaron a las empresas contratistas de PDVSA, donde se detectaron un total 918 oportunidades de mejoras, de las cuales se logró implementar aproximadamente el 77%. El 6% restante de las auditorías se llevaron a cabo a organizaciones de PDVSA, en las cuales se identificaron 70 oportunidades de mejora y se implementaron el 54%. En cuanto a CITGO cabe mencionar que en las tres refinerías se cumplieron al 100% los programas de auditorías ambientales internas planificadas para el 2009.



En cuanto al ambiente de trabajo de PDVSA de las diferentes instalaciones, edificios, galpones, comedores, entre otros, las inspecciones realizadas por los equipos de higiene ocupacional alcanzaron un total de 1.578 inspecciones y 329 auditorías en los aspectos de higiene ocupacional, actividad de control que permitió verificar el cumplimiento de 399 recomendaciones en función de las desviaciones detectadas. Esta última cifra sólo representa el 11% del cumplimiento de las recomendaciones emitidas, ya que gran parte de las mismas están incluidas en futuras paradas de plantas y/o atienden a la aprobación de un presupuesto y a la estructura organizacional en competencia.

En CITGO el grupo de Higiene ejecuta evaluaciones ergonómicas del sitio de trabajo, evaluación de ruidos, medición de exposición a sustancias químicas, y evaluación de factores físicos estresantes, incluyendo la exposición al ruido excesivo, vibración y temperaturas extremas. Estas actividades ayudan a asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los empleados, contratistas y visitantes de CITGO y minimiza el número de reclamos por enfermedad y lesiones asociados con exposiciones en el sitio de trabajo.

Investigación y Desarrollo en Materia Ambiental y Ocupacional

Con la finalidad de impulsar la soberanía tecnológica de nuestro país, PDVSA, sus Negocios, Filiales y Empresas Mixtas impulsaron el desarrollo de 54 proyectos orientados a la investigación en materia de manejo de aguas de producción, sistemas de inyección de agua y desechos, biorremediación de áreas impactadas, transporte de crudo y manejo de desechos peligrosos. Estos proyectos están siendo conducidos por 15 organizaciones, con una inversión financiera estimada de 20.749.361,9 dólares y una dedicación de 54.383 horas de su recurso humano. Entre estos proyectos se pueden mencionar:

- Construcción de vialidad y localización petrolera utilizando rípios encapsulados con la tecnología Endrill® / REMA. Prueba piloto en el Norte de Monagas.
- Inyección de rípios en pozo profundo del Campo Corocoro.
- Desarrollo y mejoramiento de adsorbentes sólidos como secuestrantes reversibles de gases.
- Técnicas moleculares para la producción de metabolitos celulares, de interés para la industria petrolera.
- Evaluación del uso de aguas de producción para la generación de vapor.

Por otra parte, PDVSA, se encuentra desarrollando 6 sistemas informáticos para el registro y procesamiento de información ambiental relativa al manejo de desechos, atención de derrames, información meteorológica, entre otros, con una inversión estimada de 6.457.920 dólares. Actualmente, se encuentran funcionando 2 sistemas informáticos para el registro y procesamiento de información ambiental, como es el caso de las estaciones automáticas de calidad de aire en el Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui y el sistema RESAC (Registro y Seguimiento de Acciones Correctivas y Preventivas) aplicado en el área corporativa y operacional de la Empresa Mixta Petrocedeño, Normas y procedimientos en Ambiente e Higiene Ocupacional.

Normas y procedimientos en Ambiente e Higiene Ocupacional

A través de las Comisiones de Normas Técnicas de Ambiente y de Higiene Ocupacional, durante el año 2009 se discutieron, revisaron y elaboraron las siguientes normas:

Normas Revisadas:

- HO-H-03 "Evaluaciones Técnicas de Higiene Ocupacional".
- SI-S-17 " Conformación y Funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud Laboral".

Normas elaboradas:

- HO-H-22 "Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- HO-H-25 "Guía para la Manipulación de Alimentos".
- HO-H-26 "Guía para la notificación de factores psicosociales negativos".
- HO-H-27 "Guía para la identificación y abordaje de los factores psicosociales".

2.1.5. Participación colectiva para lograr condiciones y ambientes de trabajo controlados

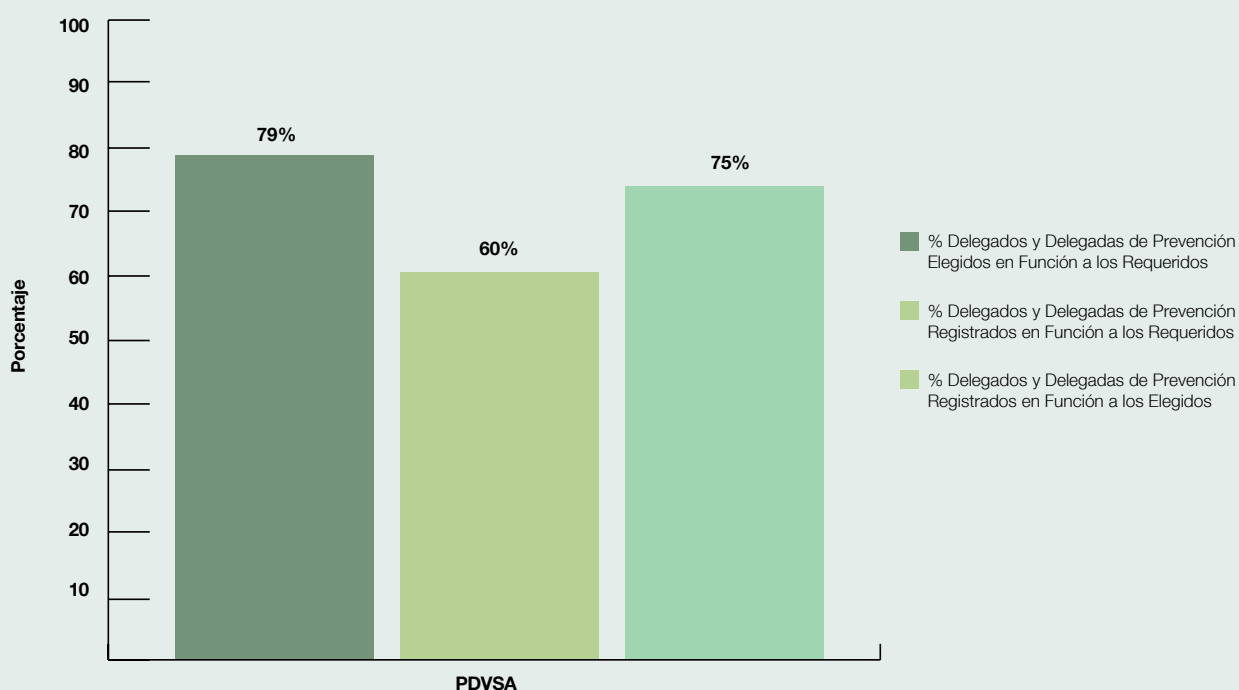
En PDVSA se han generado procesos de formación, información e intercambio de conocimientos, saberes y experiencias, dirigido a los trabajadores y trabajadoras, supervisores y gerentes, tanto en forma individual y colectiva, para intentar suministrar a los trabajadores y trabajadoras en su globalidad, el poder de hacer, de ser y sentirse con un mayor control de las situacio-

nes, generando así espacios, instancias o estrategias que permiten que la organización para, por y con los trabajadores y trabajadoras, puedan establecer acciones de control sobre sus condiciones y medio ambiente de trabajo; en especial las relativas a la Seguridad y Salud Laboral, a través de la participación de todos y todas. Sobre este marco se han desarrollado los siguientes aspectos:

- Organización Social para la gestión de la Salud y la Seguridad.
- Conformación de cuerpo de Delegados y Delegadas de Prevención.

Los trabajadores y trabajadoras de PDVSA han elegido 1.496 Delegados y Delegadas de Prevención que corresponde al 79% de los que se requieren como se observa en el gráfico siguiente, siendo estos los responsables de la vigilancia de las condiciones de trabajo y de la verificación de sus mejoras. De ellos el 75% están registrados ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL).

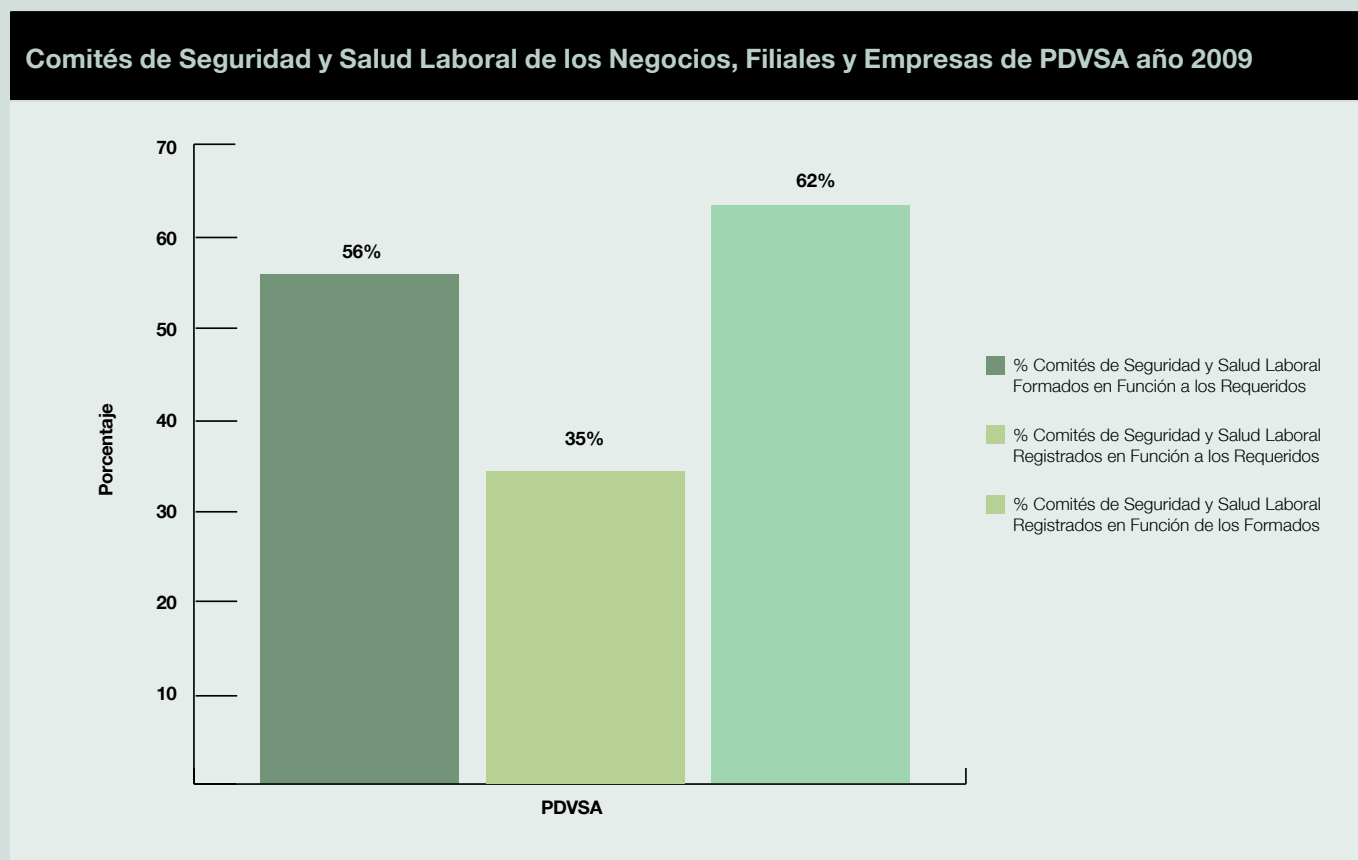
Distribución de Delegados y Delegadas de Prevención (DDP) de los Negocios, Filiales y empresas de PDVSA año 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL)

Se han conformado el 56% de los Comités de Seguridad y Salud Laboral requeridos en toda PDVSA y, de ellos, sólo el 62% de los conformados se han registrado en el Instituto de Prevención, Seguridad y Salud Laborales (INPSASEL), tal como lo señalamos en el gráfico siguiente:



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)

Debe estar conformado por profesionales de diferentes disciplinas en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (Higiene Ocupacional, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Calidad de Vida y Relaciones Laborales) funciones estas que tienen como objeto la promoción de la salud y bienestar del trabajador, generando una serie de acciones para la prevención y vigilancia de las mejores condiciones de las instalaciones y puestos de trabajo.

El avance a diciembre 2009, es de 17 de los 78 requeridos, esto incluye el Servicio Corporativo, que tiene un carácter estratégico y gerencial. Ahora bien, el Instituto Nacional de Seguridad en Seguridad y Salud Laboral (INPSASEL), quien es el órgano rector de la materia no está realizando el registro de los Servicios de Seguridad en el Trabajo, por lo que solo se ha sometido a su consideración un 6% de los conformados.

Programa de Seguridad y Salud Laboral (PSSL)

Una de las funciones del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), es la elaboración del Programa de Seguridad y Salud Laboral (PSSL) en cada organización, Negocio y Filial. A la fecha solo el 21% de nuestros Negocios Filiales y Empresas Mixtas lo han elaborado, lo cual se traduce en 8 programas a nivel nacional.

2.1.6 Saldar la deuda ambiental

Durante el año 2009 se realizaron avances importantes en cuanto al saneamiento de fosas, procesos de caracterización, segregación e identificación de pasivos ambientales, actualización de los inventarios e identificación de necesidades de mejora en los controles necesarios sobre la Reserva Económica de Pasivos Ambientales.

En respuesta al compromiso asumido dentro del marco del Plan Siembra Petrolera de saldar la deuda ambiental adquirida hasta el 2009, se determina la necesidad de ampliar este período y en este sentido se logra reimpulsar las actividades dirigidas al saneamiento de fosas, recuperación de crudo, restauración de áreas impactadas por la actividad petrolera y manejo y disposición final de desechos peligrosos.

Inventario de pasivos ambientales

Con el avance de las actividades de identificación de pasivos ambientales, las cuales forman parte de los procesos de validación y cuantificación del Inventario de los pasivos ambientales, acumulados por décadas en los Negocios y Filiales de la Corporación, se concluyó en reunión del Comité Técnico de Pasivos Ambientales, la necesidad de incluir nuevos tipos de pasivos que no se encuentran contemplados en la clasificación actual. Esta actividad se desarrollará en el marco del Comité Técnico Corporativo de Pasivos Ambientales.

Se determinó la necesidad de excluir del Grupo III la clasificación de Desmantelamiento de Pozos ya que este pasivo ambiental cuenta con una Provisión Contable específica para el desarrollo y ejecución de las actividades de saneamiento de este tipo de pasivo ambiental. En la siguiente tabla se indican los grupos y tipos de pasivos ambientales de PDVSA.

Grupos y Tipos de Pasivos Ambientales de PDVSA año 2009

Grupos de Pasivos	Tipos de Pasivos por Grupo	
Grupo I: Fosas, lodos y crudo fuera de especificación	1.1.-	Fosas de hidrocarburos
	1.2.-	Centros de acopio de ripios abandonados
	1.3.-	Sitios temporales de disposición de lodos
	1.4.-	Material petrolizado apilado
	1.5.-	Préstamos contaminados con hidrocarburos
	1.6.-	Lodos petrolizados
	1.7.-	Lodos con Tetraetilo de Plomo (TEP)
	1.8.-	Lodos petroquímicos orgánicos, con bario, mercuriales y otros
	1.9.-	Crudos fuera de especificaciones
Grupo II: Materiales y Desechos Peligrosos	2.1.-	Químicos, trazadores y catalizadores gastados o vencidos
	2.2.-	Bifenilos policlorados (BPC's) y otros Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's)
	2.3.-	Dispersantes Gastados o Vencidos
	2.4.-	Asbesto
	2.5.-	Coque fuera de especificación
	2.6.-	Aceites y lubricantes usados
	2.7.-	Baterías
	2.8.-	Azufre fuera de especificaciones
	2.9.-	Tamices moleculares
	2.10.-	Antracita
	2.11.-	Arcillas, arenas, entre otros
Grupo III: Instalaciones y Equipos Abandonados y a Desmantelar	3.1.-	Instalaciones e Infraestructuras abandonadas y por desmantelar
	3.2.-	Corredores de ductos abandonados y a desmantelar
	3.3.-	Equipos abandonados y a desmantelar
	3.4.-	Chatarras
	3.5.-	Tanques de estaciones de servicios (E/S) propias, surtidores, bombas sumergibles y cisternas abandonadas y a desmantelar
Grupo IV: Áreas impactadas por actividad petrolera (suelos, agua, vegetación, ABRAE's)	4.1.-	Lago de Maracaibo, Bahía Amuay, Bahía Pozuelo, Faja Petrolífera del Orinoco, ABRAE impactadas y región Costa Afuera
	4.2.-	Suelos contaminados por eventos operacionales
	4.3.-	Cuerpos de agua naturales superficiales y subterráneos
	4.4.-	Suelo y subsuelo de sitios de almacenamiento temporal de materiales y desechos peligrosos sin protección
	4.5.-	Ecosistemas de sabana, morichales, ríos
	4.6.-	Muelles, entre otros
Grupo V: Fuentes Radiactivas en desuso	5.1.-	Estos materiales/equipos requieren un tratamiento especial, por lo cual es necesario la capacitación del personal para apoyar su manejo y gestión.

Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional

Control y Seguimiento de la Reserva Económica de Pasivos Ambientales

Respecto a los recursos económicos para la ejecución de los proyectos de saneamiento de pasivos ambientales de Negocios y Filiales, se cuenta con montos autorizados en la Reserva de Pasivos Ambientales que aseguran financieramente a todos los que cumplen con el protocolo de acceso a la misma, la ejecución de los diferentes planes operativos y proyectos para cada uno de los Negocios y Filiales durante el año 2009, en materia de saneamiento y restauración ambiental.

La Reserva Económica de Pasivos Ambientales se ajusta periódicamente en cada cierre contable establecido por la Dirección Ejecutiva de Finanzas. Este ajuste corresponde a la actualización de los mon-

tos asociados a las actividades de saneamientos presentadas en los Planes Operativos Anuales de cada Negocio y Filial.

Los negocios de Exploración y Producción de Oriente y Occidente, concentran la mayor asignación de recursos económicos asociada a la presencia de un porcentaje de “Pasivos Ambientales”, con respecto al resto del país, representados por las “Fosas de Producción” y/o “Fosas de lodos Petrolizados”.

Avances en el saneamiento de las Fosas de Producción y/o Fosas con lodos Petrolizados

A continuación se presenta el resumen de los avances en los procesos de saneamiento de pasivos ambientales por cada Negocio y Filial.

Inventario de Fosas Saneadas y por Sanear

Fosas Saneadas 2001-2009														
Negocio / Filial	A/A	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total de Fosas	Total de Fosas Saneadas	Total de Fosas a Sanear	Fosas a Sanear Total 2007-2012
EyP Oriente	223	400	862	107	204	117	300	82	138	526	10.890	2.959	7.931	7.931
EyP Occidente	0	11	0	0	0	0	0	0	0	8	346	19	327	346
EyP Cto. Sur	0	16	30	5	0	0	3	12	0	4	107	70	37	37
TOTAL PDVSA Petróleo	223	427	892	112	204	117	303	94	138	538	11.343	3.048	8.295	8.314
PDVSA - Gas	0	0	0	0	0	12	77	79	112	113	2.291	393	1.898	1.898
TOTAL FILIALES	0	0	0	0	0	12	77	79	112	113	2.291	393	1.898	1.898
CVP											309	0	309	309
PARCIAL / AÑO	223	427	892	112	204	129	380	173	250	651	13.943	3.441	10.502	10.521
TOTAL / ACUM. 2001 - 2012	223	650	1.542	1.654	1.858	1.987	2.367	2.540	2.790	3.441				

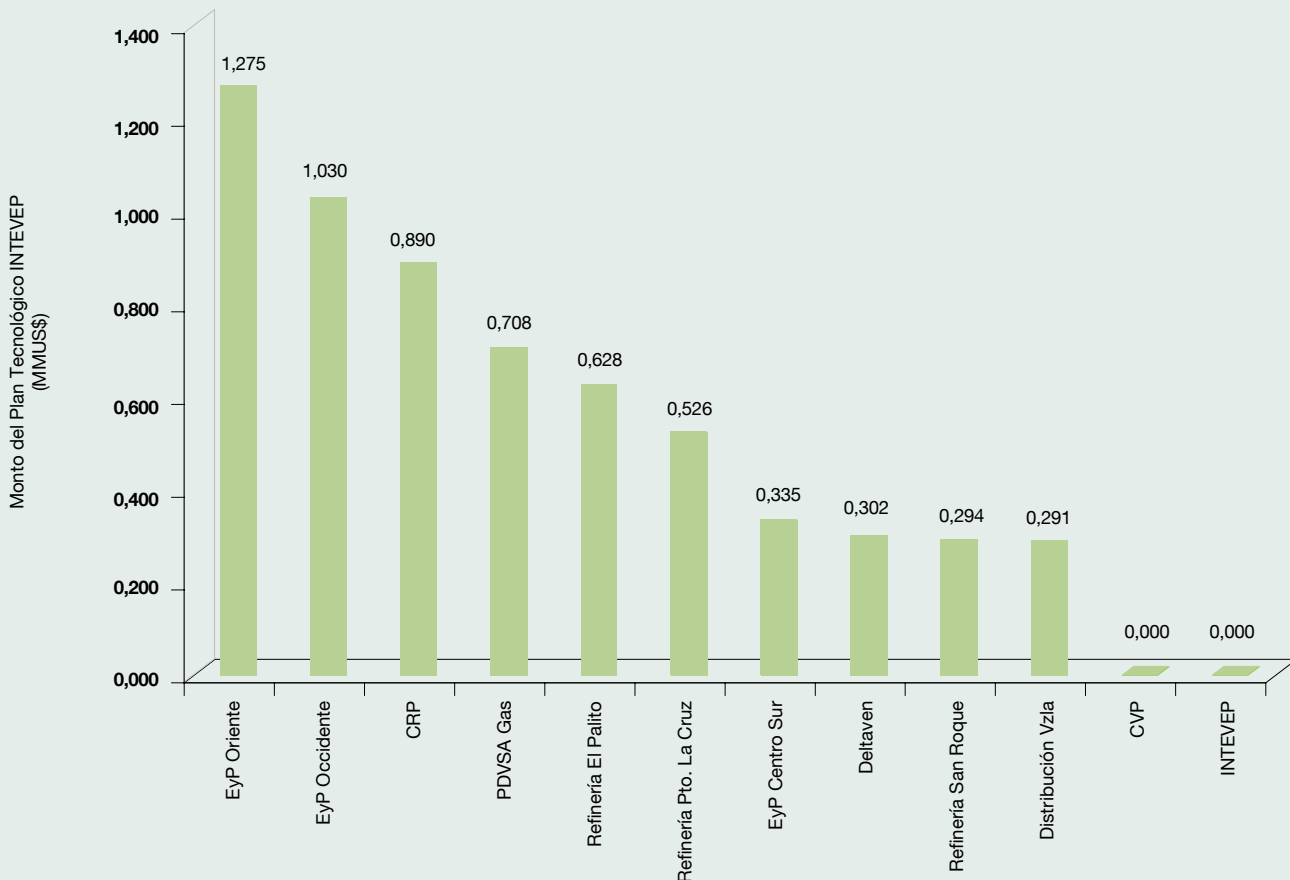
Fuente: Gerencia de Saneamiento y Restauración, Negocios y Filiales

En el ámbito internacional la filial CITGO invirtió en el saneamiento de pasivos de los grupos I, II, IV, un total de 82.6 millones de dólares, en las operaciones de Refinación (Lake Charles, Corpus Christi, Lemont,) Terminales (CITGO, PdVMR) Detal (CITGO, PdVMR) y Poliductos.

Desarrollo de nuevas propuestas para el manejo de los pasivos ambientales

Respecto al Programa de Apoyo Tecnológico para el Saneamiento de los Pasivos Ambientales, de los Negocios y Filiales de PDVSA, que se desarrolla conjuntamente con INTEVEP, S.A. con el propósito de favorecer el desarrollo tecnológico propio y la transferencia tecnológica, desde la Reserva Económica de Pasivos Ambientales y visualizado con base a los planes, programas y proyectos de saneamiento de los negocios y filiales, se muestra en el siguiente gráfico, los montos asignados para cada Negocio y Filial.

Montos asignados en la Reserva Económica de los Pasivos Ambientales para el Plan Tecnológico INTEVEP, S.A. año 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Elaboración de especificaciones técnicas y procedimientos homologados aplicables a los planes de saneamiento integral de fosas

Durante el 2009, se realizaron Mesas Técnicas para la homologación de los criterios de estimación de costos asociados a los Saneamientos de Fosas Petroleras, así como para la elaboración de un documento que unifique a nivel nacional, los requerimientos exigidos en la presentación de los Planes de Saneamiento al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. A tal fin, ya existen 3 Documentos Homologados de carácter preliminar tanto para los requerimientos correspondientes a la presentación de los Planes de Saneamiento de este Ministerio, así como de Especificaciones Técnicas para el saneamiento de las fosas petrolizadas, y para la recuperación de crudo de fosas.

2.1.7. Cultivos de valores éticos ambientales para la construcción del socialismo ecológico

El Desarrollo Sustentable es un concepto que abarca un desarrollo integral del ciudadano, es decir su desarrollo social, económico y la conservación del medio natural que hace posible su existencia. Es por ello que hablamos de un desarrollo donde no prevalezca únicamente lo económico sino, que logre un balance adecuado de lo social y lo ambiental permitiendo una mejora en su calidad de vida.

Esta visión implica un concepto marcadamente diferente a la visión capitalista donde prima lo económico y la acumulación de riqueza como única referencia para medir "felicidad" y "éxito" del individuo y de la sociedad. La sociedad consumista, que fomenta el modelo de desarrollo capitalista, nos convierte en máquinas cuya principal función es la de producir dinero para adquirir cada vez más bienes y servicios que a su vez devoran todos los recursos naturales y humanos necesarios para incrementar la producción al más bajo costo. El resultado al final es la explotación descontrolada de los recursos. Es por ello que todo lo referente al ambiente es un tema definitivamente con implicaciones políticas.

El desarrollo de los pueblos está vinculado estrechamente al uso de la energía y los combustibles fósiles como principal fuente para abastecer la creciente demanda. El desarrollo sustentable se traduce en asumir nuevas conductas en cuanto al consumo y uso de los recursos incluyendo, entre otros, el uso racional de la energía.

En concordancia con lo anterior, PDVSA ha ido desarrollando progresivamente un conjunto de acciones enmarcadas al cam-

bio de conducta y aptitud de los trabajadores y trabajadoras, y habitantes de las comunidades vecinas, a fin de favorecer la sustentabilidad del desarrollo de nuestro país, incluyendo cambios en la manera de interpretar los procesos productivos de la industria petrolera nacional. Entre estas actividades tenemos:

Educación Ambiental y Red de Educación Ambiental

La educación ambiental estuvo orientada al desarrollo de acciones destinadas a estimular y/o consolidar una cultura socio-ambiental integral a todos los niveles de la Corporación y áreas de influencia social directa, con el objetivo de elevar los niveles de conciencia del colectivo petrolero y comunidades vecinas, en la visión de lo ambiental como hecho político.

En tal sentido, durante el 2009 participaron 42.000 personas en actividades de educación ambiental, de las cuales 13.000 correspondieron a trabajadores(as) de PDVSA (voluntarios actuales de la Red de Educación Ambiental), y 29.000 a comunidades, grupos organizados y consejos comunales.

Tanto trabajadores(as) de PDVSA como comunidades, grupos organizados y consejos comunales participaron en: 29.244 actividades de información/divulgación (Ponencias socioambientales, programas de radio, jornadas ambientales, presentación de videos ambientales y eventos/foros), 2.683 actividades de formación (Talleres/cursos áreas no petroleras, educación ambiental, ambiente y visitas guiadas a instalaciones de PDVSA) y 186 actividades de intercambio de experiencias (Reuniones y eventos comunidades-PDVSA).

Así mismo, se desarrolló una campaña ambiental a partir de la elaboración y distribución de 28.490 trípticos/folletos/boletines contentivos de información ambiental con los cuales se llegó a 61.000 personas aproximadamente; todo ello apoyado por 175 programas de radio sobre temas socioambientales. Estos aspectos comunicacionales fueron reforzados a partir de la creación y puesta en funcionamiento de dos herramientas electrónicas comunicacionales para la enseñanza virtual referida a temas socioambientales a trabajadores de PDVSA: la primera fue la "Biblioteca Virtual REA" (\ccscam02\Biblioteca Virtual REA) y la segunda fue el blog electrónico: <http://pdvrea.blogspot.com>.

Por otro lado, las actividades de información/divulgación y formación estuvieron apoyadas desde la Red de Educación Ambiental (REA) a partir de la ejecución en diferentes áreas/negocios/filiales de un total de 14 talleres sobre "Educación Ambiental en la Práctica" en donde participaron 280 trabajadores(as) de PDVSA (AIT, PCP, AHO, Tecnología, Proyectos Mayores, Desarrollo Social, Calidad de Vida, Jurídico, Propiedades, Seguridad industrial, entre otros) cuyo objetivo fue facilitar herramientas de trabajo

para el diseño, desarrollo e implementación de proyectos de educación ambiental que adaptados al contexto local contribuirían a la mejora del ambiente y la calidad de vida de los trabajadores(as) involucrados(as). Igualmente, desde la REA se desarrollaron 11 ponencias referidas a temas ambientales y a las líneas estratégicas de la Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional, en donde participaron 300 trabajadores(as) de PDVSA.

Todo lo antes expuesto fue posible gracias a la inversión de 123.433 bolívares y de 125.288 horas-hombre como se observa en el próximo gráfico. Dentro de los impactos positivos generados por las actividades de educación ambiental están:

- En comunidades aledañas a PDVSA: Temas sobre conservación del agua, uso de biofertilizantes, reforestación de áreas comunes, manejo adecuado de desechos y su reciclaje, maximizar el ahorro energético, autogestión comunitaria.
- En trabajadores y trabajadoras de PDVSA: Temas sobre operaciones con mínimo impacto socioambiental, red de educación

ambiental como herramienta para la búsqueda de soluciones a problemas socioambientales, mejoramiento de las condiciones ambientales locales y manejo seguro de desechos.

En CITGO funciona el "Comité Ecológico de CITGO", con la finalidad de promover programas y actividades de conservación ambiental, para los empleados y sus instalaciones. El Comité se encarga de implementar varios proyectos para conservar energía, reducir desechos, prevenir la contaminación y disminuir la huella del impacto ambiental de la Compañía en su totalidad. Además, el Comité ha implementado actividades educativas para promover la reducción de fuentes de contaminación y el reciclaje entre los empleados. En 2009, estos programas incluyeron una "Feria Ambiental" ofreciendo un número de servicios comunitarios disponibles para apoyar a los empleados en acciones "ecológicas"; también, implemento los "Almuerzos con Bolsas Ecológicas" para intercambiar información sobre el ahorro de energía y actividades que contribuyan a preservar el ambiente. CITGO también ha implementado un programa sobre reciclaje de papel, latas de aluminio y plásticos.





Adicionalmente, en el 2009 se implementó la primera campaña de reciclaje de equipos electrónicos en la sede corporativa en Houston, Estados Unidos. Los empleados aportaron equipos electrónicos obsoletos o fuera de funcionamiento para reciclar. A su vez, las refinerías llevaron a cabo una campaña de reciclaje de desechos peligrosos donde participaron empleados y miembros de la comunidad. También se dictó un curso de entrenamiento en la rehabilitación de la vida natural para ayudar a entrenar voluntarios sobre las técnicas adecuadas para limpiar animales del contacto con hidrocarburos.

En cuanto a las comunidades aledañas a la refinería de Corpus Christi en Texas Estados Unidos, las comunicaciones con los vecinos acerca de las actividades y el progreso sobre conservación ambiental se hacen a través de su participación en el Consejo Asesor de la Comunidad y su Comité de Preservación de la Salud en el Largo Plazo.

La Cooperativa de Trabajadores Ecológicos es otro grupo que se beneficia de la contribución de CITGO. Esta organización apoya la creación de cooperativas propiedad de trabajadores para mejorar las condiciones ambientales. Su primera

cooperativa es ReBuilders Source, un almacén de venta minorista de materiales de construcción excedentes y rescatados. La donación de CITGO, ayuda a apoyar su Academia Cooperativa de Trabajadores Ecológicos, un programa de entrenamiento y apoyo para los residentes del Sur del Bronx de Nueva York, Estados Unidos que quieren lanzar cooperativas de trabajadores para mejorar el ambiente.

Otros programas del Centro de Servicios Cooperativas, apuntan hacia el beneficio de la comunidad al promover el mejoramiento ambiental en una de las áreas más contaminadas de los Estados Unidos. Los estudiantes están siendo entrenados como activistas ambientales mientras otros están construyendo botes o monitoreando el ambiente a lo largo del Río Bronx. Otra iniciativa es la de promover la conservación animando a los propietarios y a los dueños de hogares a recolectar el agua de lluvia para aliviar los problemas de las cloacas y usar el agua de formas ambientalmente amistosas.

Monto Invertido y Horas-Hombre empleadas en actividades de Información, Capacitación e Intercambios de Experiencias durante el año 2009 (Bs.)

Información / Divulgación

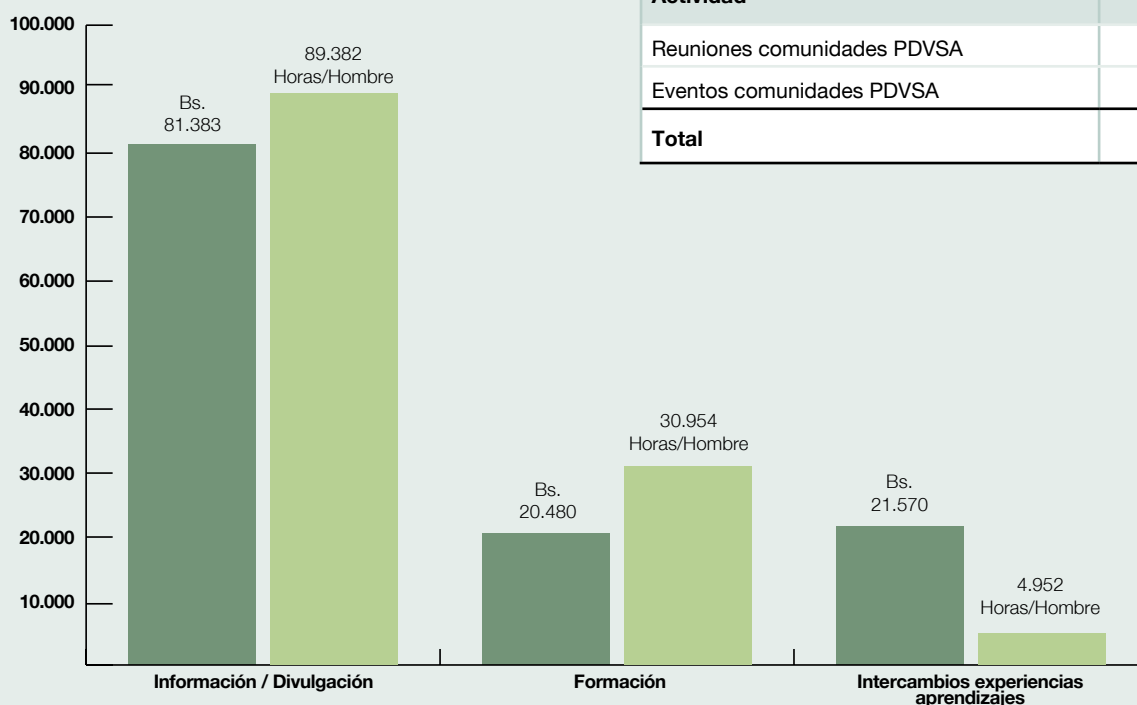
Actividad	Cantidad
Tripticos / folletos / boletines (electrónicos y/o físicos)	28.490
Ponencias socioambientales	249
Programas de Radio	175
Jornadas ambientales	160
Presentación de videos ambientales	123
Eventos / Foros	47
Total	29.244

Formación

Actividad	Cantidad
Talleres / Cursos áreas no petroleras (reciclaje, agricultura, otros)	40
Talleres / Cursos educación ambiental	121
Talleres / Cursos ambiente	2.499
Visitas guiadas a instalaciones de PDVSA	23
Total	2.683

Intercambios de experiencias / Aprendizajes

Actividad	Cantidad
Reuniones comunidades PDVSA	145
Eventos comunidades PDVSA	41
Total	186



Fuente: Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional según Negocios y Filiales 2009

Programa de Formación de talento Humano

PDVSA requiere un personal comprometido con el país y el proceso político y económico que en él se adelanta, que a su vez disponga de herramientas técnicas, metodológicas y conocimientos que permitan estructurar al recurso humano en torno a una gestión productiva integrada a variables tan importantes como el ambiente y el adecuado sitio de trabajo, en el marco de una visión de país donde prime la equidad y la justicia social y los plenos derechos.

En tal sentido, y bajo el convenio marco con la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), se adelantan los programas de especialización: "Ambiente y Procesos Industriales" e "Higiene Ocupacional".

El programa de la Especialización en Ambiente y Procesos Industriales, está estructurado de manera que las unidades curriculares, o asignaturas, son dictados en 4 trayectos académicos, cada uno de los cuales tiene una duración de 16 semanas. Participan en este programa 40 profesionales que integran las dos secciones de los diferentes Negocios, Filiales y Empresas Mixtas, que reciben clases en las sedes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, ubicadas en Caracas y Maturín, respectivamente, y que aspiran al título de Especialistas en Ambiente y Procesos Industriales.

En relación a la especialización en Higiene Ocupacional, se concluyó con el último trayecto, de la segunda cohorte de Higiene Ocupacional, con la participación de 23 profesionales que estarán optando al título de especialistas en Higiene Ocupacional una vez concluyan y defiendan el trabajo de investigación; de igual manera en el segundo semestre se inició la tercera cohorte del postgrado de Higiene Ocupacional con 16 de nuestros empleados.

Para avanzar en la formación de los trabajadores y trabajadoras en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, se impartieron un total de 124.176 horas de formación, lo que representó un universo de 7.761 trabajadores y trabajadoras de toda la Corporación. Este proceso se ha desarrollado a través de estrategias educativas de enseñanza-aprendizaje y/o Investigación-Acción-Participativa, que ha permitido que los Delegados y Delegadas de Prevención y los trabajadores y trabajadoras de base, sean considerados en el diagnóstico, evaluación y control en la toma de decisiones.

Con relación a los trabajadores y trabajadoras que ejecutan actividades en Higiene Ocupacional dentro de la industria petrolera, la dinámica se ha orientado hacia la validación, sistematiza-

ción de experiencia y saberes, por medio de un convenio con la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Misión Ribas Técnica módulo ambiental

En apoyo a las Misiones, la Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional de Petróleos de Venezuela, S. A. desarrolló la asignatura; Ambiente y Desarrollo Sustentable, para el pensum de estudios de la Misión Ribas Técnica, que incluyó el diseño curricular de la misma en las carreras de: mantenimiento mecánico, electro-instrumentación y soldaduras, producción de crudo y gas, perforación y refinación, transporte y distribución de gas, petroquímica, construcción naval, construcción civil, agropecuaria y planificación, administración y dirección de empresas socialistas. Asimismo se diseñaron, grabaron y editaron 28 videos clases, y se elaboró un libro de texto, como material complementario para el desarrollo de la asignatura.

2.1.8. Impulso al aprovechamiento de energías complementarias

Como parte del compromiso ambiental de Petróleos de Venezuela, S.A., 5 de sus organizaciones han emprendido proyectos orientados al aprovechamiento de energías complementarias tales como la energía solar, eólica, geotérmica, entre otras, identificándose un total de 7 proyectos, entre los cuales destaca el desarrollo del "Parque Eólico Paraguaná", el "Estudio del recurso eólico en la Península de Macanao del estado Nueva Esparta", el proyecto "Cambio al sistema dual gasolina - gas de la flotilla de la Empresa Mixta Petroquirquire" y el "Proyecto Geotérmico El Pilar-Casanay, en el estado Sucre". En estos proyectos se contempla una inversión económica que supera los 300 millones de dólares americanos y a la fecha se estima una ejecución financiera del 20%.

Programa Ecológico Interno de CITGO

En 2008, el edificio sede de la Corporación en Houston, logró la calificación "ENERGY STAR" de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y del Departamento Norteamericano de Energía (DOE). La calificación "ENERGY STAR" es el primer paso hacia lograr la certificación "LEED", como un edificio liderando la conservación de energía y el diseño ambiental. El Sistema™ de Calificación "LEED" del Consejo de Edificios Ecológicos de los Estados Unidos (USGBC), el cual otorga la calificación de "edificio ecológico".

3 | RECURSOS HUMANOS



3.1 Captación, Educación y Desarrollo

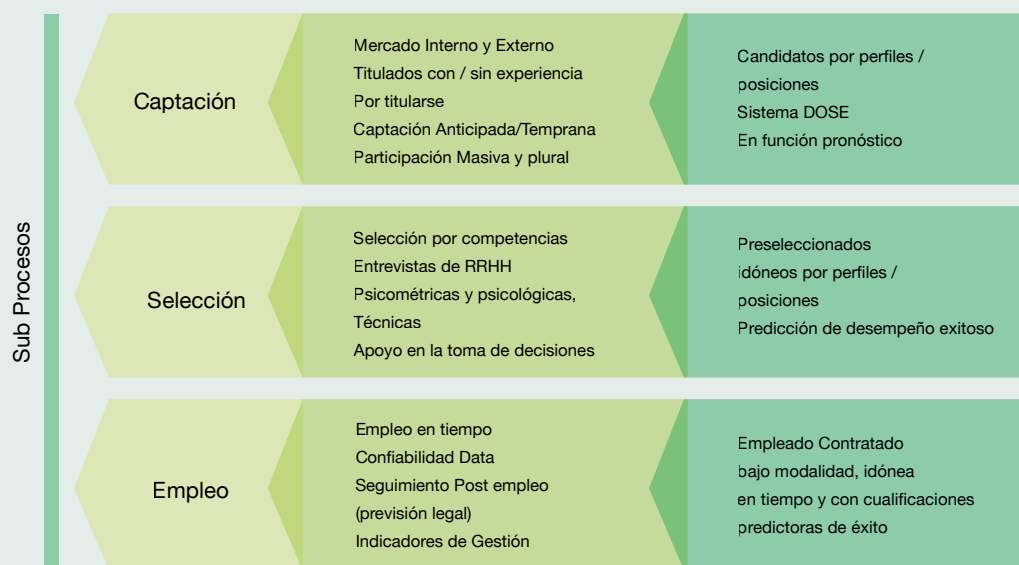
Gestión de Captación, Selección y Empleo

El Modelo Corporativo de Captación, Selección y Empleo está orientado por los principios de:

- Igualdad de oportunidades en igualdad de condiciones
- Igualdad de género en el derecho al trabajo
- Participación masiva y plural

El proceso de Captación, Selección y Empleo, se presenta en el siguiente esquema:

Modelo de Captación, Selección y Empleo de PDVSA, S.A. y Filiales



Fuente: Gerencia Corporativa de Captación, Educación y Desarrollo

Para el año 2009 se efectuó una revisión del Modelo partiendo de los lineamientos del Ejecutivo Nacional (Revisión, Rectificación y Reimpulso), igualmente se ajusta la plataforma tecnológica denominada Sistema de Democratización de Oportunidades de Empleo (DOSE) así como el marco legal del proceso (Normas y Guías Administrativas).

Como resultados de este proceso de revisión, se logró la incorporación a PDVSA, como trabajadores y trabajadoras a:

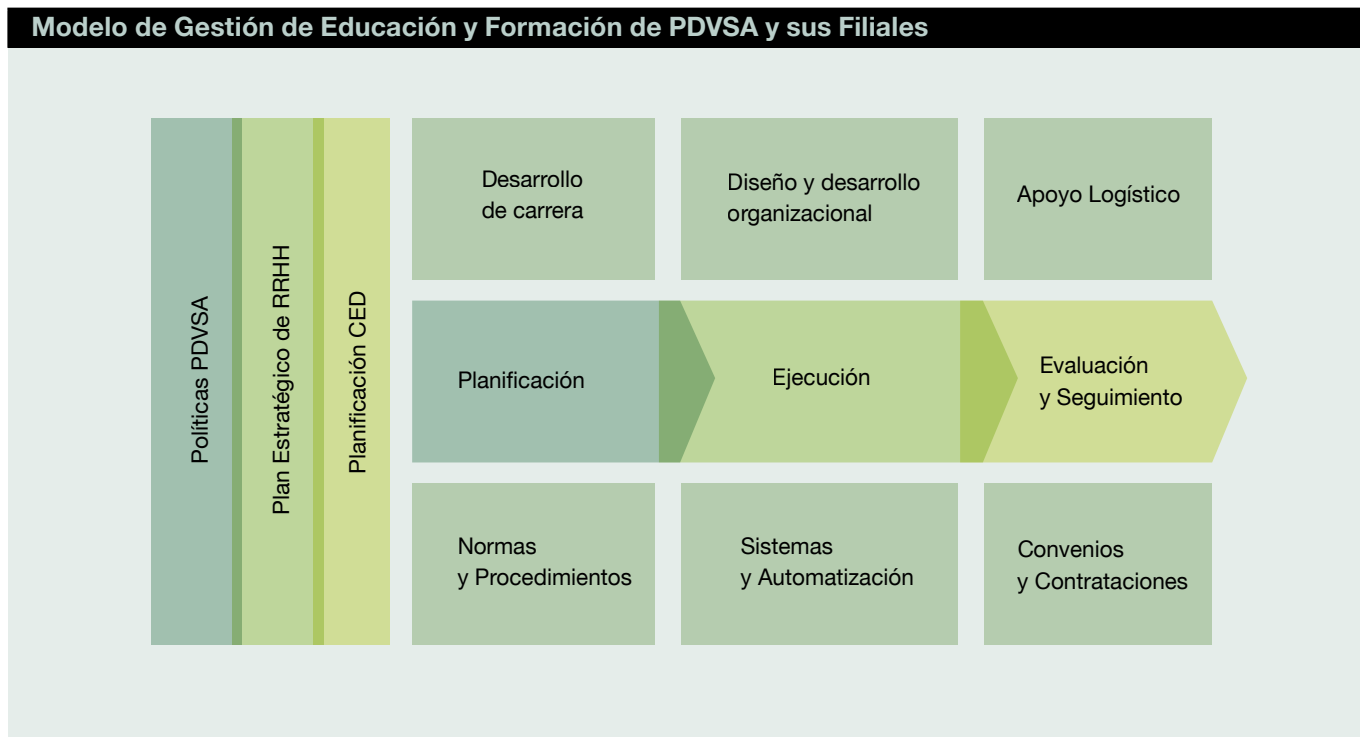
- Egresados de las Misiones Ribas y Sucre.
- Egresados de las Universidades Nacionales Experimentales de la red Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL).
- Luchadores sociales activos miembros de las comunidades organizadas.

Se retomó la política de ingreso por la vía de Captación Anticipada, beneficiando a estudiantes del Sub Sistema de Educación Superior, y se logró el ingreso bajo la figura de Programa Especial de Formación (PEF) a 141 Técnicos Superiores Universitarios egresados de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), lo que representa el 50% de la meta estimada, cumpliendo así con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en lo relativo a la responsabilidad del Estado de garantizar el primer empleo productivo.

Complementariamente y alineado con la Estrategia de Integración Energética, se logró el ingreso de Vencedores de la Misión Ribas, en los programas de formación bajo Convenios de Cooperación Internacional. Se logró la formación e ingreso como trabajadores efectivos de PDVSA de: 84 vencedores como Operadores de Plantas de Gas, 20 en la especialidad de Gas Natural Licuado y 19 en la especialidad de Instrumentación de Petróleo (Convenio PDVSA-Argelia).

Gestión de Educación

La gestión de educación y formación en PDVSA se muestra en el siguiente esquema:



Fuente: Gerencia Corporativa de Captación, Educación y Desarrollo

En el año 2009 se fortaleció la gestión de educación y formación en PDVSA, la cual se expresa en la consolidación clara de estrategias que responden a las necesidades de formaciones tanto individuales como organizacionales. Estas estrategias podemos identificarlas:

- **Estrategia desconcentrada de formación:** Corresponde al desarrollo de acciones de formación de manera desconcentrada a partir de una Detección de Necesidades de Formación (DNF). Estas acciones de formación son desarrolladas por las unidades de educación de los Negocios, Filiales y Empresas Mixtas, las cuales son registradas en el Sistema de Gestión de Acciones de Formación (SIGAFOR).

- **Estrategia centralizada de formación:** Corresponde con el desarrollo de programas y acciones de formación definido por un equipo central y fundamentalmente orientado a la formación de profesionales, técnicos y artesanos. Igualmente, el desarrollo de estudios conducentes a títulos académicos. Complementariamente la estrategia está dirigida a la atención de requerimientos identificados a través de la Detección de Necesidades de Formación y otras áreas que le son delegadas. Esta estrategia centralizada se implementa a través del Proyecto denominado; Centro de Estudios en Energía y Petróleo (CEENPET), adscrito administrativamente a la filial INTEVEP, S.A. bajo los lineamientos del Director de PDVSA responsable para la formación y la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y el apoyo de nuestro ente rector el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.

• **Estrategia central orientada a Convenios y Programas Corporativos:**

Corresponde con el desarrollo de programas y acciones de formación derivadas de los convenios nacionales e internacionales suscritos por la empresa y de acciones de formación o programas corporativos que atienden áreas de conocimientos específicas. Estas acciones son diseñadas y coordinadas por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos a través de la Gerencia Corporativa de Captación, Educación y Desarrollo. En lo que respecta a los convenios nacionales e internacionales, la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos establece, que a partir de los requerimientos y necesidades,

el alcance de los mismos y las Unidades de Educación de los Negocios, Filiales y Empresas Mixtas son responsables de su administración y ejecución por medio de los convenios específicos.

Es importante resaltar que el avance de la Estrategia desconcentrada de formación sufrió un importante ajuste derivado de la situación del mercado petrolero, lo que se tradujo en una reorientación de la estrategia, haciendo énfasis en las áreas de mayor sensibilidad y una disminución y suspensión temporal de aquellas de menor impacto (Líneas Generales de Educación 2009).

Resultados de la Estrategia desconcentrada de formación asociada al DNF y reportada en SIGAFOR

Enero- Diciembre Año 2009

Negocio Filial	Número de Acciones de Formación	Números de Participantes	Horas Hombre de Formación	Costos US (\$)
Bariven	60	319	3.744	16.467
Centro Corporativo	293	914	35.596	439.489
Intevep	701	1.878	76.938	324.552
EyP	5.094	12.071	279.100	1.273.785
Comercio y Suministro	256	833	22.063	294.616
CVP	63	154	7.080	191.069
Deltaven	19	69	1.046	6.084
Distribución	73	289	5.360	36.405
Palmaven	2	2	106	-
PDV Caribe	30	70	2.096	55.425
PDV Marina	415	1.996	26.824	369.053
PDVSA Agrícola	7	12	116	837
PDVSA América	16	28	19.089	4.630
PDVSA Gas	206	1.283	24.246	117.537
PDVSA Industrial	21	48	656	5.796
Refinación	526	2.499	40.612	155.791
Totales	7.782	22.465	544.672	3.291.536

Fuente: Sistema de Gestión Acciones de Formación SIGAFOR 2009



Como se evidencia en la tabla anterior el total de participantes y acciones de formación fue de 22.465 y 7.782, respectivamente, para un total de 544.672 horas-hombre de formación y una inversión de 3.291.536 dólares.

En términos de indicadores se puede destacar que a través de esta estrategia de formación se atendió aproximadamente el 26% de la fuerza laboral propia a diciembre 2009 de PDVSA (86.790 trabajadores).

En cuanto a los indicadores económicos se puede destacar que la inversión por participante fue de 147 dólares y un costo por acción de formación de 423 dólares.

Cabe destacar, que la empresa aún realiza un alto desembolso de recursos financieros hacia proveedores externos por concepto de formación, lo que indica que se hace necesario desarrollar y fortalecer la formación de nuestros trabajadores como facilitadores e impulsar la formación a través de esfuerzo propio. De igual forma establecer acciones conducentes a disponer de infraestructura física propia.

La necesidad de alinear la educación de PDVSA a las políticas y lineamientos del Ejecutivo Nacional, propició la definición de un nuevo modelo de educación, dentro del marco de un modelo de gestión socialista del talento humano, para garantizar la formación permanente de los trabajadores y las trabajadoras, como un derecho real y efectivo.

En lo que corresponde a la Estrategia centralizada de formación, se presentan los siguientes resultados:

- Aprobación por parte de la Junta Directiva de PDVSA del Plan de Formación Extraordinario para Profesionales y Técnicos Artesanos Socialistas de PDVSA 20 de septiembre de 2010, con un presupuesto de 29 millones de dólares y 235 millones de bolívares para cubrir el 40% del total de la Fuerza Laboral susceptible a esta formación.
- Se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Formación en conjunto con la Dirección Ejecutiva de RRHH con la finalidad de divulgar el plan extraordinario de formación a nivel de los negocios, filiales y empresas, así como establecer las metas y objetivos para el año 2009.

- Articulación de esfuerzos con la Fundación Misión Ribas-Misión Ribas Técnica, para consolidar la incorporación de los Vencedores a los diferentes programas a desarrollar, especialmente en aquellos que estén dirigidos a la selección y formación de Nuevos Requerimientos.
- Sinergia con la Dirección de Relaciones Internacionales del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MPPEP) para la revisión del avance en materia de convenios educativos (Argelia y China) dirigidos a la formación de operadores y mantenedores, en las áreas de Gas y Perforación/taladros.
- Suscripción de dos (2) Convenios Específicos entre INTEVEP (Proyecto CEENPET) y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), para el desarrollo del componente socio-político dentro de todos los programas de estudios de Cuarto Nivel.
- Continuidad de los Postgrados de Especialización en Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional.
- Finalización de las Maestrías en Ingeniería de Producción y Gas, Ingeniería de Perforación y Pozos e Ingeniería de Petróleo y Gas.
- Iniciada Maestría en Producción, Mejoramiento y Refinación de Crudos Pesados otorgando becas a estudiantes de PDVSA (CVP-Empresas Mixtas (EEMM), Refinación y Comunidades ubicadas fuera del área de Puerto La Cruz), a través del Convenio de Desarrollo Sustentable entre CVP y la Empresa TOTAL.
- Coordinación conjuntamente con la Dirección de Refinación de INTEVEP del Seminario en Crudos Pesados con participación de profesionales de PDVSA y el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo (MPPEP).
- En sinergia con PDVSA América, S.A., PDV Caribe, S.A., MPPEP y la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, se logró la participación de profesionales de Nicaragua y Cuba en los programas educativos.
- Conformación del Equipo Técnico Asesor para la administración y coordinación del Plan de Formación dirigido a técnicos y artesanos socialistas de PDVSA, integrado el mismo con representantes de los Negocios de Exploración y Producción, Gas y Comercio y Suministro, así como por la Gerencia de Captación, Educación y Desarrollo de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.





- Identificación de profesionales por especialidad y oficio con el objeto de conformar el equipo asesor a nivel de los Negocios, Filiales y Empresas Mixtas, y disponer de instructores calificados para la formación de los técnicos y artesanos. Se conformó una plantilla de 133 profesionales sujetos a proceso de contratación previa aprobación del Comité Ejecutivo de Recursos humanos.

Gestión de Desarrollo

Para el año 2009, el proceso de desarrollo se realizó bajo un enfoque colectivo, a fin de potenciar los talentos de cada uno de los trabajadores y trabajadoras de los Negocios, Filiales y Empresas Mixtas, fomentando el compromiso y la corresponsabilidad con su propio desarrollo, propiciando la profesionalización a través de estudios académicos, así como la formación permanente dentro de la organización, basados en principios de participación y promoción de la equidad, la dignidad y justicia.

Estos esfuerzos apuntalan el justo equilibrio entre el desarrollo humano y lo técnico, lo individual y lo colectivo, con base a una filosofía humanista del desarrollo, lo que se traduce en la crea-

ción de condiciones que faciliten la igualdad de oportunidades en igualdad de condiciones, la comunicación amplia y transparente, el fomento del compromiso y la motivación, el reconocimiento que trascienda la retribución económica, la participación activa, la formación permanente y la consecución de metas.

A tal efecto, la gestión de Desarrollo durante este año se ha basado en el fortalecimiento humano y profesional, recurriendo a fuentes de conocimiento nacionales e internacionales para estudios de pre y postgrado, a través de becas a trabajadores tanto en Venezuela como en el exterior, convenios con instituciones educativas y entes gubernamentales. De igual forma, se estimuló el intercambio de experiencias y saberes, así como la exposición y la utilización de ambientes integrados para el trabajo colectivo.

Se diseñó la metodología para la identificación de las fortalezas del talento humano, identificación y el desarrollo de los cuadros de relevos y reservas de talento, así como la visualización de los Programas de desarrollo por áreas de conocimiento del sector de hidrocarburos, consolidando una experiencia piloto en el negocio de exploración y producción y gas, específicamente en el proceso de yacimientos.



En el año 2009, en CITGO se ofrecieron cursos para continuar con el desarrollo profesional y de habilidades técnicas para empleados. Cabe señalar, que muchos de estos nuevos cursos fueron desarrollados internamente por expertos en el área o “Subject Matter Experts (SME’s)” y otros empleados con habilidades en la elaboración y preparación de cursos, los cuales a través de diferentes estrategias de desarrollo se realizaron 2.518 programas, beneficiando a 121.783 trabajadores, con un total de 13.004 horas y una inversión de 194.306 dólares .

En cuanto a los indicadores económicos se puede destacar que la inversión por participante fue de 53,97 dólares.

En los últimos cinco años, se han realizado convenios con diferentes centros de entrenamiento y formación, logrando incrementar la incorporación de trabajadores a estos programas de formación. Para proveer a los empleados con recursos adicionales para entrenamiento y desarrollo, CITGO ofrece opciones de entrenamiento basadas en computación (virtuales) para el desarrollo interpersonal, supervisor y de liderazgo, así como muchos cursos de habilidades con aplicaciones de computación.

3.2 Gestión de Empleo

PDVSA contaba para el 31 de diciembre de 2009 con 86.790 trabajadoras y trabajadores propios, además de 10.801 personas con una relación indirecta a través de empresas contratistas.

En sintonía con la Política de Plena Soberanía Petrolera, los principios de inclusión, igualdad social y democratización de las oportunidades de empleo, PDVSA incorporó a 16.469 nuevos trabajadores y trabajadoras, de los cuales 13.755 personas trabajaban en empresas contratistas bajo la situación de tercerización e ingresaron a PDVSA bajo las figuras de Absorción y Planes Especiales de Ingreso, con lo cual gozarán de la seguridad social que garantiza la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y las leyes en materia laboral, con la finalidad de construir un modelo de relaciones labores enmarcadas en la construcción del Socialismo.

Absorciones a través de la Política de Plena Soberanía Petrolera

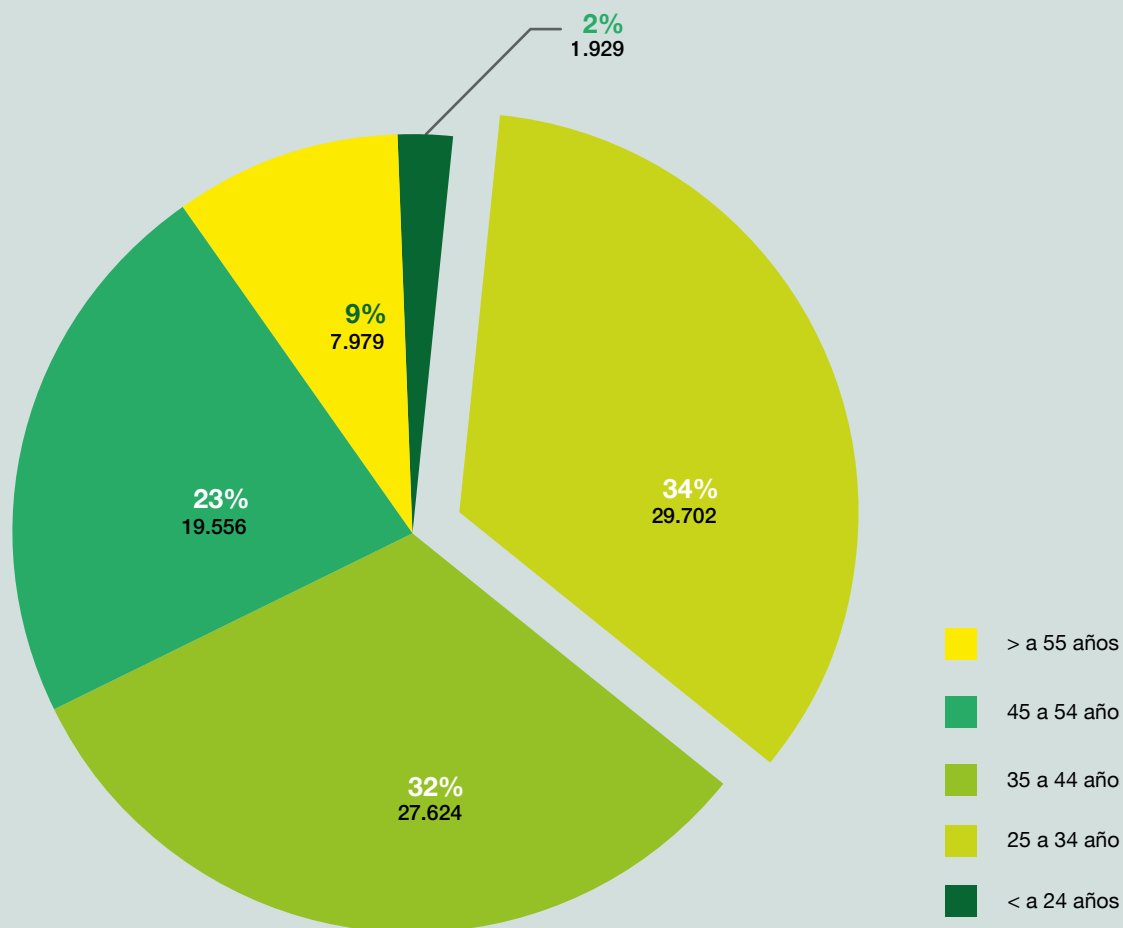
Año 2009

MOTIVO	No. de trabajadores
Nacionalización de Ex Convenios de la Faja	1.572
Comedores y Clubes	251
Mayores de 45 años	2.468
Plan Especial de Ingresos (taladros)	248
Transportistas	900
Operaciones Acuáticas	8.316
Totales	13.755

Fuente: Gerencia Corporativa de Planificación de RRHH

Del total de trabajadores y trabajadoras de PDVSA, en el año 2009, la distribución porcentual de las edades sería: El 2% tienen edades comprendidas hasta los 24 años, el 34% tienen edades en el rango comprendido entre los 25 y 34 años, el 32% oscila entre 35 y 44 años de edad, el 23% se concentra entre 45 y 54 años y el 9% tiene más de 55 años de edad.

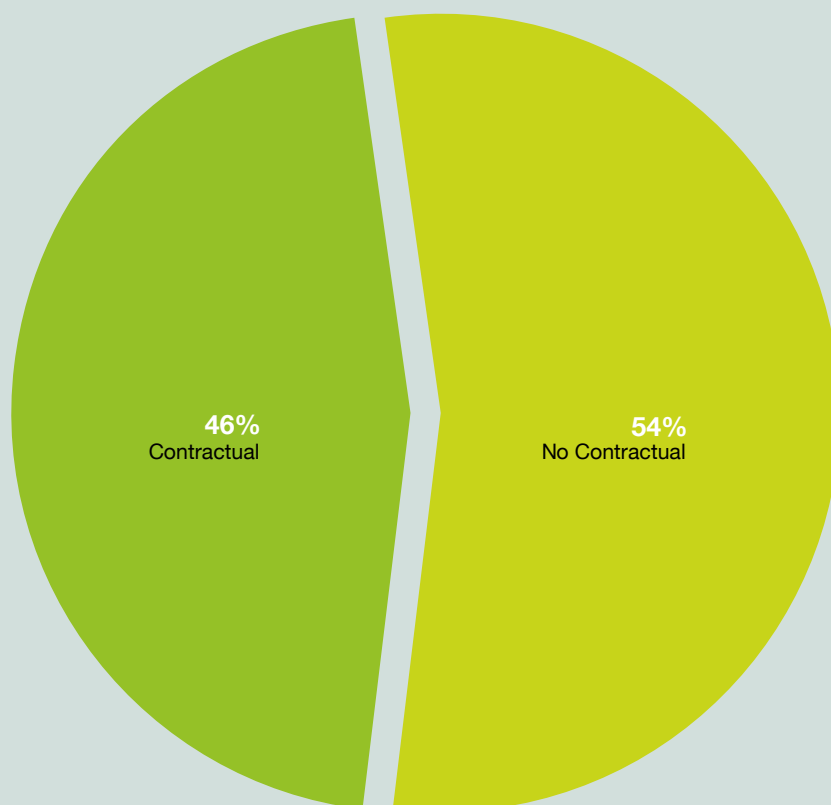
Fuerza Laboral de PDVSA a Nivel Nacional Año 2009
Distribución de la Fuerza Laboral por Rango de Edad



Fuente: Gerencia Corporativa de Planificación de RRHH

Otro dato que vale la pena resaltar es que el 54% de la fuerza laboral (46.830 trabajadores y trabajadoras), corresponde a la nómina contractual y el 46% (39.960 trabajadores y trabajadoras) pertenecen a la nómina no contractual.

Fuerza Laboral de PDVSA a Nivel Nacional Año 2009
Distribución de la Fuerza Laboral por tipo de Nómina



Fuente: Gerencia Corporativa de Planificación de RRHH

Fuerza Laboral de PDVSA a Nivel Nacional Año 2009
Distribución de la Fuerza Laboral por Negocios o Filiales

NEGOCIO / FILIAL	Contractual Diaria	Contractual Mensual	No Contractual	Total
Bariven	-	66	958	1.024
Casa Matriz	248	572	2.438	3.258
Comerc. Y Dist. Vzla	1.628	522	1.228	3.378
Comercio y Suministro	-	16	289	305
Costa Fuera	226	115	693	1.034
CVP	6	108	713	827
Empresas Mixtas	2.496	3.211	4.808	10.515
Exploración Occidente	-	33	139	172
Exploración Oriente	-	67	435	502
Exploración Sur	-	3	48	51
EyP Metropolitana	-	8	87	95
Gas	844	1.454	4.394	6.692
Intevep	154	290	1.285	1.729
Palmaven	-	66	221	287
PCP Corporativa	9	1.089	325	1.423
PDV Marina	222	650	455	1.327
Producción Occidente	17.172	3.708	6.948	27.828
Producción Oriente	2.466	3.598	8.407	14.471
Producción Sur	388	221	999	1.608
Refinación Metropolitana	106	3	61	170
Refinería El Palito	485	354	824	1.663
Refinería Paraguaná	1.539	693	1.924	4.156
Refinería Pto. La Cruz	960	1.034	2.281	4.275
TOTALES	28.949	17.881	39.960	86.790

Fuente: Gerencia Corporativa de Planificación de RRHH



Las cifras aquí expresadas incorporan todos los negocios y filiales de PDVSA que se encuentran en Venezuela, siendo extraída por SAP módulo de RRHH, representando una descripción de la situación contemplada hasta el cierre del año en curso.

Por otra parte, la fuerza laboral de CITGO para el 31 de diciembre de 2009 es de 3.615 empleados, mostrando una disminución de 148 empleados a tiempo completo con respecto al año 2008 que fue de 3.763 empleados. Las razones principales de la reducción en la cantidad de empleados a tiempo completo en el 2009 fueron las jubilaciones voluntarias, renunciaciones, y reducciones de personal.

Para el 31 de diciembre de 2009, CITGO tenía el equivalente a 1.242 contratistas empleados (TCE-“tiempo completo equivalente”), registrándose una disminución de 682 contratistas TCE con respecto a la cifra presentada a finales del 2008, que fue de 1.924. Esta reducción se debió al esfuerzo realizado en el 2009 para reducir costos.

La mayoría de los empleados a tiempo completo dedicados a las actividades operacionales, administrativas y de mantenimiento están ubicados en nuestras refinerías de Lake Charles, (Louisiana), Lemont, (Illinois) y Corpus Christi, (Texas) y representan 2.177 empleados de un total de 3.615 que tiene la empresa (equivalente a un 61%).

Fuerza Laboral de CITGO Año 2009	
Unidad de Negocios	Total
Refinería Lake Charles	1.135
Refinería Lemont	536
Refinería Corpus Christi	506
Total Refinerías	2.177
Corporativa & Otras Unidades	1.438
Total Personal Directo	3.615

Un análisis demográfico de los empleados a tiempo completo de CITGO, por edad y al cierre del año 2009, revela que un 64% aproximadamente son mayores de 45 años (2.313 de un total de 3.615), con un 30% de la población de empleados en la categoría de mayores de 55 años. Sólo un 2% de la fuerza laboral (61 de 3.615) son menores de 24 años. En términos de género, la cifra total de personal directo esta compuesta por 753 mujeres y 2.862 hombres.

Fuerza Laboral de CITGO distribución por concepto de edad Año 2009	
Edad	Total
24 y menos	61
25-34	514
35-44	709
45-54	1.242
55 y más	1.089
Total	3.615

Expectativas de Empleo para 2010

Se espera un incremento de la fuerza laboral en 123.177 trabajadores, aproximadamente, basándonos en el pronóstico de Fuerza Laboral realizado con los Negocios y Filiales Petroleras. La distribución geográfica de esta población esta prevista sea de la siguiente manera: 48% en Occidente, 38% en Oriente, 10% en Centro y 4% en el Sur.

Esta información debe ser complementada por las denominadas Filiales No Petroleras, estructuras que junto al sector hidrocarburos fungen como impulsadoras del desarrollo endógeno y soporte del proceso de soberanía nacional, lo que se ha materializado en la creación de 9 filiales, abarcando diversos sectores productivos considerados estratégicos para la Nación, lo que representa el empleo de aproximadamente 21.233 trabajadores, según pronóstico realizado por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, distribuidos por todo el territorio nacional de la siguiente forma: 45% en Oriente, 31% en Occidente, 6% en Sur y Centro 18%.

Continuando con la política de No Tercerización de los procesos de la Empresa se espera una disminución de la Fuerza Laboral Contratista que se refleje en el incremento de la Nómina Contractual, fundamentalmente.

En cuanto a CITGO, debido a la situación financiera por la que atraviesa en estos momentos, a raíz de la crisis económica mundial, se ha implementado una política de congelamiento de nuevos ingresos de personal propio y contratado, por lo que se espera que el número de empleados a tiempo completo permanezca al nivel actual durante el 2010.

3.3 Compensación y Beneficios

En este proceso se realizaron las adecuaciones de las normas y guías administrativas del área de Recursos Humanos de PDVSA y sus empresas filiales, alineados con el Marco Jurídico vigente y el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, aportando a la consolidación del Estado Democrático y Social de Derecho y Justicia y a la construcción en Venezuela del Socialismo del Siglo XXI, encontrándose los siguientes logros e indicadores de esta gestión:

- La aprobación en el mes de enero de 2009 del Programa de Promociones de la Nómina Contractual, hasta el 30 de septiembre de 2009, ha beneficiado a 6.083 trabajadores, superando la meta del diagnóstico realizado en el año 2008 estimada en 5.352 casos pendientes por promoción. Estas promociones validan el desempeño y reconocimiento de las responsabilidades asumidas por los trabajadores de la Nueva PDVSA y dan cumplimiento a los acuerdos de la Contratación Colectiva Petrolera.
- Contribuyendo con la formación y unificación de criterios en materia de compensación, se dictaron cinco talleres de Clasificación y Remuneración a todas las Filiales y Negocios que abarca 101 participantes.
- Se aprobó una mejora del 18% del monto del beneficio de alimentación para los trabajadores de la Nómina Contractual (Propia y Contratista) así como para los jubilados, coadyuvando al beneficio no sólo del trabajador sino hacia su núcleo familiar, y dan cumplimiento a los acuerdos de la Contratación Colectiva Petrolera.
- Se aprobó una mejora del 33% en los montos que por útiles escolares reciben los hijos de trabajadores de la Nómina Contractual que cursan Educación Primaria, Secundaria, Técnica, Superior y Universitaria, y dan cumplimiento a los acuerdos de la Contratación Colectiva Petrolera. Este beneficio ha cubierto a 1.325 trabajadores hasta la fecha.
- Se amplió la cantidad de trabajadores elegibles al beneficio de guardería contemplado en la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento, acatando el Decreto Presidencial N° 6.660 de Ajustes del Salario Mínimo Nacional en sus dos momentos, el cual ha beneficiado a 5.240 trabajadores hasta la fecha.
- Se homologó la Nómina No Contractual de acuerdo a los criterios de administración sobre la base de la no discriminación de los trabajadores, eliminando la "Nómina Ejecutiva".



- Se aprobó el Programa Voluntario de Reducción Salarial, en el cual participaron 179 trabajadores, respondiendo al llamado del Ministro para el Poder Popular de la Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA, Ingeniero Rafael Ramírez, de renunciar al 20% de su salario, como evidencia del compromiso social y político que tienen los trabajadores que ocupan puestos estratégicos y de alto nivel de la Corporación, en el marco de la caída de los precios petroleros y acompañando al Decreto Presidencial N° 6.649 de Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional.
- Se otorgaron préstamos de Ayuda para la Adquisición de Vivienda Principal a 23.423 trabajadores de acuerdo a lo contemplado en la Normativa Interna de la Empresa, alcanzando un monto de 249.184.891 bolívares, beneficio que abarca al trabajador y su grupo familiar y se alinea con el derecho constitucional de todos los venezolanos y venezolanas a tener una vivienda propia.
- Se implementó el Programa de Préstamo Personal para los trabajadores, equivalente a cinco salarios, con un inte-



rés del 5% anual, del cual se han beneficiado 23.658 trabajadores por un monto de 251.943.000 bolívares.

- Se aprobó la “Norma que regula el reingreso de Extrabajadores a la Nómina de PDVSA o a sus Filiales que son beneficiarios del Plan de Jubilación de Petróleos de Venezuela y sus Filiales”.
- Se revisaron, actualizaron y crearon nuevas normas en el área de Recursos Humanos, equivalente a un 82% del total, ajustándolas al marco legal vigente y a las necesidades de PDVSA y su nuevo esquema social.

El paquete de beneficios de CITGO sigue siendo competitivo en el mercado laboral petrolero de Estados Unidos. En el año 2009, se crearon nuevos beneficios como el llamado “extras de alto octanaje” el cual es un sitio de internet para programas de compras para todos los trabajadores, que ofrece numerosos servicios y productos con descuento en una variedad de categorías. Algunas de estas categorías incluyen equipos electrónicos, viajes y entretenimiento, salud y bienestar, y automotores. Los descuentos van desde 5%-50% menos del precio de venta.

Un nuevo programa de Bienestar Social fue desarrollado y distribuido en la sede corporativa de CITGO en Houston. Se estableció un Comité de Bienestar que canalizó los programas y eventos dirigidos hacia la promoción de una vida más sana y actividades que promuevan pérdida de peso entre los empleados, con la finalidad de hacerlos más saludables.

En 2009, CITGO honró compromisos aprobados en años anteriores de proporcionar becas universitarias a 45 hijos e hijas de empleados.



3.4 Relaciones Laborales

La dinámica de la interrelación entre PDVSA y sus trabajadores y trabajadoras tiene como expresión, el proceso de estrategia laboral y administración de la convención colectiva de trabajo que a propósito de la discusión o negociación de proyectos de convención colectiva de trabajo, pliegos de peticiones, y situaciones conflictivas de hecho, asiste y asesora permanentemente sobre asuntos colectivos del trabajo de todo orden, tanto en sede operativa de la empresa como en sede administrativa del Ministerio del Poder Popular del Trabajo y Seguridad Social, procurando siempre la simplificación de trámites y el cumplimiento oportuno de los derechos y beneficios de los trabajadores, apoyando su ejecución con la definición de criterios con armonía del valor humanista y del deber social y en particular, dictando pautas sobre la Política Laboral de PDVSA.

En ejercicio de una política laboral que respalda la progresividad de los derechos de los trabajadores y en particular, el derecho universal a la negociación colectiva de trabajo, la Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales ha participado activamente

coadyuvando los procesos de negociación colectiva de PDVSA Petróleo, S.A., PDVSA Gas, S.A., PDV Marina, S.A., PDVSA Gas Comunal, S.A. y en el sector energético a CORPOELEC. De igual manera asiste y asesora jurídicamente a otras filiales no petroleras, como es el caso de PDVSA Industrial, S.A. en el manejo laboral del personal de empresas activas que han sido adquiridas bajo determinados procesos de nacionalización sobre explotaciones industriales estratégicas para la soberanía nacional.

La Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales mantiene un enlace permanente con las organizaciones sindicales, como garantía al seguimiento sobre el cumplimiento oportuno de la convención colectiva de trabajo por parte de las dependencias con responsabilidad en la misma en los distintos Negocios y Filiales de PDVSA. Con relación a las filiales PDVSA Petróleo, S.A. y PDVSA Gas, S.A. la Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales interactúa con por lo menos 158 organizaciones sindicales, regionales y nacionales, afiliadas a la Federación Unitaria de Trabajadores del Petróleo, del Gas y sus Derivados de Venezuela (FUTPV), que administran válidamente la convención colectiva de trabajo.

3.4.1 Sistema de Democratización del Empleo (SISDEM)

En PDVSA existe el Sistema de Democratización del Empleo (SISDEM) que constituye un modelo corporativo de selección automatizada para la contratación del 100% del personal temporal, requerido por empresas contratistas en actividades inherentes y conexas con las de PDVSA. Este Sistema tiene su base en la convención colectiva de trabajo, proporciona un mecanismo transparente y objetivo para garantizar la igualdad de oportunidades de empleo y la no discriminación en la captación, selección y contratación de personal por parte de las empresas contratistas.

La asignación de los puestos de trabajos temporales, es automática y funciona bajo criterios sociales y técnicos donde se consideran condiciones objetivas relativas a: ubicación geográfica, nacionalidad, carga familiar, experiencia, certificación del oficio y fecha del último empleo. El SISDEM promueve el apoyo a la formación incluyendo en su proceso automatizado de selección al personal certificado egresado de la Misión Ribas Técnica.

Permanentemente, se realizan actualizaciones del Sistema con mejoras tecnológicas, para brindar mayor garantía de transparencia y de eficiencia sobre la selección automatizada que realiza.

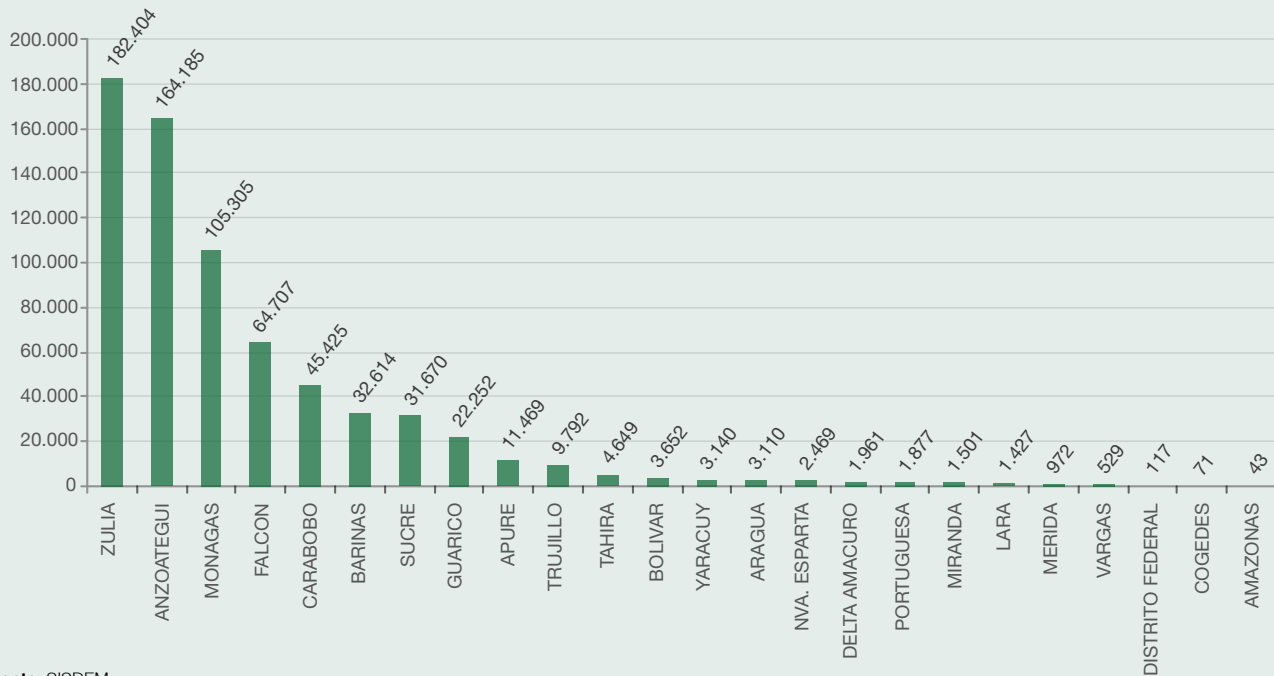
Desde su creación, en el año 2005, el SISDEM logró alcanzar la cantidad de 164.801 preselecciones, que derivaron en empleos efectivos según registro determinado con base a la data del Sistema Integral de Control de Contratistas (SICC), que emplea la Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales para el registro y control del personal asociado a la estructura fuerza labor de los contratos para la ejecución de obras y servicios en actividades relacionadas con los hidrocarburos (Petróleo y Gas). Durante el año 2009, el registro alcanzado por el SISDEM asciende a un total de 111.828 preselecciones involucrando cerca de 78.487 aspirantes a empleo temporal en obras y servicios relacionados con la actividad petrolera.

Actualmente, se encuentran preseleccionados 50.000 aspirantes para 12.115 obras en todo el territorio nacional. En promedio el SISDEM realiza 423,59 preselecciones por día.



La Plataforma SISDEM al 31 de diciembre de 2009, presenta un total de 691.324 personas inscritas en todo el territorio nacional (23% mujeres y 77% hombres), distribuidos de la siguiente forma:

Distribución de aspirantes inscritos en SISDEM por Entidad Federal , año 2009



Fuente: SISDEM

3.4.2 Consultoría Laboral

Relaciones Laborales, asesora en materia jurídica, elabora dictámenes y opiniones sobre interpretaciones y alcance de su normativa interna, convención colectiva de trabajo y disposiciones de normas legales o sub legales en materia laboral. Participa en la elaboración y revisión de los distintos instrumentos que rigen el ordenamiento interno de personal de PDVSA, guía la realización de los Comités Laborales, instancia colegiada para el seguimiento disciplinario sobre el cumplimiento de los controles y procesos previstos en la normativa interna, asesora jurídicamente en materia de salud y seguridad laboral, particularmente, sobre la elaboración del programa de formación a los trabajadores y trabajadoras de la Red de Delegados de Prevención sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo. Participa activamente en la conformación y funcionamiento del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de PDVSA.

3.4.3 Centro de Atención Integral de Contratistas (CAIC)

PDVSA en su interrelación con las empresas contratistas, con base a las disposiciones legales y convencionales que rigen la materia, ha venido implementando acciones concretas que maximizan el control sobre las contratistas en provecho de sus trabajadores y trabajadoras, entre las cuales, se destaca la implementación del SICCW, un sistema con acceso Web que permite, en forma más expedita y transparente, la actualización de datos del trabajador que fue seleccionado por SISDEM con ocasión a una obra determinada.

La Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales ha venido coadyuvando a la extinción progresiva de la tercerización de la



fuerza laboral, apoyando el proceso de ingreso de personal asociado a las actividades primarias de hidrocarburos en el marco de la ejecución de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos, y que alcanzó a un total de 8.500 trabajadores aproximadamente.

Como acción de apalancamiento del programa de inspección y evaluación de empresas contratistas se desarrollaron durante el mes de agosto de 2009, las primeras jornadas de formación socio-política para el personal de CAIC de las 11 unidades de negocio y filiales, que contó con 60 participantes.

Registro de Centro de Atención Integral de Contratistas Año 2009

Datos del Centro del Centro de Atención de Contratistas Año 2009

Registro único de empresas contratistas,	94
Cuentas Tarjetas electrónicas de alimentación migradas en SICC	15.998
Cuenta tarjetas electrónicas de alimentación solicitadas a las Instituciones Financieras	15.475
Claves SICCW para analistas CAIC	93
Claves SICC para administradores de contratos y analistas CAIC	162
Localidades SICC/SISDEM para generación de anillos SISDEM	142
Erogaciones en Bs. por concepto de tarjeta electrónica de alimentación	331

Fuente: Gerencia Corporativa de Relaciones Laborales



El año 2009, se caracterizó por las negociaciones contractuales para las refinerías de CITGO. Siendo exitosa en alcanzar todas sus metas de negociación, especialmente con grupos negociadores en Lake Charles y Corpus Christi, donde los acuerdos adelantados evitaron el exceso de cinco millones de dólares en costos de preparación de huelgas. No se introdujo ninguna nueva política a cumplir por el contrato.

Actualmente, en CITGO existen 6 organizaciones sindicales: United Steel, Paper and forestry, Rubber, Manufacturing, Energy, Allied Industrial, and Service Workers International Union, A.F.L.-C.I.O. (USW), International Union of Operating Engineers (IUOE), Security, Police, Fire Professionals of America (SPFFA), The Lake Charles Metal Trades Council, Office and Professional Employees International Union (OPEIU), International Association of Machinists and Aerospace Workers (IAM).

3.5 Diseño y Desarrollo Organizacional

En el período enero-diciembre 2009 la Gerencia de Diseño y Desarrollo Organizacional realizó diseños organizacionales para las empresas no petroleras y ajustes a las estructuras de otras filiales y casa matriz, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y los planes estratégicos de la Industria Petrolera, a fin de establecer los nuevos cambios organizacionales de la Nueva PDVSA Socialista y su rol protagónico y participativo en la transformación social de nuestra patria.

Impacto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013

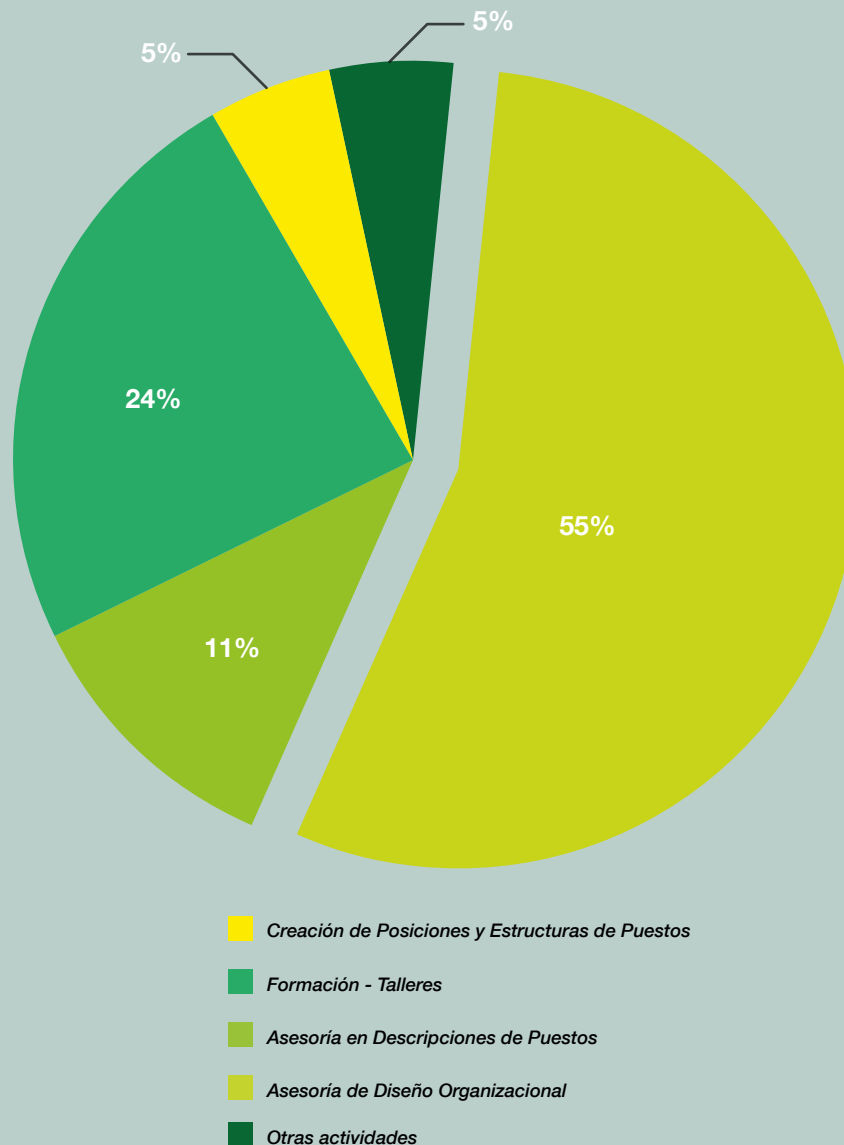
La Gerencia de Diseño y Desarrollo Organizacional (DDO) enmarcada en la Nueva Ética Socialista, cuenta con trabajadores eficientes, honestos, con una conducta moral y vocación de

servicio quienes promueven estos valores así como el trabajo colectivo, creador y productivo en su relación de trabajo, a través de talleres y la atención cotidiana que brindan a sus usuarios.

DDO asesora a las organizaciones de PDVSA en su posicionamiento organizacional para crear los canales que hagan la gestión transparente, contribuyendo con su fortalecimiento para que PDVSA puedan emprender su política energética. Es importante destacar las palabras del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías: “sacudir” las estructuras de Gobierno para lograr una mayor eficacia y eficiencia del Ejecutivo en sus diversos niveles”. (San Juan de los Morros, estado Guárico. II Consejo Ampliado de Ministros. 19 de septiembre de 2009). Por eso, es importante dar el reimpulso a las nuevas estructuras que permita fundar el socialismo que estamos construyendo y puedan estar determinadas a la construcción de un Estado más eficaz y eficiente, siendo ejemplo con otras instituciones del Estado.

DDO en el marco de la rectificación, revisión y reimpulso de PDVSA, bajo la premisa de constitución de estructuras organizacionales donde se promueva la participación de las trabajadoras y trabajadores sin exclusión, partiendo del principio de la igualdad como ciudadanos venezolanos y comprometidos con la industria petrolera, la patria y el socialismo; promueve como principal mecanismo la planificación dentro de las estructuras, para elaborar los planes y propuestas concernientes a la gestión, para que las organizaciones cumplan con la nueva actualización de la metodología en la Industria Petrolera, teniendo compromiso, y una alta calidad revolucionaria y socialista a nivel teórico y práctico, y lo demostramos con cada uno de los talleres brindados a las organizaciones de PDVSA, Empresas Mixtas, Negocios y Filiales.

Actividades DDO ENERO - DICIEMBRE 2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Diseño y Desarrollo Organizacional

La gestión de DDO principalmente se basa en las asesorías a las organizaciones de PDVSA en su diseño organizacional. Esta actividad comprende un 55% de la gestión. A esta actividad le siguen las actividades de formación que se ejecutan bajo la modalidad de talleres y abarcan el 24% de la gestión de DDO. Posteriormente, las asesorías en Descripciones de Puestos un 11%, la Creación de Posiciones y Estructuras en el sistema SAP módulo RRHH y otras actividades en la gestión, ambas actividades abarcan cada una un 5%. Cada uno de estos datos muestra el cumplimiento con los objetivos políticos – estratégicos que se desarrollan dentro de la organización.

3.6 Calidad de Vida

La Gerencia Corporativa de Calidad de Vida, es garante de la ejecución de planes, programas y proyectos deportivos, culturales, educativos, recreativos del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Seguimiento de las Instituciones Educativas adscritas a PDVSA, estos procesos están orientados al mejoramiento continuo de las condiciones humanas óptimas del trabajador, trabajadora y jubilados de PDVSA, sus familiares y comunidades, en el marco de los valores socialistas y las condiciones contextuales de cada área geográfica, para promover su bienestar físico, emocional y social.

Para el año 2009, la Gerencia de Calidad de Vida de PDVSA, realizó las siguientes actividades en pro de contribuir y mejorar la calidad de vida de los trabajadores (as), familiares y a la comunidad en general:

Deporte: Promoción de actividades deportivas, individuales y colectivas, dirigidas a los trabajadores de PDVSA, sus familiares y comunidades. Los requisitos para su participación son los propios de cada actividad y/o disciplina deportiva, las cuales son ejecutadas a través de las escuelas de formación deportiva para menores y adultos.

Actividades realizadas:

- Funcionamiento de ocho (8) Escuelas Menores deportivas: Fútbol Sala; Kung-fu; Karate, Voleibol; Natación, Baloncesto, Fútbol Campo y Béisbol.
- Alianzas interinstitucionales para implementar Escuelas Deportivas en la Carlota.
- Participación en los "I Juegos Nacionales Laborales" logrando la integración del MPPEP y sus entes adscritos (PDVSA; CADAFE; EDELCA y Electricidad de Caracas) en: Tenis de Mesa, Voleibol, Bolas Criollas, Natación, Baloncesto, Kickingbol, Fútbol Sala, Ajedrez, Softbol, Atletismo, Dominó y Boliche con una participación de 200 atletas.
- Participación de la delegación del MPPEP y sus Entes Adscritos, en los "I Juegos Nacionales Laborales Ministerio del Poder Popular para el Deporte 2009", Ciudad Guayana, estado Bolívar, del 7 al 12 de julio de 2009, como representación del Distrito Capital, obteniendo el 3er lugar..



- Coordinación y ejecución de los 2° JUEGOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES MPPEP y ENTES ADSCRITOS, para adultos.
- Segunda Carrera "Ahorro de Energía" con la participación de más de 3.000 personas.
- Olimpiadas Navideñas, todos los deportes, realizados desde Noviembre a Diciembre.

Beneficiados: 23.383 trabajadores(as), familiares y comunidad en general.

Cultura: Promoción de actividades culturales que contribuyan con el desarrollo integral del trabajador, familiares y comunidad, desarrollando procesos de aprendizaje que impulsen la creación individual y colectiva en el cual se consolidan saberes y experiencias a través de diversos códigos de comunicación.



Actividades realizadas:

- Ejecución de Proyectos Culturales en las áreas de teatro, música, danza y literatura.
- Celebración de Efemérides tales como: Día de la Madre, del Padre, del Niño, Cruz de Mayo, del Trabajador, entre otros.
- Realización de diferentes obras de teatro para adultos, niños (as).
- Desarrollo del Programa “Multiplicación de Saberes” atiende a la formación no formal de los trabajadores en diversos aspectos, expresando, el compañerismo, la solidaridad y el cooperativismo como valor socialista ya que es ejecutado por los trabajadores (as) para los trabajadores (as).
- Ejecución de actividades navideñas: Bazar, Encuentro, Parrandas, Nacimientos, misas de aguinaldos, entre otras.
- Realización de jornadas de recolección y entrega de Juguetes educativos a través de donaciones realizadas por los trabaja-

dores (as) del MPPEP y Entes Adscritos, para los niños y niñas de las comunidades de Barrio Nuevo Chapellín, Guaicaipuro, Sarria, municipio Libertador, Distrito Capital y Quibor, estado Lara, conjuntamente con el Frente de Trabajadores por la Paz.

Beneficiados: 31.288 trabajadores(as), familiares y comunidad en general.

Educación: Este programa garantiza que las diversas actividades diseñadas para los programas Deportes, Cultura, Recreación-Turismo, presenten elementos con contenido de educación no formal, que además de fortalecer los valores socialistas, están encaminados hacia la construcción de una nueva cultura social impulsada desde la Gerencia de Calidad de Vida, como parte esencial del Plan Siembra Petrolera.

Beneficiados, todos los trabajadores(as), familiares y comunidad en general que participan en las actividades de Calidad de Vida.



Recreación: espacio orientado al disfrute y uso del tiempo libre atendiendo la satisfacción integral de esparcimiento individual y colectivo mediante la promoción de actividades lúdicas y turísticas.

Actividades realizadas:

- Ejecución y evaluación del Plan Vacacional Interinstitucional Satélite Simón Bolívar 2009, con una atención a nivel nacional de 14.630 niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo y evaluación del Programa de Formación Recreadores Plan Vacacional Interinstitucional 2009, Área Metropolitana, el cual impulsó la ética y los valores socialistas.
- Realización de actividades socio recreativas dirigida a los hijos (as) de los brigadistas de recreación, cultura, turismo y deporte del estado Vargas y Zona Metropolitana.
- Actividad socio-cultural para la entrega de certificados y botón "Honor al Mérito" a los Brigadistas de Recreación, Cultura, Turismo y Deporte del estado Vargas, estado Miranda y Distrito Capital.

Beneficiados: 15.656 trabajadores (as), familiares y comunidad en general.

Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST): garantiza el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), su Reglamento, Normas Técnicas; así como, en las Convenciones, Normas y Recomendaciones Internacionales ratificadas por la República Bolivariana de Venezuela.

Actividades realizadas:

- Elaboración del Programa Recreativo PDVSA.
- Participación intergerencial en la ejecución de Inspecciones en diversas áreas (puestos de trabajo, comedores, cooperativas, entre otras).
- Elaboración de documentos relacionados con el SSST.
- Asistencia a reuniones mensuales y extraordinarias del SSST Metropolitano y Corporativo.

Instituciones Educativas: Seguimiento y control de los procesos Académicos/administrativos a las Instituciones Educativas adscritas a PDVSA a nivel nacional, para el aseguramiento de las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPPE).

Actividades realizadas:

- Olimpiadas matemáticas, medalla de bronce (Oriente), medalla de oro, plata y bronce (CRP). Medalla de oro regional y bronce nacional (Occidente).
 - "EXPOFERIA FRANCISCO TAMAYO" FUNDACITE, renglón tecnología de alimentos, participación internacional (CRP).
 - Convención Regional de centros de Ciencia, Tecnología y Educación Ambiental. Logros: Segundo Lugar con el proyecto "Jabón la Gota Valiosa".
 - Experiencias Ambientales de Niños y Niñas; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
 - Semana Siembra Petrolera (CRP).
 - Eureka representación del estado con el proyecto "Perinola en fracción".
 - Festival Juvenil de la Ciencia (ASOVAC), obteniendo la Orden de Alejandro de Humboldt en su primera clase y primer lugar, mención honorífica.
 - Elaboración de Periódicos Escolares.
- Deportiva:**
- Torneo Municipal de Ajedrez obteniendo el primer Lugar.

- Voleibol, refuerzo del equipo estatal (CRP).
- Campeonato Estatal Karate-Do, representación juvenil del estado Falcón C.R.P.
- Carrera Estudiantil Municipio Cabimas, primero y segundo lugar (Occidente).

Cultural:

- III Evento Folclórico Infantil Escuelas PDVSA.
- Festival de la voz Infantil Bolivariana (Oriente).
- Festival Guarapiche canto y declamación.
- Festival de Teatro de la Zona Educativa del estado Monagas, obteniendo el primer lugar.

Estos logros no sólo se observan en el ámbito estudiantil, de igual forma en el espacio docente se realizó formación sociopolítica a través del taller “Cinco Tiempos Petroleros”.

Beneficiados Directos e Indirectos: 19.688 aproximadamente entre comunidad escolar; docentes, estudiantes (hijos, sobri-

nos y nietos de los trabajadores, estudiantes de la comunidad y comunidades aledañas).

Por último, tenemos las Actividades Especiales: estas se realizan a través de enlaces interinstitucionales con CNE, INTTT, SENIAT, MOVILNET, CANTV entre otras, facilitando las gestiones administrativas necesarias para la obtención de documentos legales.

Actividades realizadas:

- Operativo de actualización de documentos (3 por trimestre): Cedulación, actualización del CNE, certificado médico vial, pago y declaración de impuestos sobre la renta, trámites con el SENIAT (Impuestos y Registro de Información Fiscal).

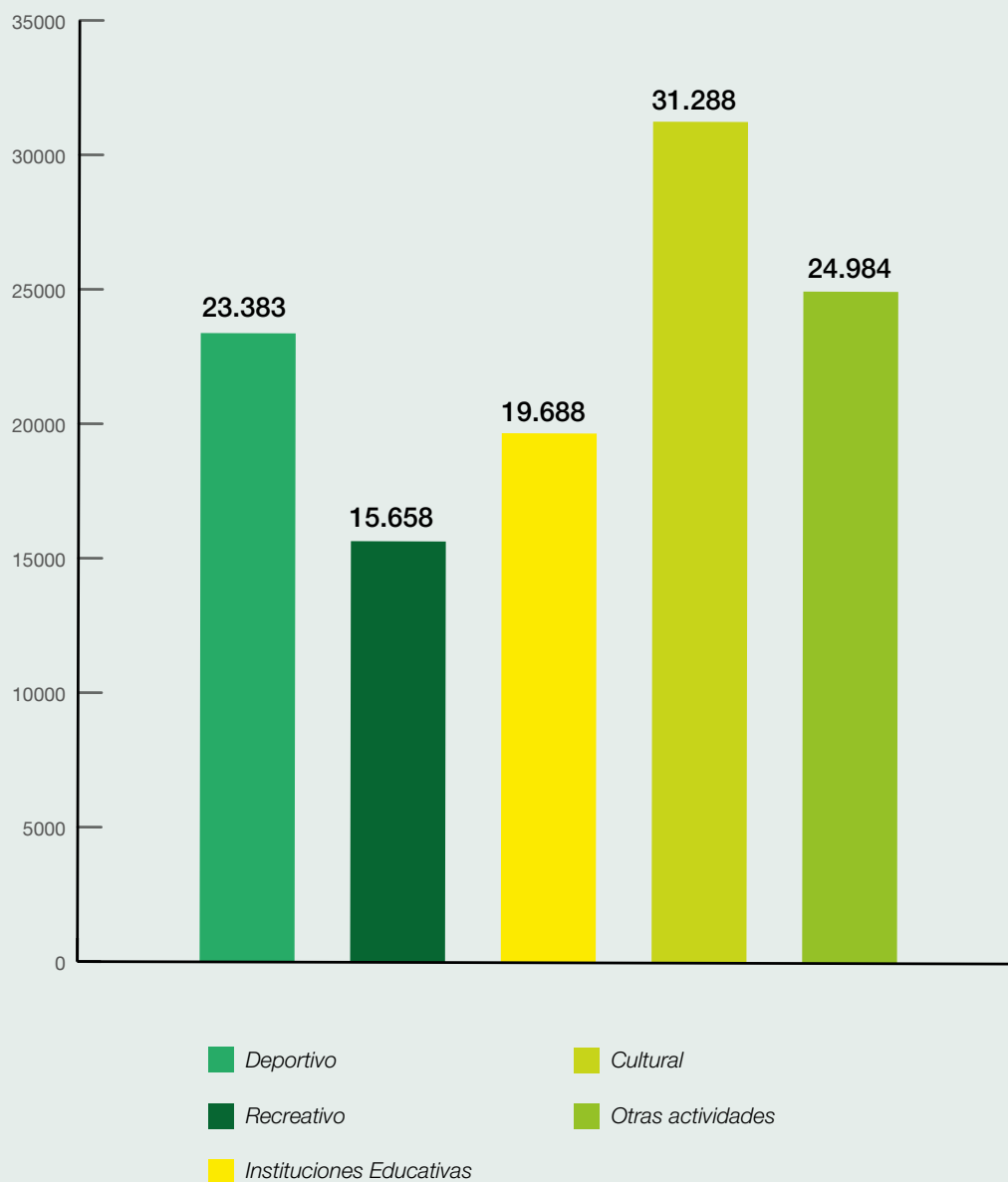
Cantidad de personas beneficiadas: 24.984 trabajadores (as), familiares y comunidad en general. Resultados cantidad de trabajadores (as), familiares y comunidad en general atendidos:

Total beneficiados Gerencia Corporativa de Calidad de Vida 115.000 personas aproximadamente, entre trabajadores(as), familiares, jubilados y comunidad en general.



Beneficiarios de los Programas Recreativos, Deportivos y Culturales

Año 2009



Fuente: Gerencia Corp. Calidad de Vida

3.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

Tasa de ausentismo por Enfermedad Ocupacional y Accidentes Laborales

Para una población de 72.466 trabajadores y trabajadoras de la industria Petrolera registrada por Salud Ocupacional, se diagnosticaron 66 casos de Enfermedad Profesional ocupando los problemas músculos esquelética, la principal causa con un promedio de días perdidos de 22 días, igualmente ocurrieron 472 accidentes laborales que requirieron un promedio de 19 días perdidos.

La siguiente tabla muestra la distribución por región:

	METROPOLITANA	OCCIDENTE	ORIENTE	CRP	CENTRO	CENTRO SUR	INTEVEP	PDV MARINA	TOTAL
CASOS DE ENF. OCUPACIONAL	1	13	16	10	-	1	37	14	92
PROMEDIO DÍAS PERDIDOS	25	26	18	23	-	18	8	18	136
ACCIDENTES LABORALES	51	343	128	28	36	26	37	30	679
PROMEDIO DÍAS PERDIDOS	4	22	33	12	33	13	10	16	143

Fuente: Dirección Ejecutiva de Salud

4 | SEGURIDAD INDUSTRIAL



En atención a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Nación 2007-2013, y al marco legal vigente, la Gerencia Corporativa de Seguridad Industrial de PDVSA, a objeto de asegurar que los procesos y operaciones que realiza la Corporación sean ejecutados en forma segura; ha planificado, desarrollado e implementado acciones preventivas, con la participación de los trabajadores y trabajadoras para el control de los riesgos en materia de seguridad y salud laboral. En cuanto a los índices de Seguridad Industrial, para el año 2009, los resultados fueron: Frecuencia Bruta (IFB) 9,31, Frecuencia Neta (IFN) 5,13 y Severidad (SEV) 491,26; en comparación al año 2008, donde se registró (IFB) 9,14, (IFN) 4,03 y (SEV) 395,72. La variación de estos resultados respecto al año 2008, obedece a la incorporación en las estadísticas de tres nuevas Filiales no Petroleras: PDVSA Agrícola, S.A. PDVSA GAS Comunal, S.A. y PDVSA Servicios, S.A., donde la mayor incidencia fue los accidentes vehiculares y no en las operaciones de mayor riesgo.



llo del Documento Normativo de Proceso de Protección Contra Incendios y Explosiones. Así mismo, se prestó atención especial a las Edificaciones Administrativas del Área Metropolitana y a sus trabajadores mediante la creación ante el INPSASEL del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo Metropolitano. Se realizaron las Evaluaciones de Seguridad Acuática Integral a los Terminales Marinos de Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustible de Carenero y de Guaragua y de los terminales de embarque de Puerto Miranda, Bajo Grande, la Salina, Amuay y Cardon, con el objeto de lograr la implantación de planes y controles para la adecuación de las instalaciones y procesos, en cumplimiento de la legislación vigente y la Normativa PDVSA. Así mismo, la inspección y evaluación de riesgos en aeródromos (helipuertos y aeropuertos) donde PDVSA realiza operaciones (Guasualito, La Salina, Amuay, Maiquetía, Lagunillas).

En materia de Prevención y Control de Riesgos, los planes de formación y capacitación, del personal propio y contratado en los diferentes Negocios y Filiales, así como las campañas masivas de comunicación, han permitido el desarrollo de la cultura preventiva. Como ejemplo a nivel Corporativo, se puede mencionar el Taller de Cultura y formación ante Riesgo Sísmico (formación de 330 multiplicadores), y el Programa de inspecciones de Seguridad Industrial para el Área Metropolitana. La creación del Comité para la Revisión de las Normas del Manual de Ingeniería de Riesgos y la continuidad en la revisión del Manual de Seguridad Industrial, han permitido establecer estándares alineados a la Nueva PDVSA, que refuerzan la seguridad en los procesos y el uso racional de los recursos, conjuntamente con la publicación y divulgación de la norma y documento rector del SIR-PDVSA (PDVSA SI-S-06 "Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Requisitos") elaborado con la participación protagónica de los trabajadores y el Grupo Técnico de Normalización y el desarro-

Se prestó asesoría de Prevención y Control Integral de Riesgos a proyectos estratégicos de los diferentes Negocios y Filiales de la Corporación y el Estado, donde se logró fortalecer las medidas preventivas de seguridad en sus procesos operacionales, entre los que figuran Cuba Petróleo (CUPET), PETROECUADOR, PDV Caribe, S.A. (Planta y Embajada de Venezuela en Dominica), PDVSA Gas Comunal, S.A., PDVSA Empresa Nacional de Transporte, S.A., PDVSA Industrial, S.A. y Proyecto Socialista Orinoco, donde se elaboró un Análisis de Riesgo del proceso de transporte de sólidos (Azufre y Coque) por medios fluviales y ferroviario. Conjuntamente con la Gerencia de Riesgos y Seguros, se participó en la evaluación que las empresas reaseguradoras realizaron a las plantas de extracción de PDVSA Gas en Oriente, con el fin último de defender los intereses de la empresa en relación a los hallazgos en seguridad de los procesos y el establecer un plan para el seguimiento a las recomendaciones por ellos emitidas.



En los negocios y filiales se pueden mencionar:

4.1 Acciones Preventivas

Dentro de las acciones preventivas en materia de Seguridad Industrial más relevantes se tienen:

- Identificación y Notificación de Peligros y Riesgos.
- Inspecciones gerenciales de seguridad, orden y limpieza (Girasol).
- Inspecciones de seguridad, orden y limpieza (Sol).
- Talleres de divulgación de las Normas PDVSA en materia de Seguridad Industrial: IR-S-04 “Sistema de Permisos de Trabajo”, IR-S-17 “Análisis de Riesgos en el Trabajo”, SI-S-20 “Procedimientos de Trabajo”, (SI-S-04 “Requisitos de Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional en el Proceso de Contratación” y SI-S-19 “Gerencia y Control de Desviaciones”.
- Seguimiento a Actualización de los Procedimientos Operacionales.
- Supervisión de cumplimiento de los Programas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos.
- Ejecución del Programa de actividades preventivas y correctivas en materia de Respuesta y Control de Emergencia y Contingencia en las diferentes instalaciones administrativas y operacionales.
- Campañas de Sensibilización en materia de Seguridad Vehicular en las instalaciones operacionales y administrativas.
- Divulgación de boletines, alertas, normas, leyes, procedimientos y charlas de seguridad al personal de las empresas contratistas.
- Reuniones de los Comités Internos de Seguridad Industrial, Ambiente e Higiene Ocupacional.
- Implementación del Programa de Gestión y Control de Desviaciones.
- Implementación de un Programa de Seguridad, Orden y Limpieza, que incluye Talleres de inducción al personal.



- Visitas Gerenciales.
- Adecuación de los procedimientos de trabajo a la Norma SI-S-20.
- Auditorias al Sistema de Permisos de Trabajo (Análisis de Riesgos en el Trabajo, Permisos de Trabajo, Certificaciones especiales y aplicación de los Procedimientos de Trabajo y Prácticas de Trabajo Seguro).
- Participación en la ejecución de las Paradas de Planta programadas y no programadas.
- Verificación en sitio de las condiciones de seguridad establecidas en la lista de verificación Pre-Arranque.
- Reuniones con la Unidad Contratante y revisión de los aspectos de Seguridad Industrial en Contratos de Obras y Servicios.
- Verificación de las Certificaciones de Equipos, Herramientas y Ocupacionales de PDVSA.
- Divulgación al personal de las Organizaciones de las lecciones aprendidas de los accidentes.
- Inspección y Pruebas a los Sistemas de Detección, Alarma y Extinción de Incendios, Fijos y de Impulsión.
- Inspecciones a los Equipos de Extinción de Incendios Portátiles.
- Planificación de Respuesta ante Emergencias, con la conformación y capacitación de las Brigadas y la realización de Simulacros de Atención de Emergencia.
- Simulacros de Desalojo y Atención de Lesionados, que incluye la conformación y capacitación de las Brigadas de Desalojo.
- Análisis Cuantitativo de Riesgos (ACR) para la determinación de las Áreas de Riesgos y Manejo de Zonas de Máxima Seguridad.
- Estudios de Riesgo para las instalaciones existentes y para los Proyectos de Instalaciones nuevas.
- Elaboración o actualización de la matriz de identificación y notificación de peligros y riesgos por instalación.
- Formación y Concienciación en Seguridad Vehicular.

- Operativos de Seguridad Vehicular para la verificación de la integridad mecánica general y el cumplimiento de normas y leyes.
- Divulgación de la Legislación y Normativa vigente en materia de Seguridad Industrial.
- Estudios de Riesgos en las zonas críticas del sistema vial en las Áreas de influencia del Negocio.
- Acciones de formación y capacitación en Seguridad Industrial y Respuesta y Control de Emergencias y Desastres.

El total de actividades realizadas por Seguridad Industrial para la prevención de accidentes entre enero - diciembre de 2009 es de: 90.314 y las planificadas 93.831, lo que representa un cumplimiento del 96%. La planificación y ejecución de estas acciones ha contribuido a prevenir los riesgos en el ámbito laboral, fundamentalmente ejecutadas a través de la aplicación y divulgación de las Normas PDVSA en materia de Seguridad Industrial, inspecciones Sol y Girasol, la ejecución de los planes de respuesta y control de emergencias y contingencia, auditorías, notificaciones y análisis de riesgos, visitas gerenciales, permitiendo que todos los procesos sean realizados en forma segura, controlando las condiciones y medio ambiente de trabajo.

4.2 Acciones de Formación y Capacitación Técnica

Entre las acciones de formación y capacitación en materia de seguridad industrial se tienen los cursos y talleres:

- Atmósferas peligrosas.
- Sistemas de permisos de trabajo.
- Procesos de Seguridad Industrial en Paradas de Plantas.
- Espacios Confinados.
- Manejo Preventivo.
- Notificaciones de riesgo.
- Protección respiratoria.
- Prácticas de trabajo seguro.
- Normas PDVSA en Seguridad Industrial.
- Combate de Incendios.
- Técnica de análisis causa sistemática.
- Cuidado de las Manos.
- Protección respiratoria.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de riesgo.
- Notificación de accidentes de 60 minutos

- y 24 horas ante el INPSASEL.
- Inducción inicial a brigadistas voluntarios y de operaciones.
- Auxilios médicos de emergencia básicos.
- Materiales peligrosos.
- Uso de extintores contra incendios.
- Reconocimientos de equipos y técnicas de manejo de manguera.
- Técnicas de rescate.

Se realizaron 3.251 acciones de formación técnica de las 3.071 planificadas, es decir se cumplió en un 106%, superando esto el plan de formación.



4.3 Acciones de Formación Ciudadana

En el plan de formación de competencias ciudadanas para el personal de Seguridad Industrial se planificaron 927 acciones de formación, de las cuales se realizaron 829, representando un cumplimiento del 89% del plan.

Cuadro 1. Resumen de Acciones Planificadas y Realizadas
(Preventivas, Formación Técnica y Formación Ciudadana)

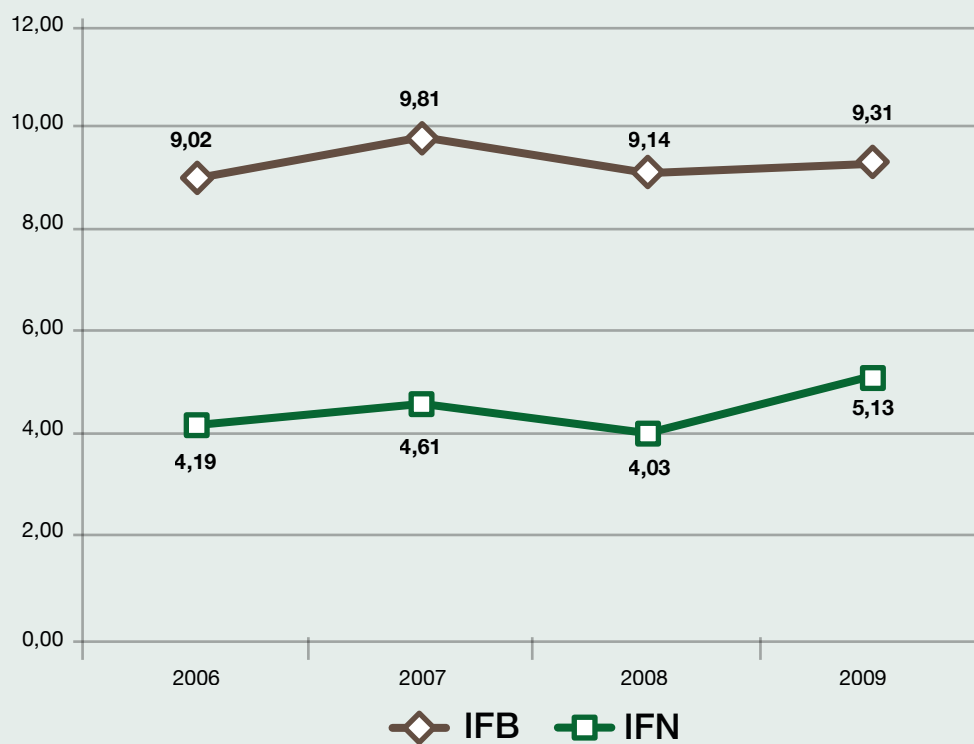
Acciones	Preventivas	Formación Técnica	Formación Ciudadana
PLANIFICADAS	93.831	3.071	927
REALIZADAS	90.314	3.251	829
% DE EJECUCIÓN	96%	106%	89%

Fuente: Gerencia Corporativa de Seguridad Industrial



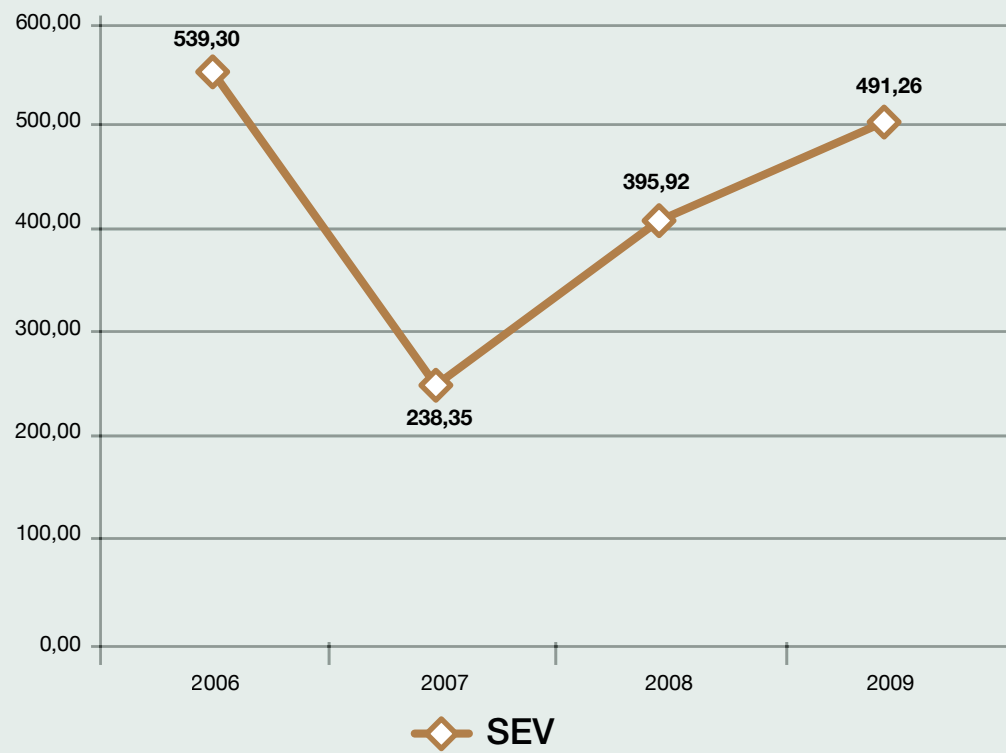
4.4 Índices de Seguridad Industrial

Gráfica 1: Índice de Frecuencia Bruta (IFB) y Frecuencia Neta (IFN)
 período Enero–Diciembre 2006–2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Seguridad Industrial

Gráfica 2: Índice de Severidad
período Enero–Diciembre 2006–2009



Fuente: Gerencia Corporativa de Seguridad Industrial

Cuadro 2. Consolidado de Índices de Seguridad Industrial

Enero-Diciembre 2009

Total 2009	Incidentes	Les. TP	Les. STP	Total Les.	Días Carg.	Horas Labor Exp.	Fatalidades	IFB	IFN	SEV
E&P	14	527	230	757	19.873	95.500.065	2	7,93	5,52	208,09
CVP	478	120	223	343	14.932	41.332.543	2	8,30	2,90	361,26
REFINACION	107	186	321	507	17.681	49.729.307	2	10,20	3,74	355,54
PDVSA Gas	53	82	97	179	14.068	23.409.537	2	7,65	3,50	600,95
PDV Marina	14	28	20	48	386	4.652.582	0	10,32	6,02	82,96
CyDV - DTV	49	36	14	50	532	5.264.388	0	9,50	6,84	101,06
INTEVEP	2	38	18	56	159	3.976.565	0	14,08	9,56	39,98
LOG. MET.	2	26	17	43	98	1.934.462	0	22,23	13,44	50,66
PDVSA Servicios	-	314	231	545	24.754	46.973.994	3	11,60	6,68	526,97
PDVSA Agrícola	15	32	16	48	42.966	4.934.427	7	9,73	6,49	8.707,39
Gas Comunal	21	59	15	74	580	9.398.552	0	7,87	6,28	61,71
Empresa Nac.de T	0	38	10	48	6.333	2.681.760	1	17,90	14,17	2.361,51
PDVSA	755	1.486	1.212	2.698	142.362	289.788.181	19	9,31	5,13	491,26

Leyenda:
Les. TP: Lesiones con Tiempo Perdido.

Les STP: Lesiones sin Tiempo Perdido.

Total Les.: Total de Lesionados.

Días Cargados: Días Perdidos.

Horas Labor Exp.: Horas Hombre Exposición.

IFB: Índice de Frecuencia Bruta.

IFN: Índice de Frecuencia Neta.

SEV: Índice de Severidad.

4.5. Compromiso con la Gestión Ambiental y la Seguridad Ocupacional en CITGO

En línea con el profundo compromiso de su accionista, PDVSA, sobre protección y conservación ambiental, CITGO demuestra su compromiso a proteger el ambiente operando nuestros negocios en forma segura y cumpliendo con las regulaciones ambientales. La seguridad de sus empleados y vecinos, así como la protección del ambiente son también prioridades principales de CITGO. Estas no son sólo metas – son una forma de vida y valores acogidos por todos los empleados. CITGO invierte millones de dólares cada año en educación sobre seguridad, afianzando la confiabilidad, integridad y seguridad de sus operaciones, implementando al mismo tiempo estándares rigurosos de seguridad.

CITGO usa los conceptos de Sistemas Integrados Gerencia Operacional, mejoramiento continuo y control de gestión sobre desempeño ambiental, a través del monitoreo y medición de indicadores críticos.



4.6. Seguridad Ocupacional en CITGO

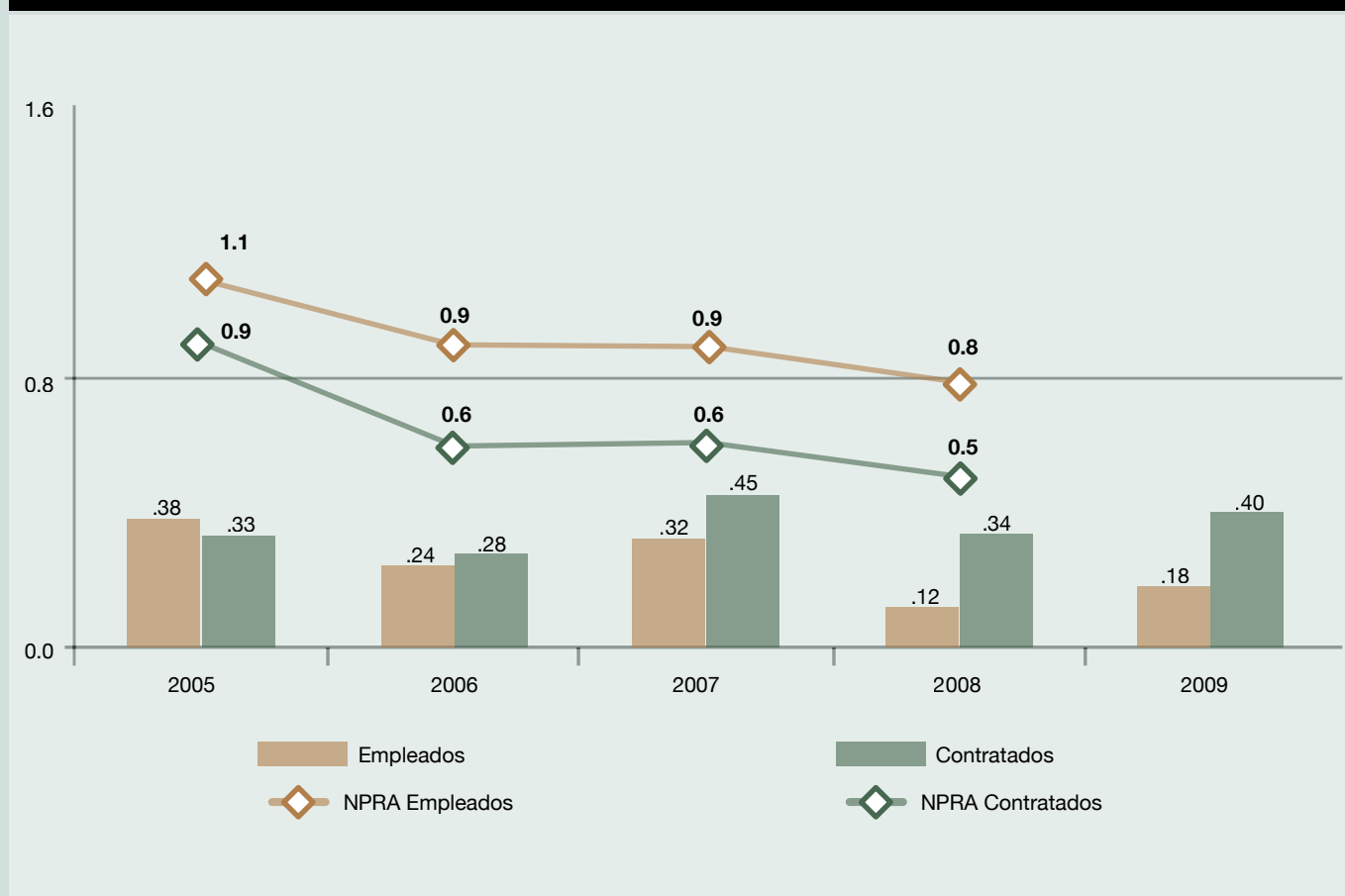
El desempeño en la seguridad ocupacional es una de las prioridades fundamentales de CITGO, tal y como lo reflejan las mediciones de acuerdo con los estándares de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos (OSHA, por sus siglas en inglés). CITGO cumple rutinariamente con sus objetivos sobre el mejoramiento continuo en la seguridad, salud y bienestar de sus empleados, desempeñándose por encima del resto de la industria de la refinación de manera consistente (Ver Figuras 2.3a, y las Tablas 2.3b). Igualmente, CITGO establece altos estándares de desempeño en salud y seguridad para sus contratistas y proveedores, para lo cual los califica, hace seguimiento y audita sobre el uso de recursos internos y externos de la Corporación.

Para efectos de este reporte y dentro del alcance de su operación medular, CITGO también ha considerado la evaluación de su desempeño sobre seguridad ocupacional durante el 2009 de acuerdo a la Norma COVENIN 474:1997 (Registro, Clasificación y Estadísticas de Lesiones de Trabajo, 3ra Revisión). Esta Norma Venezolana establece un método práctico y uniforme para el registro, clasificación y estadística de las lesiones de trabajo (Ver Tabla 2.3a).

Tabla 2.3a Índices de Frecuencia Neta, Bruta y Severidad durante el 2009 para CITGO
Desempeño 2009

Instalación	Índice de Frecuencia Bruta (IFB)	Índice de Frecuencia Neta (IFN)	Índice de Severidad (IS)
Lake Charles	0.79	0.00	0.00
Corpus Christi	0.82	0.82	147.73
Lemont	1.59	0.00	0.00

El Índice de Frecuencia Bruta (IFB) es el número de lesiones de trabajo con y sin pérdida de tiempo ocurridos en un millón (1.000.000) de Horas-Hombre exposición. El Índice de Frecuencia Neta (IFN) es el número de lesiones de trabajo con tiempo perdido o incapacidad ocurridas en un millón (1.000.000) de Horas-Hombre exposición. El Índice de Severidad (IS) es el total de días cargados por lesiones de trabajo con tiempo perdido con incapacidad ocurridas en un millón (1.000.000) de Horas-Hombre exposición.

Figura 2.3a Tasa Total de Casos Registrados por OSHA


Nota: Se incluyen lesiones o enfermedades que resulten en trabajo restringido, transferencia a otras funciones, las fatalidades y los casos que involucren días de tiempo perdido.

Nota: Datos promedio de National Petrochemical and Refiners Association (www.npra.org).

Figura 2.3b Tasa Total de Días de Trabajo Perdidos Registrados por OSHA



Nota: Datos promedio de National Petrochemical and Refiners Association (www.npra.org).

5 | TRANSPARENCIA Y ÉTICA



Las actividades de PDVSA y sus Filiales están sujetas a revisión de auditorías e investigaciones internas e independientes para fortalecer sus prácticas de control, evitar actos de corrupción y promover la transparencia en sus decisiones y en sus operaciones; además de garantizar que la información generada por estas actividades estén accesibles, sean claras y se comuniquen al público en general.

Las auditorías internas son realizadas por los órganos específicos de control interno y de control fiscal, a saber: la Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna Corporativa (DEAIC) y la Dirección de Auditoría Fiscal (DAF); las investigaciones internas son realizadas por la Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas (PCP). Estas unidades de control realizan auditorías, actuaciones e investigaciones con el propósito de reforzar al máximo los mecanismos de seguimiento y control, obedeciendo a principios morales y éticos, en la sana administración de los recursos para salvaguardar los intereses de la Corporación y de la Nación.



Las auditorías independientes son realizadas por los órganos específicos de control externo, a saber: la Contraloría General de la República (CGR), la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (SUNAI), la Comisión Permanente de Contraloría de la Asamblea Nacional, el Comisario Mercantil y las firmas de Auditores Externos, que con sus actuaciones de revisión y fiscalización también contribuyan con el fortalecimiento del control interno de la Corporación.

La Dirección Ejecutiva de Finanzas con el apoyo de la Firma Alcaraz Cabrera Vázquez KPMG, implementó el Proyecto de Evaluación de Riesgo de Fraude y Conductas Irregulares (F&CI), el cual complementará la estructura de Control Interno de PDVSA, mediante la mitigación de los riesgos específicos de Fraude de la Corporación, no contemplados en el enfoque/alcance del Proyecto Mejoramiento del Sistema de Control Interno (MSCI) desarrollados en sus primeras fases por la Gerencia de Auditoría Interna. Estos proyectos se complementan a su vez metodológicamente en su documentación y desarrollo.

Alcance del Proyecto:

Inicialmente se evaluarán e identificarán los Riesgos de Fraudes y Conductas Irregulares, con el objeto de proponer oportunidades de mejoras en las Filiales Bariven, PDVAL, y Organizaciones de Contrataciones y Comercio & Suministro, específicamente los ciclos de:

- Procura, Contrataciones y Pagos.
- Despacho, Facturación y Cobranzas.
- Posteriormente se evaluarán las Filiales que la Corporación considere, hasta completar la totalidad de las Filiales y Organizaciones de la Corporación.

Se recogerán todas las iniciativas en materia de Código de Ética Corporativo Socialista, Línea de Denuncias implementados en la Corporación a fin de elaborar una propuesta corporativa, que permita la implementación de los mismos.

Se establecerá un plan o estrategia de comunicación para la difusión dentro de la Corporación a nivel nacional del mencionado Proyecto, a través de las distintas herramientas definidas como videoconferencias, red interna y comunicaciones escritas.



5.1 Contraloría social por las comunidades

En cumplimiento de sus directrices de actuación, la gestión de la Junta Directiva de PDVSA se orienta a la facilitación de la Contraloría Social efectiva, con el fin de asegurar los medios para un Plan Efectivo de Desarrollo Petrolero y Gasífero.

Con el objeto de que las comunidades puedan ejercer con efectividad su función de Contraloría Social, PDVSA y sus Filiales, por intermedio de la Dirección de Auditoría Fiscal, les facilita mediante Talleres de Formación el aprendizaje en esta materia, además de divulgar por varios medios aspectos relevantes de interés público, asegurándose que las comunidades posean la información de la gestión que le sea útil para el ejercicio de su función contralora.

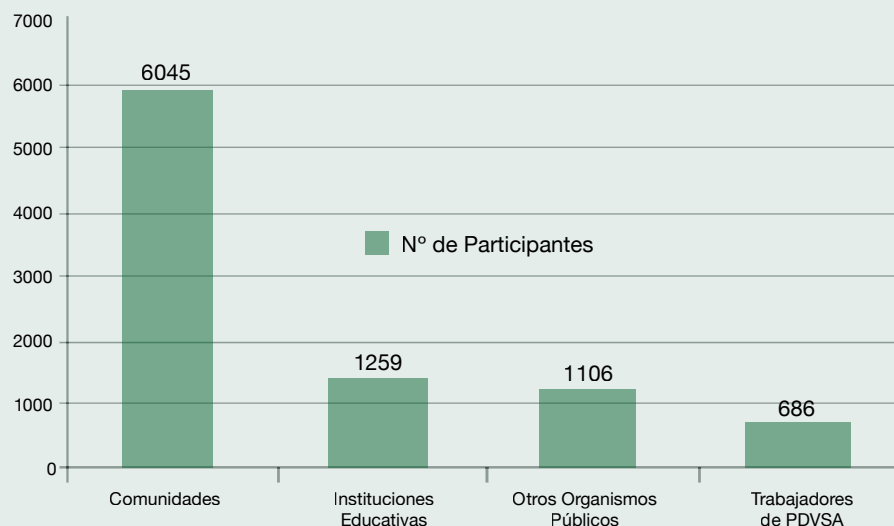
PDVSA a través de la Dirección de Auditoría Fiscal ha preparado cursos de Contraloría Social. Este programa tiene por objetivo formar y capacitar a las comunidades y al trabajador petrolero, en los aspectos vinculados con el ejercicio del derecho a la participación ciudadana en el control de la gestión pública y comunitaria. A continuación se presenta la estructura de esta acción educativa.

	Introducción
Módulo I. Base Conceptual	La Participación Ciudadana como Agente de Transformación Social
	Definiciones
	Modelo de PODER
Módulo II. Base Normativa	Fundamento Constitucional y Legal
	Máximas Autoridades
Módulo III. Base Operativa	Beneficios para la Administración Pública
	Ciudadanos
	Beneficios para la ciudadanía
	Que garantiza
	Organización
	Proceso
	Denuncias
	Ejemplos
	Informe de Gestión CGR
	Conclusiones

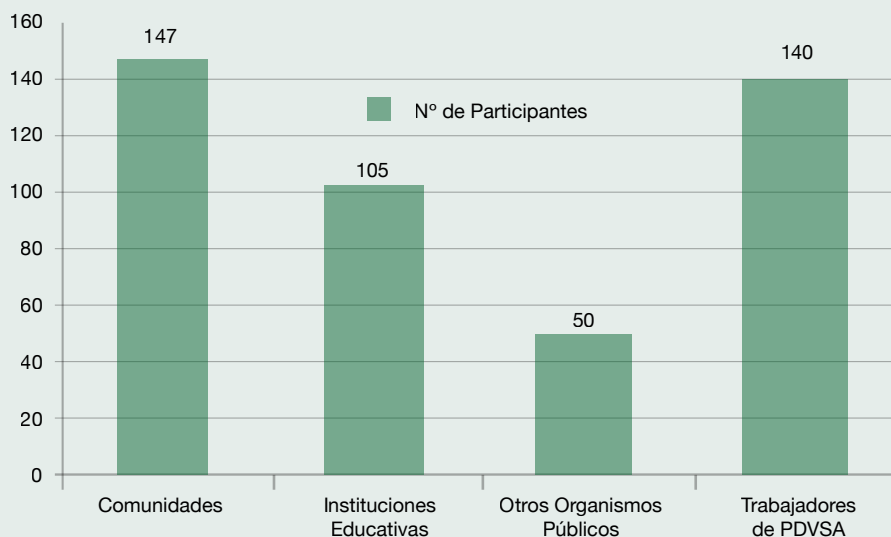
De esta forma PDVSA mediante la Dirección de Auditoría Fiscal cumple con su deber de fomentar en las comunidades, la participación ciudadana según el mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, así como con la normativa interna, según Resolución de la Junta Directiva de marzo 2005 referente al apoyo a las actividades de desarrollo social

Desde abril de 2005 se han facilitado a nivel nacional en 15 regiones del país, 176 Talleres de Participación Ciudadana y Contraloría Social con un total de 9.096 participantes, como sigue:

Petróleos de Venezuela, S.A. Talleres Dictados de Participación Ciudadana y Contraloría Social 2005-2009



Petróleos de Venezuela, S.A. Talleres Dictados de Participación Ciudadana y Contraloría Social 2009





Manejo de riesgos por parte de las comunidades

PDVSA y sus Filiales, a través de la Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas (PCP), ha logrado ejecutar trescientos cuarenta y ocho (348) eventos durante el año 2009, con un aproximado de veinte mil personas (20.000) personas atendidas (entre niños y adultos) a través de charlas, programas y talleres. Cabe destacar que las acciones de educación y concientización han sido dirigidas igualmente a las comunidades. En éstas acciones se han destacado temas como: Seguridad a las Escuelas, Prevención de droga, Políticas de Seguridad de Información (en conjunto con la Gerencia de Automatización, Informática y Telecomunicaciones-AIT), el Petróleo va a la escuela, Delito petrolero, Ley Contra la Corrupción. Así mismo se han coordinado eventos relacionados con el aspecto social, los cuáles han versado sobre: conformación de Consejos Comunales, Jornadas Sociales educativas, entre otros.

En materia de seguridad en el año 2009 se realizaron 137 campañas dirigidas a los trabajadores de PDVSA, comunidades aledañas, terceros y relacionados, entre las cuáles destacan los temas

de: Normas Internas (control de acceso, identificación y carnecización, sistema de entrada y salida de materiales), Prevención en la Conducción de vehículos, Ley Contra la Corrupción, entre otros.

Se elaboraron 688 productos comunicacionales específicos, representados a través de dípticos, pendones, afiches, videos, notas de interés, y notas pool. Entre los más destacados tenemos: PCP Informativo, Modus Operandi, y video Corporativo sobre la recertificación del PBIP, con lo que logramos posicionarnos en toda la Corporación y su entorno, a fin de internalizar la seguridad como corresponsabilidad de todos.

Esto demuestra el interés de PDVSA con las comunidades del país para que reciban la formación adecuada y así puedan ejercer mejor su participación protagónica en materia de control y seguridad de Estado.

5.2 Acciones contra la corrupción

PDVSA y sus Filiales en el desempeño de sus directrices de actuación asumen como su norte, la lucha contra la corrupción, el refuerzo al máximo de los mecanismos de control y el seguimiento y control de pérdidas para salvaguardar los intereses de la Corporación.

La actuación de su Junta Directiva, de su alta gerencia y de sus trabajadores y trabajadoras, obedece a los principios de sobriedad, humildad, apego a los preceptos morales y administración sana y no ostentosa de los recursos propios y de la empresa, es por ello que se han realizado las siguientes actividades para revelar la transparencia e integridad:

Se identificaron en las funciones de Exploración, Producción, Refinación, Desarrollo Social, Comercio y Suministro, Negocios Internacionales, Negocios con Terceros y en los Acuerdos de Integración suscritos con otras naciones, principalmente en la región del Caribe y Sur América, áreas y actividades de alto riesgo vulnerables a desviaciones con respecto a las leyes, normas y procedimientos internos de la Corporación, estableciéndose acciones y recomendaciones para remediar las desviaciones, evitar y prevenir la ocurrencia de los mismos.

El Plan de Auditoría para el año 2009, contempla la ejecución de 239 auditorías, habiéndose ejecutado a la fecha planificada, un 60% del mismo con la publicación de 140 informes. Adicionalmente se han atendido y publicado 160 informes de otras actividades de auditoría (actividades especiales, requerimientos y seguimientos). En estas publicaciones se reportan los resultados de las evaluaciones realizadas a los distintos negocios y procesos, señalándose las debilidades del Sistema de Control Interno identificadas, con el propósito que se tomen las acciones que contribuyan a la mejora y fortalecimiento del mismo. La proyección a fin del año es la ejecución del 96% de Plan de Auditoría, y continuar con la atención de actividades de auditoría, estimándose publicar 439 informes en total.

Se lleva a cabo el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Control Interno (MSCI), el cual permite fortalecer el sistema de control interno en la Corporación para asegurar en forma razonable la exactitud de la información utilizada en la elaboración de los estados financieros. Esto se realiza mediante la documentación y evaluación de riesgos y controles de los procesos claves relacionados, para identificar debilidades de control, así como promover la implantación de procedimientos y soluciones para remediar brechas de control y mitigar riesgos críticos asociados



con la información de los procesos medulares del negocio, que permitan mejorar la eficiencia en las operaciones y la confiabilidad en los reportes financieros.

Como resultado del desarrollo de este proyecto se han identificado 1.708 riesgos altos, 2.150 controles efectivos y 1.196 controles no efectivos los cuales presentaron 750 brechas de control.

A la fecha están 100% culminados los procesos de PDVSA y sus Empresas Filiales (PDVSA Petróleo, S.A. Bariven, S.A. Casa Matriz) y se están realizando los levantamientos de información en 7 de las empresas mixtas más significativas, complementando así el alcance original del proyecto (Petrocedeno, Petropiar, Petromonagas, Petrosinovensa, Petroritupano, Petroboscan y Petroregional del Lago).

Se ha remediado el 36% de las brechas de control de riesgo alto, representadas por 275 brechas de control.

Disponibilidad de esquemas de procesos diagramados, mapas y matrices de riesgos y controles debidamente validados con los dueños de procesos, han servido de pilar para el desarrollo de diferentes proyectos dentro de la Corporación:

- Aporte de información clave para el Proyecto “Evaluación de Riesgos de Fraudes y Conductas Irregulares” (Finanzas Corporativa/KPMG).
- Aporte de información clave para el desarrollo del Proyecto “Reemplazo del sistema SAND y STAR al IS-OIL SAP” (Gerencia de Comercio y Suministro / Mercadeo Nacional e Internacional).
- Aporte de información clave para el desarrollo de nueva plataforma de los sistemas NAAF, RESET y GADET (AIT/ Gerencia Corporativa de Control Interno y Calidad de Procesos y Normas y Procedimientos adscrita a la Dirección Ejecutiva de Finanzas).
- Formación de 52 empleados permanentes en la metodología de análisis y evaluación de riesgos y controles.

En el Plan Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Fiscal se realizaron 23 actuaciones en el año 2009, de éstas, 13 son actuaciones de Control Fiscal, nueve corresponden a seguimientos de Informes de la Contraloría General de la República y una sobre Acta de Entrega.



Por parte de la Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna se analizaron 196 desviaciones y se realizaron 10 estudios a procesos, durante el año 2009.

Destacando, que el análisis de las desviaciones tiene por objeto estudiar las inconsistencias, una vez ocurridas, por medio de la determinación de las causas, fallas y vulnerabilidades presentes en los procesos de la Corporación, con el fin de emitir las recomendaciones que eviten la ocurrencia de las mismas.

El estudio de procesos identifica vulnerabilidades y amenazas a activos intangibles (procesos) e instruye a los custodios para elevar los niveles de seguridad, utilizando para ello, metodologías de evaluación y diagnóstico de procesos y técnicas de auditoría, que permitan establecer acciones y recomendaciones ante hechos que afecten o puedan afectar el Patrimonio de la Corporación y la Continuidad de las Operaciones.



Se realizaron en todas las Áreas Operativas, Filiales y Negocios de PDVSA las Jornadas de Control en la Gestión con la participación de las Direcciones Ejecutivas de Auditoría Interna, Recursos Humanos, Finanzas, Auditoría Fiscal y Oficina del Comisario. Su finalidad fue la de fortalecer el sistema de control interno de nuestra empresa, producto de una Resolución del Comité de Auditoría de PDVSA, a través de su Presidente, Ingeniero Rafael Ramírez. En su ejecución se destacó la importancia del Control Interno para el logro de los objetivos de la Corporación, promoviendo la cultura de control y sensibilizando masivamente a los trabajadores.

Estas acciones permiten a la industria prevenir posibles pérdidas a su patrimonio y minimizar la ocurrencia de desviaciones y riesgos en sus procesos. De igual manera, estas acciones contribuyen a asegurar el uso efectivo y transparente de los recursos provenientes del negocio petrolero, tan importantes para la concreción de los objetivos de negocios y líneas estratégicas del Estado.

Es importante destacar que la cultura del Control Interno es vital dentro de la filosofía de PDVSA para el logro de los objetivos y metas de la Corporación, razón por la cual, la Gerencia Corporativa de Control Interno y Calidad de Procesos y Normas y Procedimientos adscrita a la Dirección Ejecutiva de Finanzas, con el objeto de fortalecer el sistema de Control Interno de PDVSA, avanza en los siguientes proyectos:



1) Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Control Interno (MSCI)–Plan de Remediación

El Proyecto (MSCI) y el Plan de Remediación de Brechas, bajo la coordinación de la Dirección de Auditoría Interna de PDVSA, tiene por objeto fortalecer el Sistema de Control Interno de la Corporación y en su fase de remediación de las brechas identificadas (Controles inexistentes, debilidades de control) en los procesos de mayor impacto en la elaboración de los Estados Financieros de la Corporación.

El levantamiento inicial de procesos, arrojó un total de 765 Brechas de mayor impacto en los resultados financieros de la Corporación, para lo cual se implementó **un Plan de Remediación**, cuyo objeto es establecer las acciones correctivas que garanticen la eficiencia de los procesos financieros como base para lograr la Primera Certificación del Sistema de Control Interno de la Corporación, acción esta que equipará a PDVSA con los estándares mundiales en empresas de su ramo.

Al 31 de diciembre de 2009, se han remediado 307 (40%) brechas asociadas a procesos medulares de las Filiales PDVSA Petróleos, S.A. y PDVSA Bariven, S.A., las cuales garantizan la confiabilidad de la información financiera de las Filiales.

Adicionalmente, en el año 2009, se inició el levantamiento de procesos en las Empresas Mixtas, según su impacto en los Estados Financieros.

2) Proyecto de Evaluación de Riesgo de Fraude y Conductas irregulares (ERF & CI)

La Gerencia Corporativa de Control Interno y Calidad de Procesos y Normas y Procedimientos con el apoyo de la Firma Alcaraz Cabrera Vázquez KPMG, está llevando a cabo el Proyecto de Evaluación de Riesgo de Fraude y Conductas Irregulares (ERF & CI), el cual complementa las acciones para fortalecer el Sistema de Control Interno existente en PDVSA, implantando metodologías de vanguardia internacional en la detección de los riesgos específicos de Fraude que pudiesen presentar los procesos financieros medulares, no contemplados en el enfoque o alcance del Proyecto Mejoramiento del Sistema de Control Interno (MSCI), desarrollados en sus primeras fases por la Dirección de Auditoría Interna. Estos proyectos se complementan a su vez metodológicamente en su documentación y desarrollo.

Alcance del Proyecto:

Durante el año 2009, se ha iniciado la evaluación e identificación de los Riesgos de Fraudes y Conductas Irregulares, con el objeto de proponer oportunidades de mejoras en las Filiales: Bariven, S.A., PDVAL, y Organizaciones Contratantes y Comercio y Suministro, específicamente en los ciclos de:

- Procura, Contrataciones y Pagos.
- Despacho, Facturación y Cobranzas.

Posteriormente, se evaluarán las Filiales que la Corporación considere, hasta completar la totalidad de las Filiales y Organizaciones de la Corporación.

Código de Ética Socialista Corporativo:

En el marco del Proyecto de Riesgo de Fraude y Conductas Irregulares, se impone la necesidad de unificar las diferentes iniciativas efectuadas en organizaciones y filiales de PDVSA, tendientes a la consolidación de un Código de Ética Socialista, a ser aplicado en toda la Corporación, incluyendo las filiales del exterior. Hasta diciembre de 2009, se ha elaborado un Preliminar del Código de Ética Socialista, el cual está siendo sometido a la revisión y discusión por parte del Comité de Seguimiento del Proyecto, integrado por: la Dirección Ejecutiva de Finanzas, Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas, Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, Consultoría Jurídica, Gerencia Corporativa de Automatización, Informática y Telecomunicaciones, Oficina del Comisario, Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna, Dirección de Auditoría Fiscal e Intevep, S.A., así como a la consulta del resto de las organizaciones en áreas, negocios y filiales nacionales.

Adicionalmente, como complemento a esta iniciativa, se revisó la funcionalidad y protocolos implementados en las Líneas de Denuncias, existentes en la Corporación, bajo la responsabilidad de la Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas o de la Dirección de Auditoría Fiscal, a fin de elaborar una propuesta 2010, que contenga las mejores prácticas a nivel mundial.

Posteriormente se establecerá un plan o estrategia de comunicación para la difusión dentro de la empresa a nivel nacional e internacional del Proyecto de Riesgos de Fraudes y Conductas Irregulares, a través de las distintas herramientas definidas como videoconferencias, red interna y comunicaciones escritas.



3) Jornadas de Control en la Gestión

En línea con los planes de fortalecimiento del Sistema de Control Interno de PDVSA y sus Filiales, se realizaron las “Jornadas Corporativas de Control en la Gestión”, en cumplimiento al lineamiento del Comité de Auditoría de PDVSA, presidido por el Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo y Presidente de PDVSA Ing. Rafael Ramírez.

El objetivo de estas jornadas es sensibilizar, instruir y reforzar la información sobre el marco legal y mejores prácticas de control en la operatividad de los procesos financieros, bajo responsabilidad del personal gerencial, supervisorio y recién ingresado, orientándolos hacia el manejo de los recursos de forma sana, transparente, efectiva y eficiente, lo que conlleva a lograr mayor fluidez de los procesos, reduce la burocracia y fomenta esquemas de rendición de cuentas en los diferentes procesos y niveles jerárquicos de la Corporación.

En la realización de estas jornadas participan activamente la Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna Corporativa, Dirección Ejecutiva de Finanzas, y las Direcciones de Recursos Humanos, Auditoría Fiscal, y la Oficina del Comisario.

El programa está dirigido a todo el personal y se tiene previsto desarrollarlo en dos fases. La primera enfocada en el personal gerencial, las cuales se vienen realizando en todo el ámbito nacional durante el año 2009, cubriendo las empresas del sector petrolero.

Durante el año 2009 entre octubre y diciembre 2009, fueron realizadas 20 jornadas de Control en la Gestión en Sector Petrolero: 6 en el área Metropolitana; 5 en Occidente; 6 en Oriente y 3 en Centro Sur, abarcando los negocios de Exploración y Producción de Crudo, Refinación y Almacenamiento, Gas, Servicios, Comercio y Suministro, Bariven, S.A. y Empresas Mixtas, con una asistencia total de 1.632 personas.

La segunda fase estará dirigida a los niveles supervisorios y ejecutores, y será cumplida durante los años 2010 y 2011. Para el año 2010, según la planificación original, se cubrirá el sector no petrolero, el cual comprende las filiales y negocios de PDVSA, orientados a fortalecer el desarrollo endógeno nacional.



5.3 Política Pública

Desde noviembre 2006 fue creada la Oficina de Atención Ciudadana, adscrita a la Dirección de Auditoría Fiscal con el fin de cumplir con las Normas para Fomentar la Participación Ciudadana, según Resolución de la Contraloría General de la República N° 01-00-000225 de fecha 20 de agosto de 2007, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.750 de la misma fecha.

El número de solicitudes tramitadas durante el año 2009 en la Oficina de Atención Ciudadana fue de 10 consultas telefónicas, 8 consultas presenciales, 3 denuncias recibidas y 16 solicitudes resueltas.

5.4 Entrenamiento impartido al personal de la Corporación

Los programas de entrenamiento tienen por objetivo formar y capacitar a los trabajadores y trabajadoras de PDVSA y sus Filiales en los aspectos vinculados al control interno de la Corporación.

Con el objeto de fortalecer el control interno de la Corporación y promoviendo la cultura de control para lograr una sensibilización a gran escala y el cumplimiento de las instrucciones emanadas por el Comité de Auditoría, presidido por el Ing. Rafael Ramírez, Presidente de PDVSA y Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo, en octubre del 2009, se inició a nivel nacional, la primera etapa de las Jornadas Corporativas de Control en la Gestión, con la participación activa de representantes de las direcciones de Finanzas Corporativas, Recursos Humanos, Auditoría Fiscal, Oficina del Comisario y Auditoría Interna Corporativa; hasta la fecha han participado 1.362 trabajadores, gerentes y supervisores de todos los Negocios y Filiales del sector petrolero y está prevista la ejecución de una segunda etapa dirigida al resto del personal de la Corporación

La Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna Corporativa (DEAIC), inició con esfuerzo propio, el “Programa de Adiestramiento Básico Corporativo de Auditoría Interna” ó PABCAI, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas del personal de la DEAIC, con el fin de aumentar la eficacia y eficiencia en el pro-





ceso de auditar a través de la homologación de criterios técnicos a utilizar. El PABCAI contó con la participación de 22 Gerentes de área que fungieron como instructores, se organizaron 12 Grupos de participantes de todas las áreas del negocio petrolero a nivel nacional con un total de 144 auditores asistentes y 480 horas de adiestramiento.

En el año 2009, la Gerencia Corporativa de PCP ha invertido un total de 47.587 Horas/Hombre, 1.245 postulados han asistido a 127 actividades de Formación relacionadas con las Competencias Técnicas de Seguridad, que se han desarrollado en el ámbito nacional, entre las cuales se pueden mencionar: Protección del Sitio del Suceso, Análisis de Riesgo, OMI 3.21 Oficiales de Protección de la Instalación Portuaria, Análisis Causa Raíz, Patrullaje y Recorrido, Criminalística, Seguridad en Espacios Confinados, Sistema de Reportes de Novedades, Ley de Contrataciones Públicas, Ley Contra la Corrupción, Taller de Cultura Preventiva, Taller de Estudios de Procesos, Formación para Operadores de Protección Industrial Nivel I, Nivel Básico de Seguridad, Curso SICESMA, Charlas de Medidas Disciplinarias,

Cerrajería BEST Básico y Avanzado, Mejores Prácticas para Evaluar el Control Interno de los Procesos Internos del Negocio, Curso de Seguridad Perimétrica, Conformación de Redes de Inteligencia, Curso Avanzado para Administradores LENEL, Consumo y Tráfico de Drogas, Verificación de Personas Naturales y Jurídicas, Equipos de Protección Industrial, Soluciones en Tecnología de Seguridad, entre otros.

Desde abril de 2005 se han facilitado en la Corporación a nivel nacional talleres de Contraloría Social a un total de 596 trabajadores, de los cuales 140 se formaron en el año 2009 en talleres de Participación Ciudadana y Contraloría Social.

De esta forma PDVSA mediante la Dirección de Auditoría Fiscal cumple con su deber de fomentar en el personal de la Corporación, la participación ciudadana según el mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, así como con la normativa interna, según Resolución de la Junta Directiva de marzo 2005 referente al apoyo a las actividades de Desarrollo Social.

Medidas desarrolladas para evitar la corrupción

El Comité de Planificación de Auditoría Interna, conformado por las gerencias de auditoría interna, se encuentra desarrollando 3 proyectos para establecer los lineamientos de conducta del Talento Humano que se interrelaciona con la Corporación (Proyecto Código de Ética), crear un órgano que vele por el cumplimiento de estos lineamientos (Proyecto Comité de Gobierno Corporativo) y el modo para recibir y procesar las denuncias (Proyecto Procedimientos para denuncias recibidas por el Comité de Gobierno Corporativo).

La Gerencia de Prevención y Control de Pérdidas (PCP) propuso el desarrollo de 2 proyectos enfocados a la prevención de la corrupción y conductas desviadas dentro de la Corporación: El Sistema Socialista de Gestión Ética (SSGE), el cuál tienen como objetivo construir una PDVSA moralmente sana, desde el punto de vista humano, político, administrativo, técnico-operacional y financiero, que permita promover y fortalecer la ética personal y organizacional, a fin de enfrentar la corrupción.

Este proyecto fue elevado en punto de cuenta en diciembre del año 2007, al despacho del Ministro.

En virtud de los tiempos de revisión e implantación de un proyecto como el mencionado, se reorientó el mismo para su aplicabilidad a lo interno de la organización, es decir, sólo PCP. En este sentido, se llegó a cumplir con una de las primeras fases de la reorientación del proyecto, entre las cuáles se mencionan: selección de valores, para la posterior redacción del código de ética y el código de conducta, del trabajador de PCP.

Otro aspecto importante ha sido la investigación de casos ocurridos por desviaciones internas, realizado a través de la aplicación del procedimiento establecido por la Gerencia de PCP para la investigación de todas aquellas desviaciones que puedan afectar el patrimonio de PDVSA y sus Filiales. En cuanto a los casos de investigación por desviaciones internas que se han manejado durante el año 2009 podemos mencionar 532 casos especiales: 187 por contravención de normas internas, 132 por hurto y 38 por alteración/falsificación de documentos entre otros. Durante el año 2009 se tomaron 851 decisiones, y 801 relacionadas con responsabilidad. Entre las acciones disciplinarias más destacadas se encuentran: calificación de despido y amonestación, representando el 63% y el 20% respectivamente, del total de decisiones a nivel nacional.



6 | DESARROLLO SOCIAL



Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en los Artículos N° 86, 87, 111, 132, 135, 184, 299, 302 y 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Artículo N° 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, referidos a la participación de PDVSA en el Desarrollo Social e integral del país, y con la finalidad de apoyar las obras o servicios destinados a la construcción y rehabilitación de la infraestructura de servicios básicos de uso público, la diversificación económico-productiva, la atención integral en salud, la universalización de la educación bolivariana, y la participación soberana del pueblo, PDVSA participa junto al Gobierno Nacional en el cumplimiento de las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación y el Plan Siembra Petrolera.



Los aportes para desarrollo social del país efectuados por PDVSA durante el período 2001-2009 se dividen en: Apoyo a Misiones, Programas Sociales y Planes de Inversión Social, muchos de estos aportes se realizan a través de fideicomisos constituidos con instituciones financieras gubernamentales, con el aporte proveniente del fondo de Empresas de Propiedad Social (EPS), el Fondo Especial para el Poder Popular (FOPO) y contribuciones al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) y al Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA).

Adicionalmente, con la finalidad de profundizar en la verdadera siembra del petróleo, la Junta Directiva de PDVSA en el año 2006 aprobó que 10% del monto que se invierte en obras y pro-

yectos petroleros de todas sus filiales, sea dedicado a Desarrollo Social, en las áreas de educación, vialidad, salud, infraestructura de servicios y economía social, entre otros; a fin de profundizar la transformación social, en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

El Desarrollo Social en PDVSA está orientado hacia la construcción del Socialismo Bolivariano y su significado es la consolidación de una nueva estructura social justa e incluyente, en la cual prevalecen los más altos valores de solidaridad e igualdad social que se traduce en nuevas formas de producción, apropiación y distribución de los recursos económicos.



6.1 Aportes para el Desarrollo Social

Durante el año 2009, PDVSA efectuó aportes para el Desarrollo Social del país, por 3.083 millones de dólares, como se resume a continuación:

- 1.960 millones de dólares a Misiones Sociales: Ribas, Barrio Adentro (fases I, II, III y IV), Sucre, Vivienda, Revolución Energética, Árbol, Plan de Vialidad, Obras Hidráulicas, Aportes a Comunidades y Núcleos de Desarrollo Endógeno.
- 416 millones de dólares provienen del Fondo Social Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS), el cual se conforma de las retenciones que realiza PDVSA a todos sus contratistas y proveedores, con la finalidad de apoyar a las comunidades en proyectos como: La creación del Distrito Insular del estado Nueva Esparta, el Plan Integral de Mantenimiento Ambiental del estado Sucre, proyectos de dignificación revolucionaria sector el Marite, Maracaibo, estado Zulia, apoyo en la recuperación del Sistema Eléctrico de los estados Anzoátegui y Nueva Esparta, Obras de Vialidad en los estados Sucre, Vargas, Yaracuy, Barinas y Apure, Apoyo a las Mesas de Energía a nivel nacional, aportes a la Fundación Misión Ribas, Sustitución de Ranchos por Viviendas dignas en el estado Mérida, restauración de la Fuente de Plaza Venezuela municipio Libertador, Distrito Capital.
- 29 millones de dólares provienen de Fondo Especial para el Poder Popular (FOPO), el cual se conforma de 2,22% de la ventaja adicional de las Empresas Mixtas, destinado a financiar proyectos de desarrollo social, de infraestructura, de servicios y productivos dentro de los lineamientos del Plan Nacional del país.
- 78 millones de dólares para planes especiales de inversión discriminados de la siguiente manera: Vivienda y Hábitat; 24 millones de dólares y el Fondo para Financiamiento de Proyectos Agrícolas; 54 millones de dólares, apoyando a la Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera (FONAPROLE).
- 600 millones de dólares para el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), entidad creada por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela con la finalidad de ejecutar obras de infraestructura, entre las cuales se destaca el Hospital Cardiológico Infantil "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa", las líneas 3 y 4 del Metro de Caracas, Metros Los Teques, Maracaibo y Valencia, Trolebús Mérida, el Ferrocarril Caracas-Tuy Medio, Plan Masivo de Construcción de Viviendas, Satélite Simón Bolívar, Sistema Vial Tercer Puente sobre el Río Orinoco, así como diversas plantas y centrales de generación eléctrica que se construyen en distintas regiones del país. Conforme a los mecanismos previstos en la Ley del Banco Central y en la Ley de Contribuciones Especiales Sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos, PDVSA transfiere a la República, por intermedio del FONDEN, los excedentes de la renta petrolera, para que sean invertidos en el desarrollo de la Nación.

En la siguiente tabla se indican los aportes realizados en millones de dólares al Desarrollo social, durante el período 2001-2009:

Aportes realizados por PDVSA al Desarrollo Social
Período 2001-2009

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Misión Ribas	-	-	32	320	371	280	133	330	599	2.065
Misión Alimentación	-	-	-	146	303	325	916	212	-	1.902
Misión Barrio Adentro I, II y III	-	-	34	275	309	1.693	3.258	130	7	5.706
Misión Vuelvan Caras	-	-	-	172	220	240	29	11	-	672
Misión Milagro	-	-	-	-	125	-	25	9	-	159
Misión Guaicapuro	-	-	-	-	11	-	-	-	-	11
Misión Sucre	-	-	3	113	668	-	-	17	6	807
Misión Identidad	-	-	-	44	1	-	-	-	-	45
Misión Ciencia	-	-	-	-	-	291	28	-	-	319
Misión Vivienda	-	-	-	-	-	62	135	71	133	401
Misión Robinson I y II	-	-	72	-	-	-	-	-	-	72
Misión Revolución Energética	-	-	-	-	-	210	219	174	745	1.348
Misión Arbol	-	-	-	-	-	-	12	9	2	23
Misión Música	-	-	-	-	-	-	43	-	-	43
Núcleos de Desarrollo Endógeno	-	-	-	-	55	47	130	46	5	283
Proyecto Autogas	-	-	-	-	-	-	-	-	91	91
Proyecto Etanol	-	-	-	-	153	7	-	-	-	160
Obras Hidráulicas	-	-	-	-	-	27	23	54	14	118
Plan de Vialidad	-	-	-	-	113	28	77	237	125	580
Aportes a Comunidades	34	14	12	133	5	677	418	148	382	1.823
Fondo Alba Caribe	-	-	-	-	-	40	72	-	50	162
Desarrollo Sustentable	-	-	-	-	-	63	-	-	-	63
Otras Misiones	-	-	96	13	228	82	175	280	246	1.120
Aportes a Misiones y Programas Sociales	34	14	249	1.216	2.562	4.072	5.693	1.728	2.405	17.973
FONDEN	-	-	-	-	1.525	6.855	6.761	12.384	600	28.125
Aportes a Programas Sociales y FONDEN	34	14	249	1.216	4.087	10.927	12.454	14.112	3.005	46.098
Planes de Inversión Social: Fideicomisos (CVP)										
Fideicomiso Viviendas e Infraestructura	-	-	300	500	500	414	524	150	24	2.412
Fideicomiso Agrícola	-	-	-	600	600	423	919	848	54	3.444
FONDESPA	-	-	-	2.000	2.000	229	-	-	-	4.229
Fideicomiso EPS	-	-	-	-	100	-	-	-	-	100
Aportes en Fideicomisos para Planes de Inversión Social	-	-	300	3.100	3.200	1.066	1.443	998	78	10.185
Total de Aportes de PDVSA al Desarrollo Social más FONDEN	34	14	549	4.316	7.287	11.993	13.897	15.110	3.083	56.283

Nota: Los desembolsos acumulados por 56.283 millones de dólares, aportados por PDVSA durante los nueve años comprendidos entre 2001 y 2009, corresponden a las cantidades efectivamente pagadas en cada período, estas cantidades difieren ligeramente de los presentados como gastos en los estados financieros consolidados de PDVSA y sus filiales, debido a que, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general, algunos desembolsos son reconocidos como gastos en períodos distintos al del pago.

Para el año 2009 los aportes sociales se ubicaron en 3.083 millones de dólares, lo que representó una disminución de 12.027 millones de dólares con respecto al año 2008 debido principalmente a la reducción de aportes al FONDEN, los cuales están relacionados directamente con los ingresos que fueron afectados por la baja del precio del petróleo, y por otra parte la

reducción de los aportes al sector agrícola otorgados al Fondo Nacional de Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS) y Banco Agrícola de Venezuela (BAV), ya que para el año 2009 estas instituciones les fueron otorgados recursos propios para la ejecución de su gestión.



6.1.1 Misiones

A continuación se comentan los objetivos e impactos de los aportes de PDVSA a las diferentes Misiones y Planes de Inversión Social adelantadas por el Gobierno Bolivariano de Venezuela:

Misión Ribas

Contempla beneficiar a todas aquellas personas que no han podido culminar el bachillerato. Los recursos asignados hasta el año 2009 han sido por 2.065 millones de dólares, recursos que se han traducido en el otorgamiento de 159.749 becas, 33.017 espacios educativos en funcionamiento, 632.623 vencedores y vencedoras han obtenido el Título de Bachiller de la República Bolivariana de Venezuela, la matrícula actual es de 459.102 vencedores y vencedoras.

Adicionalmente, se logró la inserción laboral de 1.393 vencedores de la Misión Ribas en: PDVAL, PDVSA Gas, S.A. y Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC).

A fin de apoyar a los vencedores y vencedoras para que se inicien en una actividad productiva que les permita mejorar su calidad de vida y los integre en un trabajo organizado en pro de las comunidades, se crearon la Misión Ribas Productiva y la Misión Ribas Técnica.

Misión Ribas Productiva: Tiene su punto de articulación con el marco del Programa EPS de PDVSA, para lo cual desde el año 2006 se han financiado 136 proyectos productivos bajo el esquema cooperativista obteniendo resultados exitosos, sin embargo, apuntalando a la profundización de las políticas de inclusión y equidad social contempladas en el Plan Nacional Simón Bolívar se introduce un nuevo esquema de participación popular con miras a dar mayor inserción laboral, continuidad y sostenimiento en el tiempo a los vencedores y vencedoras, son desarrolladas en el seno de la Fundación Misión Ribas programas de formación como las Brigadas Productivas Socialista y la Misión Ribas Técnica.

Brigadas Productivas Socialistas: Para mediados del mes de mayo de 2009 según instrucciones del Ciudadano Ministro-Presidente de PDVSA (Ing. Rafael Ramírez) nacen las Brigadas Productivas Socialistas, conformadas con los egresados de las Misiones y Comunidades Organizadas, que luego de un proceso de formación y capacitación técnica, se constituyen con la finalidad de promover la participación comunitaria y la incorporación del voluntariado a través de la ejecución de proyectos socialistas orientados a la ejecución de obras y prestación de servicios para satisfacer las necesidades en diferentes sectores.



para promover su fortalecimiento, desarrollo y evolución en el corto y mediano plazo.

Misión Ribas Técnica: Es un programa educativo adscrito a la Fundación Misión Ribas, el cual tiene como objetivo formar técnicos medios en las diversas áreas industriales asociadas a los Planes de Desarrollo de la Nación, el período de formación es de dos años. Se suscribe en el marco legal del artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Plan Nacional Simón Bolívar, el Plan Siembra Petrolera 2007-2013 y lo emitido por el Sistema Educativo Bolivariano en el Currículo Nacional Bolivariano.

En su primera fase, alineadas con el Plan Siembra Petrolera 2007-2013 y tuteladas por PDVSA, se imparten seis especialidades (Perforación Petrolera, Producción de Crudo y Gas, Mantenimiento Mecánico, Electro instrumentación, Soldadura y Refinación de Petróleo) en ocho estados que cuentan con la infraestructura para la actividad petrolera (Zulia, Falcón, Barinas, Apure, Carabobo, Monagas, Anzoátegui y Sucre).

En el diseño curricular de Ribas Técnica, cada especialidad está conformada por tres componentes: componente de formación de conocimientos generales, componente de formación socio-productiva tecnológica y componente de formación de la ciudadanía.

La preparación académica comprende un primer año de estudios básicos teórico-práctico y un segundo año de formación en el componente socio-productivo tecnológico. Al 31/12/09, se tienen una matrícula de estudiantes de 12.135 vencedores (as) cursando estudios en las seis especialidades distribuidos en 736 ambientes de clases en estos ocho estados, con 758 facilitadores y 223 coordinadores de planteles.

En vista que PDVSA representa el motor de la economía nacional a través de su enorme capacidad de contratación y mantiene una demanda permanente de obras y servicios de diferente naturaleza susceptibles de servir de palanca de desarrollo y sustentabilidad de los Programas Sociales que impulsa el Gobierno Bolivariano, se instruye a la Gerencia Corporativa de Empresas de Propiedad Social (EPS) a emprender acciones para suscribir un convenio de cooperación, de amplio alcance entre PDVSA y la Fundación Misión Ribas, apoyando así las iniciativas de esta Misión y sus Brigadas Productivas Socialistas,

Misión Ribas / Ribas Técnica

Diciembre 2009

Estado	Matrícula Actual de Vencedores	Total de Facilitadores (Actualmente en la Misión)	Total de Instructores	Total de Ambientes	Total de Coordinadores (Actualmente en la Misión)	Total de Planteles
Anzoátegui	3.186	163	61	169	41	62
Apure	146	9	8	9	3	2
Barinas	334	17	25	16	5	10
Carabobo	513	38	0	38	3	26
Falcón	617	42	16	42	5	32
Monagas	2.646	155	49	139	47	77
Sucre	174	9	8	9	2	2
Zulia	4.519	325	0	314	117	131
TOTAL	12.135	758	167	736	223	342

Fuente: Sala Situacional Nacional Fundación Misión Ribas.



Misión Alimentación



Hasta el año 2009 se han otorgado 1.902 millones de dólares, para el acondicionamiento de 15.744 establecimientos a nivel nacional; se han adquirido 60 gandolas y 3 plantas empaquetadoras; y se han puesto operativas 6.004 casas de alimentación. Asimismo, se apoyó en la realización de 305 Megamercales.

La población beneficiada con estos aportes ha sido aproximadamente de 15.913.000 venezolanos y venezolanas, en todo el territorio nacional. Se logró comercializar aproximadamente 1.314.000 TM de alimentos.

El objetivo fundamental es efectuar el mercadeo y la comercialización de productos alimenticios de primera necesidad manteniendo calidad, bajos precios y fácil acceso, a fin de abastecer a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos. Con esta Misión, PDVSA apoya el Plan de Seguridad Alimentaria a nivel nacional, a través de aportes a la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (FUNDAPROAL), Mercado de Alimentos, C.A. (MERCAL) y La Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (LA CASA).

Adicionalmente, se logró la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas y plantas agroindustriales, tales como: tractores, sembradoras, cosechadoras, implementos agrícolas, plantas de silos y secadoras, plantas de alimentos y asistencia técnica en el área agrícola, a través del Convenio Integral de Cooperación entre la República de Argentina y la República Bolivariana de Venezuela.

Misión Barrio Adentro I, II, III y IV



La Misión Barrio Adentro I garantiza el acceso a los servicios de salud a través de la atención primaria. La Misión Barrio Adentro II contempla la recuperación de centros ambulatorios y construcción de Clínicas Populares y Centros de Diagnóstico Integral. La Misión Barrio Adentro III, se enfoca a la reformulación de módulos de asistencia, gestión y modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de los hospitales públicos. La Misión Barrio Adentro IV está dirigida a edificar nuevos Hospitales Altamente Especializados.

El aporte otorgado hasta el año 2009 ha sido de 5.706 millones de dólares, lo que ha permitido la construcción de 1.000 módulos asistenciales, 29 consultorios populares, 183 centros de rehabilitación integral, 6 centros de alta tecnología, entrega de recursos financieros para gastos de funcionamiento del Hospital Cardiológico Infantil "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa" y apoyo logístico (alojamiento, alimentación y transporte) en las jornadas médico asistenciales realizadas a nivel nacional.



Misión **Vuelvan Caras**



Los recursos aportados a esta Misión están destinados a la capacitación de jóvenes y adultos (lanceros y lanceras) en oficios de interés común y en la constitución de cooperativas para garantizar la participación creativa del pueblo en la producción de bienes y servicios, para lo cual, hasta el año 2009, se han aportado 672 millones de dólares.

Los lanceros certificados alcanzan la cifra de 264.720, quienes han conformado 6.814 cooperativas y 130 núcleos de desarrollo endógeno, asimismo se han formado 2.567 facilitadores y 1.546 consultores, y se han otorgado 202.452 becas a per-



sonas sustento de hogar y 147.548 becas a personas no sustento de hogar.

A la fecha se ha logrado la adquisición y avances en el reacondicionamiento de una edificación en el Municipio Libertador sector Sabana Grande, estructura que funcionará como un centro de economía popular con 1.102 locales, de los cuales, 850 son locales comerciales destinados a la conversión de trabajadores de la economía popular y solidaria, con el fin de beneficiar a más de 4 mil familias.

Misión **Milagro**

El principal objetivo de esta Misión es realizar operaciones quirúrgicas por patologías oftalmológicas (cataratas, terigio y ptosis palpebral), de forma gratuita, así como también toda la logística necesaria para facilitar el traslado a la República de Cuba de los pacientes. El aporte a esta Misión hasta el año 2009, ha sido de 159 millones de dólares.

Para apoyar esta Misión se realizó el acondicionamiento del aeropuerto auxiliar "Simón Bolívar" y el acondicionamiento general del aeropuerto "José Antonio Anzoátegui". Esta Misión ha resuelto los problemas visuales a más de 147.440 pacientes venezolanos y latinoamericanos.

Misión Sucre

Garantiza el acceso a la educación universitaria a todos los bachilleres sin cupo, así como también proporciona infraestructura para la educación superior, entre éstas, la Universidad Bolivariana de Venezuela, Núcleo Maturín. El aporte a la fecha ha sido de 807 millones de dólares, incorporando a 330.346 estudiantes. Adicionalmente a estos aportes, PDVSA ha cedido infraestructura propia en el área Metropolitana de Caracas, que sirve de sede a instituciones como la Universidad Bolivariana de Venezuela-UBV (Edificio Chaguaramos), a la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada-UNEFA (Edificio Chuao) y al Colegio Universitario de Caracas-CUC (Edificio Sucre), e igualmente avanza en la construcción de la sede de la Universidad Bolivariana de Paraguaná en el estado Falcón y apoyo en la construcción de laboratorios de la UBV de Güiria estado Sucre.



Misión Vivienda

Contempla la dotación de tierras, servicios básicos, construcción de viviendas, urbanismo; acompañado de programas sociales para el beneficio de la población. A la fecha se han invertido 401 millones de dólares, para apoyar principalmente a los siguientes programas y proyectos:

- *Dignificación Revolucionaria Popular sector el Marite, Maracaibo estado Zulia, donde se logró la culminación de 110 viviendas para el año 2009.*
- *Construcción de 2.600 viviendas asociados al proyecto sustitución de ranchos por vivienda, en varios municipios del estado Mérida.*
- *Entrega de 424 viviendas durante el año 2009, a través del programa sustitución de ranchos por vivienda en el municipio Alberto Adriani del estado Mérida.*



Misión **Robinson I y II**

Destinadas, en su primera etapa, a la alfabetización de la población venezolana y en su segunda etapa, a culminar estudios de primaria (6° grado), logrando convertir a Venezuela como “Territorio Libre de Analfabetismo”, para lo cual durante el año 2003 PDVSA destinó 72 millones de dólares.

Misión **Revolución Energética**



Fue iniciada el 17 de noviembre de 2006 por el Comandante-Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y está siendo ejecutada por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, teniendo como objetivos fundamentales: generar conciencia sobre la importancia de la energía y una distribución más justa del potencial energético a través de una visión ambientalista.



Sus actividades principales se pueden definir en tres fases: sustitución de bombillos incandescentes por bombillos ahorradores, sustitución de infraestructura obsoleta de gas, la gasificación nacional, fabricación e instalación de paneles solares, instalación de generación eólica, creación de normas de eficiencia energética, restauración de plantas ineficientes así como el reemplazo de aquellas que expenden Diesel por gas natural.

De la gestión realizada a través de esta misión resalta el apoyo a las mesas de energías a nivel nacional, apoyo en la recuperación del sistema eléctrico de los estados Anzoátegui y Nueva Esparta, logrando extensiones de redes de distribución a centros poblados, ampliaciones y mejoras de las redes eléctricas y aumento de capacidad de transformación de electricidad, por último se contribuyó con los gastos para la continuidad operativa del sector eléctrico nacional. Hasta el año 2009 se han aportado 1.348 millones de dólares.

Misión Árbol

La Misión Árbol nació el 4 de junio de 2006, y está dirigida principalmente a la población rural del país que ocupa las principales cuencas hidrográficas. Busca despertar en los habitantes su interés por los bosques, favorecer el equilibrio ecológico y la recuperación de espacios degradados. Hasta el 31 de diciembre de 2009 se han incorporado a la Misión más de 29.000 personas que se organizaron en 2.639 Comités Conservacionistas, se llevaron a cabo la ejecución de 2.552 proyectos comunitarios y educativos, la recolección de 101.251 Kg. de semillas y una superficie plantada de 18.322 Ha. Hasta el año 2009 PDVSA ha aportado 23 millones de dólares.

Plan de Vialidad

Durante el período 2005–2009, PDVSA aportó recursos por 580 millones de dólares para los Proyectos de Infraestructura Vial, mediante la firma de diversos Convenios con Gobernaciones y Alcaldías, para la ejecución de las siguientes obras:

- Aportes para la Rehabilitación de la Carretera Nacional Tramo La Encrucijada-San Juan de los Morros, en el estado Aragua, límite con el estado Guárico.
- Aportes para la Rehabilitación de la vía Troncal 13 Tramo Chaguaramas-El Sombrero en el estado Guárico y de la vía Troncal 15, límite Anzoátegui-Santa María de Ipire-El Socorro-Valle de la Pascua, estado Guárico.
- Avances en las Obras de pavimentación y repavimentación de la Parroquia Altigracia del Municipio Sucre, Parroquia Santa Catalina del Municipio Bermúdez, ubicados en el estado Sucre.
- Avances en la construcción Carretera Perimetral de Península Paraguaná, este proyecto incluye la construcción de una nueva vía 75.606 Km entre los poblados de Los Taques y Las Camaraguas, estado Falcón.
- Plan de vialidad del estado Yaracuy.
- Proyectos de vialidad de los estados Guárico, Apure, Barinas, Carabobo y Vargas.
- Ampliación y construcción de la vía La Flecha–Bruzual–Turen, municipio Araure y Eteller, estado Portuguesa.
- Construcción de vialidad rural Dolores-Jacoa, estado Barinas.
- Suministro y transporte de asfalto para bacheo de diferentes sectores del estado Barinas.
- Rehabilitación de la carretera S-35 El Amparo – La Victoria estado Apure.
- Aportes para la construcción de la autopista José Antonio Páez, tramos ubicados en los estados Portuguesa y Barinas.
- Plan Nacional de Vialidad, Etapa Cobertura Nacional. Este proyecto ha permitido la pavimentación de 462 Km de calles, carreteras y autopistas a nivel nacional.
- Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de 301 kilómetros de la Troncal 19, estado Apure.
- Rehabilitación del tramo vial San Silvestre, San Rafael de Canagua, El Toreño Santa Lucía y el tramo ramal Santa Inés, estado Barinas.
- Rehabilitación, pavimentación y reparación de vías y puentes en los estados Cojedes y Barinas.
- Rehabilitación de 42 kilómetros de las vías Dos Caminos-Boro-Las Veritas-Iracurigua, municipio Torres y municipio Morán, estado Lara.
- Reparación y mejora de carreteras en el estado Bolívar.
- Rehabilitación de la carretera troncal 17 Lara–Zulia.
- Reparación de las autopistas Francisco Fajardo y Prados del Este, Distrito Capital.

- Aporte al Ministerio de Infraestructura, para la ejecución de obras de asfaltado en todo el territorio nacional, enmarcadas dentro del Plan de Vialidad 2005.
- La gerencia de Plan Nacional de Vialidad de PDVSA, ejecutó siete obras de vialidad nacional y se asfaltaron 109 km de las principales carreteras y autopistas del país y 44 obras de vialidad agrícola, se rehabilitaron de forma integral 186 Km, lo que se traduce en mejoras en los accesos y vías de penetración de diferentes comunidades de sectores agrícolas, asentamientos campesinos y pecuarios, escuelas y sectores indígenas de las zonas sur, oriente y occidente del país.

Proyecto Autogas



El Proyecto Autogas, programa bandera del Gobierno Bolivariano de Venezuela, enmarcado en la Misión Revolución Energética, tiene como objetivo impulsar el mercado interno del gas natural vehicular y el gas licuado de petróleo, y posicionar el uso de éstos como combustible alternativo en el parque automotor venezolano. Contempla:

- La construcción de puntos de expendio de gas natural vehicular (GNV).
- La construcción de puntos de expendio de gas licuado de petróleo (GLP).
- La conversión de vehículos al sistema dual de GNV.
- La conversión de vehículos al sistema dual de GLP.

Durante el período 2006-2009 se reactivaron 133 puntos de expendio de GNV a lo largo del corredor vial norte costero (eje de movilización más utilizado en el país). Adicionalmente se contaba con 133 puntos de expendio en construcción y 47 en desarrollo de ingeniería.

Para la conversión de vehículos se contaba con 130 centros de conversión operativos y 5 centros de conversión móviles.

Al cierre del año 2009 se convirtieron 19.185 vehículos al uso dual de combustibles (gas-gasolina), de las cuales 14.161 corresponden al año 2009. Adicionalmente la ensambladora Toyota reportó un total de 4.960 vehículos producidos con el sistema bicombustible (sistema dual gasolina-gas) convertidos para un total de 24.145 conversiones.

Obras Hidráulicas

Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA ha aportado 118 millones de dólares a diversas Obras Hidráulicas, a continuación se mencionan las más representativas:

- Planta de tratamiento de Aguas Servidas en los municipios Montes y Mariño del estado Sucre.
- Acueducto del municipio Pampán, estado Trujillo.
- Planta de tratamiento de Aguas Servidas en Maracaibo, estado Zulia.
- Obras de Agua Potable, Saneamiento, Control de inundaciones en el municipio Arismendi, estado Barinas.
- Obras de Agua potable, aguas Servidas y Desechos Sólidos, municipio Gran Sabana, Raúl Leoni y Sifontes del estado Bolívar.
- Saneamiento de la Cuenca del Río Tuy, estado Miranda.
- Obras de Suministro de Agua Potable, necesarias para la atención de nuevos desarrollos urbanísticos, que se construyen en el eje Valencia-Maracay-La Victoria.
- Obras de control de Inundaciones, Acueducto y Saneamiento en el municipio Turén, estado Portuguesa.



Otras Misiones

PDVSA ha aportado recursos a las siguientes Misiones: 319 millones de dólares a la Misión Ciencia, 43 millones de dólares a la Misión Música, 45 millones de dólares a la Misión Identidad, 11 millones de dólares a la Misión Guaicaipuro, 283 millones de dólares a los Núcleos de Desarrollo Endógeno, 160 millones de dólares al Proyecto Etanol, apoyando a otros organismos del Estado a cumplir con sus fines y propósitos.



6.1.2 Aportes a Comunidades

Al 31 de diciembre de 2009, PDVSA ha aportado 1.823 millones de dólares, destinados a la atención de diferentes casos, según se especifica a continuación:

Dotación de Materiales y Equipos:

- Para el año 2009 fueron atendidos 318 casos médicos, en su mayoría niños, niñas y adolescentes, los cuales han restablecido su salud con una alta incidencia en su calidad de vida y la de sus familias.
- En este mismo período fueron atendidos fuera del país 69 casos médicos, la mayoría de estos continúan su tratamiento en Venezuela y 14 fuera del país.
- Se atendieron 7 casos de trasplante hepático y tratamiento y 53 casos de trasplante de médula ósea.
- Donación de material quirúrgico sistema de derivación ventricular peritoneal, Hospital de Niños J.M. de los Ríos.
- Dotación de Insumos Médicos Quirúrgicos.
- Dotación de Equipos Médicos de uso diario: muletas, sillas de ruedas, colchones antiescaras, férulas, etc.
- Dotación de Prótesis y Auxiliares Auditivos.



- Dotación de 1 Ambulancia y 1 unidad móvil médico asistencial, la cual presta servicio asistencial tipo 2, con una capacidad para atender a una población de 12.000 habitantes (municipio Antonio Díaz, estado Nueva Esparta).

- Dotación de 3 unidades de ambulancia tipo II para el Instituto Autónomo de Protección Civil Táchira.
- Creación de un sistema digital de imágenes médicas para el servicio de radiología de las áreas correspondientes a Terapia Intensiva, Emergencia y Mamografía del Hospital Universitario de Caracas. Esta donación tendrá incidencia directa a la capacidad actual del centro hospitalario, el cual atiende a 1.200 camas.

Apoyo Institucional:

- Planes de aceleración del desarrollo regional de los estados Táchira y Mérida, donde se han iniciado obras en los sectores: economía socialista (ganadería y pesca), infraestructura de servicios (eléctrico, hidrológico, vialidad y vivienda), social (educación y salud).
- Donaciones a entes gubernamentales y no gubernamentales así como: Fundaciones y Asociaciones Civiles sin fines de lucro, como: Hospital Luis Razetti, José Gregorio Hernández, Pérez de León, Domingo Luciani, Magallanes de Catia, José María Vargas, Hospital Militar Carlos Arvelo, Manuel Núñez Tovar, José Ignacio Baldó del Algodonal, Fundación de ami-

gos del niño con cáncer, Alcaldías y escuelas bolivarianas.

- Creación del Distrito Insular Nueva Esparta, donde se han realizado obras de infraestructura social tales como: electricidad, saneamiento ambiental, vialidad, agua potable, educación, deportiva y socio-productiva.
- Acondicionamiento y mejoras del Liceo Pedro Emilio Coll, El Valle, Municipio Libertador.
- Avance en las plantas de tratamiento de aguas servidas de los municipios Montes y Mariño del estado Sucre.
- Adecuación de la infraestructura Universidad de Hidrocarburos en el Núcleo Endógeno de Desarrollo Fabricio Ojeda, Distrito Capital.
- Plan integral de manteniendo ambiental del estado Sucre.
- Adecuación universidad de hidrocarburos en el núcleo de desarrollo endógeno Fabricio Ojeda.
- Apoyo a la fundación de la orquesta juvenil e infantil del estado Barinas.



- Avances en la construcción del Liceo Ecológico Bolivariano del Ejército “Simón Rodríguez” Fuerte Tiuna, municipio Libertador, Caracas.
- Apoyo a la Asociación Civil Zamora Fútbol Club
- Restauración de la fuente de la Plaza Venezuela, municipio Libertador, Caracas.
- Avances en la construcción de módulos de Petro-Aulas. Universidad de Oriente (U.D.O.) módulo de Cumaná, estado Sucre.
- Construcción, reparación, equipamiento, acondicionamiento y funcionamiento de módulos de combustible de aviación, bases aéreas y comandos fluviales, en el sur del país.
- Adecuación y remodelación del aeropuerto de Carúpano estado Sucre.
- Apoyo a las Alcaldías Mara y Páez del estado Zulia, a fin de atender las necesidades de asistencia médica especial de las comunidades indígenas Waayú y Añú, tales como: intervenciones quirúrgicas, compra de equipos ortopédicos, implantes y prótesis, quimioterapias y radioterapias, medicamentos y otros.
- Se han hecho aportes de 10 equipos de computación y audiovisuales para la realización de actividades educativas como aporte al desarrollo cultural de niños de sectores populares.
- Dotación de 2 autobuses al Taller de Educación Laboral Bolivariana Ciudad Trujillo, para beneficiar a 60 jóvenes y adultos de escasos recursos económicos y con necesidades educativas especiales tales como: discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral, síndrome de down y deficiencias auditivas.
- Donación de equipos e implementos de mantenimiento de áreas verdes para la unidad educativa bolivariana Gran Colombia en Caracas, Municipio Libertador.
- Dotación de enseres y equipos para la casa de los abuelos en Petare, con los cuales se benefician 1.000 adultos mayores residentes de la parroquia Sucre.
- Apoyo financiero para la dotación de mobiliario y equipos de transporte para el Consejo Nacional del Niño, Niña y el Adolescente, en los municipios Urariche, estado Yaracuy y el municipio Francisco de Miranda, estado Guárico.
- Contribución al Ballet Nuevo Mundo, para el proyecto Sistema Integral de Danzas, para beneficiar a 22 Parroquias del Municipio Libertador. Con este proyecto se formaron 880 miembros, bajo la modalidad de curso intensivo de danza para ofrecer a las comunidades una experiencia inédita.
- Construcción de un módulo para brindar atención integral en la Fundación de Amigos de Centros Infantiles, estado Barinas.
- En el estado Monagas se desarrollaron clínicas deportivas en las que participaron 510 personas de las comunidades de Los Jabillos, Godofredo González, Raúl Leoni Paramaconi, Constituyente, San Simón y Boquerón.
- Culminación del mercado de Guasqualito, estado Apure.
- Acondicionamiento del Hospital Modelo de Mariara, estado Carabobo.
- Electrificación de comunidades en las zonas rurales de los estados Barinas y Apure.
- Proyecto Paseo Recreacional y Turístico Generalísimo Francisco de Miranda, Municipio Colina, estado Falcón.
- Mejoras a la infraestructura de la Fundación del Niño del estado Anzoátegui.
- Mejoras y acondicionamiento del Círculo Militar de Caracas, lo cual contempla Adecuación Eléctrica, reparación del sistema de Aire Acondicionado y obras de Infraestructura en el Salón Venezuela.
- Jornadas Comunitarias Moral y Luces en Escuelas del área Metropolitana, con mejoras y reacondicionamiento de escuelas; y dotación de útiles escolares.
- Se culminó la adecuación de Módulo de Suministro de Aviación Caicara del Orinoco, para apoyar a Comunidades Indígenas y la Fuerza Armada en el Área Fronteriza, contemplado en el Plan Estratégico de Desarrollo y Consolidación del Sur del País.
- Proyecto Isla Guaragua, el cual incluye un proyecto endógeno que combina dignificación de viviendas, con infraestructura de asentamiento pesquero y proyectos económicos organizados en EPS.

Apoyo a Comunidades PDVSA La Estancia



PDVSA La Estancia, brazo social y cultural de la industria petrolera, ha proseguido una importante labor signada por la siguiente premisa: contribuir a que la gestión cultural y social concrete ejes de acción capaces de incidir de forma directa en la calidad de vida de los venezolanos y venezolanas.

Tal modelo ha sido perfilado con sólidas bases conceptuales: convergen en él los preceptos constitucionales relacionados con el hecho cultural, las líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007–2013, la Ley Orgánica de Hidrocarburos (Artículo 5) y el Plan Siembra Petrolera de la Nueva PDVSA.

El objetivo principal de la institución es construir una visión del hecho cultural centrado en los valores de la nacionalidad y soberanía: en ella, se reconoce la diversidad multiétnica y pluricultural de los diversos linajes tradicionales que constituyen la venezolanidad; un espacio para la inclusión en revolución, que se traduzca en acción cultural y social con calidad para todos, pues, tal como dijo el Che Guevara, “la calidad es el respeto al pueblo...”.

Las actividades ejecutadas por PDVSA La Estancia se organizan en tres ejes que –lejos de constituir compartimientos estancos– funcionan como indisolubles líneas de acción: Eje Cultural, Eje Social y Eje Patrimonial, áreas medulares en las que en 2009 se concretaron logros tangibles en beneficio de la colectividad.

Eje Cultural

A través de esta línea de acción, PDVSA La Estancia desarrolló una intensa labor de expansión formativa orientada a toda la colectividad, con el propósito de difundir los valores educativos y culturales que identifican a la sociedad venezolana.

Una nutrida programación, basada en el calendario de efemérides nacionales y festivas (calendario patrio y de tradiciones), ofreció en 2009 más de 600 eventos y actividades gratuitas de excelente calidad, en las que convergieron todas las manifestaciones de la cultura: música, teatro, danza, artes plásticas, fotografía y literatura, entre otras.



Estas actividades fueron disfrutadas por más de dos millones de venezolanos y venezolanas en el Circuito Cultural conformado por PDVSA La Estancia Caracas, Espacio Cultural en el bulevar de Sabana Grande, Espacio Cultural en la Plaza Venezuela, el Salón Simón Bolívar en la sede del Complejo Menpet-PDVSA, Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) en Itatia, PDVSA La Estancia Paraguaná y PDVSA La Estancia Itinerante en el Occidente del país.



La programación giró en torno a festivales mensuales que exponen de manera detallada y vivencial diversos hitos de la cultura y la tradición, al tiempo que suma talleres y charlas para beneficio formativo del público asistente. Así, el público tuvo un encuentro directo con el colorido carnestolendo (febrero), joropeó con el Festival del Joropo (marzo), selló su compromiso con la construcción de la Patria Buena con El Alma de la Canción Revolucionaria (abril), presentó sus respetos ante el santo madero florido de vida elevando Cantos a la Cruz de Mayo (mayo), celebró a los santos varones del calendario patrio en La Canta y la Danza de los Santos (mayo), rindió honores a la Caraqueñidad (julio), recorrió Los Caminos de la Salsa (agosto), aplaudió el quehacer de las Orquestas Típicas Venezolanas (septiembre), reafirmó su herencia latinoamericana en el Festival Somos PDVSA La Estancia (octubre), se dejó estremecer por el ritmo de la Nocturnidad Caraqueña (noviembre) y apoyó la inextinguible musicalidad navideña en la segunda edición del Festival de Aguinaldos y Parrandas (diciembre), que desde su inicio promociona y premia a agrupaciones noveles o poco conocidas que cultivan estos dos pascuales ritmos.



Paralelo a estos festivales, se realizaron antológicas exposiciones de arte en las que se exaltó la trayectoria de grandes artistas venezolanos como Juan Calzadilla, con la muestra "Poética viva y continua"; Francisco "Paco" Hung con "Permanencia de la imagen". En espacios alternativos se presentaron exposiciones temáticas como "Palestina, Encrucijada de la Historia" y "Morazán vigila!".

Eje Social

PDVSA La Estancia concentró su radio acción en el acompañamiento e impulso social a las obras patrimoniales que ejecuta la institución en Caracas (Sabana Grande, Plaza Venezuela, Parque Carabobo, Parroquia Santa Teresa, Parque El Calvario y Catia) así como en Paraguaná y Maracaibo, con la cual se cumple con la obligación de incluir a los distintos actores que hacen vida en estos espacios y sus zonas de injerencia, en las etapas de planificación, ejecución y seguimiento de los Proyectos.

Con cada intervención se ha diseñado una estrategia de abordaje con la comunidad desde los espacios de los actores sociales directos como el Gobierno Parroquial, consejos comunales y todas las organizaciones comunitarias.

En los sectores de La Dolorita, Caucaçúita y Filas de Mariches, de la Parroquia Petare en la capital, también se prestó asistencia a través de jornadas médico-odontológicas, legal y deportiva, combinada con la presentación regular de espectáculos formativos y tradicionales para todo público. Esta intervención inspiró la celebración de Actividades Especiales, en las que empleados de Petróleos de Venezuela trabajan de forma voluntaria dentro y fuera de su sede.

De igual manera, se contribuyó con el acceso directo a rubros alimenticios a través de la articulación de distintas jornadas de PDVAL con actividades culturales, realizadas en las instalaciones de PDVSA La Estancia, así como en las comunidades que trabajan en los proyectos de rehabilitación de espacios públicos.

Por otra parte, se dio continuidad al programa de entrega de cuentos y juguetes educativos, que llegó a un millón de niñas y niños, con miras a hacer frente al sistemático bombardeo de mensajes culturalmente alienantes y cargados de violencia; así como al de visitas guiadas con el cual se atendieron 16 mil niños y niñas.

En materia de talleres, se beneficiaron mil 634 personas en ajedrez, 4.693 en cuatro y más de 30 mil con el yoga.

Eje Patrimonial

Con el propósito de fortalecer la memoria colectiva y la identidad cultural venezolana, PDVSA La Estancia se ha empeñado en colaborar con los organismos del Estado en valorar, recuperar y conservar los bienes materiales e inmateriales, de excepcional valor para la Nación. Bajo tales premisas, el brazo social y cultural de la industria petrolera ha emprendido la recuperación de obras emblemáticas de la venezolanidad.

• Plaza Venezuela

El año 2009 se constituyó como el período de consolidación de la gestión patrimonial con la culminación de la rehabilitación del Complejo Escultórico-Monumental de la Plaza Venezuela, constituido por el Abra Solar de Alejandro Otero, rehabilitada por PDVSA La Estancia en 2007; la Fisicromía en Homenaje a Don Andrés Bello de Carlos Cruz-Díez, entregada en 2008; y finalmente la Fuente de Plaza Venezuela, emblemática obra que volvió a regalar luz, color, movimiento, y ahora música, en un espectáculo que atrae a miles de visitantes noche a noche, fomentando la experiencia del encuentro y de la vuelta a los espacios públicos.

• Bulevar de Sabana Grande

En el caso de Sabana Grande, luego de 2 años de trabajos ininterrumpidos para la configuración del plan, se inició la ejecución de la primera etapa del Proyecto de Rehabilitación Patrimonial que, teniendo como base el Diagnóstico Integral, realiza PDVSA La Estancia en conjunto con la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, el Metro de Caracas C.A. y el Gobierno del Distrito Capital.

Este sector de la primera etapa comprende 3.600 m² de obra en el que ejecutan los siguientes subproyectos:



Para 2011 se estima la entrega de los 90.000 m² del bulevar de Sabana Grande rehabilitado en su totalidad



- Sistema de Movimientos y Usos de la Tierra.
- Mobiliario Urbano.
- Pavimentos.
- Sistema de Protección Climática (Paisajismo).
- Regulación de Fachadas y Mensajes Visuales.

Para 2011 se estima la entrega de los 90.000 m² del bulevar de Sabana Grande rehabilitado en su totalidad. Asimismo, en 2009 se culminó la tercera etapa de iluminación del bulevar de Sabana Grande con la colocación de postes en las avenidas Casanova y Solano, circundantes con el bulevar.

• Parque Carabobo

Fue rehabilitado el Grupo Escultórico Parque Carabobo, concebido por Francisco Narváez en 1934, el cual puede ser admirado a través de una estructura protectora especial, mientras se ejecuta el Proyecto de Rehabilitación Integral por parte de PDVSA La Estancia, la Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital.

• Círculo Militar

Se culminaron los trabajos de recuperación del Círculo Militar, específicamente sus Salones Ayacucho y Carabobo, así como su gran legado artístico, elemento identificador de nuestra historia.

• Mantenimientos generales

PDVSA La Estancia comprometido en el mantenimiento de las obras rehabilitadas, realizó las labores de limpieza y cuidado de la Esfera Caracas, del maestro Jesús Soto, en la Autopista Francisco Fajardo; Espejo Solar II, del Alejandro Otero en la sede de Cadafe, en el Marqués; y de "Los Cerritos" de Otero y Mercedes Pardo, ubicada en Catia.

Cabe destacar que, producto de estas intervenciones de rescate patrimonial, se integró en sus obras a personas en situación de calle, importante logro en materia de acción social alcanzado por PDVSA La Estancia durante el año 2009; de tal suerte, hombres y mujeres otrora entregados al alcohol, drogas y mendicidad, ahora participan regularmente en el mantenimiento de las piezas y áreas recuperadas.

6.2 Proyectos financiados 10% de proyectos de inversión

Corresponde a la ejecución de planes y programas a través de la inversión directa que realiza PDVSA, sus Empresas Mixtas y Filiales equivalente al 10% del monto estimado para la ejecución de proyectos de inversión; de los recursos provenientes del Fondo Social originado de los aportes de los contratistas, y en el caso de las Empresas Mixtas: el 1% de las utilidades antes de impuestos durante el año calendario anterior, y las ventajas especiales que corresponden al 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en el área delimitada.

Los objetivos–metas de PDVSA en Desarrollo Social, durante el año 2009, se alcanzaron a través de la ejecución de un conjunto de Programas Sociales, a saber: Educación Bolivariana, Salud Integral y Protección Social, Infraestructura de Servicios, Economía Socialista, y Fortalecimiento del Poder Popular.

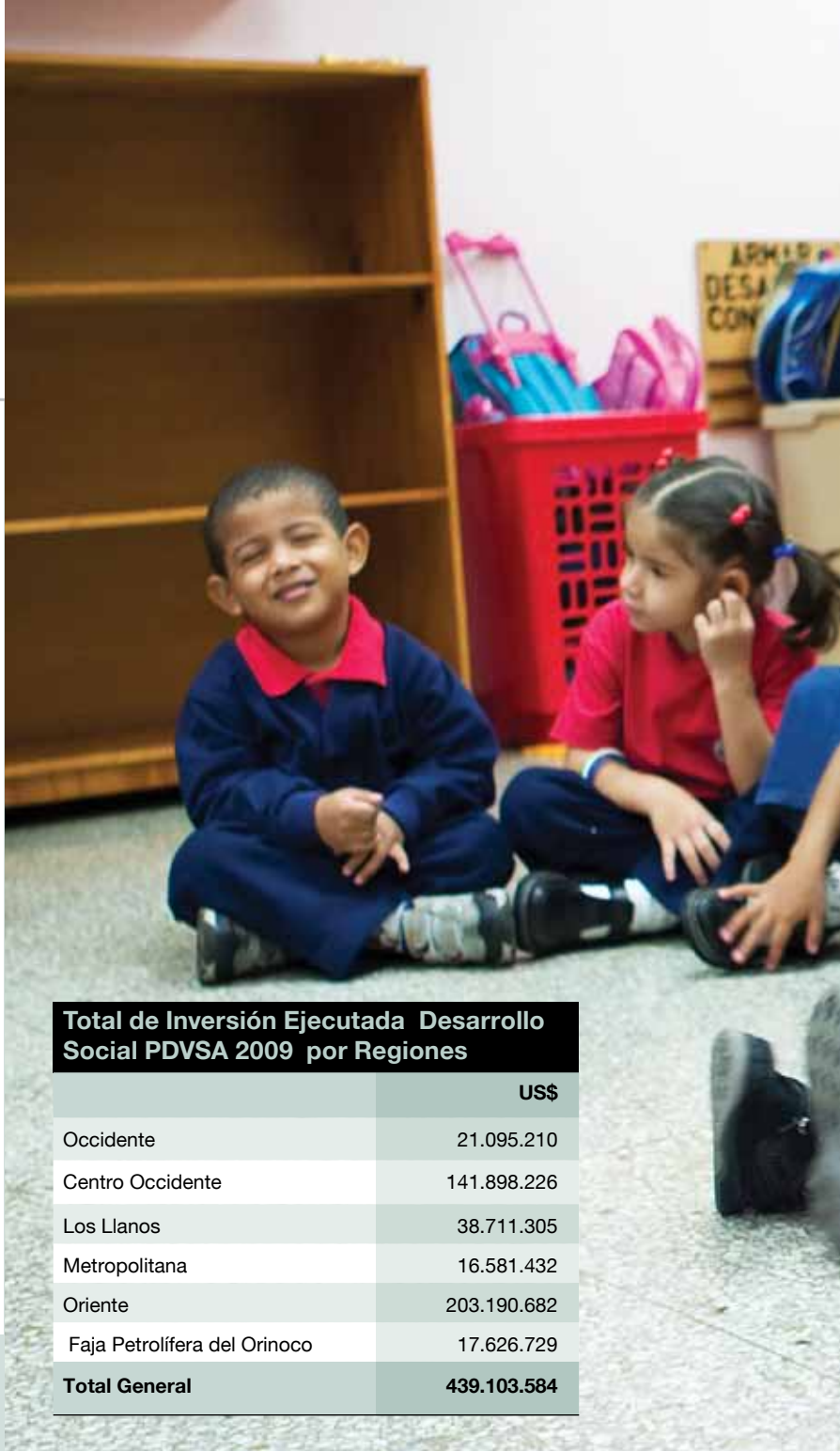
La gestión general de PDVSA en Desarrollo Social se organiza y presenta a través de la acción concurrente de todas sus organizaciones en las siguientes regiones: Occidente (estados Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia), Centro Occidente (Falcón y Carabobo), Los Llanos (Apure, Barinas y Portuguesa); Metropolitana (Distrito Capital, Miranda y Vargas), Oriente/Faja (Anzoátegui, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta, y Sucre).

Educación Bolivariana

Línea programática dirigida a profundizar la universalización de la educación en la población venezolana garantizando la extensión de la cobertura de la matrícula, la permanencia, y la prosecución escolar, a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura física, y la dotación de materiales y equipos a centros educativos en sus distintos niveles, y en acciones de capacitación al personal docente.

OCCIDENTE

Zulia: La gestión en Educación Bolivariana se ha concentrado en la ejecución de 146 proyectos dirigidos a beneficiar a una población de 175.822 estudiantes, de los cuales están completamente culminados 34 que incluyen dotaciones y obras de



Total de Inversión Ejecutada Desarrollo Social PDVSA 2009 por Regiones

	US\$
Occidente	21.095.210
Centro Occidente	141.898.226
Los Llanos	38.711.305
Metropolitana	16.581.432
Oriente	203.190.682
Faja Petrolífera del Orinoco	17.626.729
Total General	439.103.584

infraestructura escolar, destacan las siguientes acciones: se dotó de útiles y uniformes escolares a la red de escuelas públicas (14 escuelas) de la parroquia Raúl Cuenca municipio Valmore Rodríguez beneficiando a 5.500 alumnos; se dotó de útiles y uniformes escolares a la red de escuelas públicas (14 escuelas) del municipio La Cañada de Urdaneta beneficiando a 14.500; se rehabilitó la Escuela Básica Nacional El Tamaral parroquia Elías Sánchez Rubio municipio Páez beneficiando a 420 alumnos; se rehabilitó la Escuela Bolivariana Octavio Hernández en el municipio Maracaibo beneficiando a una matrícula de 829 alumnos; se amplió la Escuela Bolivariana Antonio Ricaurte en el municipio Mara beneficiando directamente a 387 alumnos.



Mérida: Se construyeron 4 nuevos módulos para la Universidad Experimental Simón Rodríguez en el núcleo El Vigía beneficiando a 4.500 estudiantes.

CENTRO OCCIDENTE

Falcón: La gestión en Desarrollo Social en el área de Educación Bolivariana, en el año 2009 ha estado dirigida a beneficiar directamente a 27.868 estudiantes con un total de 82 proyectos y obras en infraestructura escolar de los cuales se han culminado 17 obras, destacando: la construcción de la Escuela Básica Bolivariana Los Rosales en el municipio Carirubana que beneficia a 750 estudiantes; la rehabilitación de la Escuela Técnica Robinsoniana Astilleros del municipio Carirubana beneficiando a 500 estudiantes; la construcción de los módulos de aula, maternal, comedor, cocina y aula

para taller en la nueva sede de la Escuela Monseñor Iturriza en el municipio Miranda beneficiando a 240 estudiantes; y la rehabilitación del Centro Educativo Integral Punto Fijo municipio Carirubana que beneficia a 147 alumnos. Se culminó la construcción del Jardín de Infancia Independencia del municipio Miranda beneficiando a 200 estudiantes; se culminó la ampliación y mejoras de la sede de la Misión Ribas en el municipio Colina que beneficia a más de 3.500 Vencedores y Facilitadores; se culminó la construcción de Laboratorios de Física, Química y Sala de Usos Múltiples de la Unidad Educativa (U.E.) Antonio Dolores Ramones, municipio Colina que beneficia a 1.700 estudiantes entre regulares y vencedores de la Misión Ribas; se dotó y culminaron las mejoras de la Escuela Bolivariana Soublette municipio Dabajuro que beneficia a 297 estudiantes, 50 Vencedores de la Misión Ribas y 247 estudiantes de la Misión Sucre; se culminó la construcción de la Sala

de Computación, Dirección y Baños de la U.E Las Jaguas municipio Dabajuro beneficiando a 40 escolares.

Carabobo: La gestión en Educación Bolivariana, se ha concentrado en la culminación de la construcción de la Escuela Liceo Batalla de Vigerima en el municipio Guacara logrando beneficiar a 1.730 estudiantes; y se encuentra en alto grado de avance la construcción del Liceo Enrique Tejera en San Sebastián parroquia Yagua, municipio Guacara que beneficiará directamente a 1.216 alumnos.

LOS LLANOS

Barinas: La gestión en Educación Bolivariana ha tenido como población objetivo beneficiar a 5.740 alumnos y generar 1.654 empleos en obras de infraestructura educativa. Esta acción se ha concentrado en la rehabilitación de 6 Centros Educativos Tipo R3 en los municipios Alberto Arvelo Torrealba, Cruz Paredes y Barinas que beneficia a una matrícula escolar de 960 estudiantes, se destaca la rehabilitación de la infraestructura educativa en la parroquia Corazón de Jesús, sector Agustín Codazzi de la ciudad de Barinas que beneficia directamente a 400 escolares. Se están ampliando 8 Centros Educativos Tipo R3 en los municipios Alberto Arvelo Torrealba, Cruz Paredes y Barinas que benefician a una matrícula de 960 estudiantes; se están ampliando 10 Centros Educativos Tipo R2 en los municipios Sosa, Barinas, Obispos, Rojas, Cruz Paredes, y Alberto Arvelo Torrealba que beneficia a una población de 2.990 estudiantes; se ampliaron 2 Centros Educativos Tipo RI en el municipio Obispos que beneficia a una matrícula de 120 escolares.

Destacan los avances de la ampliación, rehabilitación y dotación de la Escuela Técnica Agropecuaria Manuel Palacio Fajardo en Obispos con la construcción de un tanque séptico de 2 cámaras, un tanque subterráneo para la Planta Procesadora de Lácteos, la culminación de la construcción de un módulo tipo R3, un salón de usos múltiples, la dotación del Taller de Tecnología, y los laboratorios de Informática, Anatomía y Fisiología Animal, y el Taller Rural para beneficio directo de 300 estudiantes.

Apure: La gestión se ha concentrado en la construcción en la fase final del Liceo Ubaldina del Carmen Ribas, importante contribución para la mejora de la calidad de vida de los pobladores de la comunidad de Cañafístula sector Guafita en el municipio José Antonio Páez, beneficiando directamente a 500 estudiantes.

METROPOLITANA

Miranda / Distrito Capital: La gestión se concentró en la rehabilitación de 3 Centros Educativos: la Unidad Educativa Hacienda

El Carmen, la Unidad Educativa Concentración Plan de Gavilán en la parroquia Cecilio Acosta municipio Guaicaipuro, y la Unidad Educativa Sara Alicia de Oropeza municipio Carrizal para un total de 340 alumnos beneficiados; se rehabilitaron 3 Centros Educativos: Pre-escolar El Campito, Pre-escolar Clara de Alayon y Pre-escolar Guaicaipuro en el municipio Guaicaipuro para un total de 428 alumnos beneficiados. Se avanzó en la construcción de la nueva sede de la Universidad de los Hidrocarburos ubicada en los espacios del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda en el sector Gramoven, parroquia Sucre.

ORIENTE / FAJA

Anzoátegui: Durante el año 2009 la inversión en Educación Bolivariana se dirigió a beneficiar a 7.298 estudiantes a través de la ejecución de 18 proyectos, entre las principales obras en infraestructura educativa se tiene la construcción de 2 nuevas escuelas: Escuela Bolivariana Santa Bárbara en el municipio Simón Bolívar beneficiando a 698 escolares; y la Escuela Tascabaña en Cantaura municipio Pedro María Freites beneficiando a 780 escolares. Se rehabilitaron 8 Centros Educativos entre los que destacan: las escuelas Coloradito, Las Bombitas, y Santa Cruz del Tigre en el municipio Independencia; y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana de Atapirire en municipio Francisco de Miranda beneficiando a 247 estudiantes. Se realizaron 7 ampliaciones entre las que destacan: el Liceo Bolivariano Las Cocuizas municipio Píritu, beneficiando directamente a 75 estudiantes; Liceo Aurora Méndez de Medina en el municipio Fernando Peñalver beneficiando a 115 estudiantes, Escuela Guanapito en Guanape municipio Bruzual beneficiando a 60 alumnos. Se entregó la nueva sede para la Escuela Bolivariana Temístocles Maza con una matrícula de 1.200 estudiantes en el municipio Sotillo; se otorgaron 50 becas a estudiantes de bajos recursos residentes del municipio José Gregorio Monagas; y se rehabilitó la sede la Universidad Experimental Rómulo Gallegos en la población de Mapire municipio José Gregorio Monagas. Se acondicionaron 4 centros de educación entre los municipios Simón Rodríguez y San José de Guanipa y la construcción de 2 centros de educación en San José de Guanipa.

Monagas: Se ejecutaron 11 proyectos de infraestructura escolar que benefician directamente a 5.299 estudiantes, destacan las siguientes obras: construcción de la Escuela Básica Concentrada N° 266-471 sector Arenal II municipio Aguasay 255 escolares beneficiados; se construyó un módulo educativo tipo R3 en el sector Virgen del Valle en Punta de Mata municipio Ezequiel Zamora; construcción y dotación de aulas tipo R-2 en Mata Gorda y Santa Bárbara municipio Santa Bárbara; construcción de un módulo educativo tipo R1 en San Ramón de Areo municipio Santa Bárbara; se amplió un módulo edu-



cativo tipo R1 en el municipio Cedeño; se rehabilitó la Escuela Básica Bolivariana Simón Rodríguez en los sectores La Pantalla y La Placa 120 escolares beneficiados, la Escuela Leonardo Ruiz Pineda y la Unidad Educativa San Luis ubicadas en la parroquia Cachipo municipio Punceres 990 escolares beneficiados; se amplió la Escuela Puño de Oro con la construcción de un R2 parroquia El Pinto municipio Piar beneficiando a 80 alumnos; se amplió se dotó de mobiliario y material a la Escuela La Reforma sector Tropical parroquia Cachipo en el municipio Punceres con 64 escolares directamente beneficiados; se entregaron 4 Aulas tipo (R4) totalmente acondicionadas y una Cancha de Usos Múltiples a la Escuela Básica Bolivariana Mantecal del Yabo municipio Libertador.

Nueva Esparta: Se realizó la ampliación del Liceo José María Vargas con la construcción de la cancha de usos múltiples techada y el Centro de Educación Inicial Simoncito Macanaguerito en Boca del Pozo municipio Península de Macanao; se rehabilitaron las instalaciones eléctricas en la U.E. Monseñor Eduardo Vásquez en El Valle del Espíritu Santo municipio García; se amplió la Escuela Luís Ortega en Paraguachi municipio Antolín del Campo 1.364 escolares beneficiados.

Sucre: Se ampliaron los siguientes centros educativos: la Escuela Bolivariana Bohordal municipio Cajigal 350 estudiantes beneficiados; el Liceo Diego Carbonel en Yaguaraparo, municipio Cajigal 1.106 estudiantes beneficiados; la Escuela Bolivariana Chorocho municipio Cajigal 300 estudiantes beneficiados; las Escuelas Bolivariana Algarrobo, Juan Manuel Cajigal y La Chivera ubicadas en parroquia Yaguaraparo municipio Cajigal beneficiándose a 2.546 estudiantes.

Guárico: Se construyó el Comedor Universitario en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), Núcleo El Socorro beneficiando a 1.450 estudiantes.

Salud Integral y Protección Social

Línea programática dirigida a profundizar la atención integral en salud y la protección social a la población en situación de vulnerabilidad con alcance universal, garantizando la expansión y la consolidación de los servicios de salud en forma oportuna y gratuita a través de la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura física, la dotación, el equipamiento, el apoyo en la capacitación, y presencia del personal profesional y paramédico en los centros de salud, y la atención efectiva a grupos sociales en situación de extrema pobreza.

OCCIDENTE

Zulia: Se acondicionó un Centro de Diagnóstico Integral (CDI) en Nueva Cabimas beneficiando directamente a una población de 50.000 personas; se dotó a 2 Centros de Salud con medicamentos, equipos, cajas de instrumental quirúrgico para operaciones de Labio Leporino y Paladar Hendido en el municipio Maracaibo beneficiando directamente a cien (100) niños; se dotó de implementos para la atención primaria al ambulatorio de la isla de Zapara en el municipio Almirante Padilla beneficiando a 1.215 personas; se apoyó a través de jornadas de atención integral a niños infectados con el virus del VIH-Sida en el municipio Maracaibo, beneficiando directamente a 65 infantes; se apoyaron acciones de asistencias a niños con cáncer en el municipio Maracaibo, beneficiando 50 niños; se prestó apoyo al Instituto Nacional de Servicios Sociales Social (INASS) en los programas

y acciones de atención a los adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad del municipio Maracaibo, beneficiando a 500 personas.

CENTRO OCCIDENTE

Falcón: Se ejecutan 8 proyectos de infraestructura de servicios de salud que beneficiarán directamente a 9.846 personas, de los cuales están totalmente culminados 3; ampliación y mejoras de la sede del Sistema Local de Salud (SILOS) en Dabajuro municipio Dabajuro; la construcción de un Consultorio Popular de la Misión Barrio Adentro I Modelo A sector Amuay del municipio Los Taques; y la construcción de un Consultorio Popular Misión Barrio Adentro I en el Barrio La Chinita parroquia Norte municipio Carirubana.

Carabobo: Se culminaron 3 obras que benefician directamente a 393.500 personas: rehabilitación de 2 módulos de Barrio Adentro en los sectores La Charneca y Banco Obrero del municipio Juan José Mora; y la ampliación del ambulatorio del sector El Porvenir en el municipio Guacara.

Yaracuy: Se culminó la ampliación del Servicio de Nefrología del Hospital Plácido Rodríguez en la ciudad de San Felipe que atiende a una población de 100.000 habitantes aproximadamente.

METROPOLITANA

Miranda / Distrito Capital: Se fortaleció la acción en salud preventiva con el apoyo a la gestión de 35 Consejos Comunales en los municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salías; se realizaron 32 Jornadas Comunitarias en Salud beneficiando a 7.000 personas; se fortaleció al Sistema de Salud Pública Barrio Adentro I y II en los municipios Guaicaipuro, Carrizal y Los Salías; se dio apoyo a comunidades con acciones quirúrgicas, tratamientos y otros, beneficiando a 15.000 personas; se rehabilitaron 8 módulos de Barrio Adentro I en el municipio Guaicaipuro; se dotaron a 72 módulos de Barrio Adentro con equipos y mobiliarios; se culminó y se puso en operación una Sala de Rehabilitación en el Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda beneficiando a una población de 5.000 personas; se produjo un material didáctico especializado (1.200 ejemplares) para apoyar la orientación educativa en prevención del embarazo en adolescentes.

ORIENTE / FAJA

Anzoátegui: Se ejecutaron 8 proyectos para el mejoramiento de los servicios de salud pública en el estado; se rehabilitó el Centro de Atención Integral de Deficiencia Visual (CAIDVA) en el municipio Simón Bolívar; se construyó el Centro de Diagnóstico

Integral (CDI) en Soledad; se rehabilitó el Consultorio Popular José María Vargas en la parroquia El Carmen municipio Simón Bolívar, 5.000 personas beneficiadas; se realizaron mejoras al Consultorio Popular Alberto Lovera en la parroquia San Cristóbal municipio Simón Bolívar; se rehabilitó el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) y la Sala de Rehabilitación Integral (SRI) en Las Colinas municipio Anaco; se realizaron mejoras del módulo de salud en El Viñedo municipio Simón Bolívar beneficiando directamente a 40.000 personas.

Se remodeló la Sala de Emergencia, se construyó una nueva vialidad de acceso, se construyó un nuevo tanque de agua de 42,5 MLts, se construyó un muro de contención de concreto armado, se adecuaron las instalaciones de la morgue, se construyó la caseta de vigilancia y control de acceso, se construyeron nuevas aceras, caminerías y arborización del Hospital Luis Razetti en el municipio Simón Bolívar.

Monagas: Se construyó la residencia médica del Centro de Diagnóstico Integral (CDI) municipio Santa Bárbara; se construyó, equipó y se dotó el Ambulatorio Tipo I Aguasay municipio Aguasay; se rehabilitaron el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) y el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) en el sector Tropical municipio Punceres; se dotó y equipó al Hospital Dr. Nicolás Giannini en Quirquire municipio Punceres.

Infraestructura de Servicios

Línea programática dirigida a la implantación y operación de servicios públicos básicos de: suministro de energía eléctrica y agua potable, saneamiento ambiental, vialidad y transporte público, y la consolidación del hábitat y la calidad de las viviendas familiares en poblaciones excluidas de estos derechos sociales.

OCCIDENTE

Zulia: Se culminaron las siguientes obras: construcción de la red de acueducto y colectores en los municipios Maracaibo y San Francisco beneficiando directamente a 4.430 personas; rehabilitación de la red para suministro de agua potable en el sector Santa Ana, parroquia Andrés Bello del municipio La Cañada de Urdaneta que beneficia directamente a 945 personas; instalación de 1,52 Km de tendido eléctrico para las mejoras en el servicio de 6 comunidades del municipio Miranda; electrificación de los sectores Agua Santa y el Guamelotal municipios Cabimas y Santa Rita beneficiando a 415 personas; culminación de 4 Km de tendido eléctrico para mejoras al servicio eléctrico en la comunidad El Corozo II (Núcleo de Desarrollo Endógeno Raúl Cuenca) fortaleciendo a la Empresa de Propiedad Social Energías Alternativas El Corozo (ENALCOR) en el municipio Valmore Rodríguez que

beneficia a 3.500 personas; rehabilitación de 2 Km. vialidad agrícola interna del Núcleo de Desarrollo Endógeno El Palmar en el municipio La Cañada de Urdaneta; asfaltado de 2,7 Km. de vialidad del tramo Mene Grande-Milagros-San Pedro municipio Baralt; rehabilitación de 2,4 Km de vialidad agrícola de los sectores La Jurunga-El Moroco municipio Baralt; construcción y entrega de 10 nuevas viviendas unifamiliares en las comunidades 23 de Enero y Nuevo Amanecer, parroquia Altagracia del municipio Miranda; se instaló una Planta Eléctrica de Generación Distribuida con capacidad de 8,1 MW equipada con 18 generadores de 450 KW c/u en la población de El Chivo parroquia Carlos Quevedo municipio Francisco Javier Pulgar.

CENTRO OCCIDENTE

Falcón: Están en ejecución 11 obras que benefician directamente alrededor de 532.774 habitantes del estado, de estas obras están plenamente culminadas 7 y de las cuales desta-

can: la construcción del acueducto que atiende a las comunidades de Taica, San Pablo, y San Vicente del municipio Zamora; la construcción de la Planta Generadora de Electricidad Josefa Camejo 450 MW en el municipio Los Taques; la instalación de 2,8 Km línea eléctrica en el caserío El Platerito, Eje Comunal José Leonardo Chirinos del municipio Colina; la construcción de 35 Km de la carretera Perimetral y el asfaltado de 60 Km. de vialidad de Paraguaná en el municipio Los Taques; y el asfaltado de 40 Km. de vialidad de la ciudad de Coro municipio Miranda; la rehabilitación del estadio de softbol de la Base Naval Mariscal Juan Crisóstomo Falcón en el municipio Carirubana; la culminación de la construcción de la Casa de la Cultura de Amuay municipio Los Taques; y la culminación del Proyecto de Rehabilitación, Mejoras y Ampliación del Sistema Eléctrico de Alta y Baja Tensión que comprende la ejecución completa de 76 obras en los municipios Carirubana, Miranda, Colina, Silva, Buchivacoa, Dabajuro, Los Taques, y Zamora.





Carabobo: Se están ejecutando 39 obras que beneficiarán directamente a 1.003.478 personas, del total de estas obras se encuentran concluidas seis mejoras a la calidad de servicio de las redes de baja tensión de Palma Sola en Morón municipio Juan José Mora; rehabilitación de la autopista Centro Occidental tramo Urama Km 82+300 a Apargatón Km 85+300; construcción del colector principal El Palito, municipio Puerto Cabello; reacondicionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en los municipios Puerto Cabello y Juan José Mora; mejoras al servicio eléctrico en el sector El Porvenir de Yagua municipio Guacara; e instalación de la Red de Aguas Servidas en el sector Valles de Yagua municipio Guacara.

LOS LLANOS

Barinas: Se encuentran en ejecución 23 proyectos, destacan las siguientes obras: impulso al Núcleo de Desarrollo Endógeno San Silvestre con la rehabilitación de 2,5 Km de vía agrícola en el sector Mijaohueco y el asfaltado de 1,5 Km en el sector Vainilla. En la zona del Casco Central de la parroquia San Silvestre se realizan obras de construcción de drenajes, bacheo, reasfaltado de 5 Km de vialidad interna, rehabilitación y ampliación de la red de aguas blancas, red de cloacas, y estación de bombeo, rehabilitación del sistema de aguas servidas, la recuperación de la infraestructura del Centro Deportivo Wladimir Garrido para el beneficio directo de 5.200 personas del municipio Barinas. Se realizó la construcción y rehabilitación de la red de aguas servidas en los municipios Rojas y Barinas beneficiando a 3.725 personas; se realizó la construcción y consolidación de la infraestructura deportiva en los municipios Alberto Arvelo Torrealba, Sosa y Obispos beneficiando a una población de 20.681 personas; se acondicionaron 40 Km de la vialidad rural tramo Mesero-

Moraleño, y 40 Km de la vía de Hato Viejo en los municipios Pedraza beneficiando a una población de 2.300 personas.

Se rehabilitó y restauró la Casa Sede de la Orquesta Sinfónica del estado Barinas, ubicada en la avenida Sucre con calle 5 de Julio, en frente de la Plaza Bolívar de la ciudad de Barinas, mediante el acondicionamiento de la vivienda actual y la construcción de un módulo para el funcionamiento de las áreas administrativas, con esta obra se generaron condiciones óptimas para el desarrollo de las prácticas musicales de 800 jóvenes y niños del estado, así como el rescate arquitectónico del casco histórico de la ciudad capital.

Se culminaron la construcción, mejoras y rehabilitación de la infraestructura vial con la ejecución de 4 importantes obras: el puente sobre El Caño Cucuaro en la parroquia La Luz del Municipio Obispos; culminación del puente metálico sobre El Caño Madre Vieja; construcción de pavimento, asfaltado, aceras, brocales y acueducto en vías internas del sector El Samán; y asfaltado de las calles del Barrio 23 de Enero en el municipio Alberto Arvelo Torrealba, generando 425 empleos directos y 2.125 empleos indirectos, beneficiando a una población de 36.025 personas de las comunidades adyacentes.

En Hábitat y Vivienda, se construyeron y entregaron 124 viviendas dignas a familias barinesas del eje Boconoito-Puerto de Nutrias, municipio Alberto Arvelo Torrealba, estas obras han generado 251 empleos directos, 1.255 empleos indirectos en actividades asociadas. Se están sustituyendo 80 ranchos por viviendas dignas bajo la modalidad de Petrocasa, en las parroquias Alto Barinas, San Silvestre y Torunos del municipio Barinas.

Se ejecutaron y culminaron 3 obras para el mejoramiento del servicio eléctrico en los municipios Alberto Arvelo Torrealba y Cruz Paredes, en los municipios Obispos y Barinas, y en San Genaro de Boconoito del estado Portuguesa se culminaron 6 obras de mejoramiento del servicio eléctrico en alta y baja tensión; y se concluyeron tres 3 obras de saneamiento ambiental (aguas servidas y urbanismo) en los municipios Alberto Arvelo Torrealba y Barinas.

Apure: Se culminaron las siguientes obras: tendido de 47 Km. de línea eléctrica en alta tensión para el Proyecto Desarrollo Integral Socialista Palmarito – Quintero en el municipio José Antonio Páez beneficiando a 280 personas; construcción de 6,3 Km de línea eléctrica en baja tensión (13,8 KW) en el sector Los Corozos; construcción de 5,2 Km de línea eléctrica en baja tensión (13,8 KW) en el sector El Muerto; construcción de 4,6 Km de línea eléctrica en baja tensión (13,8 KW) en el sector Bocas de Río, para un total de 16,1 Km; y en el sector Guafitas se culminó la construcción y se realizó la entrega de 12 viviendas unifamiliares en la parroquia El Amparo municipio José Antonio Páez.

METROPOLITANA

Miranda / Distrito Capital / Vargas: Se avanzó en el saneamiento de varios sectores de la ciudad de Los Teques con el embaulamiento de las aguas residuales y pluviales para el beneficio directo de 250 familias.

ORIENTE / FAJA

Anzoátegui: Se han ejecutado 35 proyectos en Infraestructura de Servicios que representan diversas obras entre las que destacan: la construcción de 9 pozos de producción de agua potable para el consumo humano en los municipios Anaco y Freites beneficiando a 800 personas; rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento, estación de bombeo y línea de aducción beneficiando a 35.000 personas de las comunidades Cachipo, Pueblo Nuevo, y Santa Ana, municipios Aragua de Barcelona y Santa Ana; instalación de 13 postes y 3 transformadores para la mejora del servicio eléctrico de las comunidades Lomas de Tabera, Las Cocuizas I y Las Cocuizas II de la parroquia Naricual, municipio Simón Bolívar; mejoras eléctricas al sistema de distribución y baja tensión del sector El Paraíso, municipio Manuel Ezequiel Bruzual; electrificación de 8,6 Km de tendido para la comunidad de Boquerón municipio Anaco; construcción de aceras, brocales y cunetas, y acondicionamiento de la vialidad comunidades de San Pedro y El Limón parroquia Pozuelos, municipio Sotillo; pavimentación rígida de 445 Mts lineales de la vía de acceso a las comunidades Lomas de Tabera parroquia Naricual, 975,62 Mts lineales en Lomas de Santa María parroquia Pozuelos de los municipios Bolívar y Sotillo; construcción

del Distribuidor Los Montones en Barcelona municipio Simón Bolívar que descongestiona el tráfico vehicular en el acceso al área metropolitana del norte del estado; mantenimiento general y reposición de los conductores de la línea de sub-estación de transmisión 34.5 KW desde la comunidad de Boca del Pao hasta la comunidad de Santa Cruz del Orinoco en el municipio José Gregorio Monagas, beneficiando directamente a 500 habitantes; construcción de facilidades electromecánicas desde el pozo PA-15 hasta el tanque de almacenamiento en la comunidad de Mucura en el municipio Francisco Miranda, beneficiando directamente a 354 habitantes; construcción de red de distribución y tanque elevado para almacenamiento de agua potable en la comunidad de San Diego de Cabrútica municipio José Gregorio Monagas beneficiando a 3.500 personas; construcción del acueducto rural fase I, tanque elevado y perforación de pozo en Tabaro, municipio Francisco de Miranda. Se construyeron y habilitaron pozos de agua en la comunidad de Múcura, municipio Francisco de Miranda.

Monagas: Se ejecutaron 19 proyectos en Infraestructura de Servicios, y destacan las siguientes obras: sustitución de 61 techos de asbesto por acerolit en viviendas en los sectores La Bruja, 55 en Sabana Larga, y 84 en Tropical en el municipio Punceres; sustitución de ocho (8) ranchos por viviendas dignas en las comunidades de Buena Vista, La Curva, Tropical; Sabana Larga, La Bruja, y Miraflores municipio Punceres; mejoramiento de 3,5 Km de vialidad en los sectores de La Floresta y La Pantalla de Miraflores municipio Punceres; se pavimentó la vialidad (12,5 Km) que conduce al sector Los Corocitos en Aguasay; se perforó y equipó a 2 pozos de agua en la comunidad de Aribí municipio Aguasay; se construyeron 12 tanques para el almacenamiento de agua potable con capacidad de 120 MLts c/u en las comunidades de los municipios Bolívar, Aguasay, Cedeño, y Ezequiel Zamora; se equiparon 4 pozos y 4 tanques de almacenamiento de agua potable en Punta de Mata, municipio Ezequiel Zamora. Se entregaron de 14 casas entre las comunidades de Mantecal del Yabo y Mata Gorda, municipio Libertador.

Nueva Esparta: Se ejecutaron 15 proyectos de Infraestructura de Servicios, destacándose las siguientes obras: ampliación de las redes de acueductos en las calles transversales de Playa El Agua municipio Antolín del Campo; construcción del acueducto en las calles Estrella Marina y La Marina del sector Playa El Agua municipio Antolín del Campo; ampliación de la tubería 750 Mts. lineales para el suministro de agua potable a El Hato-Guacuco municipio Arismendi; sustitución de la tubería de impulsión 700 Mts. de agua potable de la estación de bombeo El Espinal-Las Villaroeles -Carretera Nacional El Espinal municipio Díaz; construcción y mejoras de las redes eléctricas de media tensión y baja tensión y extensión del servicio de alumbrado público en

los municipios Península de Macanao, Tubores, García, Mariño, Maneiro, Arismendi y Antolín del Campo; rehabilitación del canal de vialidad Av. Francisco Fajardo municipio García; construcción de 2,4 Km. de pavimento rígido, aceras y brocales, colocación de 2,9 Km de tuberías para aguas servidas y aguas blancas, construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en el sector La Pista-Boquerón municipio Díaz.

Sucre: Se ejecutaron 9 proyectos en Infraestructura de Servicios entre los que destacan: construcción de vertedero de desechos sólidos en Güiría, municipio Valdez; construcción de un muro de contención 189 Mts en la quebrada y colocación de 124 Mts. de tubería para alcantarillado en El Rincón, municipio Benítez 2.000 personas beneficiadas; se construyeron 23 bateas para el drenaje de aguas pluviales en la ciudad de Carúpano, municipio Bermúdez beneficiando a 150.000 personas directamente; se construyó 1,1 Km. de pavimento rígido y se asfaltaron 2,1 Km de vialidad eje Caratal-Catuarito parroquia Río Caribe, municipio Arismendi.

Economía Socialista

Línea programática dirigida a impulsar un nuevo modelo productivo diversificado y endógeno como base económica del Socialismo Bolivariano a través de la ejecución de proyectos orientados a mejorar y ampliar la infraestructura en los sectores productivos del campo venezolano con el objeto de incrementar la soberanía y la seguridad alimentaria, y la participación asociada de los pequeños productores.

OCCIDENTE

Zulia: En el Zulia se ha avanzado en el impulso de la Economía Socialista a través de la ejecución de 20 proyectos dirigidos a fortalecer la actividad económica en el área agrícola de los cuales destacan: la adquisición de maquinarias y equipos agrícolas, construcción de tres 3 pozos de agua y 17 vaqueras, y el apoyo a la actividad artesanal en la parroquia Andrés Bello. municipio La Cañada de Urdaneta, beneficiando a una población de 345 personas; el acompañamiento, asistencia técnica, adquisición de 400 madres y 900 lechones, y construcción de 12 galpones en el Núcleo de Desarrollo Endógeno Agroalimentario Palito Blanco, municipio Jesús Enrique Lossada beneficiando a una población de 270 personas; el acompañamiento y asistencia técnica a 80 pequeños productores asociados para el desarrollo de 50 proyectos en las comunidades La Montañita y Punta de Piedra parroquia Altigracia municipio Miranda; y la realización de acciones de formación, capacitación y asistencia técnica a 108 productores asociados del Núcleo de Desarrollo Endógeno El Palmar en el municipio La Cañada de Urdaneta.

LOS LLANOS

Barinas: En el área de Economía Socialista las acciones se concentraron en consolidar la Unidad Socialista de Producción de Asfalto y Concreto Premezclado, que comprende la instalación y operación de 3 plantas de producción de material asfáltico, una de material granular, una de concreto premezclado, y una de agregados, equipos de transporte, carga y de movimiento de tierra, la canalización y aprovechamiento de material granular del río Bocono entre las progresivas 2+060,00 al 2+387,20 margen derecha, lo cual permitirá la producción del 240.000 m³/año de material granular; 230.400 m³/año de agregados; 268.800 m³/año de asfalto destinados al mejoramiento y consolidación de la vialidad pública, esta Unidad Productiva generará 250 empleos directos y 935 empleos indirectos.

Se ejecutaron proyectos del Plan Siembra PDVSA, con el cultivo de 3.659 Ha de maíz, incorporando a 300 pequeños productores asociados de los municipios Alberto Arvelo Torrealba y Rojas del estado Barinas, y San Genaro de Boconoito del estado Portuguesa, produciendo 9.698.550 Kg de maíz blanco a ser distribuidos por la red MERCAL y PDVAL, generándose 2.635 empleos directos y 7.903 empleos indirectos, cubriendo la demanda alimenticia de 498.000 personas. Así mismo, se sembraron 1.114 Ha de girasol, participando 70 pequeños productores asociados del municipio Alberto Arvelo Torrealba, produciendo 1.102.860 Kg de girasol, generándose 518 empleos directos y 1.550 empleos indirectos.

Apure: En Economía Socialista se han ejecutado acciones en el municipio José Antonio Páez, destaca el avance del proyecto Desarrollo Integral Socialista NUDE Alto Apure con la adquisición de equipos y vehículos: cosechadora con mesa de corte de arroz, maíz y sorgo; kit de oruga con cabina, tolva granellera con capacidad para 6.000 Kg, sistema de acoplamiento de enganche con cauchos y elevador de granos; asperjadora con capacidad de 600 litros con brazos extensibles; tolva disipadora de semillas y fertilizantes; 3 camiones 350 4X2 tritón con platabanda; un camión F-350 4X4 y 2 camiones F-8000 doble eje trasero con platabanda, recursos necesarios para el fortalecimiento de las capacidades de 200 productores asociados de las zonas Toro Pintado, Las Angosturas, Las Monas, Guafita y La Victoria.

Se sembraron 50 Ha de arroz y 30 Ha de plátanos, y se avanza en la culminación de una terraza para la construcción del Matadero Municipal de Guasualito. A estos productores se brinda asistencia técnica a través del convenio INIA-PDVSA favoreciendo a un aproximado de 1.260 productores agropecuarios.

METROPOLITANA

Miranda/Distrito Capital: En estos estados se avanzó en el impulso de la Economía Socialista a través de la ejecución de proyectos dirigidos a fortalecer la actividad económica de pequeños productores asociados en 3 comunidades de los Altos Mirandinos: en el área agrícola se ejecutó un proyecto de agricultura vegetal, y se entregaron insumos y equipos a 4 unidades productivas asociadas, destacan los avances en el Núcleo de Desarrollo Endógeno Quebrada de La Virgen ubicado en Los Teques; se cultivaron y recolectaron: 89 TM de tomate, 10 TM de pimentón, 3,3 TM de café cereza; se produjeron 6,4 M_ de humus sólido y 400 Lts de humus líquido mediante la técnica de lombricultura; se realizó el mantenimiento de 30 hectáreas de

café orgánico; 16.000 plantas de café en vivero; 40 Ha de bosque y de 14.500 plantas forestales en vivero; se habilitaron 10 hectáreas de cortafuego para la prevención de incendios; se culminó un galpón (250 M_) para el funcionamiento de la minicentral de beneficio de café.

Igualmente, destaca el avance en la consolidación del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO) en el sector de Gramovén con el impulso de las actividades textiles, calzado, construcción civil, agrícolas, la constitución de 30 cooperativas de Construcción; y el inicio de la migración de las cooperativas textiles y de calzado a la figura de Empresas de Propiedad Social.





ORIENTE

Anzoátegui: En este estado se han ejecutado 12 acciones para el impulso de la Economía Socialista entre los que destacan: promoción, formación y desarrollo de 110 unidades productivas familiares en El Viñedo y La Ponderosa municipio Simón Bolívar y en Pirítu; construcción y obras complementarias de instalaciones para PDVAL en San Diego de Cabrutica municipio José Gregorio Monagas; acompañamiento y asistencia técnica a la Empresa de Producción Social PETROTEXTIL en el municipio Sotillo.

Monagas: Se brindó asistencia técnica y se renovaron las plantaciones de café en la zona de San Antonio de Capayacuar, beneficiando a 800 pequeños productores asociados; se equipó la planta de procesamiento de productos porcinos en Quiriquire, municipio Púnceres beneficiando a 440 pequeños productores asociados.

Guárico: Se construyó un galpón para fábrica de bloques de concreto y dotación de montacargas de 2,5 TM. para la Asociación. Cooperativa Los Sordoz 633, R.L, Valle la Pascua, municipio Leonardo Infante beneficiando a 12 familias.

Poder Popular

Línea programática dirigida a profundizar la democracia protagónica y revolucionaria a través de la ampliación de los espacios de participación ciudadana y popular en la gestión pública del desarrollo comunal, social y político de la nación.

OCCIDENTE

Zulia: En el área del fortalecimiento al Poder Popular se promovieron acciones de acompañamiento a las comunidades y apoyo continuo a la Misión Ribas I en los sectores Andrés Bello, Concepción, Potrerito, Chiquinquirá en el municipio La Cañada de Urdaneta, beneficiando a una población de 857 personas; se dotó de maquinarias, equipos y herramientas de carpintería a la Asociación Cooperativa Roflosanjo en el municipio Machiques beneficiando a 8 asociados; se realizaron acciones colectivas de saneamiento a espacios comunales de 10 sectores del municipio Machiques beneficiando a una población de 17.000 personas.

Se apoyó y dotó de equipos a Consejos Comunales de los municipios Maracaibo, Cabimas, Baralt, Miranda, San Francisco, Machiques y Valmore Rodríguez.

Se fortalecieron 13 Consejos Comunales de los sectores El Paraíso del municipio San Francisco, Punto Fijo II del municipio Cabimas en el estado Zulia, y Santa Apolonia del municipio La Ceiba del estado Trujillo, mediante la facilitación de herramientas teórico prácticas para el mejor desempeño en el trabajo comunitario.

Se realizaron 8 acciones de articulación con FUNDACOMUNAL (Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y Protección Social) con el objeto de mejorar la organización de los 13 Consejos Comunales.

Se realizaron 8 acciones de articulación con 3 Alcaldías (San Francisco, Cabimas y La Ceiba) con el objeto de realizar una gestión efectiva de las problemáticas comunales de los sectores El Paraíso, Punto Fijo II y Santa Apolonia. Se articuló efectivamente con 5 organismos gubernamentales competentes en el fortalecimiento de las Mesas Técnicas: C.A. Hidrológica del Lago HIDROLAGO, C.A. Energía Eléctrica de Venezuela ENELVEN, GASUR, ONA, y la Gerencia Corporativa de Ambiente e Higiene Ocupacional de PDVSA.

Se apoyó en la activación de 8 Mesas Técnicas en conjunto con las comunidades organizadas y organismos gubernamentales rectores de la gestión corresponsables de las problemáticas comunales.

Se prestó asistencia técnica a los 13 Consejos Comunales en la formulación de 12 proyectos comunitarios en las comunidades El Paraíso, Punto Fijo II y Santa Apolonia. Se aplicó un instrumento de evaluación de proyectos socioproductivos para la caracterización de 12 actividades económicas de los sectores atendidos.

Se realizaron acciones de articulación con 6 organismos gubernamentales competentes en el área productiva: Instituto Nacional de Tierras (INTI), Instituto Socialista de Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), Fondo de Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS), Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) y Banco de la Mujer (BANMUJER) con el objeto de promover las actividades productivas en cultivo en barbacoas, pesqueras y la capacitación en el manejo de nuevas herramientas para el trabajo productivo en las comunidades de El Paraíso, Punto Fijo II y Santa Apolonia, beneficiando a 12 pequeños productores asociados.

Se realizaron acciones de articulación institucional con la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) para coordinar actividades relacionadas a la prevención del riesgo social en las comunidades El Paraíso y Punto Fijo II.

Se promovieron acciones de articulación intergubernamental en el marco de los Proyectos de Desarrollo Integral con: la Oficina Nacional Antidrogas ONA, FONDAS, la Alcaldía de los municipios San Francisco, La Ceiba y Cabimas, Barrio Adentro Deportivo, entre otros, con el objeto de sumar esfuerzos para crear las condiciones en la construcción de las Precomunidades Socialistas El Paraíso, Punto Fijo II y Santa Apolonia.

Se facilitaron Talleres de Capacitación en el área de comunicación e información comunitaria, con participación de 15 voceros y voceras de comunicación de 3 Consejos Comunales, a saber, en los temas de Medios Alternativos y Radios Comunitarias (conjuntamente con representantes de CONATEL), para un total de 16 horas de capacitación.

Se apoyó en la conformación de 7 equipos deportivos en las disciplinas: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Kikimbol, Softbol y Bailoterapia en conjunto con los Comités de Deporte de los Consejos Comunales del sector El Paraíso y el instructor de Barrio Adentro Deportivo, lográndose la participación directa de 104 personas.

Se prestó apoyo al Plan de Siembra de Valores para la Vida que promueve la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) en 3 Comités de Protección e Igualdad Social de los 3 Consejos Comunales del sector El Paraíso.

Se dictaron 4 talleres en el área de Promoción y Fortalecimiento del Poder Popular al Consejo Comunal Vanguardia Socialista del sector Punto Fijo del municipio Cabimas, capacitando a 40 consejeros en los temas de: Trabajo en Equipo; Desarrollo Integral Comunal; Articulación de los Consejos Comunales y Comunas Socialistas para un total de 32 horas de capacitación.

Se facilitaron 4 Talleres de redacción de artículos de prensa y técnicas de fotografía para 15 miembros del Comité de Comunicación para un total de 32 horas de capacitación. Se apoyó la creación de 2 medios de comunicación alternativos (periódicos comunitarios) en los sectores El Paraíso y Punto Fijo II.

Se facilitaron 2 Talleres de Ejercicio de Roles y Funciones a 6 Consejos Comunales de los sectores El Paraíso, y Punto Fijo II capacitando a 72 consejeros para un total de 24 horas de capacitación.

Se realizaron acciones de acompañamiento y asistencia técnica para fomentar la gestión integral de residuos, sustancias y desechos sólidos y peligrosos con el objeto de propiciar la recuperación de áreas naturales, en los sectores del Paraíso y en Punto Fijo II. Se identificaron y analizaron colectivamente los principa-

les problemas ambientales que afecta a los habitantes del sector, a saber: 1) Acumulación de Residuos Sólidos en los terrenos baldíos del sector; 2) Inundación de viviendas por la obstrucción de los drenajes naturales en época de lluvia; 3) Contaminación generada por las empresas adyacentes al sector; partículas de cemento, clínque, carbón, residuos de animales en estado de descomposición (Parque Sur).

Se realizaron 3 talleres en el marco del Plan Siembra de Valores para la Vida dictado por la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) para la prevención del riesgo social con la participación de 32 personas para un total de 24 horas de capacitación.

Se apoyó en la activación de 2 Comités de Prevención Integrales en Siembra de Valores para la Vida, los cuales tienen como

misión desarrollar actividades orientadas a la prevención contra el tráfico y consumo de drogas, lográndose la orientación y la canalización de un caso para tratamiento especializado.

Se prestó apoyo a la Misión 13 de Abril en la parroquia Idelfonso Vásquez, sector Etnia Wayuu municipio Maracaibo, se atendieron 5 Consejos Comunales, se conformó la Sala de Batalla Social y se dio dotación de equipos y materiales de oficina.

METROPOLITANA

Miranda / Distrito Capital: En el área del fortalecimiento al Poder Popular se dictaron 15 talleres de Formación Ciudadana en articulación con otros organismos oficiales, (Ministerios, Institutos Nacionales) sobre distintos temas de interés comuni-



tario: lactancia materna, la alimentación sana en los niños, integración latinoamericana, prevención de enfermedades de transmisión sexual, con la participación directa de 640 personas; se ha prestado apoyo a los Consejos Comunales y se dio inicio al proceso de conformación de las Comunas Socialistas con las comunidades del sector de Gramovén parroquia Sucre municipio Libertador.

Se fortaleció la capacidad de organización de 17 Consejos Comunales pertenecientes a 3 sectores de la ciudad de Los Teques: Pan de Azúcar, El Nacional y la Quebrada La Virgen. Se diseñó e implementó un programa de capacitación y formación para los miembros de los Consejos Comunales de las 2 Comunas Socialistas en conformación, que incluye formación en materia de comunicación comunitaria, reforma de la Ley de Consejos Comunales, e integración comunitaria.

ORIENTE

Anzoátegui: En el área del Fortalecimiento al Poder Popular se promovió la construcción de 6 Kioscos Solidarios en el municipio Anaco para beneficiar a 120 personas.

OCCIDENTE

Zulia: En este estado PDVSA a través de sus empresas mixtas y filiales ha intervenido directamente en 15 municipios (Almirante Padilla, Jesús María Baralt, Cabimas, La Cañada de Urdaneta, Jesús Enrique Lossada, Lagunillas, Machiques de Perijá, Mara, Maracaibo, Miranda, Páez, San Francisco, Valmore Rodríguez, Rosario Perijá, Jesús María Semprún).

CENTRO OCCIDENTE

Falcón: En este estado PDVSA ha intervenido directamente en 10 municipios (Buchivacoa, Carirubana, Colina, Dabajuro, Falcón, Miranda, Santa Cruz de los Taques, Tocopero, Urumaco y Zamora) durante el año 2009.

Carabobo: En este estado PDVSA ha intervenido directamente en 12 municipios (Bejuma, Carlos Arvelo, Diego Ibarra, Guacara, Libertador, Los Guayos, Montalbán, Naguanagua, Puerto Cabello, San Diego, San Joaquín y Valencia) durante el año 2009.

LOS LLANOS

Barinas: En este estado PDVSA actúa directamente en 7 municipios (Barinas, Alberto Arvelo Torrealba, Cruz Paredes, Rojas, Sosa, Bolívar y Obispos) durante el año 2009.

Apure: En este estado PDVSA ha tenido una cobertura de acción en 6 municipios (Achaguas, José Antonio Páez, Biruaca, José Cornelio Muñoz, Pedro Camejo y Rómulo Gallegos) durante el año 2009.

METROPOLITANA

Miranda, Vargas, Distrito Capital: En estas entidades PDVSA ha intervenido directamente en 14 municipios (Carrizal, Guaicaipuro, Mamporal, y Zamora del estado Miranda; en Vargas estado Vargas; en el municipio Libertador del Distrito Capital); durante el año 2009.

ORIENTE

Anzoátegui: En este estado PDVSA a través de sus empresas y filiales ha intervenido directamente en 15 municipios (Anaco, Bolívar, Bruzual, Carvajal, Cajigal, Freites, Guanta, Peñalver, Píritu, Santa Ana, San Juan de Capistrano, San José de Guanipa, Aragua de Barcelona, Simón Rodríguez y Sotillo), ubicados en la franja norte y centro del estado.

Monagas: En este estado PDVSA a intervenido directamente en 12 municipios del norte y centro del estado (Acosta, Aguasay, Bolívar, Caripe, Cedeño, Ezequiel Zamora, Libertador, Maturín, Piar, Punceres, Santa Bárbara, y Uraoa), durante el año 2009 en la gestión en Desarrollo Social.

Nueva Esparta: En este estado PDVSA ha intervenido directamente en 11 municipios (Antonio Díaz, Antolín del Campo, Arismendi, García, Gómez, Maneiro, Marcano, Mariño, Península de Macanao, Tubores, y Villalba), durante el año 2009.

Sucre: En este estado PDVSA ha intervenido directamente en 12 municipios (Andrés Eloy Blanco, Andrés Mata, Arismendi, Bermúdez, Benítez, Cruz Salmerón Acosta, Libertador, Mariño, Montes, Ribero, Sucre y Valdez), durante el año 2009.

FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO

Sur de los estados Guárico, Anzoátegui, Monagas: en esta región PDVSA ha intervenido directamente en 16 municipios de 4 estados (Independencia, Miranda y Monagas del estado Anzoátegui; Libertador, Sotillo, y Uraoa del estado Monagas; Santa María de Ipíre, Leonardo Infante y El Socorro del estado Guárico; durante el año 2009.

6.3 Aportes a la LOCTI

PDVSA, consciente de su rol en la sociedad venezolana y responsable ante las obligaciones establecidas en la legislación de nuestro país, realiza otros aportes en el área de desarrollo social, según las siguientes leyes:

Según el artículo 42 de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, las empresas que se dediquen

a las actividades establecidas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos deberán aportar o invertir para programas, proyectos o actividades destinadas a promover, estimular y fomentar la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica.

A continuación se muestran los aportes realizados por PDVSA, en el año 2009 en el área de ciencia, tecnología e innovación:

Aportes realizados a Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo al artículo 42 de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación

Año 2009

Consolidado Filiales /Negocios por numeral

	Númeral	Monto Aportado MUS\$
4.a	Sustitución de Materias Primas o componentes para disminuir importaciones o dependencia tecnológica	763
4.b	Inversión en proyectos La creación de redes de cooperación productivas con empresas nacionales.	52
4.c	Inversión en proyectos, utilización de nuevas tecnologías para incrementar calidad productiva de las empresas	1.669
4.d	Inversión en proyectos ... Participación, Investigación y Desarrollo de las universidades y centros país en la introducción de nuevos procesos tecnológicos, esquemas gerenciales y organizativos, obtención de nuevos productos o de los procedimientos,	59
4.e	Inversión en proyectos, formación de talento humano en normativa, técnicas y procedimiento de calidad relativos a las empresas nacionales	49
8.a	Financiamiento a proyectos de investigación y desarrollo de carácter individual o realizados con participación de Universidades o Centros de Investigación y Desarrollo a través de convenios o contratos.	14
8.c	Creación de bases y sistemas de información de libre acceso, que contribuyan con el fortalecimiento de las actividades de la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones	1
8.f	Financiamiento para la organización de reuniones o eventos científicos	2
9.a	Organización y financiamiento de cursos y eventos de formación, actualización y capacitación tecnológica en el país	69
9.c	Financiamiento de becas para estudios a nivel técnico, de mejoramiento, capacitación, actualización y de post grado para el personal que labora o sea incorporado en la empresa o en una red de empresas nacionales	129
9.d	Programas permanentes de actualización del personal de la empresa con participación de Universidades u otras instituciones de educación superior del país	1
9.f	Financiamiento a programas de movilización de investigadores, creación de post grado integrado a nivel nacional, de redes de investigación nacionales e internacionales	5
9.g	Programas para fortalecer la capacidad de la gestión nacional pública y privada en ciencia tecnología e innovación.	9
9.h	Financiamiento de tesis de post grado y pasantía de investigación de estudiantes de educación superior en Universidades, o en el seno de la empresa o en centros de investigación y desarrollo	190
9.j	Creación de centros nacionales de capacitación técnica en nuevas tecnologías o apoyo a las existentes.	29
10	Cualquier otra actividad que en el criterio del Ministerio de Ciencia y Tecnología pueda ser considerada inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones	717
Total		3.758



6.4 Nuevas Filiales

Durante los años 2007, 2008 y 2009 la nueva PDVSA, impulsando el desarrollo económico y social del país ha creado nuevas filiales, tales como: PDVSA Agrícola, S.A. PDVSA Gas Comunal, S.A. Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL). A continuación se detallan los logros más resaltantes de estas filiales:

6.4.1 PDVSA Agrícola, S.A.

PDVSA Agrícola, S.A. Filial de PDVSA, es una Empresa Agroindustrial Socialista creada para incidir en el sector Agroalimentario nacional, a través de la ejecución de proyectos sustentables, estratégicos y estructurantes, desarrollados en cadenas que integran la producción primaria y el procesamiento industrial hasta el consumidor final, contribuyendo así al logro de la Soberanía Alimentaria bajo un Modelo Socialista de Producción.

El plan de producción agroalimentaria de PDVSA Agrícola se fundamenta en el incremento de la producción de alimentos estratégicos (leche, carne, pollo, porcinos, peces, soya, maíz, sorgo, yuca, arroz, caraota y frijol) como resultado de la participación de pequeños y medianos productores, abarcando tanto el proceso productivo como la transformación y comercialización de dichos rubros alimentarios.

En su carácter de empresa socialista, ofrece participación a los pequeños productores fomentando la asociación de éstos con la Filial. Los productores asociados serán entonces los principales actores al formar parte del desarrollo integral de los polígonos donde están ubicados los complejos. Asimismo, la ejecución de sus proyectos ha generado empleos tanto directos como indirectos, los cuales contribuyen al desarrollo social y económico en las regiones.

PDVSA Agrícola continúa con la ejecución de sus proyectos medulares establecidos en su Plan de Negocios (Complejos Agroindustriales, Polígonos de Desarrollo Agrícola y Complejos Integrales Avícola Socialista, entre otros) y amplía su cartera de proyectos en la adquisición de empresas en marcha que permitan apalancar su red de cadenas productivas que integran la producción primaria y el procesamiento industrial hasta el consumidor final. Asimismo, durante el 2009, ha dado continuidad en la ejecución de sus estrategias destacándose: 1) La conformación de Empresas Mixtas en el marco de convenios Binacionales de soberanía alimentaria y en materia de Ciencia y Tecnología; 2)

Firma y ejecución de Convenios y Contratos nacionales e internacionales y; 3) Contratación de EPS o Cooperativas como Empresas colectivas de obras y servicios técnicos y especializados.

Los logros más resaltantes para el año 2009 son los siguientes:

- Se firmaron importantes acuerdos y convenios en el área de ingeniería, asistencia técnica, capacitación y adiestramiento para la producción de rubros agrícolas con productores asociados.
- Se avanzó en la construcción de complejos agroindustriales derivados de la caña de azúcar en los estados Zulia, Mérida, Trujillo, Barinas, Portuguesa, Cojedes y Monagas.
- Se fortaleció el plan de producción agrícola vegetal y animal.
- Otro de los logros más importantes de esta filial es la creación de la Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera (FONAPROLE), cumpliendo con los lineamientos del Ejecutivo Nacional.

FONAPROLE fue constituida por disposición del ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, mediante Decreto N° 5931, de fecha 11 de marzo de 2008, con la finalidad de ejercer la gestión de las políticas necesarias para el desarrollo del sector lácteo venezolano. Para el cierre del ejercicio fiscal 2009, se han atendido 22 entidades a nivel nacional, favoreciendo a 4.347 productores del sector mediante los programas integrales ofrecidos por la Fundación, tales como:

- Programas de Financiamiento destinados a mejorar la tecnificación en la Unidad de Producción preparándolas para el plan de inseminación, garantizando alimentación natural al rebaño, así como equipamiento para la distribución, almacenamiento y comercialización de la producción, favoreciendo a 1.416 productores. Así mismo, se otorgaron 125 Microcréditos en aras de solventar necesidades prioritarias en materia de producción y/o arrime que puedan presentar los diferentes productores que suministran la leche a las plantas de procesamiento del Estado.
- Alimentación Integral, se han entregado 31.203 kilogramos de semillas de pasto, beneficiando a 1.683 productores, adicionalmente se han suministrado 1.133.350 kilogramos de fertilizantes, 3.622 litros de herbicida y 772,46 alimento balanceado.
- Sanidad animal, se han vacunado 279.448 animales contra la rabia, brucelosis y fiebre aftosa.
- Mejoramiento genético, a través del convenio suscrito con el



Centro Genético Florentino, se han diagnosticado 227 unidades de producción, logrando así evaluar 7.617 animales, caracterizando a 2.504 animales, inseminando así a 144 vientres.

- Fortalecimiento Tecnológico de las Rutas Lecheras, para la fecha se ha adecuado la infraestructura de 82 centros de acopio, 88 tanques para dicho centros, 22 plantas procesadoras de leche y 14 receptorías, lo que nos permite acopiar 1.420.527 litros de leche.

Es de hacer notar, que todos los programas diseñados y ejecutados por la Fundación, se han desarrollado a través de la articulación con los demás entes del estado que intervienen en el sector.

6.4.2 PDVSA Gas Comunal, S.A.

En el año 2007 se constituye PDVSA Gas Comunal, S.A., como una filial de PDVSA, cuyo objeto es garantizar la demanda nacional de Gas Licuado de Petróleo (GLP) domiciliario, comercial e industrial; así como, promover y participar en el comercio internacional de suministro de GLP, mediante un modelo de gestión que ejecuta un servicio público, de propiedad social y estatal, y que cumple con los más altos estándares de seguridad, eficiencia y oportunidad en el abastecimiento de un combustible de carácter estratégico.

A partir de septiembre del año 2008, PDVSA Gas Comunal controla el 100% de la distribución del volumen de GLP que se produce en las fuentes de suministro (plantas de extracción y fraccionamiento y refinerías); no obstante, atiende de forma directa el 56% de las necesidades de distribución para el consumo interno, mientras que el resto del mercado nacional (44%) lo abastece un conjunto de empresas privadas, las cuales realizan esta actividad mediante la ejecución de un contrato de servicio. Con esta acción se tiene el control de la totalidad de la distribución nacional de GLP, que estaba en control del sector privado.

Actualmente el 95% de los hogares venezolanos distribuidos a todo lo largo y ancho del territorio nacional consumen GLP, y son abastecidos por medio de 843 plantas de llenado de cilindros.

La distribución y venta de GLP en bombonas de 10 Kg de capacidad, representa 77% del mercado doméstico, lo cual indica la importancia de este sector dentro de la demanda interna, estimándose un crecimiento entre 2% a 3% durante el periodo 2010-2015; por tal motivo, el Estado realiza las inversiones necesarias para garantizar el suministro del combustible de forma económica y oportuna a este sector de la economía popular. En tal sentido, para el año 2009 se adquirieron 1.318.816 cilindros de diferentes medidas.

Durante el año 2008, se puso en operación la Planta Comunitaria de Llenado de GLP Daniel Silva Pacheco, ubicada en el municipio Rojas del Estado Barinas, en administración conjunta con la comunidad; esta planta es de propiedad social, incorporando a los Consejos Comunales en las operaciones y administración de dicha planta, de la que se benefician más de 25.000 familias.

El objetivo más importante de PDVSA Gas Comunal, durante el periodo 2008-2015, es incrementar la presencia en las comunidades organizadas que presentan altos grados de pobreza y exclusión social, promoviendo diferentes formas de distribución de GLP, tales como: estantes comunales, centros de acopio, dispensadores automáticos y redes comunales, a objeto de transferir la distribución del gas domiciliario a estos sectores populares, mediante la creación de empresas de Propiedad Social. En tal sentido, hasta el año 2009 se ha alcanzado la instalación de: dos mil trescientos cincuenta y seis (2.356) estantes comunales. Es de resaltar que como parte de la política de atención integral a los usuarios, en el año 2008 se incorporó el número telefónico 0800-BOMBONA.

6.4.3 Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)



Durante el año 2008, se incrementaron los esfuerzos del Ejecutivo Nacional en materia de abastecimiento de alimentos con la creación de PDVAL (filial de PDVSA), trazándose la firme misión de ofrecer a la población venezolana productos de la cesta básica e insumos para el hogar a precios regulados en diferentes puntos de venta habilitados en el territorio nacional, atendiendo así la cadena de comercialización, que incluye producción, transporte, almacenamiento, distribución y venta final; teniendo como meta la reducción paulatina de las importaciones e impulso de la capacidad de producción del país.

En el año 2009, PDVAL ha contribuido a mejorar el poder adquisitivo y el nivel económico de las familias de ingresos bajos y medios, contrarrestando la especulación, el desabastecimiento y acaparamiento de productos de la cesta básica; al expender a precios regulados alimentos y artículos para el hogar.







6.4.4 Grupo Lácteos Los Andes

El grupo de empresas Lácteos los Andes, propiedad PDVSA desde marzo 2008, fortaleció en 2009 su posición como la empresa pasteurizadora más importante del país en la producción, distribución y comercialización de productos lácteos, jugos y néctares; fortaleza complementada con una estrategia antiinflacionaria que se hace efectiva en menores precios de venta de los productos, los cuales se cotizan entre 25% y 42% inferior a los de la competencia; realidad demostrada en 2009 al producir y mercadear la cantidad de 274 MMLts equivalentes de productos, es decir 8% superior a los 255 MMLts producidos en 2008, porcentaje muy significativo si se considera que en la industria pasteurizadora venezolana la variación típica interanual ronda el 3%. El logro alcanzado fue posible por la acción gerencial para el fortalecimiento de los patrones de productividad, eficiencia operacional y administrativa y la activa participación de empleados y obreros, que de esa manera respondieron a los cursos y talleres dirigidos a tal fin.

Al cierre del año 2009 destaca la producción de 230 MLts diarios de leche pasteurizada, promedio superior en 46% a la producción de 158 MLts/día lograda en 2008; hecho que reafirma el cumplimiento del objetivo del Ejecutivo Nacional de incrementar la disponibilidad de leche líquida para la población. Es importante resaltar el promedio diario alcanzado en el mes de diciembre 2009, al lograr producir 273 MLts de leche pasteurizada, cifra record en la historia de la Empresa. Igualmente, es de destacar que tales logros fueron posibles por el incremento en la recepción de leche cruda de los productores primarios, los cuales entregaron en 2009 a nuestras plantas receptoras un total de 91 MMLts de leche, es decir 15% mayor que 79 MMLts recibidos en 2008. Los incrementos descritos tienen influencia significativa en el crecimiento de la actividad agropecuaria nacional, con el añadido de aumentos en la producción de jugos y néctares a base de guayaba, mango, piña, papelón y limón, todos de producción nacional; objetivo igualmente perseguido por las políticas del Ejecutivo Nacional.

De especial importancia y significación en 2009, resultó el lanzamiento del producto Leche en Polvo Los Andes, cuya introducción al mercado como estrategia antiinflacionaria, acordada con PDVAL, se realizó a un precio de venta al consumidor de 12 bolívares el Kg de leche; es decir, 9% menor al precio regulado de venta al público de 13,15 Bs/Kg.

Para 2009 se fortaleció e incrementó la relación de intercambio comercial del Grupo de Empresas Lácteos Los Andes con PDVAL, el cual totalizó 53.1 millones de bolívares y un intercambio total de 13.963 TM de productos, cifra que incluye materia

prima recibida de PDVAL (leche en polvo y azúcar) y productos manufacturados Los Andes entregados a la cadena de ventas de PDVAL.

Como Empresa de Propiedad Social y en cumplimiento del apoyo socioeconómico que debe brindar Lácteos Los Andes a las comunidades adyacentes a sus instalaciones; al efecto, se incrementó en 81% el suministro diario del vaso de leche escolar a niños y niñas de escuelas bolivarianas; esto es, 21.700 escolares atendidos en 2009, en comparación con 12.000 en 2008. Se adquirieron dos inmuebles en Nueva Bolivia, una para el funcionamiento de una escuela para niños excepcionales y otra para hospedaje de médicos cubanos que prestan servicio en el Centro de Diagnóstico Integral de la localidad; adecuación de instalaciones educativas, de salud y casa alimentación.

Con inicio en octubre de 2009, la Empresa aplicó un plan de ahorro de energía con el propósito de superar los efectos causados por el fenómeno climático "El Niño". Para diciembre del referido año se logró reducir el consumo de energía eléctrica en 14%, propósito que continuará hasta alcanzar un ahorro de 20% en el consumo de electricidad.

Como objetivo estratégico para el tránsito de empresa capitalista a una Empresa de Propiedad Social, se fijó como meta prioritaria el cambio en las relaciones de trabajo, para lo cual se diseñó un esquema para explicar dicho cambio, el cual se denominó "Construcción de la Decisión", destinado a preparar los trabajadores para su participación en la gestión de la Empresa. Igualmente, y para el mismo fin, se diseñó el curso "Participación, Calidad y Productividad", al cual, al cierre del año, habían asistido 1.940 trabajadores de las plantas y de las regiones comerciales, lo que representa el 60% de la nómina. En procura del mencionado objetivo se promovió la creación de un frente de trabajadores, propósito que se cumplió con la integración 1.350 trabajadores en el Frente Socialista de Trabajadores Lácteos en las plantas de Nueva Bolivia y Cabudare, gestión que continuará con la incorporación de los trabajadores de las regiones comerciales.

6.4.5 PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.

Alineada a las estrategias del Ejecutivo Nacional, PDVSA está desarrollando proyectos y mecanismos que incentiven el desarrollo económico, social y territorial del país, con criterio soberano, humanista y en armonía con el medio ambiente, respetando la idiosincrasia de las comunidades y orientada en la construcción de una nueva sociedad más justa e incluyente.

Bajo este enfoque, PDVSA Desarrollos Urbanos, tiene como objetivo contribuir con el desarrollo integral en materia de

vivienda y hábitat, en concordancia con las líneas estratégicas del Plan Simón Bolívar, el Plan Económico y Social de la Nación, así como proveer la infraestructura social no industrial y los servicios conexos requeridos para la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan Siembra Petrolera.

Los resultados obtenidos por PDVSA durante el año 2009, en Construcción de viviendas y Desarrollos habitacionales, se han venido ejecutando desde los diferentes negocios y regiones de la Corporación, en estrecha relación con otros institutos y Ministerios del área.

Principales logros y proyectos:

- Desde la Región Central, se construyen los Complejos Habitacionales Padre Juan Vives Suría y Monseñor Oscar Arnulfo Romero, en Montalbán, Parroquia La Vega, Caracas, que beneficiarán a (983) familias. También, se construye el Complejo Habitacional Integral La Haciendita, en Filas de Mariches, Santa. Lucía, Municipio Sucre, estado Miranda que beneficiará a (418) familias de escasos recursos.
- En Occidente, Desarrollo Urbano, conjuntamente con la empresa Ducolsa, vienen desarrollando tres Ciudades Ecológicas, nueve proyectos de vivienda y hábitat, siete de infraestructura comunal, tres de Salud, diez de servicios básicos, uno turístico y seis de apoyo educativo, en beneficio de las comunidades de los estados Zulia, Falcón, Mérida, Lara y Trujillo. También, se destaca el apoyo para la infraestructura de PDVAL en la región.
- La Región Llanera, atendió las necesidades prioritarias de las comunidades, construyendo un Acueducto, tres canchas deportivas, la red de cloacas, vialidad, ochenta viviendas (SUVI), 14,6 Km de líneas de baja y alta tensión, dos Liceos, una Escuela Bolivariana y la Escuela de Música en el estado. Barinas. Igualmente, construyó el cercado perimetral de un Matadero en Apure y se acondicionó una cancha deportiva en el estado Portuguesa.
- En Oriente, se construyeron dos Centros Diagnóstico, un urbanismo para 125 viviendas, una Plaza, una Escuela Técnica, dos unidades Educativas, un Simoncito, un Laboratorio de la UBV, una Clínica, la electrificación de cuatro Comunidades, se sustituyeron (114) Ranchos por viviendas dignas, en el estado Monagas; así como también, se reacondicionó un estadio, y la vialidad del casco central de la ciudad de Cumaná, en el estado Sucre.



6.5 Programas de Desarrollo Social CITGO 2009

CITGO, en línea con los principios de desarrollo social de PDVSA, contribuyó en el 2009 con el mejoramiento de la calidad de vida de aproximadamente un millón de personas en las áreas más empobrecidas de los Estados Unidos. La empresa invirtió 80 millones de dólares, como se indica en la siguiente tabla, en diversos programas de ayuda humanitaria, salud, educación, deporte, cultura, conservación ambiental y desarrollo cívico-ciudadano.



Contribución por programa en el 2009	
Programa	Contribución (US\$)
Programa de Combustible para Calefacción Venezuela-CITGO	64.559.048
Proyectos Sociales en el Sur del Bronx, NY	1.125.475
Proyectos Ambientales en el Sur del Bronx, NY	190.000
Fundación Simón Bolívar	8.400.000
Donación Isla de Petty	3.000.000
Casa de Maryland, Inc,	200.000
Centro de Rehabilitación del Alcohol y Drogas de Coastal Bend (Charlie's Place)	750.000
Instituto William C. Velásquez	100.000
TransAfrica Forum	50.000
Diócesis Católica Romana de Corpus Christi	500.000
Otras Iniciativas	1.218.175
Total	80.092.698

6.5.1 Programa de Combustible para Calefacción Venezuela-CITGO

La iniciativa social más importante que implementó la empresa en el 2009 fue, sin lugar a dudas, el Programa de Combustible para Calefacción Venezuela-CITGO. Este programa fue creado en el 2005 por iniciativa del Comandante-Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, a fin de dar respuesta a una solicitud de ayuda humanitaria de parte de pobladores de la localidad del Bronx, comunidad ubicada en la ciudad de Nueva York Estados Unidos. En su inicio, el programa ofreció combustible para calefacción con descuento a familias pobres, con el objetivo de ayudarlos a enfrentar la escasez de combustible y la subida de los costos de los productos petroleros, como consecuencia de los huracanes Katrina y Rita.

Adicionalmente, y respondiendo al clamor de millones de personas de bajos ingresos en los Estados Unidos, afectados por el alto precio del combustible para calefacción en el 2005, los miembros del Congreso tomaron medidas remitiendo una carta a las compañías petroleras americanas en la que solicitaban a dichas compañías la implementación de programas de ayuda a familias que no pudieran costear los gastos de suministro del combustible de calefacción. CITGO fue la única empresa en responder, no sólo a este llamado en el 2005, sino que ha continuado suministrando esta ayuda a las familias menos privilegiadas en los últimos cuatro inviernos.

Durante la temporada de invierno 2008-2009, el programa benefició a más de 600.000 personas de bajos ingresos en 25 estados y el Distrito de Columbia, quienes viven en más de 202.000 hogares. Los beneficiarios incluyen a los miembros de aproximadamente 248 tribus indígenas americanas y residentes de 245 refugios para indigentes.

A lo largo de los últimos 4 años, el programa ha seguido creciendo. En 2005, el programa proporcionó beneficios en 8 estados. Para la temporada de calefacción de 2008-2009, 25 estados más el Distrito de Columbia participaron en el programa. A continuación hay una lista de los estados participantes y su ubicación geográfica:



Estados Beneficiarios del Programa de Combustible para Calefacción de Venezuela-CITGO

Noroeste Pacífico y Oeste	Medio Oeste		Noreste		
Alaska	Montana	Minnesota	Virginia	Pennsylvania	Massachusetts
Oregon	North Dakota	Wisconsin	Maryland	New York	New Hampshire
Washington	South Dakota	Michigan	Delaware	Connecticut	Vermont
Arizona	Nebraska	Indiana	New Jersey	Rhode Island	Maine

Resumen de Beneficiarios:

El programa de Combustible para Calefacción Venezuela-CITGO está diseñado para suministrar ayuda en este rubro a cuatro distintas poblaciones: casas individuales, familias que viven en apartamentos, refugios para indigentes y hogares de indígenas americanos. La iniciativa está dirigida a cumplir con las necesidades de calefacción de cada uno de estos tipos de beneficiarios.

Casas individuales

Los hogares que se beneficiaron con el programa estuvieron localizados en 16 estados del noreste y medio oeste de los Estados Unidos y Alaska. Estos hogares no fueron incluidos en las categorías de apartamentos ni en la de indígenas americanos.

A fin de calificar para el programa, el ingreso total de los hogares tenía que ser de menos del 60% del ingreso promedio del estado de residencia, sin tomar en cuenta si el hogar cumplía o no con el requisito del Programa de Ayuda Energética para Personas de Bajos Recursos (LIHEAP).

El Programa de Combustible para Calefacción aprobó la ayuda para 90.651 casas individuales, en las que distribuyó aproximadamente nueve millones de galones de combustible. De estos hogares, 42.952 reportaron "la pérdida o cambio en el ingreso" como la causa financiera en su solicitud. El precio promedio por galón para entregas a hogares fue de 2,31 dólares y el beneficio promedio por familia de 231 dólares.

Cuando se compara con el promedio anual de gastos energéticos en los Estados Unidos, de 1.810 dólares por año, el beneficio promedio de 231 dólares representa un ahorro del 11% de gastos energéticos para estas familias de bajos ingresos.

Edificios de Apartamentos

El Programa de Calefacción también ofreció ayuda a edificios de apartamentos de grandes dimensiones, que calificaron como de bajos ingresos, en los estados de Nueva York, Maryland, Nueva Jersey y Pennsylvania. Para calificar al programa, un edificio tenía

que ser propiedad o estar administrado por una organización sin fines de lucro o un Fondo Corporativo de Desarrollo Residencial (HDFC), donde el 80% de los residentes tienen un ingreso igual o menor al 60% del ingreso medio del estado.

Además de proporcionar ayuda con la calefacción a los residentes, se le pidió a cada edificio que usara aproximadamente el 37% de su donación para implementar medidas de eficiencia energética dentro del edificio. Estas medidas abarcaban desde mantenimiento del calentador hasta instalar bombillas fluorescentes compactas (ahorradoras de energía). Como resultado de implementar estas medidas de eficiencia energética, un edificio que participaba en el programa redujo su cuenta mensual de electricidad en aproximadamente 3.000 dólares.

El programa proporcionó ayuda con la calefacción a 853 edificios aprobados. Estos edificios albergaban 42.952 familias. Se entregó un total de 4,07 millones de galones de combustible para calefacción a las instalaciones calificadas.

Refugios para Indigentes

El Programa de Combustible para Calefacción también proporciona combustible a los refugios para indigentes. A fin de calificar para el programa, un refugio debe cumplir con cuatro criterios: 1) proveer refugio para personas indigentes, 2) usar combustible para calefacción, 3) pagar directamente el combustible (lo contrario a que esté incluido en la renta) y, 4) ser una organización sin fines de lucro (501c3 por sus siglas en inglés), según las regulaciones del Impuesto sobre la Renta de los Estados Unidos (IRS).

Durante la temporada de invierno 2008-2009, el programa proporcionó ayuda a 245 refugios. A lo largo del invierno, cada refugio brindó asistencia a cientos de personas indigentes. Se entregó un total de 584.771 galones de combustible a los refugios participantes.

Programa Tribal

En los meses de otoño de cada año, CITGO realiza llamadas a sus contactos tribales para recolectar información acerca de la



población y evaluar las necesidades de calefacción. Esta información es enviada a nuestro aliado estratégico en la implementación de este programa, la organización sin fines de lucro "Citizens Programs", para que la misma pueda distribuir la ayuda a cada tribu participante.

Como resultado directo de este esfuerzo de contacto por CITGO, el programa tribal en el 2009 fue expandido a Wisconsin y Oklahoma, dos estados que no tenían participantes tribales en años anteriores.

Un buen número de las tribus que participan en el programa usan propano como su fuente principal de calefacción. Como resultado, el programa permite que se haga un ajuste para donar el equivalente a 100 galones de propano por hogar en cada tribu participante. Debido a que la mayoría de las tribus fuera del estado de Alaska están ubicadas en el medio oeste de los Estados Unidos, el programa usa los precios del propano del medio oeste como su punto de referencia. Durante la temporada de invierno de 2008-2009, el precio del propano en el medio oeste estaba entre 1,97 dólares y 2,09 dólares por galón, con un promedio de 2,05 dólares por galón. Las tribus en los 48 estados contiguos recibieron un promedio de 238 dólares por familia.

Las poblaciones de indígenas americanos en Alaska usan combustible como su principal fuente de calefacción. Debido al gran tamaño del estado y la remota ubicación de los pueblos indígenas, el precio del combustible para calefacción varía ampliamente. Por ejemplo, durante la pasada temporada de invierno, el Pueblo de Atkasuk, ubicado en el extremo norte de Alaska, reportó el precio más bajo por galón a 1,40 dólares, mientras que el Pueblo de Nikoliski reportó un precio de 10 dólares por galón. El beneficio promedio para los hogares tribales de Alaska fue de 495 dólares.

En total, el programa proporcionó ayuda a 248 tribus de indígenas americanos en 15 estados durante la última temporada de invierno. Las tribus participantes representan a 66.181 familias. El combustible total equivalente asignado para servir al programa tribal fue de 6,56 millones de galones.

6.5.2 Donación de la Isla de Petty para usos Ecológicos y Ambientales

Después de trabajar durante varios años con diversas agencias y gobiernos sobre varias opciones, CITGO escogió donar la isla de Petty al estado de Nueva Jersey y continuar con sus esfuerzos para conservar su medioambiente y su rica vida animal y vegetal. Además de donar la propiedad, CITGO se comprometió con la donación de 3 millones dólares adicionales, de los cuales 2

millones de dólares serán usados para el mantenimiento y financiamiento de parte de los esfuerzos de restauración y remediación de la Isla, como lo es la preparación del terreno para el reestablecimiento de vegetación en el área, el suministro de árboles y otras especies vegetales y sistemas de irrigación entre otros. El monto restante, 1 millón de dólares, será usado para la construcción y establecimiento de un centro de educación ambiental.

6.5.3 Proyectos Sociales y Ambientales en el Sur del Bronx

Con una contribución total de 3.7 millones de dólares desde el 2007, CITGO ha implementado 36 programas enfocados a la educación, salud, nutrición, gerencia de cooperativas, finanzas y conservación ambiental en la comunidad del Sur del Bronx. Este municipio de la ciudad de Nueva York es el segundo distrito congresional más pobre de los Estados Unidos. El programa, fue creado por iniciativa del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, durante su visita a la comunidad del Bronx en septiembre de 2005. Durante el primer año del programa (2006), los beneficios fueron canalizados a 10 organizaciones de desarrollo social y tres organizaciones ambientales. Con una donación de 1,2 millones de dólares. En el 2009, la cobertura del programa abarca a 33 organizaciones de desarrollo social, además de las 3 agencias ambientales originales.

Algunos de los programas ayudan a la gente individualmente, enseñándoles inglés, guiándolos hasta la obtención de un Diploma de Equivalencia General (GED), adiestrándolos en la creación y manejo de cooperativas, fortaleciendo su autoestima, entrenándolos como activistas comunitarios y proporcionándoles alternativas de comida sana, fresca y natural.

Una de las organizaciones asociadas, **Servicio de Educación Básica (SEBI)**, ofrece servicios educacionales a la creciente población de inmigrantes que no habla inglés en el Sur del Bronx, incluyendo programas de entrenamiento en computación, preparación para la certificación GED, entrenamiento en kárate, educación cívica y clases de arte y artesanía. La donación de CITGO ha hecho posible la significativa expansión de estos servicios.

La **Cooperativa de Trabajadores Ecológicos** es otro grupo que se beneficia del aporte solidario de CITGO. Esta organización apoya la creación de cooperativas propiedad de trabajadores para mejorar las condiciones ambientales. Su primera cooperativa es ReBuilders Source, un almacén de venta minorista de materiales de construcción excedentes y rescatados. La donación de CITGO ha contribuido al desarrollo de su Academia Cooperativa de Trabajadores Ecológicos, un programa de entrenamiento y apoyo para los residentes del Sur del Bronx, que

quieren iniciar cooperativas de trabajadores para preservar y mejorar el medio-ambiente.

El **Movimiento La Peña del Bronx** es una organización dedicada al desarrollo y promoción de programas de justicia social en el Sur del Bronx, por medio de actividades artísticas, como la música y el teatro. También lleva a cabo talleres e intercambios culturales diseñados para aglutinar las diversas corrientes culturales de la comunidad.

Por un Bronx Mejor es una organización que promueve la justicia social y ambiental en el Sur del Bronx. El grupo provee educación acerca de jardinería y comida naturista por medio de sus iniciativas locales de cultivo en la ciudad, organización de talleres de nutrición y el establecimiento de jardines comunitarios y un mercado de agricultores. También atiende los asuntos de contaminación y otros problemas ambientales en el área.

El **Centro de Servicios Cooperativos** proporciona ayuda y entrenamiento a los residentes del Sur del Bronx que desean aprender acerca de las cooperativas o de cómo formarlas. Su programa de educación tiene un amplio currículo que incluye instrucción sobre como organizar cooperativas y como manejar su crecimiento y desarrollo. El aporte de CITGO permite que el programa educativo adquiera materiales y suministros para apoyar estas iniciativas educacionales.

Otros programas, como el apoyo al Centro de Servicios Cooperativos, apuntan hacia el beneficio de la comunidad al promover el mejoramiento ambiental en una de las áreas más contaminadas de los Estados Unidos. Los estudiantes están siendo adiestrados como activistas ambientales mientras otros están construyendo pequeñas embarcaciones de madera para navegar el Río Bronx y desarrollar sus proyectos ambientales de preservación del agua y de las especies que habitan en éste recurso fluvial. Otra innovadora iniciativa ambiental, es la de promover la conservación incentivando a los administradores de los grandes edificios a instalar jardines aéreos que puedan recolectar el agua de lluvia para aliviar los problemas de las cloacas y usar el agua en formas compatibles con el medio ambiente.

Otras organizaciones, como los **Ministerios de la Juventud para la Paz y la Justicia** preparan a la gente joven para que se conviertan en promotores de la paz y de la justicia a través de la educación política, formación espiritual y desarrollo comunitario. El aporte de CITGO ha permitido la realización de foros educacionales, la ejecución de proyectos de demostración ecológica, tales como la instalación de barriles para la lluvia, techos ecológicos, plantación de árboles en las calles, monitoreo de la calidad del agua y evaluaciones de la salud de los peces.

La organización **“Rocking the Boat”** utiliza los proyectos tradicionales de construcción de botes de madera y la educación ambiental para ayudar a los jóvenes a convertirse en adultos responsables y fuertes. La donación de CITGO apoya varios de sus programas de conservación del Río Bronx, tales como los programas comunitarios para incentivar un mejor conocimiento ambiental sobre este recurso natural hídrico, programas juveniles de verano y después de la escuela y proyectos de restauración ambiental.

The Point es una Corporación de desarrollo comunitario dedicada a la revitalización cultural y económica de la sección *Hunt’s Point* del Sur del Bronx. Su grupo A.C.T.I.O.N. (Activistas Vienen a Informar a Nuestro Vecindario), liderado por adolescentes, incentiva a la juventud a identificar y desarrollar soluciones a problemas de justicia social y ambiental. La donación de CITGO apoyará la iniciativa A.C.T.I.O.N. de la Isla Hermano del Norte, localizada sobre el Río Bronx, por un periodo de 3 años. Con parte de los fondos, también se han realizado talleres de educación ambiental de la Sociedad Audubon de la ciudad de Nueva York, proyectos de restauración, siembra de árboles y actividades de limpieza sobre otra isla ubicada en el Río Bronx, en su extremo sur.

Hasta la fecha, la ejecución de estos programas ha proporcionado beneficio directo a más de 11.000 personas. A través de Consejos Comunales, los residentes participan en la selección de los proyectos que se considera tendrán un mayor impacto sobre el mejoramiento de la vida en esa comunidad.

6.5.4 Fundación Simón Bolívar: Ayuda Médica Especializada

Desde el 2005 y por medio de acuerdos con PDVSA, la Fundación Simón Bolívar ha implementado un número de programas de asistencia médica que han proporcionado cuidado a 269 pacientes hasta finales del 2009. La mayoría de estos pacientes son venezolanos, con enfermedades críticas, que han recibido tratamiento en hospitales localizados en los Estados Unidos, Argentina, Italia, Venezuela y otros países.

En el 2008 y 2009, la Fundación ha brindado cuidado a 29 pacientes críticos y 119 otras personas, en su mayoría niños, que han recibido implantes cocleares con los cuales han obtenido la capacidad de escuchar y por consiguiente, la capacidad de aprender a hablar. Además, por medio de un acuerdo entre PDVSA y el Hospital Italiano de Argentina, 10 infantes venezolanos han recibido trasplantes de hígado o tratamiento relacionado, en la ciudad de Buenos Aires. Un acuerdo adicional entre PDVSA y la Fundación de Trasplantes de Médula Ósea, ha proporcionado trasplantes de médula ósea y tratamientos relacionados a 50 pacientes

venezolanos en hospitales localizados en la República de Italia. La siguiente tabla resume las actividades del programa desde 2005.

	2005-2007	2008	2009	Total
CITGO Programa Médico	32	14	-	46
Fundación Simón Bolívar				
Programa de Asistencia Médica a Pacientes venezolanos	-	22	7	29
Programas de Implantes Cocleares	-	63	56	119
Programa de Transplante Hepático	-	6	4	10
Programa de Transplante Médula Ósea	-	16	34	50
Programa Asistencia Médica a pacientes en EE.UU	-	2	4	6
Otras Contribuciones	-	1	8	9
Total	32	124	113	269

6.5.5 Otras Iniciativas Estratégicas

Con el objetivo de beneficiar directamente a más de 25.000 personas y beneficiar indirectamente a cientos de miles de habitantes la mayoría de origen Hispano y Africano, CITGO invirtió cerca de tres millones de dólares en el 2009 en una variedad de iniciativas educacionales, cívicas, culturales y de entrenamiento para el trabajo.

Escuela Secundaria Juan Pablo II en Corpus Christi

En el 2007, CITGO se comprometió con una donación de dos millones de dólares para la Escuela Secundaria Juan Pablo II en Corpus Christi, Texas. Por medio de este acuerdo, pagadero en contribuciones de 500.000 dólares por año, la Diócesis de Corpus Christi pudo crear una dotación para asegurar la continuidad de las operaciones de la escuela. El fondo se usa para darles becas a estudiantes que provienen de minorías étnicas que no cuentan con los medios financieros para pagar la inscripción escolar.

Casa de Maryland, Inc.

A través de una donación de 200.000 dólares durante el 2009, CITGO continuó su relación con Casa de Maryland, Inc., una organización sin fines de lucro que proporciona varios servicios a la población latina y afro-americana en el área metropolitana de Washington D.C., y el vecino estado de Maryland.

Los logros más importantes del 2009 incluyeron:

- Clases de inglés como segundo idioma que incluyeron a más de 1.200 estudiantes.
- Cursos de conocimiento financiero ofrecidos a 4.744 familias, de las cuales 1.906 abrieron cuentas bancarias.

- Entrenamiento vocacional a 36 miembros de la comunidad, de los cuales 11 obtuvieron trabajos a tiempo completo inmediatamente después que terminaron.
- Servicios de Asesoría de Negocios a 27 miembros y consultoría de cooperativas a 93 miembros adicionales de la comunidad.
- Un centro de llamadas que ofrece servicios de referencia recibió más de 30.000 llamadas.

Centro de Rehabilitación para Alcohol y Drogas de Coastal Bend (o Charlie's Place)

Ubicado no lejos de las instalaciones de la Refinería de CITGO en Corpus Christi, Charlie's Place es el centro de tratamiento y rehabilitación de alcohólicos y drogadictos más grande del Sur de Texas. Con el apoyo de CITGO, Charlie's Place pudo remodelar y dotar un antiguo hotel y convertirlo en una instalación para tratamiento de 171 camas. Esta expansión permite que el centro aumente su capacidad actual para darle tratamiento a 2.200 pacientes anualmente.

Además de una donación monetaria total de 750.000 dólares pagados en 2009, más de 100 empleados de CITGO donaron más de 2.000 horas de trabajo voluntario a esta organización. Como resultado de estas contribuciones, CITGO fue reconocida como "Socio Corporativo del Año" por la Red Social de Indigentes de Texas.

William C. Velásquez

Durante el año 2009, CITGO también ayudó al Instituto William C. Velásquez a llevar adelante sus programas y proyectos. Esta es una organización de análisis de políticas públicas imparcial,

libre de impuestos, cuyo propósito es desarrollar investigaciones de conducta dirigidas a mejorar el nivel de participación política y económica en la comunidad latina y otras menos representadas; proporcionar información relevante a líderes latinos en cuanto a las necesidades de sus miembros; informar al liderazgo latino y al público acerca del impacto de las políticas públicas sobre los latinos; e informar al liderazgo latino y al público acerca de las opiniones y conducta política de los latinos.

Igualmente, la empresa patrocinó a la organización Southwest Voter Registration Education Project (Proyecto para la Educación y Registro de Votantes del Suroeste), que tiene como objetivo proveer formación cívica a ciudadanos de origen hispano y concederles becas a estudiantes minoritarios de bajos ingresos.

TransAfrica Forum

Es una institución educacional y de investigación social líder en el campo de la comunidad afro-americana de los Estados Unidos, en temas políticos asociados con África, América Latina y el Caribe. A través del apoyo de CITGO, TransAfrica Forum creó el Programa Latinoamericano, el cual tiene como finalidad proveer educación a la población afro-americana acerca de los temas más cruciales que enfrentan los latinoamericanos en este país y en sus países de origen. El propósito colateral es el de fortalecer las conexiones entre las poblaciones afro-americanas y latinas en los Estados Unidos y fomentar e incentivar desarrollo económico y promoción del comercio justo en el Caribe y Latinoamérica.

Diversificación de Proveedores

La Iniciativa de Diversificación de Proveedores de CITGO tiene como objetivo promover la incorporación de pequeñas y medianas empresas pertenecientes a mujeres y minorías a nuestra cadena de suplidores. En el año 2008 se inició este ambicioso programa social, con la realización de grandes eventos con pequeños suplidores en las ciudades de Houston, Corpus Christi, Lake Charles y Lemont, ciudades en las cuales CITGO tiene presencia operacional o administrativa.

Desde el 2008, más de 1.300 proveedores potenciales han asistido a este tipo de eventos. Durante su realización, los asistentes tienen la oportunidad de interactuar con aproximadamente 200 expertos de CITGO y obtener información sobre más de 30 categorías de materiales y servicios usados por la empresa en sus refinerías, terminales y áreas administrativas. La iniciativa de Diversificación de Suplidores hace evidente el compromiso de CITGO de apoyar a las minorías y ayudar a las comunidades locales. Con este esfuerzo, CITGO está promoviendo

más inclusión en su cadena de suministro, en línea con una iniciativa similar realizada por PDVSA en la República Bolivariana de Venezuela.

Hasta la fecha se han registrado 530 compañías como suplidores de minorías o empresas pertenecientes a mujeres. También, en el 2009, CITGO invirtió 110,6 millones de dólares en negocios con empresas de minorías, lo que significó un aumento anual de 140,40% con respecto al año 2008.

Otros Programas

CITGO también trabaja y participa activamente en otros programas sociales con organizaciones tales como la "United Way, Habitat for Humanity®", la "National Multiple Sclerosis Society" y la "Special Olympics".



Durante el 2009, y continuando con una tradición de 23 años, los empleados de CITGO, junto con los distribuidores, detallistas y proveedores de la empresa, recolectaron 11 millones de dólares para la Asociación de Distrofia Muscular (MDA). Además, organizaron una variedad de eventos, incluyendo las campañas anuales de tréboles contra la distrofia en la sede corporativa de CITGO en Houston y en nuestras refinerías de Lemont, Lake Charles y Corpus Christi.

Los empleados de CITGO participan activa y voluntariamente en muchas otras iniciativas sociales. Los grupos de empleados voluntarios se encuentran en todas las áreas de la empresa. Entre ellos se encuentran, CITGO en Acción en la sede corporativa en Houston, el Equipo CITGO en el Complejo Manufacturero de Lake Charles, el Equipo de Acción Comunitaria de CITGO en la Refinería Lemont y el Equipo de Cuidados CITGO en la Refinería Corpus Christi, en Texas.

En un día cualquiera, los voluntarios de estos grupos podrían estar ayudando a una escuela primaria local con la donación de morrales y suministros escolares, o trabajando para empaquetar comidas enlatadas, en un banco de comida para familias pobres. También podrían estar visitando un ancianato para alegrarle el día a sus residentes; limpiando una playa o un parque; realizando jornadas de reciclaje o sembrando flores para ayudar a proteger nuestro ambiente. En definitiva, nuestros empleados conjugan satisfactoriamente sus tareas y obligaciones laborales con CITGO, mientras trabajan voluntariamente para mejorar su comunidad y el medio ambiente que los rodea.

6.6 Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)

La Reforma a la Ley del Banco Central de Venezuela (BCV) entró en vigencia el 20 de julio de 2005, contemplando un nuevo régimen para las transacciones de PDVSA en moneda extranjera. De acuerdo con este nuevo régimen, PDVSA sólo está obligada a vender al BCV los ingresos en moneda extranjera necesarios para satisfacer sus obligaciones en moneda local. Los montos restantes en moneda extranjera, pueden ser mantenidos por PDVSA para satisfacer las obligaciones e inversiones en moneda extranjera. Cualquier monto en exceso a lo descrito anteriormente, debe ser transferido por PDVSA a FONDEN, ente creado por el Ejecutivo Nacional el 9 de septiembre de 2005, según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 341.413, con el objetivo de apoyar los proyectos sociales de inversión real productiva, educación, salud, atención a situaciones especiales, y mejoramiento del perfil y saldo de la deuda pública externa. Por otra parte, el 15 abril de 2008, entró en vigencia según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.910 la Ley de Contribuciones Especiales Sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos, la cual contempla la obligatoriedad de transferir a FONDEN los excedentes de la renta petrolera para que sean invertidos en el desarrollo de la Nación.

Desde la creación de FONDEN, PDVSA ha aportado 28.125 millones de dólares, según el siguiente detalle:

Aportes de PDVSA al FONDEN	
Años 2005-2009	
AÑOS	APORTES (MMUS\$)
2005	1.525
2006	6.855
2007	6.761
2008	12.384
2009	600
Total Aportes PDVSA al FONDEN	28.125

Asimismo, Fonden recibe recursos del BCV, de conformidad con la legislación vigente y los acuerdos en materia de política monetaria.

Los recursos totales aportados a Fonden, han sido asignados por el Ejecutivo Nacional, entre otros, a los siguientes proyectos:





Principales Proyectos Financiados por FONDEN (MMUS\$)

	Asignado	Ejecutado 2005 - 2009	% Ejecución
Línea III Tramo El Valle - La Rinconada	741	715	96
Línea IV Tramo Capuchinos - Plaza Venezuela	429	398	93
Metro de Maracaibo	255	255	100
Metro de Valencia	194	194	100
Metro de Los Teques	371	371	100
Sistema Vial Tercer Puente sobre el Río Orinoco	467	467	100
Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora" Tramo: Caracas - Tuy Medio	352	352	100
Central Ezequiel Zamora Tramo: Puerto Cabello - La Encrucijada	1.376	1.319	96
Autopista Acarigua - Barquisimeto	52	52	100
Rehabilitación del Sistema Centro Occidental "Simón Bolívar", Tramos: Puerto Cabello - Barquisimeto y Yaritagua - Acarigua	78	78	100
Sistema Metro Cable San Agustín del Sur	262	244	93
Sistema Metro Ligerero Caracas-Guaremas-Guatire	478	460	96
Línea V Metro de Caracas Bello Monte-Parque del Este	301	300	99
Línea II Metro de Los Teques	483	480	99
Planta Termoeléctrica Termostulia	282	282	100
Plantas Termoeléctricas Ezequiel Zamora y Alberto Lovera	44	44	100
Consolidación de Redes de Distribución de los estados Monagas y Delta Amacuro	90	90	100
Electrificación del estado Apure	126	126	100
Proyecto Ampliación Planta de Pequiven en Morón	834	830	99
Revolución Energética	766	766	100
Proyecto Ampliación Planta Polietileno	161	131	81
Sistema Vial Puente Mixto sobre el Río Orinoco	324	324	100
Central Hidroeléctrica Macagua I	126	126	100
Planta de Concentración de Hierro	125	122	98
Empresa Siderúrgica Nacional	223	223	100
Planta de Tubos sin Costura	3	3	100
Instalación Planta Producción Rieles Vía Férrea	4	-	-
Construcción Centro de Laminación de Aluminio	2	2	100
Red Nacional de Telecomunicaciones	47	47	100
Barrio Adentro IV	187	187	100
Capitalización Banco Agrícola de Venezuela	326	326	100
Capitalización Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines	327	327	100
Culminación Fase I Proyecto saneamiento Cuenca Río Guaire	120	83	69
Iniciación de Proceso de Reestructuración de la Deuda Pública	3.252	3.252	100
8.822 Viviendas para la culminación de Obras del Programa Cierre de Ciclo	137	137	100
Construcción de nuevos desarrollos y compra de viviendas en el mercado primario para atender y reubicar los habitantes de Nueva Tacagua, Barrio Nueva Esparta, Ojo de Agua, entre otros, producto de la emergencia enero 2006.	131	131	100
Indemnizaciones a Familias por Subsistencia en el Lago de Valencia	115	115	100
Emergencia por Vaguada en el estado Vargas	87	87	100
Obras por ejecutar del INAVI para la construcción y culminación de 7.292 viviendas (cierre de ciclo).	169	169	100
Barrio Adentro II	127	127	100
Continuación del Programa VENESAT I (Implementación del Sistema Satelital Simón Bolívar)	230	230	100
Proyectos Ministerio del Poder Popular para la Defensa	3.843	3.304	86
Desarrollo de nuevos proyectos de vivienda a nivel nacional	978	529	54

Fuente: FONDEN

6.7 Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)

Este Fondo se creó en el año 2004 para cumplir los principios de vinculación adecuada de los ingresos provenientes de hidrocarburos con la economía nacional, colocando recursos petroleros al servicio del país y construir un nuevo modelo económico que deje atrás situaciones de desigualdad.

A continuación se presenta un resumen de los aportes de PDVSA al FONDESPA, durante los años 2004, 2005, 2006:

FONDESPA					
AÑOS	Presupuesto Aprobado PDVSA	Fondos Transferidos de CVP a BANDES	Asignado Ejecutivo Nacional	Ejecutado por los Entes	Porcentaje de Ejecución vs. Asignado
2004	2.000	2.000	2.000	2.000	100%
2005	2.000	2.000	2.000	2.000	100%
2006	229	229	229	133	58%
TOTAL	4.229	4.229	4.229	4.133	98%

Estos recursos han sido asignados a proyectos en las siguientes áreas (MMUS\$)

ÁREA DE PROYECTO	Asignado Ejec. Nac.	Ejecutado 2004 Dic. 2009	% Ejecución
Vialidad e Infraestructura	763	696	91
Transporte Público	1.093	1.052	96
Energía Eléctrica	806	806	100
Des. Endóg., Agroindustria y Mediana Empresa	573	563	98
Comunicaciones, Estudios y Ambiente	94	93	99
Desarrollo Agrícola Nacional	304	303	99
Industrias Básicas	8	8	100
Banca Pública	50	50	100
Integración y Unidad Regional	50	50	100
Fondo de Investigación y Desarrollo Garantía Nacional	196	73	37
CVP - Misiones	292	439	-
Total	4.229	4.133	98





A continuación se presenta un detalle de los proyectos en ejecución, con aportes del FONDESPA, por cada área:

Vialidad e Infraestructura

	Monto Asignado	Ejecución Financiera	% Ejec	Ente Ejecutor
Autopista Gran Mariscal de Ayacucho, Aragüita-Higuerote	225	198	88	INVITRAMI
Vialidad Límite Edo. Cojedes: Dos Caminos-San Juan de los Morros	100	98	98	FONTUR
Maquinarias y/o Equipos MINFRA	99	99	100	FONTUR
Autopista San Cristóbal-La Fría	73	65	89	IVT
Autopista Antonio José de Sucre Cumaná-Puerto La Cruz	58	41	71	SAVES
Autopista Gran Mariscal de Ayacucho (Tramo T8)	52	52	100	COVINEA
Autopista José Antonio Páez	49	47	96	FUND-PROPAT.
Principales Vías Agrícolas Edo. Barinas	37	36	97	INTRAVIAL
Canal de Navegación del Río Orinoco (Central y Oriental)	29	29	100	INC
Vía Expresa San Cristóbal-Ureña	27	20	74	IVT
Par Vial Morón-Boca de Aroa-Tucacas	11	10	91	INVIALFA
Vía Encontrados-El Cruce	3	1	33	FONTUR
Sub - Total Vialidad e Infraestructura	763	696	91	

Transporte Público

	Monto Asignado	Ejecución Financiera	% Ejec	Ente Ejecutor
Continuación Obras Ferrocarril Caracas Tuy Medio Etp. I-II	273	273	100	IFE
Transporte Masivo de Barquisimeto	257	257	100	TRANSBARCA
Proyecto Ferroviario Tramo La Encrucijada - S. F. de Apure	120	119	99	IFE
Proyecto Ferroviario Tramo Chaguaramas-Las Mercedes	75	75	100	IFE
Rehabilitación del Sistema Ferroviario C.O. Simón Bolívar	80	80	100	IFE
Línea Aérea CONVIASA	59	59	100	CONVIASA
Metro de Maracaibo	50	50	100	METRO MCBO
Metro de Los Teques	50	50	100	M. LOS TEQUES
Sistema Ferroviario Tramo Pto. Cabello - La Encrucijada	90	50	56	IFE
Continuación Obras Línea I Sistema TROLEBUS Mérida	36	36	100	TROLMERIDA
Modificaciones y Modernización de la Draga Guayana	3	3	100	INC
Sub - Total Transporte Público	1.093	1.052	96	

Energía Eléctrica

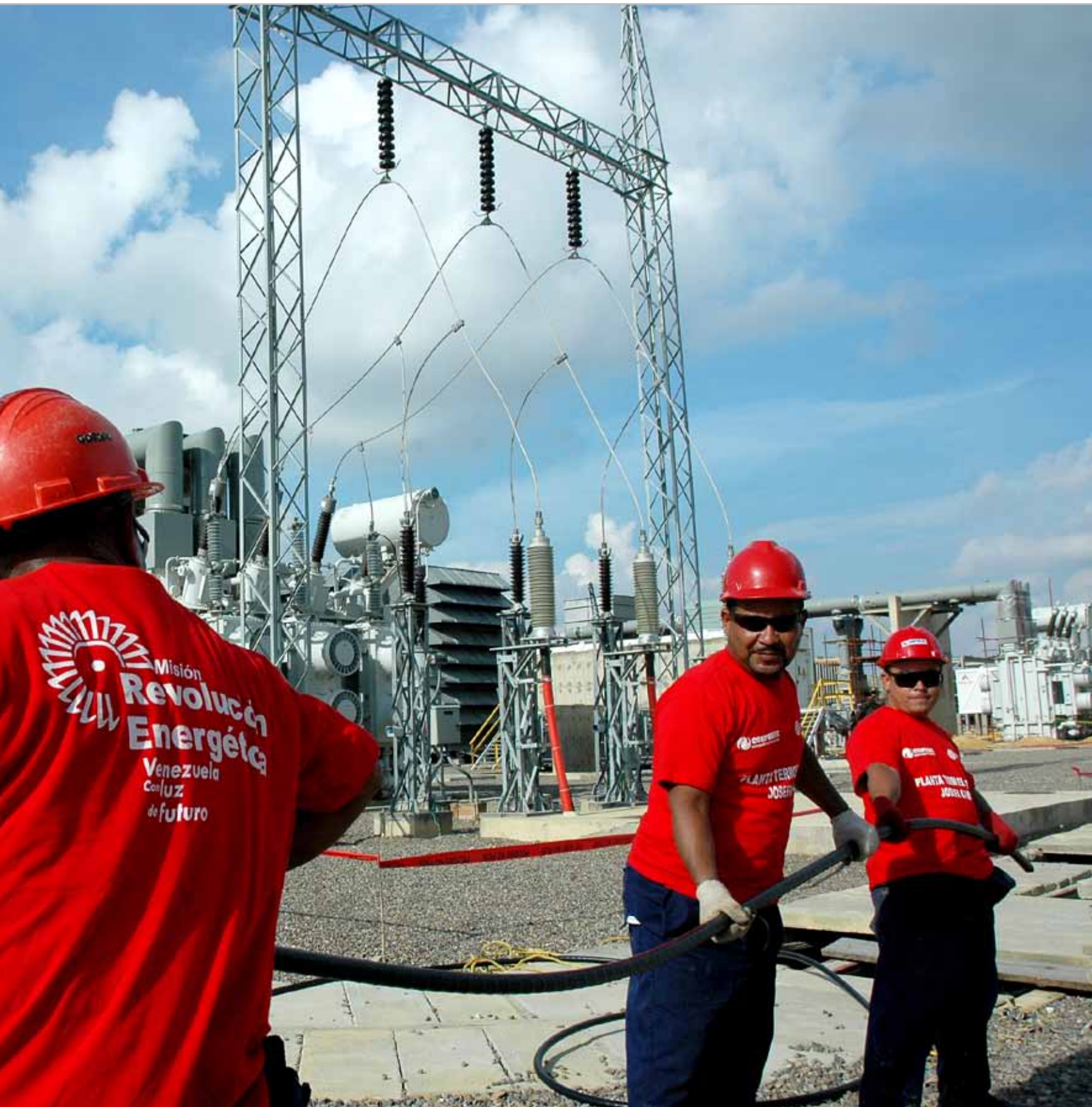
	Monto Asignado	Ejecución Financiera	% Ejec	Ente Ejecutor
Obras en el área de transmisión y distribución energ.	245	245	100	CADAFE
Planta de Ciclo Combinado Termozulia	195	195	100	ENELVEN
Planta Termoeléctrica Ezequiel Zamora	140	140	100	CADAFE
Termoeléctrica Pedro Camejo	107	107	100	CADAFE
Planta de Generación Eléctrica Palavecino	55	55	100	ENELBAR
Central Hidroeléctrica Fabricio Ojeda (La Vueltona)	40	40	100	CADAFE
Proyectos Comunales Mesas de Energía	19	19	100	CADAFE-ENELBAR
Central Hidroeléctrica Masparro	5	5	100	CADAFE
Sub - Total Energía Eléctrica	806	806	100	

Desarrollo Endógeno, Agroindustria y Mediana Empresa

	Monto Asignado	Ejecución Financiera	% Ejec	Ente Ejecutor
Recursos Adicionales Misión Vuelvan Caras	188	184	98	MINEC-FONCREI
Complejo Agroindustrial y Azucarero Ezequiel Zamora	87	87	100	CAA EZ
Construcción Planta de Cemento	85	85	100	CVG
Sistema de Riego Diluvio- El Palmar	58	58	100	INDER
Adquisición de Maquinaria Iraní	52	48	92	FONCREI
Reactivación Aparato Productivo Región Zuliana	50	49	98	CORPOZULIA
Fondo Desarrollo Metalmeccánico y Agroindustrial	22	21	95	CORPOCENTRO
Complejo Azucarero Río Cojedes	6	6	100	CVA
Recuperación de las Instalaciones del Fuerte Mara	10	10	100	CORPOZULIA
Desarrollo Endógeno Patria Bolivariana	6	6	100	CORPOZULIA
Recursos para Empresa de Cereales y Oleaginosas	6	6	100	CVA
Reactivación. Industrial y Explotación Producción para Desarrollo Endógeno	2	2	100	FONCREI
Recursos para Empresa de Lácteos	1	1	100	CVA
Sub-Total Des. Endog., Agroindustria y Med. Emp.	573	563	98	

Comunicaciones, Estudios y Ambiente

	Monto Asignado	Ejecución Financiera	% Ejec	Ente Ejecutor
Saneamiento Río Güaire	60	59	98	SAMARN
Recursos para el Proyecto VIVE TV	19	19	100	COVETEL
Exploración Geológica y Base Nacional de Datos	4	4	100	INGEOMIN
Recursos Adicionales Tele Sur	11	11	100	TELE SUR
Sub - Total Comunicaciones, Estudios y Ambiente	94	93	99	



III GLOSARIO DE TÉRMINOS

BAV	Banco Agrícola de Venezuela
BCV	Banco Central de Venezuela
CAAEZ	Complejo Agroindustrial Azucarero "Ezequiel Zamora"
CADAFE	Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico
CANTV	Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela
CEALCO	Centro de Almacenes Congelados, S.A.
CGR	Contraloría General de la República
CNE	Consejo Nacional Electoral
CONVIASA	Consortio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos
CORPOCENTRO	Corporación de Desarrollo de la Región Central
CORPOZULIA	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana
COVENIN	Comisión Venezolana de Normas Industriales
COVETEL	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones
COVINEA	Corporación de Vialidad e Infraestructura del Estado Anzoátegui
CTNA	Comité Técnico de Normas Ambientales
CVA	Corporación Venezolana Agraria
CVG	Corporación Venezolana de Guayana
CVP	Corporación Venezolana del Petróleo, S.A.
DAF	Dirección de Auditoría Fiscal
DEAIC	Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna Corporativa
DOSE	Democratización Oportunidades de Selección y Empleo
EDAE	Evaluación de Desempeño, Aprendizaje y Experiencia
ENELBAR	Energía Eléctrica de Barquisimeto
ENELVEN	Energía Eléctrica de Venezuela
EPS	Empresas de Propiedad Social
FONAPROLE	Fondo Nacional para la Producción Lechera
FONCREI	Fondo de Crédito Industrial
FONDAS	Fondo Nacional de Desarrollo Agrario Socialista
FONDEN	Fondo de Desarrollo Nacional
FONDESPA	Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País
FONTUR	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano
FPO	Faja Petrolífera del Orinoco
FUNDAPROAL	Fundación de Programa de Alimentos Estratégicos
GLP	Gas Licuado de Petróleo
IFE	Instituto de Ferrocarriles del Estado
INC	Instituto Nacional de Canalizaciones
INDER	Instituto Nacional de Desarrollo Rural
INGEOMIN	Instituto Nacional de Geología y Minería
INPSASEL	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales

INSAI	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral
INTTT	Instituto Nacional de Transporte Terrestre
INVIALFA	Instituto de Vialidad de Falcón
INVITRAMI	Instituto de Vialidad y Transporte del estado Miranda
IVT	Instituto Autónomo de Vialidad del estado Táchira
LA CASA	La Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, C.A.
LOPCYMAT	Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo
LOPNA	Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente
LOT	Ley Orgánica del Trabajo
MBD	Miles de Barriles Diarios
MERCAL	Mercado de Alimentos, C.A.
MINEC	Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal
MOVILNET	Telecomunicaciones Movilnet
MMPCD	Millones de Pies Cúbicos Diarios
MPPEP	Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo
MSCI	Mejoramiento del Sistema de Control Interno
NUDE	Núcleos de Desarrollo Endógeno
NUDEFO	Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCP	Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas
PDESN	Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Nación
PDVAL	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A.
PDVSA	Petróleos de Venezuela, S.A.
PIW	Petroleum Intelligence Weekly
PSP	Plan Siembra Petrolera
PYME's	Pequeñas y Medianas Empresas
RRHH	Recursos Humanos
SAMARN	Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales
SASA	Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria
SAVES	Servicio Autónomo de Vialidad del estado Sucre
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria
SSGE	Sistema Socialista de Gestión Ética
SUNAI	Superintendencia Nacional de Auditoría Interna
TELESUR	La Nueva Televisión del Sur
TRANSBARCA	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto
TROLMERIDA	Instituto Autónomo de Transporte Masivo de Mérida

IV NOMENCLATURA

BPC	Billones de pies cúbicos
Bs.	Bolívares
Dólares	Dólares estadounidenses
Ha.	Hectáreas
Lts.	Litros
MBD	Miles barriles diarios
MMBIs	Millones de barriles
MMMBIs	Miles de millones de barriles
MMLts	Millones de litros
MLts	Miles de litros
MPC	Miles de pies cúbicos
MMMPC	Miles de millones de pies cúbicos
MMUS\$	Millones de dólares estadounidenses
MW	Mega watt
M²	Metros cuadrados
M³	Metros cúbicos
US\$	Dólares estadounidenses
Kg	Kilogramos
Km²	Kilómetros cuadrados
KW	Kilo watt
RIF	Registro Información Fiscal
TM	Toneladas métricas
V/V	Volumen/volumen